

Estudio sobre la situación de
**LAS MUJERES EN LA
ARQUITECTURA EN ESPAÑA**

Inés Sánchez de Madariaga (Dir.)

Equipo: Yolanda Agudo Arroyo, Inés Novella Abril



CSCAE

Consejo Superior de los
Colegios de Arquitectos de España

Estudio sobre la situación de
**LAS MUJERES EN LA
ARQUITECTURA EN ESPAÑA**

Inés Sánchez de Madariaga (Dir.)

Equipo: Yolanda Agudo Arroyo, Inés Novella Abril

Índice

I.	Introducción	7
	1. Datos de contexto: estudios en la universidad	10
	2. Datos de contexto: inserción laboral	14
II.	Arquitectas colegiadas	19
	1. Perfil sociodemográfico	20
	2. Situación residencial o familiar	22
	3. Formación académica y aprendizaje permanente	28
	4. Ejercicio profesional y acceso a puestos de responsabilidad	40
	5. Percepciones respecto a la situación profesional	82
	6. Acoso laboral	88
	7. Discriminación percibida	94
	8. Valoración de la profesión	104
	9. Conciliación vida laboral y vida personal / familiar	122
	10. Tendencias y emprendimiento	132
III.	Arquitectas no colegiadas	149

I. Introducción

I. INTRODUCCIÓN

En las últimas décadas ha habido una transformación social, política y cultural sin precedentes que ha permitido la incorporación de las mujeres a la vida profesional, en general, y a la arquitectura, en particular. La proporción de mujeres arquitectas apenas podía apreciarse en los Colegios Profesionales, ni en las Escuelas de Arquitectura, hasta el último tercio del siglo pasado, tanto en Europa como en América.

En términos generales, las profesiones liberales y técnicas, como la arquitectura, han estado por más tiempo que otras profesiones reservadas en su mayoría a los hombres. Incluso, cuando las mujeres han empezado a acceder a las mismas, han ocupado posiciones alejadas de la toma de decisiones (Sánchez de Madariaga, 2010; Agudo y Sánchez de Madariaga, 2011).

La primera arquitecta que se tituló en España, Matilde Ucelay (1912-1936), lo hizo en el año 1936. Otras tres mujeres estudiaron arquitectura en España antes de la guerra civil española (1936-1939), todas ellas en Madrid: Lali Úrcola, que no terminó la carrera al casarse con un compañero, Cristina Gonzalo, titulada en 1940, y Rita Fernández-Queimadelos, titulada en 1941 (Sánchez de Madariaga, 2008). Cinco mujeres se titularon en arquitectura durante las dos siguientes décadas, en una época en la que la ideología dominante no favorecía el acceso de las mujeres a los estudios universitarios, ni al mercado laboral profesional. Menos aún a una profesión como la arquitectura, masculina por tradición.

Las primeras generaciones de arquitectas españolas fueron minoritarias y casi todas ellas procedían de posiciones sociales privilegiadas. Unos años después, cuando cambia el contexto social, económico y político de referencia, comienzan a apreciarse cambios cuantitativos importantes.

Para visibilizar esta situación, el Observatorio 2030 del Consejo Superior de Colegios de Arquitectos de España promueve, junto a otras entidades: "Cimientos de igualdad", una alianza sectorial que pretende impulsar la incorporación de las mujeres al sector de la edificación y de la construcción, motivado por la baja representación de mujeres en el sector.

Este panorama reclama conocer en profundidad el estado de la profesión teniendo en cuenta una perspectiva de género.

Un diagnóstico imprescindible para conocer las modificaciones en su interior, para divisar tendencias y para planificar la intervención necesaria ante un futuro integrador del que se beneficie tanto la estructura interna de la profesión como las prácticas que desarrolla. La Encuesta de la Profesión previa

realizadas por el CSCAE en 2007, así como otros estudios que residen en este organismo, dieron en su momento algún primer dato sobre la situación de las mujeres en la profesión en España. Estas referencias permitirán hacer una comparativa con los datos aportados por las encuestas más recientes, como las que aquí se analizan, que permiten situar tal evolución. Todo ello sin perder de vista la importancia que tienen los espacios diseñados por los arquitectos y las arquitectas a la hora de organizar y consolidar las desigualdades de género como las que se vislumbran en torno a los cuidados.

A este diagnóstico contribuyen de manera singular las encuestas que realiza el Consejo Superior de Colegios de Arquitectos sobre el estado de la profesión y las tendencias de la Arquitectura. La encuesta que el CSCAE administró a todos los arquitectos colegiados y las arquitectas colegiadas de España en 2018 recoge aspectos relacionados directamente con el ejercicio de la profesión, las actividades principales de arquitectos y arquitectas, variables que informan sobre la formación académica y el aprendizaje permanente de estos profesionales, así como su valoración de la profesión y preguntas sobre tendencias, entre otras cuestiones fundamentales para el diagnóstico.

En concreto, los dos cuestionarios diseñados para dicha encuesta (Arquitect@s 2018), tanto el que se dirige a los arquitectos/as colegiados/as (al que respondió una muestra superior a 6.800 casos) como el diseñado para realizar a los/as no colegiados/as (con una muestra de 490 respuestas), contienen preguntas específicas que permiten realizar un análisis desde la perspectiva de género y la percepción de desigualdad en el desarrollo profesional.

Desde esta perspectiva se presenta a continuación un diagnóstico de la profesión, teniendo como referencia la variable sexo. Este informe y/o diagnóstico es complementario al realizado de manera general que, como indica el presidente de CSCAE en la presentación (del Informe ejecutivo de los resultados de la encuesta realizada a los colegiados y las colegiadas), es necesario a partir de los cambios que se han dado en nuestra sociedad y sus consecuencias en cuanto a las transformaciones medioambientales, sociales, económicas, productivas y jurídicas que, tal y como consideramos, marcan un desafío para la arquitectura. En este caso, se aborda el diagnóstico teniendo en cuenta la situación actual y las diferencias de los hombres y las mujeres arquitectas, las actividades que desempeñan, las condiciones en que lo hacen, los obstáculos a los que se enfrentan en su actividad y las oportunidades de futuro que se vislumbran. La encuesta Arquitect@s 2018 permite dar cuenta de estos aspectos.

1. DATOS DE CONTEXTO: ESTUDIOS EN LA UNIVERSIDAD

En Europa la proporción de mujeres estudiantes de arquitectura es actualmente superior al 50%. Esta cifra se alcanzó en España, para las estudiantes de primer curso de carrera, en el año 2007. Finlandia fue el primer país que permitió el acceso libre de las mujeres a la universidad, en 1988, cosa que España hace en 1910. A partir del año 1910 las mujeres españolas pudieron acceder a la universidad sin solicitar (y obtener) permisos especiales al Rector, el padre o el ministro, que era la única posibilidad de estudiar que tenían antes de esa fecha.

Aunque las mujeres han podido estudiar en la universidad en España desde 1910, el acceso de las primeras mujeres a los estudios de arquitectura, que era entonces una escuela especial, no se produce hasta dos décadas más tarde, ya en la década de 1930. Se ha tardado por tanto prácticamente un siglo en alcanzar la paridad entre hombres y mujeres entre el alumnado de las escuelas de arquitectura, tanto en España como en Europa.

Según datos del Consejo de Arquitectos de Europa (ACE 2018), los hombres son mayoría en Europa entre quienes tienen estudios propios, pero solo un pequeño porcentaje de estudios son fundados o cofundados por mujeres, y solo un pequeño porcentaje de mujeres arquitectas ocupa puestos directivos en las grandes empresas de arquitectura. Aunque hay algunas variaciones por países. Los países escandinavos y los países exsocialistas han tenido históricamente una brecha de género menor. Las estudiantes de arquitectura en España pasaron de representar una proporción muy reducida a comienzos del último cuarto del siglo pasado (el 15 por ciento de la matrícula universitaria en arquitectura en el año 1980), a alcanzar por primera vez la mitad de la matrícula al final de la primera década del siglo XXI (algo más del 50 por ciento en el año 2007 en el primer curso en la Escuela de Madrid) (Sánchez de Madariaga, 2008).

La tendencia de la matrícula universitaria de las mujeres no avanza al mismo ritmo en todo el sistema universitario. Actualmente, en el conjunto de la Universidad española, el porcentaje de universitarias supera al de los universitarios en casi cinco puntos porcentuales¹. Ahora bien, en el curso 2018-2019 los hombres representan el 75,2 y 71,5 por ciento de los matriculados y de los egresados, respectivamente, en la rama de Ingeniería y Arquitectura. No obstante, teniendo en cuenta solamente los estudios en arquitectura, se equilibra la proporción y las mujeres representan actualmente alrededor de la mitad de los matriculados y los egresados.

En la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid las mujeres representan prácticamente el 65% del alumnado matriculado en el primer curso de grado en el año académico 2020-21, y algo más del 50% de todo el alumnado matriculado en grado.

La evolución del porcentaje de mujeres estudiante arquitectura en la Escuela de Madrid en la última década muestra una presencia siempre por encima del 55%, con un mínimo en el año 2014-2015 del 55,5%. Puede decirse que los estudios de arquitectura en España se han feminizado en la última década, con una clara integración horizontal o cuantitativa de las mujeres entre el alumnado.

Número y porcentaje de mujeres y hombres en el total del alumnado y en primer curso, Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid, 2010-2021.

Evolución N° Estudiantes ETSAM - UPM	N° Estudiantes de Grado	% Mujeres	% Hombres	N° Estudiantes 1º curso	% Mujeres	% Hombres
2020-21	2640	58,22	41,78	449	64,81	35,19
2019-20	2703	57,20	42,80	462	63,85	36,15
2018-19	2737	55,72	44,28	440	57,27	42,73
2017-18	2759	55,53	44,47	483	52,38	47,73
2016-17	2733	56,38	43,62	511	55,77	44,23
2015-16	2527	56,71	43,29	551	55,72	44,28
2014-15	2137	56,81	43,19	545	51,38	48,62
2013-14	1660	58,25	41,75	524	56,30	43,70
2012-13	1206	58,37	41,63	474	58,86	41,14
2011-12	802	58,60	41,40	431	58,00	42,00
2010-11	418	59,09	40,91	418	59,09	40,91

¹ Estadísticas universitarias oficiales recogidas en el Plan Estadístico Nacional del Ministerio de Universidades.

Porcentaje de mujeres en primer curso y en el total de alumnado matriculado, Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid 2010-2021



Especialidades Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid

	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
TOTAL	233.626	96.857	136.769
Arquitectura y Urbanismo y paisajismo	3.841	1.925	1.916
Arquitectura técnica	3.849	2.358	1.491

Estudiantes matriculados por nivel académico, sexo en ingeniería y arquitectura

	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
2019- 20	230,471	172.522	57.959
2018- 19	229,032	172,268	56.764
2017-18	231.331	173.586	57.745
2016-17	244.395	182.900	61.495
2015-16	256.570	191.517	65.053

Egresados por sexo, en Ingeniería y Arquitectura

	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
2018- 19	30.101	21.881	8.220
2017-18	31.129	21.881	8.891
2016-17	37.775	27.110	10.645
2015-16	40.131	28.572	11.559

Fuente:

Sistema Integrado de Información Universitaria. Secretaría General de Universidades

2. DATOS DE CONTEXTO: INSERCIÓN LABORAL

El acceso a la universidad no ha evolucionado de igual modo en el ámbito profesional donde persisten las diferencias, bien en cuanto a la representación cuantitativa de arquitectos y arquitectas en los distintos sectores profesionales (profesión libre, asalariados/as, funcionarios/as de la Administración o docentes), bien por la segregación vertical en estos sectores, evidenciando falta de integración real en un entorno profesional, como señalábamos, masculinizado por tradición (Agudo y Sánchez de Madariaga, 2011, Lisboa y Topa, 2007, Osca y Martínez Pérez, 2002).

La paridad entre el alumnado no se ha traducido todavía en una paridad en la vida profesional, donde se advierten brechas de género significativas, tanto en cuanto a la llamada integración horizontal, o cuantitativa, como a la llamada integración vertical, o cualitativa (promoción).

Según los datos del Consejo de Arquitectos de Europa, existe en el continente una brecha salarial para las mujeres, que ganan menos que los hombres en la profesión arquitectónica. En el Reino Unido, por ejemplo, un 10% entre los ayudantes, arquitectos, asociados y directores asociados, mientras que la brecha se amplía con el nivel de jerarquía, resultando en un 25% menos a nivel de directores y una brecha del 55% a nivel de socio y principal. ACE identifica igualmente una brecha de visibilidad: las mujeres tienden a ser menos visibles en el debate público, en los paneles, en las publicaciones, y en la percepción pública en general.

En este aspecto, varias anécdotas significativas han salido a la luz pública como síntomas del tipo de sesgos y barreras a que se han enfrentado las mujeres arquitectas en sus carreras. Quizás el más llamativo haya sido la discusión sobre el premio Pritzker denegado a Denise Scott Brown, o el retrato de grupo de Michael Hopkins, Norman Foster, Richard Rogers, Nicholas Grimshaw, y Terry Farrell en el que se borraba a Patty Hopkins.

En España, los datos del estudio realizado por Unión Profesional sobre las brechas salariales y laborales entre hombres y mujeres permiten establecer algunos elementos de referencia para poner en contexto la situación de las mujeres en la arquitectura respecto a otras profesiones, con datos anteriores a la crisis generada por la pandemia. Este estudio está hecho a partir de los datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística (INE) que ofrece la Encuesta de Población Activa (EPA) del cuarto trimestre del 2018, comparada con la del 2017 y con la Encuesta Anual de Estructura Salarial cuyo último periodo publicado es 2016. Las principales conclusiones de este estudio (2019) son:

La brecha salarial en el 2016 creció en el ámbito de las profesiones tituladas y colegiadas hasta rondar el 30%. El porcentaje de mujeres profesionales ocupadas sobre el total en las actividades profesionales,

científicas y técnicas creció hasta el 48,95%. En concreto, en los servicios técnicos de arquitectura e ingeniería, solo el 34,22% de personas ocupadas son mujeres, siendo el campo profesional de menor presencia de mujeres entre todas las profesionales. Aun así, al cierre del 2017, las mujeres ocupadas crecieron un 16,22% respecto a un 1,64% en el caso de los hombres, lo que se puede interpretar como un cambio de tendencia en estas profesiones.

Con el 22,27%, las mujeres con educación superior son el grupo más numeroso sobre el total de ocupados. Las mujeres ocupadas con educación superior subieron un 4,12% anual respecto al 3,92% para los hombres. Las mujeres ocupadas suponen el 48,90%, casi una de cada dos, frente al 38,41% en el caso de los hombres.

El 49,98%, es decir una de cada dos mujeres con educación superior ocupadas manifiestan estar en subempleo, por solo un 36,34% para los hombres de la misma edad y formación. De entre las que desearían trabajar más horas, una de cada dos tiene entre 25 y 29 años.

En cuanto a la duración en la ocupación, siempre según el estudio de UP, la situación del mercado empeoró para hombres y mujeres con una estancia en el empleo declarada inferior a un año: del 17,46% de ellos y del 18,67% de ellas en el cuarto trimestre del 2018. El 16,35% de mujeres que ejercen actividades profesionales, científicas y técnicas llevan menos de un año en su ocupación, cifra que baja al 13,44% para los hombres.

Las profesionales ocupadas en jornada a tiempo parcial superan significativamente a sus compañeros, y la brecha está en aumento. Para las mujeres el empleo a tiempo parcial subió hasta el 24,23%, mientras para los hombres bajó al 6,90%. En las actividades profesionales, científicas y técnicas, los hombres ocupados a tiempo parcial representan el 6,94% frente al 17,12% de las mujeres.

Las tasas de paro, aunque bajas, son generalmente superiores para las mujeres profesionales. En los servicios técnicos de arquitectura e ingeniería son de 2,04% para los hombres y de 4,33% para las mujeres.

Según datos del INE, la tasa de actividad, empleo y paro de los titulados universitarios por rama de conocimiento (año 2019) es la que muestra el siguiente gráfico donde se observa que la situación en ingeniería y arquitectura es mejor que para otras ramas de estudio. En esta rama se obtienen tasas de actividad y de empleo tanto para graduados como para titulados en máster, por encima de las tasas del conjunto de las ramas de estudio y menos paro.

Tasa de actividad, empleo y paro de los titulados universitarios por rama de conocimiento - Año 2019.

Fuente: INE

	Graduados universitarios			Titulados de máster		
	Tasa de actividad	Tasa de empleo	Tasa de paro	Tasa de actividad	Tasa de empleo	Tasa de paro
TOTAL	93,6	86,1	8,0	94,2	87,3	7,3
Ciencias de la salud	96,0	91,5	4,7	95,8	88,4	7,8
Ingeniería y arquitectura	96,7	92,4	4,4	96,9	92,4	4,6
Ciencias sociales y jurídicas	92,5	83,6	9,6	94,2	88,3	6,3
Ciencias	93,4	83,9	10,2	93,4	80,9	13,4
Artes y humanidades	88,2	76,3	13,4	88,9	78,4	11,8

Encuesta de inserción laboral de titulados universitarios 2014. Cifras absolutas
Características de los titulados universitarios del curso 2009-2010. Cifras absolutas
Titulados universitarios por titulación y sexo. Unidades: personas

	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
Total	197.535	78.636	118.899
Arquitecto	2.859	1.482	1.377

Notas:

- Los titulados en más de una titulación se han contabilizado una vez en cada una de las titulaciones que ha obtenido.
- No se dispone de información de la Universidad Pablo de Olavide.
- Los estudios de Ingeniero Técnico Aeronáutico, Ingeniero Técnico Agrícola, Ingeniero Técnico de Minas, Ingeniero Técnico de Obras Públicas, Ingeniero Técnico de Telecomunicación, Ingeniero Técnico Forestal, Ingeniero Técnico Industrial e Ingeniero Técnico Naval incluyen sus respectivas especialidades.
- El curso 2009-2010 es el segundo de implantación de las titulaciones de grado y el grueso principal de titulados procedían de titulados de primer y segundo ciclo que habrían realizado cursos de adaptación para ser titulados de grado

II. Arquitectas colegiadas

1. PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO

La encuesta Architect@s 2018 fue respondida por más de 6.880 colegiados y colegiadas de entre unos 48.787. Las mujeres representan alrededor de un tercio de los encuestados que respondieron y los hombres tres veces más. La edad media es más joven en el caso de las arquitectas, situada entre los 46 y los 47 años, mientras que la edad de los arquitectos encuestados es de 50 años de media. La muestra de encuestados y encuestadas es representativa de la población total de colegiados y colegiadas correspondiéndose de la siguiente manera:

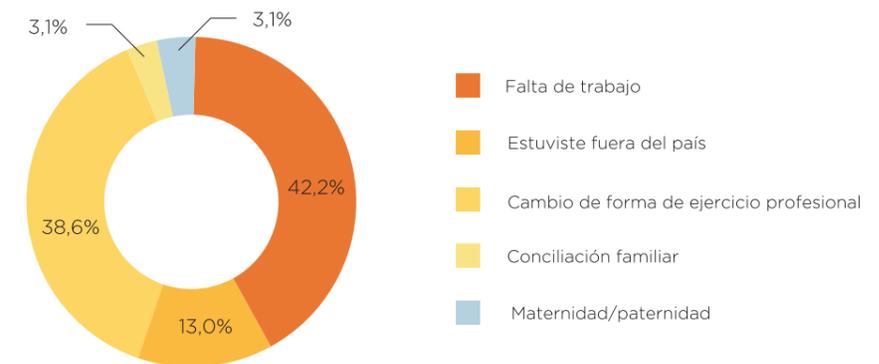
	Población colegiada de arquitectos/as	Hombres colegiados	Mujeres colegiadas	Encuestados	Encuestadas
Total	48.787	69,3%	30,7%	68,5%	31,5%

Las arquitectas encuestadas se reparten por los distintos Colegios Profesionales en proporciones similares con respecto a los arquitectos, salvo en los casos de los Colegios de Extremadura, Galicia, Madrid, La Rioja, Comunidad Valenciana y Vasco Navarro, en los que se encuentran algunas más respecto a los demás Colegios.

En cuanto al tiempo que llevan colegiados, se observa que la mayor parte de las arquitectas se han colegiado en las dos últimas décadas, solamente un 18,7 por ciento se colegió en la década de los noventa, y en años anteriores solamente un 5,4 por ciento; mientras los arquitectos se han colegiado de manera constante a lo largo de los años. Casi la totalidad ha estado colegiada de forma continua desde el año en que se colegiaron, salvo un 4,3 por ciento que no lo ha estado porque les ha faltado el trabajo, por un cambio de forma de ejercicio profesional, por haber estado fuera del país, por conciliación familiar o maternidad.

El 22,2 por ciento de las arquitectas ha dejado de estar colegiada de forma continua por motivos relacionados con la maternidad y la conciliación familiar, en los intervalos centrales de edad, principalmente, mientras que solamente un 2,4 por ciento de sus compañeros de profesión interrumpieron su alta en el Colegio por paternidad o conciliación.

Motivos de no colegiarse. Total



	Total	Hombre	Mujer
Falta de trabajo	69,1%	72,0%	64,8%
Estuviste fuera del país	21,3%	23,2%	18,5%
Cambio de ejercicio profesional	63,2%	72,0%	50,0%
Conciliación familiar	5,1%	1,2%	11,1%
Maternidad/ paternidad	5,1%	1,2%	11,1%

	Trabajo por cuenta propia (autónomo/a)	Trabajo por cuenta ajena (Asalariado/a)	Ambos	Sin contrato	Desempleado/a
Falta de trabajo	71,4%	47,6%	50,0%	0%	100,0%
Estuviste fuera del país	19,0%	4,8%	25,0%	0%	42,9%
Cambio de ejercicio profesional	38,1%	76,2%	50,0%	0%	14,3%
Conciliación familiar	14,3%	14,3%	0,0%	0%	0,0%
Maternidad/ paternidad	14,3%	0,0%	25,0%	0%	28,6%

	Privado	Público	Público y privado
Falta de trabajo	60,7%	53,8%	66,7%
Estuviste fuera del país	14,3%	15,4%	16,7%
Cambio de ejercicio profesional	46,4%	76,9%	50,0%
Conciliación familiar	14,3%	15,4%	0,0%
Maternidad/ paternidad	14,3%	0,0%	0,0%

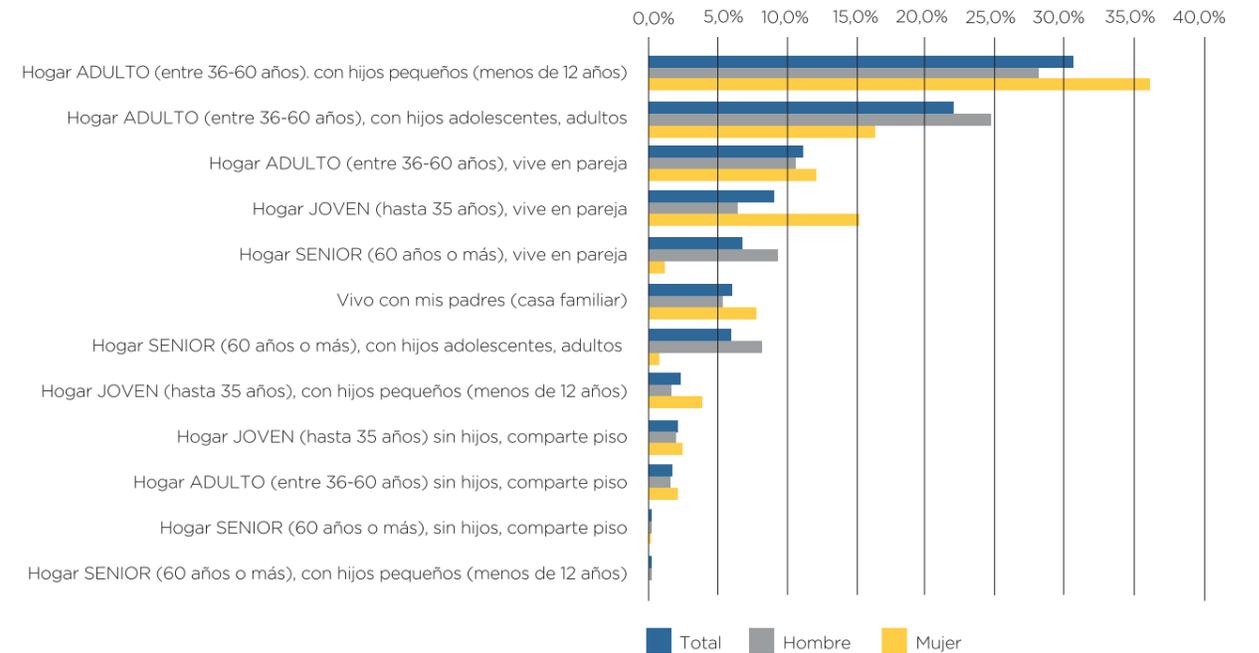
2. SITUACIÓN RESIDENCIAL O FAMILIAR

Una de cada diez arquitectas, aproximadamente, vive sola, mientras que la mayoría de ellas viven en hogares compuestos por entre dos y cuatro personas. La situación residencial o familiar más numerosa de esta muestra es la de las arquitectas y los arquitectos que viven en un hogar adulto (entre 36 y 50 años) con hijos menores de 12 años, en la que se encuentran el 36,3 por ciento de las mujeres y el 28,1 por ciento de los hombres. Seguida de la de hogares con las mismas características, pero con hijos de más de 12 años, donde el porcentaje de mujeres (16,4 por ciento) es menor que el de los hombres (24,8 por ciento) en esta situación. La edad de los hijos marca una diferencia fundamental en la situación familiar de los arquitectos y las arquitectas. Ellas conviven con hijos menores en mayor proporción que ellos. La relación se invierte cuando se trata de hijos mayores. También son más las mujeres (12,3 por ciento) que los hombres (10,8 por ciento) que declaran vivir en un hogar adulto compuesto solamente por ellas y sus parejas. Esta diferencia es mayor cuando el hogar se define como joven (hasta los 35 años) y la convivencia en pareja, donde se encuentran el 15,3 por ciento de las arquitectas encuestadas, frente a un 6,4 por ciento de arquitectos en esta situación. Al contrario, cuando se trata de hogares seniors compuestos por mayores de 60 años, son los arquitectos quienes representan mayoría viviendo en pareja en un 9,5 por ciento de los casos, frente a las arquitectas que viven en esa situación un despreciable 1,4 por ciento de casos. Una distribución similar se observa en cuanto a hogares seniors con hijos mayores de 12 años en la residencia familiar (solamente el 1 por ciento de estas mujeres declaran estar en esta situación frente al 8,4 por ciento de los hombres). Relación inversa por sexo si se trata de vivir en con los padres en la casa familiar, donde encontramos un 8 por ciento de arquitectas, frente al 5,5 por ciento de los arquitectos.

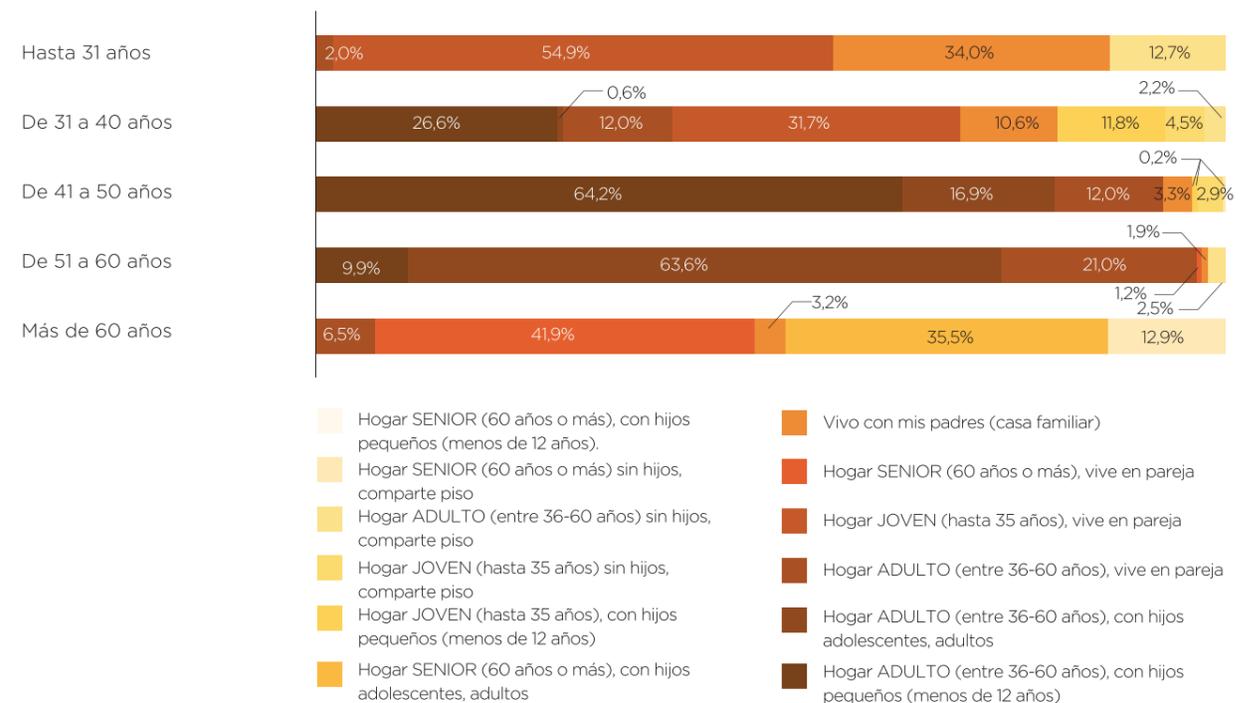
De modo que las arquitectas viven en un hogar adulto con hijos menores de 12 años, en pareja o con sus padres en mayor medida que los arquitectos, quienes superan en proporción a sus compañeras cuando se trata de la convivencia con hijos mayores de 12 años y hogares senior (mayores de 60 años) con pareja y/o con hijos mayores de 12 años.

Las menores de 30 años viven, fundamentalmente, con su pareja, como también el siguiente intervalo de edad, donde la mayor proporción de arquitectas vive también en pareja, pero ya empiezan a tener hijos pequeños, entre los 31 y los 40. En el siguiente tramo de edad, de 41 a 50 años, las arquitectas viven en la mayoría de los casos en un hogar adulto con hijos pequeños. Esta organización supone que las arquitectas de entre 51 y 60 años vivan, principalmente en hogares adultos con hijos adolescentes. Este último tipo de hogar es también el del 35,5 por ciento de las arquitectas mayores de 60 años que, en mayor proporción (41,9 por ciento de las arquitectas con esta edad) viven en pareja.

Tipo de hogar según sexo

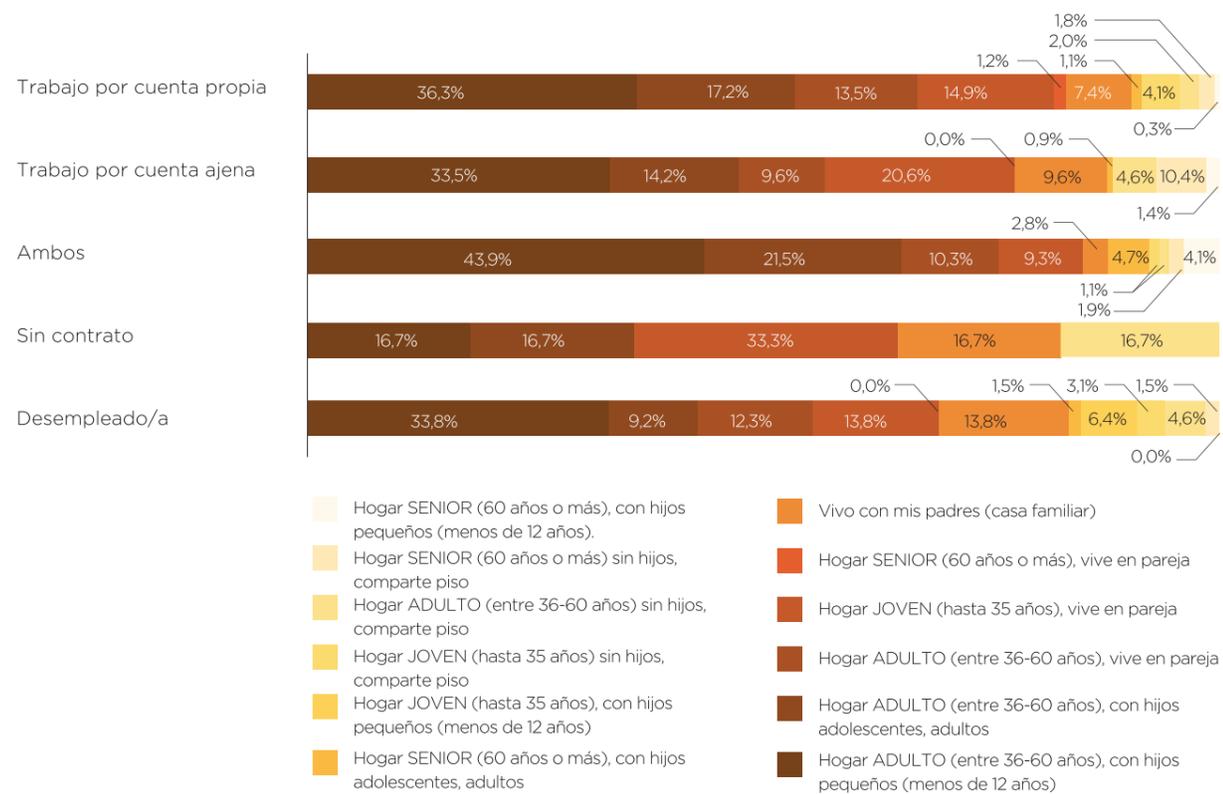


Tipo de hogar según edad. Mujeres



El siguiente gráfico ofrece información sobre el tipo de hogar de las arquitectas, teniendo en cuenta su situación laboral. La mayor proporción en todas las categorías laborales corresponde a los hogares adultos con hijos pequeños, a excepción de las arquitectas sin contrato que son menos en este tipo de hogar. Una elevada proporción la conforman, asimismo, los hogares adultos en los que las arquitectas viven en pareja, fundamentalmente entre las autónomas.

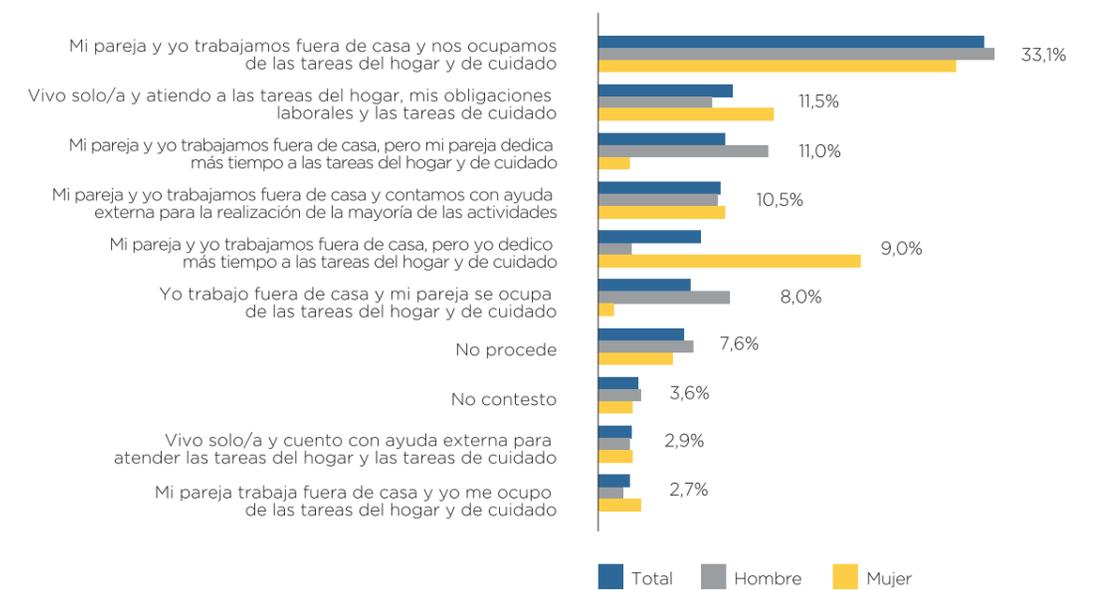
Tipo de hogar según situación laboral. Mujeres



que ellos a las tareas del hogar y de los cuidados. Así como cuando dicen trabajar fuera de casa y su pareja se ocupa de las tareas del hogar y del cuidado, situación declarada por el 11,1 por ciento de los arquitectos frente a un exiguo 1,2 por ciento de las arquitectas.

Ahora bien, donde claramente se aprecia la diferencia que ya se viene apuntando es cuando se hace referencia a situaciones en que los dos trabajan fuera de casa y la dedicación de más tiempo a estas tareas del cuidado y de hogar recae en las y los encuestados. En este caso son muchas más las arquitectas que declaran estar en esta situación, representando el 22,6 por ciento de las arquitectas encuestadas, frente a un escaso 2,8 por ciento de arquitectos que indican este tipo de organización familiar, tal y como se observa en el siguiente gráfico:

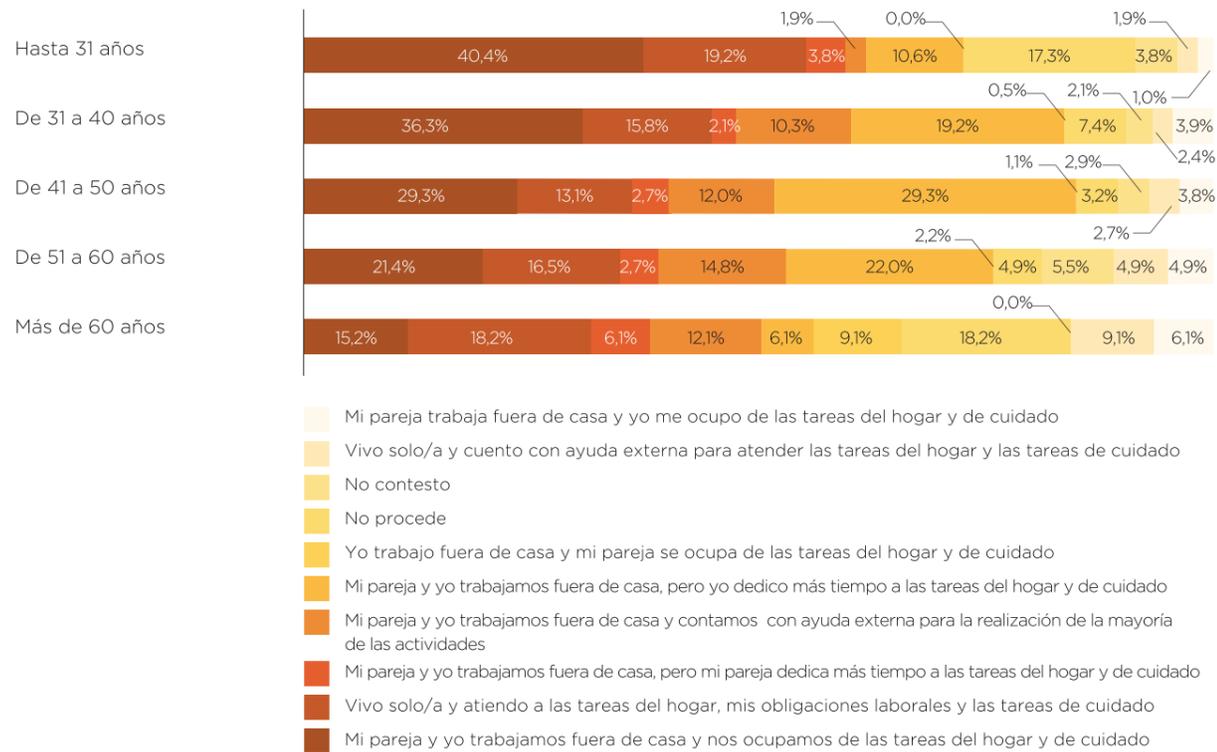
Situación familiar según sexo



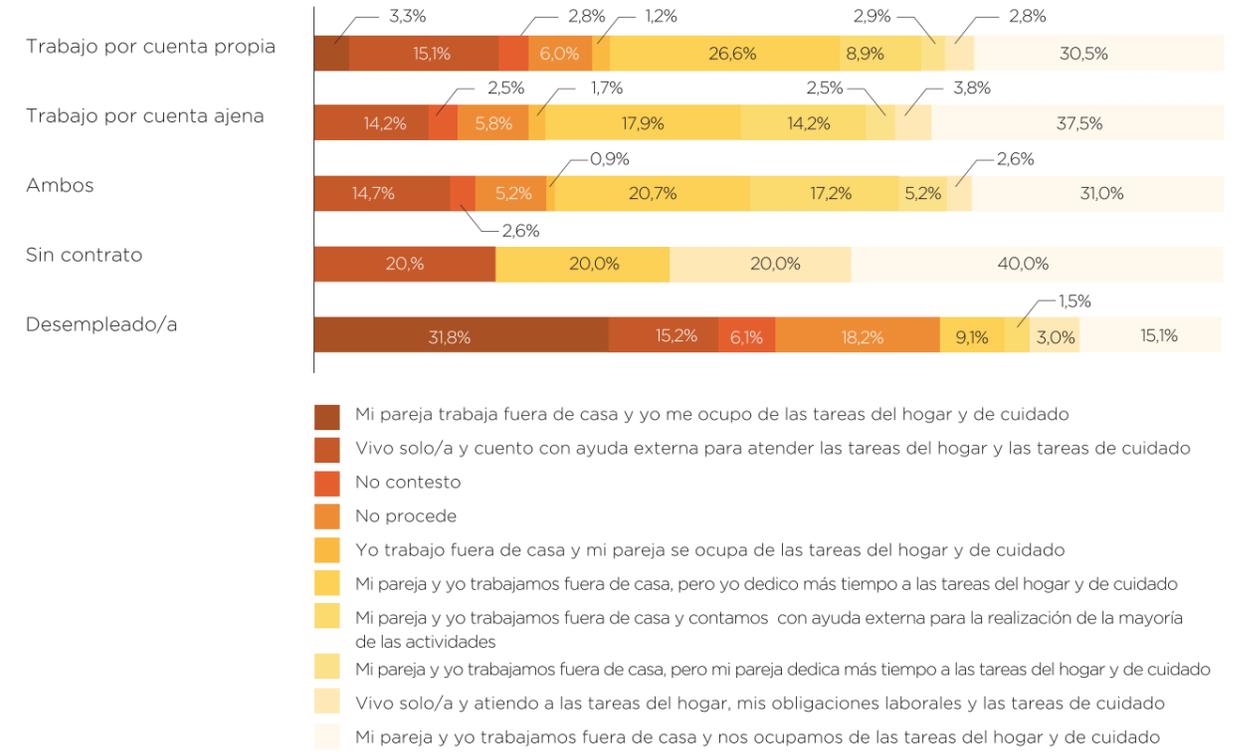
El tipo de hogar determina, en buena medida, la organización familiar de sus componentes en cuanto a las tareas del cuidado, en mayor medida para las arquitectas que para los arquitectos, según indican los datos de la encuesta. En tal caso, se observa cierto equilibrio en cuanto al reparto de tareas cuando los miembros del hogar trabajan fuera de casa: la mayoría de las arquitectas (30,9 por ciento de las encuestadas) y de los arquitectos (34 por ciento de los encuestados) declaran que los dos miembros de la pareja trabajan fuera de casa y se ocupan de las tareas del hogar y del cuidado. Cuando viven solos, atienden a las tareas del hogar y de cuidados más las arquitectas (15,2 por ciento) que los arquitectos (9,9 por ciento). Incluso cuando trabajan los dos miembros de la pareja fuera de casa, las arquitectas, algo por encima de los arquitectos, declaran que cuentan con ayuda externa. Sin embargo, ante estos casos en que los dos miembros de la pareja trabajan fuera de casa, son más los arquitectos (14,8 por ciento) que las arquitectas (solamente el 2,7 por ciento) que indican que su pareja dedica más tiempo

Si atendemos solamente a esta organización o situación familiar de las arquitectas, teniendo en cuenta la edad se observa que a medida que se incrementa la edad, el porcentaje de mujeres en la primera opción donde trabajan los dos miembros de la pareja fuera de casa y se ocupan de las tareas del hogar y del cuidado, disminuye a menos de la mitad a partir de los 51 años de edad. Llama la atención como las mujeres de entre 41 y 50 años de edad incrementan la proporción de la opción de mayor dedicación de tiempo a las tareas del hogar y del cuidado que su pareja, aun cuando los dos trabajan fuera de casa.

Situación familiar según edad. Mujeres



Situación familiar según situación laboral. Mujeres



Teniendo en cuenta la situación laboral, la situación familiar se refleja a continuación.

En casi todas las situaciones laborales las mujeres declaran una organización igualitaria en mayor medida, aunque no hay que ignorar una proporción nada despreciable, más en los casos en los que se trata de trabajar por cuenta propia o por cuenta ajena a la vez que asalariadas, las arquitectas que declaran que trabajan los dos miembros de la pareja, pero ellas dedican más tiempo a las tareas del hogar y del cuidado.

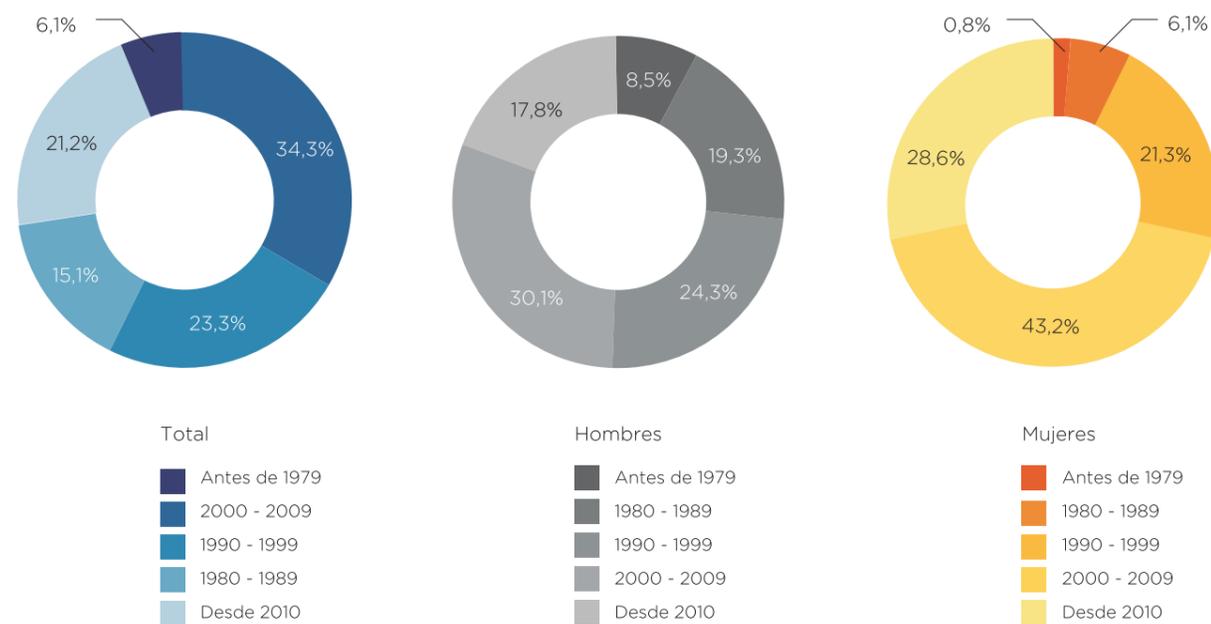
3. FORMACIÓN ACADÉMICA Y APRENDIZAJE PERMANENTE

La edad media de las arquitectas sitúa aproximadamente en el año en que se graduaron. La mayoría de las encuestadas se han graduado entre el año 2000 y el año 2010, seguidas de las que lo han hecho desde 2010. Dos de cada diez de las arquitectas colegiadas encuestadas se graduaron en la última década del siglo XX y muy pocas antes de 1979, época en que se graduaron muchos más arquitectos que arquitectas, igual que ocurre en la década de los años ochenta y todavía en la de los años noventa.

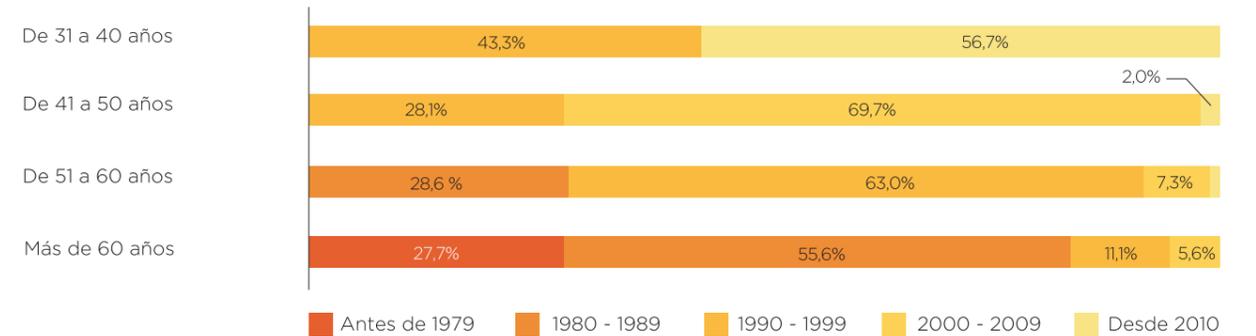
En los siguientes gráficos se observa como el año de titulación es más reciente para una proporción de mujeres que de hombres, dada su más reciente incorporación a los estudios de Arquitectura.

Según su edad, las arquitectas más jóvenes se han titulado, evidentemente en los últimos años. Las de más de 60 años se titularon mayoritariamente en la década de los años ochenta.

Año de titulación

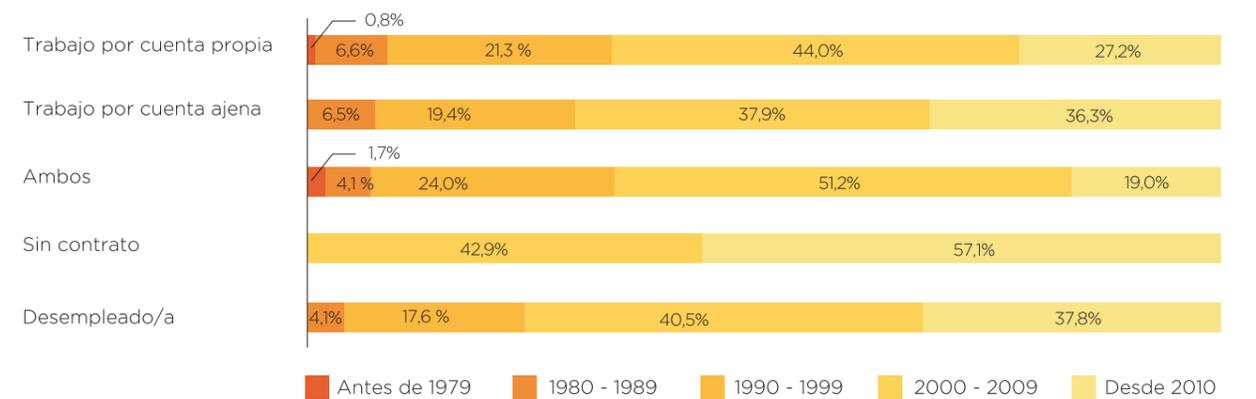


Año de titulación según edad. Mujeres



Las colegiadas que trabajan por cuenta propia se titularon mayoritariamente en la primera década de los años 2000, así como las que trabajan por cuenta ajena, aunque en menor proporción estas segundas respecto a las primeras. Las colegiadas sin contrato se han graduado en su mayoría a partir del año 2010, seguidas de las mujeres en esta situación laboral que se titularon en la década anterior. La proporción se invierte entre las colegiadas desempleadas. No se observan colegiadas que se hayan titulado antes de los noventa en situación laboral "sin contrato" y muy pocas de las tituladas en esos años están desempleadas.

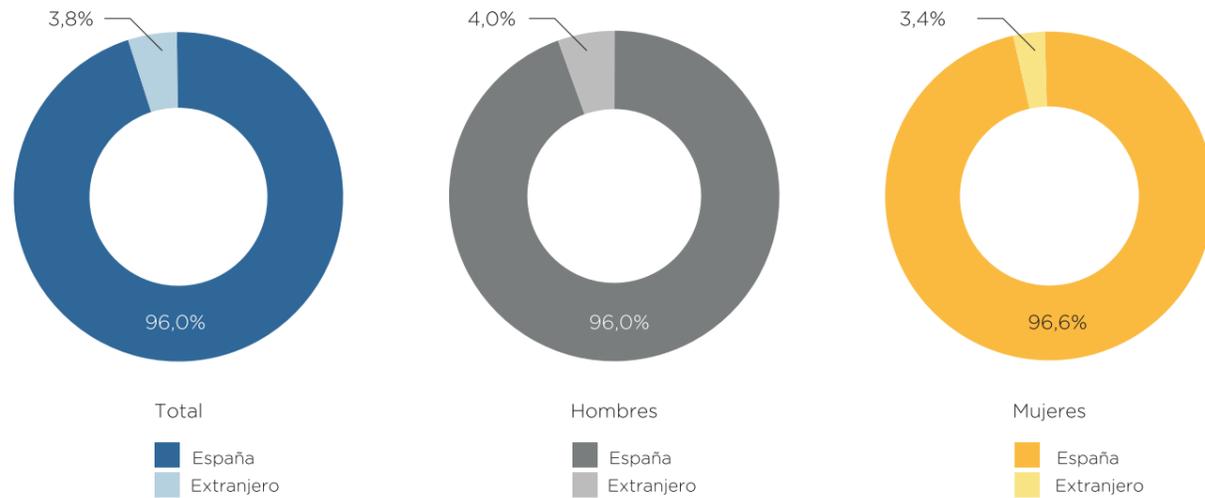
Año de titulación según situación laboral. Mujeres



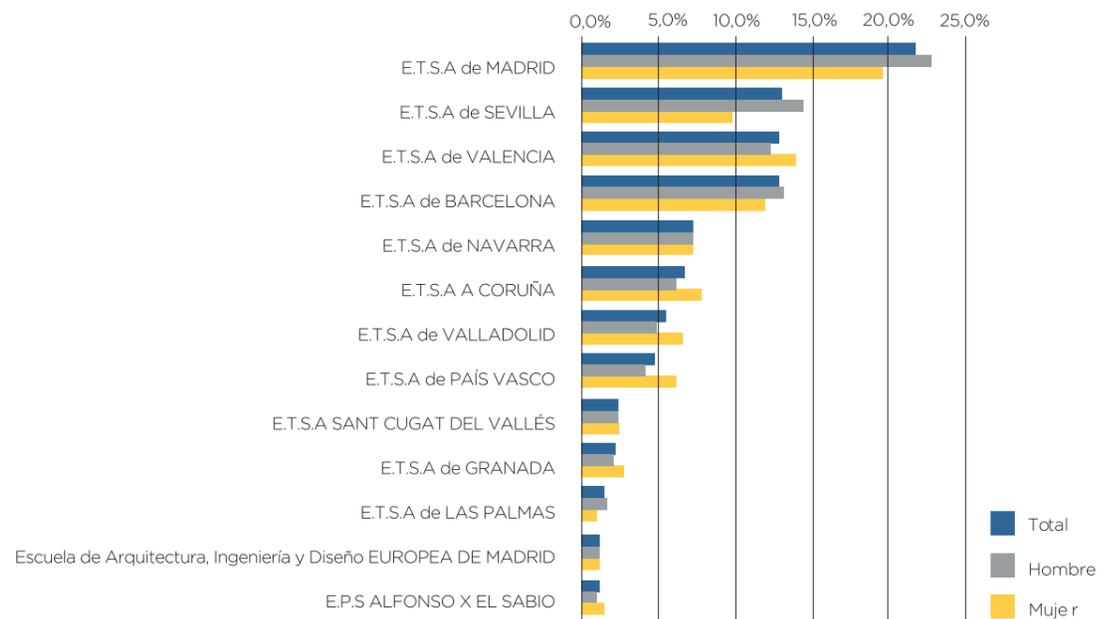
El país de graduación de la mayoría de estas arquitectas, así como el de sus compañeros de profesión es España.

Mayoritariamente, también, en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid, seguida por la de Sevilla, Barcelona y Valencia.

Pais del centro universitario de titulación



Escuelas de titulación en España según sexo



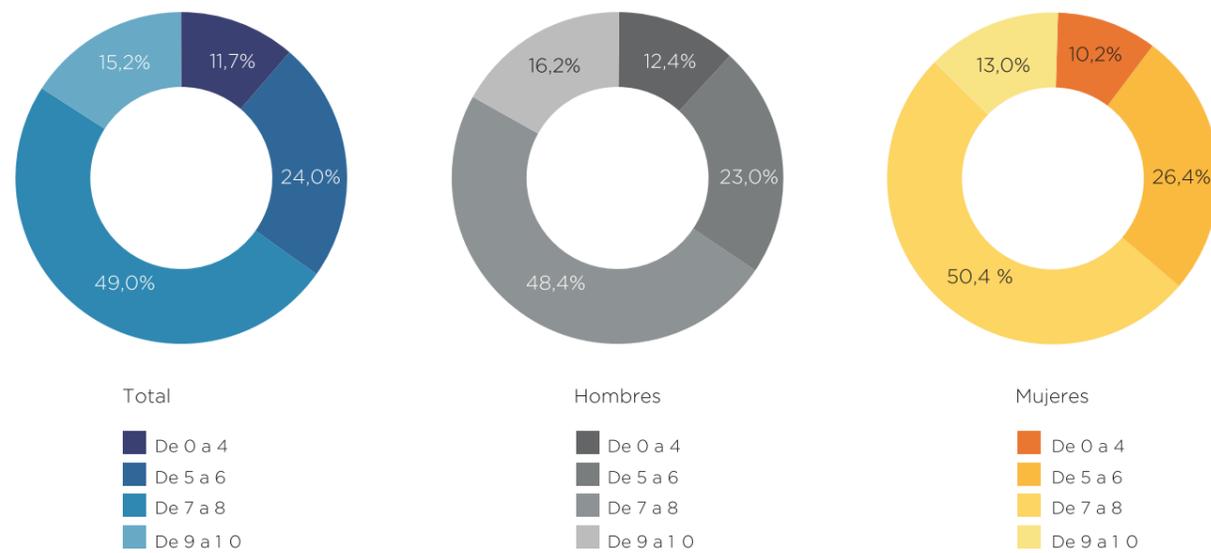
Escuela de Arquitectura en que se han titulado las arquitectas encuestadas

	Hasta 30 años	De 31 a 40 años	De 41 a 50 años	De 51 a 60 años	Más de 60 años
E.T.S.A de MADRID	23,3%	28,6%	21,1%	19,6%	36,4%
E.T.S.A de SEVILLA	6,7%	0,0%	4,2%	10,1%	18,2%
E.T.S.A de VALENCIA	14,2%	14,3%	15,5%	13,6%	18,2%
E.T.S.A de BARCELONA	17,5%	14,3%	7,0%	12,5%	0,0%
E.T.S.A de NAVARRA	10,8%	0,0%	2,8%	7,2%	0,0%
E.T.S.A A CORUÑA	10,8%	0,0%	11,3%	6,8%	9,1%
E.T.S.A de VALLADOLID	5,8%	14,3%	8,5%	5,7%	0,0%
E.T.S.A de PAÍS VASCO	2,5%	14,3%	1,4%	7,6%	0,0%
E.T.S.A SANT CUGAT DEL VALLÉS	0,8%	0,0%	5,6%	2,3%	0,0%
E.T.S.A de GRANADA	1,7%	0,0%	5,6%	3,0%	0,0%
E.T.S.A de LAS PALMAS	1,7%	0,0%	1,4%	1,4%	0,0%
Escuela de Arquitectura, Ingeniería y Diseño EUROPEA DE MADRID	0,8%	0,0%	1,4%	1,4%	0,0%
E.P.S ALFONSO X EL SABIO	0,0%	14,3%	1,4%	1,8%	0,0%

Teniendo en cuenta la edad, las Escuelas más antiguas de titulación de las colegiadas encuestadas son las de Madrid, Sevilla y Valencia.

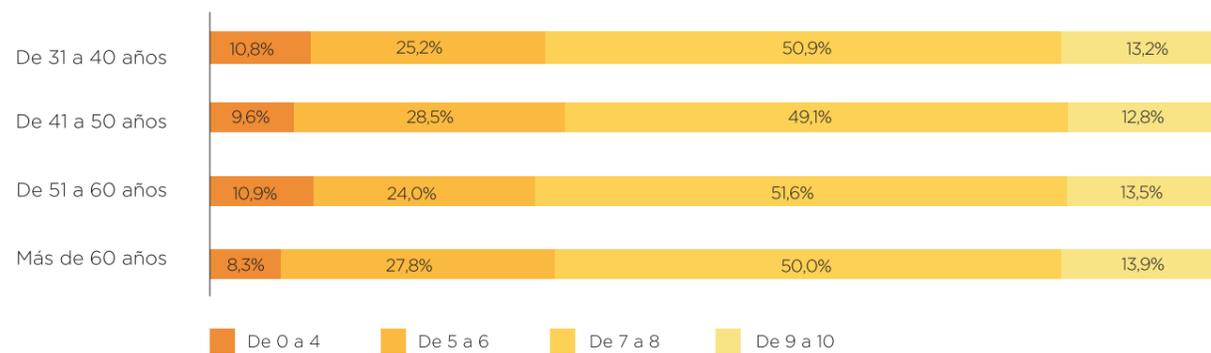
La satisfacción con la formación universitaria es buena, según indican las arquitectas y los arquitectos encuestados, que le dan en su mayoría una calificación de notable. Aun cuando siempre existen los extremos más críticos, como se observa en los siguientes gráficos, que muestran la distribución de la satisfacción para el total y según sexo de los arquitectos y las arquitectas encuestadas. Tanto en el extremo más negativo como en el más positivo encontramos una proporción mayor de hombres que de mujeres.

Satisfacción con la formación universitaria



Esta satisfacción con la formación universitaria es mayor para las mujeres de edad más elevada, aun cuando la distribución es similar y sigue la misma tendencia en todos los grupos de edad de las arquitectas encuestadas.

Satisfacción con la formación universitaria según edad. Mujeres



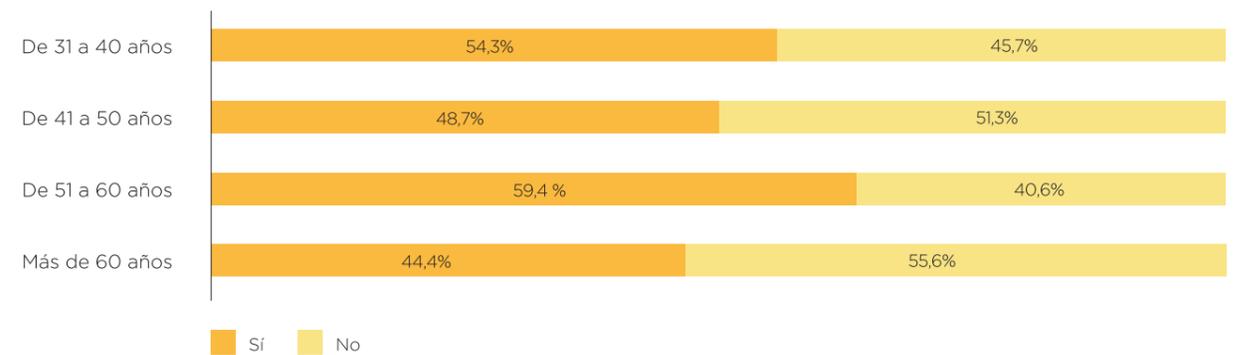
En términos generales, las arquitectas colegiadas encuestadas declaran tener menos estudios de posgrado que los hombres, según se observa a continuación.

Atendiendo a la posesión de estos estudios por las mujeres, según la edad, las menos formadas serían, en todo caso, las más mayores.

Estudios de postgrado realizados



Estudios de postgrado realizados según edad. Mujeres

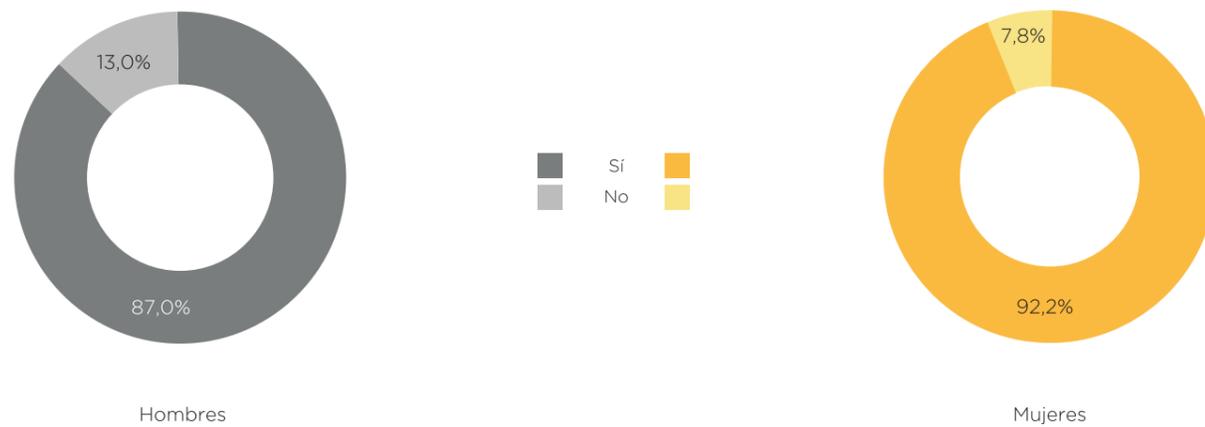


Teniendo en cuenta a las arquitectas que tiene estudios de postgrados, la distribución se reparte entre una de cada diez que tiene Doctorado, algo más de seis un Master y el 26,7 por ciento: Postgrado.

La mitad de las arquitectas tienen una formación exclusivamente de Grado, seguida por una tercera parte que tiene también Máster, alrededor del 13 por ciento tienen un Postgrado y solamente el 5,2 por ciento tienen Doctorado. El porcentaje de arquitectas supera al de arquitectos cuando se trata de Grados y de Máster, si bien, son más los arquitectos que las arquitectas con Postgrados y con Doctorado.

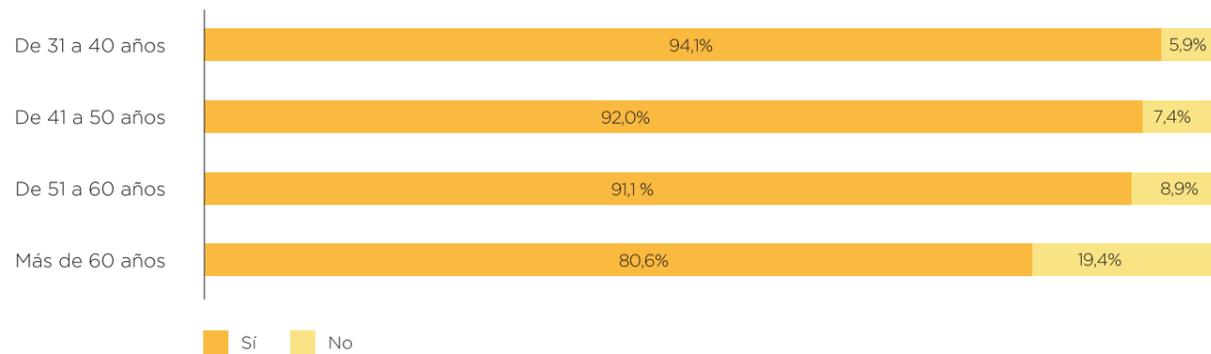
Otro tipo de formación no reglada es la de aprendizaje permanente, cada vez más demandada y más necesaria en una sociedad en constante transformación ante nuevos retos profesionales. En este sentido destaca el mayor porcentaje de arquitectas que de arquitectos que realizan acciones de formación permanente, aunque en su mayoría ellos también complementan su formación.

Cursos de formación realizados



En cuanto a la edad, las arquitectas más jóvenes completan más la formación, respecto a las más mayores. A medida que se incrementa la edad, como se observa a continuación, disminuye la proporción de la formación complementaria.

Cursos de formación realizados según edad. Mujeres

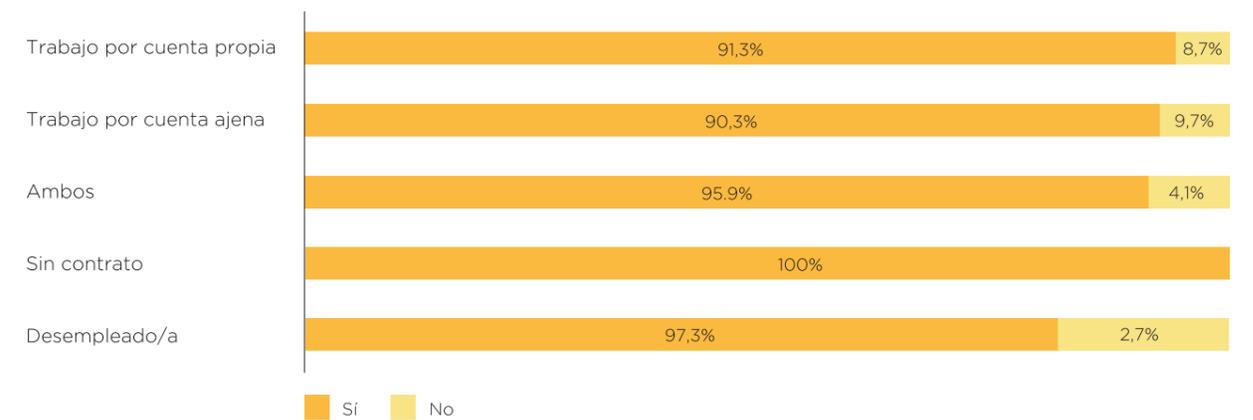


Si se tiene en cuenta la situación laboral de estas mujeres, las que más formación complementaria realizan son las arquitectas sin contrato, seguidas de las desempleadas.

También es elevado el porcentaje de arquitectas que realizan acciones de autoevaluación, si bien, aquí el porcentaje de arquitectos es más elevado. En cuanto al número de horas (medias) dedicadas a la formación posterior a la titulación de arquitecto/a ha sido de 159,8 por las arquitectas y de 116 por los arquitectos. Las mujeres dedican más tiempo a reforzar la formación, que los hombres. Lo que indica que ellas tienen a ampliar sus méritos ante el mercado profesional en mayor medida que los hombres que quizá no necesiten tanto realizar este sobreesfuerzo para alcanzar posicionarse ante el empleo.

Un número de horas superado por las más mayores, mientras que en el caso de los arquitectos la tendencia es contraria, disminuye, en todo caso, con la edad.

Cursos de formación realizados según situación laboral. Mujeres

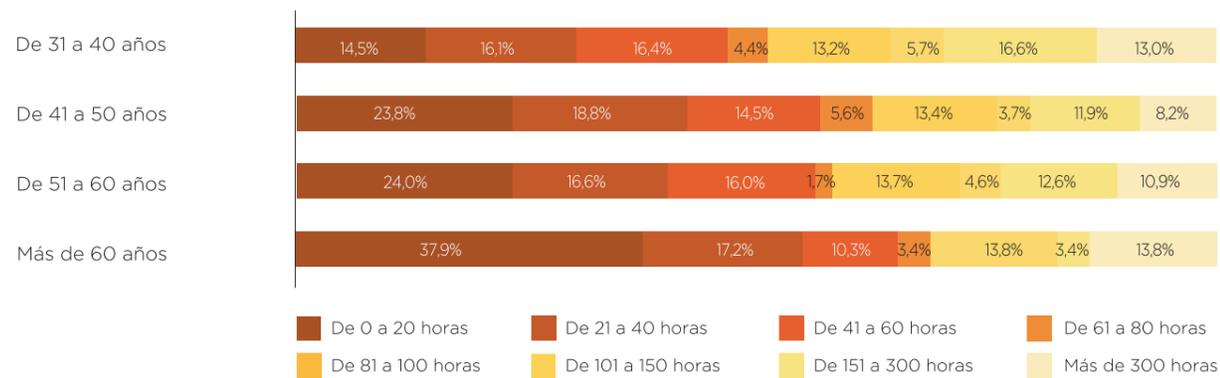


Tiempo dedicado a los cursos de formación realizados



Según la situación laboral, las mujeres que trabajan por cuenta propia son las que menos horas dedican a la formación complementaria, mientras que las desempleadas son las que más dedican. Las arquitectas sin contrato también declaran dedicar un buen número de horas. En estos casos la motivación vendrá dada por la necesidad de garantizar su acceso a la profesión o mejorar las condiciones laborales.

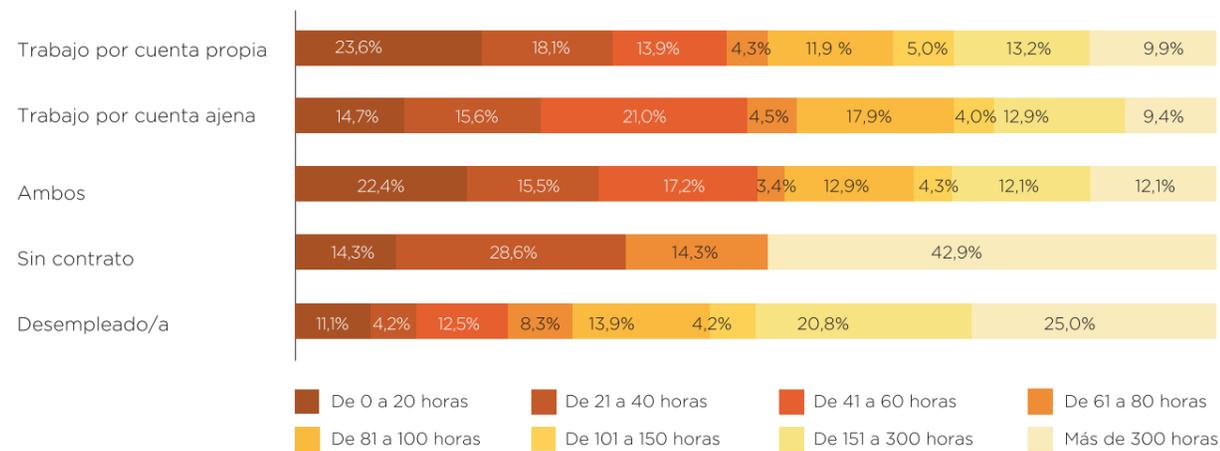
Tiempo dedicado a los cursos de formación realizados según edad. Mujeres



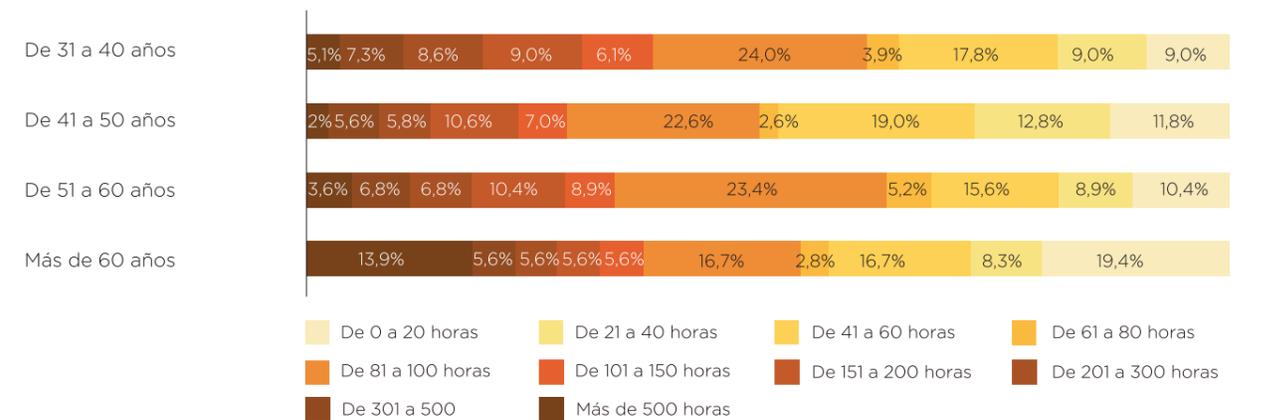
Tiempo dedicado a la autoformación



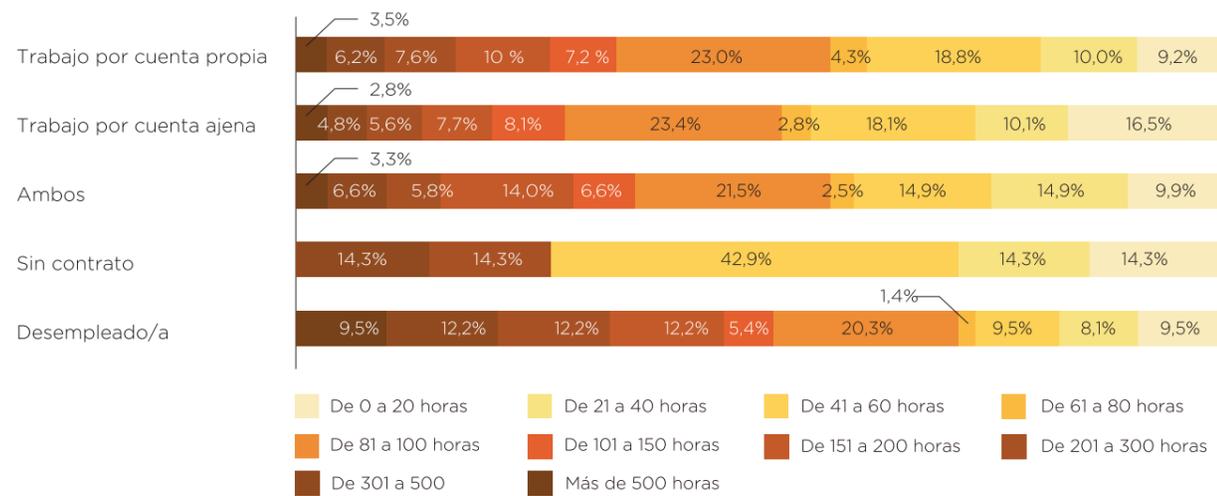
Tiempo dedicado a los cursos de formación realizados según situación laboral. Mujeres



Tiempo dedicado a la autoformación según edad. Mujeres



Tiempo dedicado a la autoformación según situación laboral. Mujeres



Las arquitectas más jóvenes son, además, las que más horas dedican a la autoformación.

En cuanto a la situación laboral de estas mujeres, las que menos autoformación realizan son las que trabajan por cuenta propia, frente a las que están sin contrato o trabajando por cuenta ajena.

Las áreas donde han recibido este tipo de formación son mayoritariamente: eficiencia energética, rehabilitación, BIM/ arquitectura digital, urbanismo/ territorio o construcción, sistemas constructivos. La intención de formarse en los próximos cinco años se concentraría en BIM/ arquitectura digital, eficiencia energética, rehabilitación, urbanismo/ territorio y construcción/ sistemas constructivos.

4. EJERCICIO PROFESIONAL Y ACCESO A PUESTOS DE RESPONSABILIDAD

El sector de la arquitectura en España es un sector muy atomizado en el que predominan los pequeños estudios, muchos de ellos con muy poco o ningún personal en plantilla. Esta estructura del sector no contribuye a proporcionar unas carreras profesionales con patrones claros de ingreso, consolidación, ascenso, promoción y acceso a puestos de responsabilidad. En otras profesiones como la medicina o la judicatura, existen en mayor medida estructuras laborales de más envergadura, tanto en el sector público como en el privado, de manera que los patrones y formas de desarrollar las carreras profesionales y en particular los procesos de acceso a puestos de responsabilidad y toma de decisión son más claros y estructurados.

Alrededor de siete de cada diez arquitectos y arquitectas encuestados trabajan por cuenta propia, como autónomos, un 11,5 por ciento lo complementa con trabajo por cuenta ajena. Una cuarta parte del total trabaja por cuenta ajena, entre los que se encuentra también ese 11,5 por ciento anterior, de modo que exclusivamente por cuenta ajena trabaja un 14,1 por ciento de estos profesionales. El 4,1% restante declara estar desempleado o desempleada, al que hay que añadir un 0,4 por ciento sin contrato.

En la situación laboral teniendo en cuenta el sexo, se observa una menor proporción de mujeres que de hombres trabajando como autónomas, mientras que la relación se invierte, a favor de las arquitectas, cuando se trata de trabajos por cuenta ajena, como asalariadas, y también entre las desempleadas.

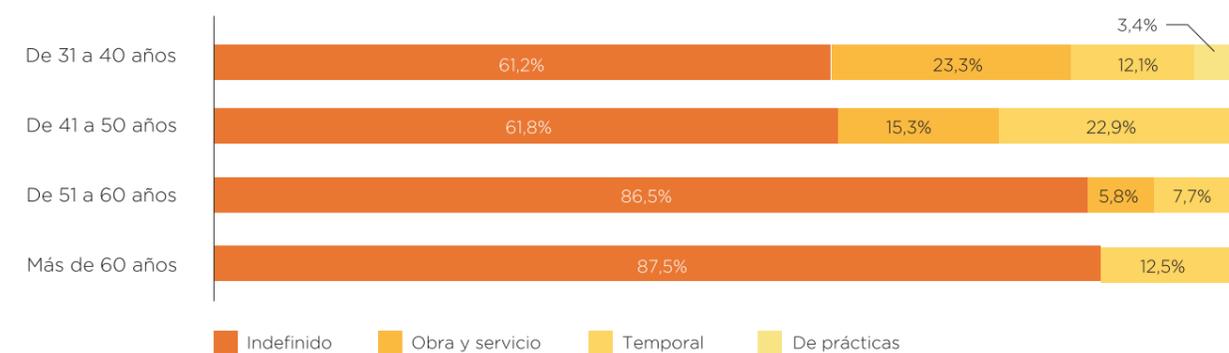
Aproximadamente la mitad de las arquitectas menores de 30 años son autónomas. A medida que aumenta la edad, la proporción de autónomas también aumenta, estando en esta situación unas siete de cada diez mujeres a partir de los cincuenta años de edad. La proporción de arquitectas que trabajan por cuenta ajena, sin embargo, disminuye a medida que se incrementa la edad de estas profesionales. La de desempleada se mantiene más o menos estable.

El tipo de contrato de quienes trabajan por cuenta ajena es indefinido para casi siete de cada diez arquitectos y para alrededor de seis de cada diez arquitectas. Con contratos temporales también hay una proporción mayor de arquitectos que de arquitectas, mientras que, en el caso de contratos de obra y servicio, así como en los de práctica, la proporción de mujeres es el doble que la de sus compañeros de profesión, en ambos tipos de contrato.

Tipo de contrato



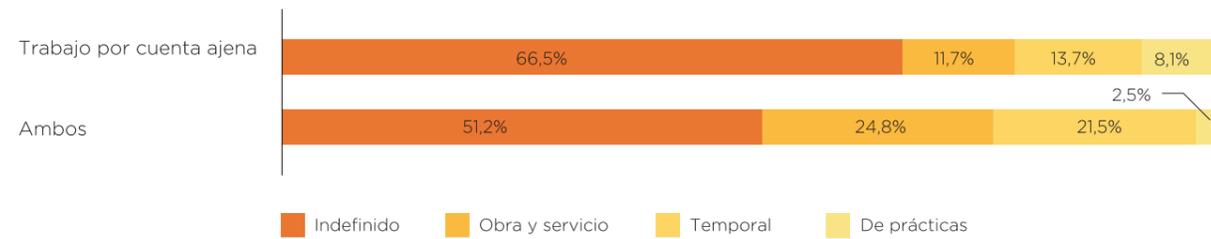
Tipo de contrato según edad. Mujeres



La estabilidad de los contratos indefinidos es mayor a medida que avanza la edad de las arquitectas, a la vez que disminuyen, evidentemente, los contratos de prácticas. Los contratos de obra y servicio son proporcionalmente menores en el tramo de edad más joven que en los de las arquitectas de 31 a 40 años de edad. Sin embargo, los contratos temporales donde mayor proporción de arquitectas representan es en el tramo de 41 a 50 años de estas profesionales.

El tipo de contrato según la situación laboral de estas mujeres queda representado en siguiente gráfico, con un porcentaje elevado de contratos indefinidos entre las que trabajan como asalariadas seguido, en este caso, por la temporalidad.

Tipo de contrato segun situación laboral. Mujeres



El sistema de previsión social de salud al que se encuentran afiliadas las arquitectas es principalmente el de HNA (Hermandad Nacional de Arquitectos), sobre todo a medida que se incrementa la edad de estas mujeres, seguido del Régimen de Autónomo de la Seguridad Social, ocupando el tercer puesto el Régimen general de la Seguridad Social, y, con un escaso uno por ciento, Muface. La distribución de esta variable en las distintas categorías es equiparable a la de los arquitectos, igual que ocurre con el sistema de previsión social de salud para la jubilación, donde también se mantiene el orden indicado para la afiliación actual. Aún cuando los arquitectos concentran proporciones mayores que las arquitectas en la HNA y menores que en el Régimen general de la Seguridad Social.

Previsión social para la salud	Total	Hombres	Mujeres
Régimen de autónomos de la Seguridad Social	33,6%	32,3%	36,6%
Régimen general de la Seguridad Social	28,1%	25,9%	32,9%
HNA (Hermandad Nacional de Arquitectos)	53,3%	57,8%	43,1%
Muface	1,1%	1,1%	1,0%

Previsión social para la jubilación	Total	Hombres	Mujeres
Régimen de autónomos de la Seguridad Social	32,6%	32,2%	35,5%
Régimen general de la Seguridad Social	26,4%	23,5%	32,7%
HNA (Hermandad Nacional de Arquitectos)	59,5%	65,2%	47,0%
Muface	1,0%	1,0%	0,9%

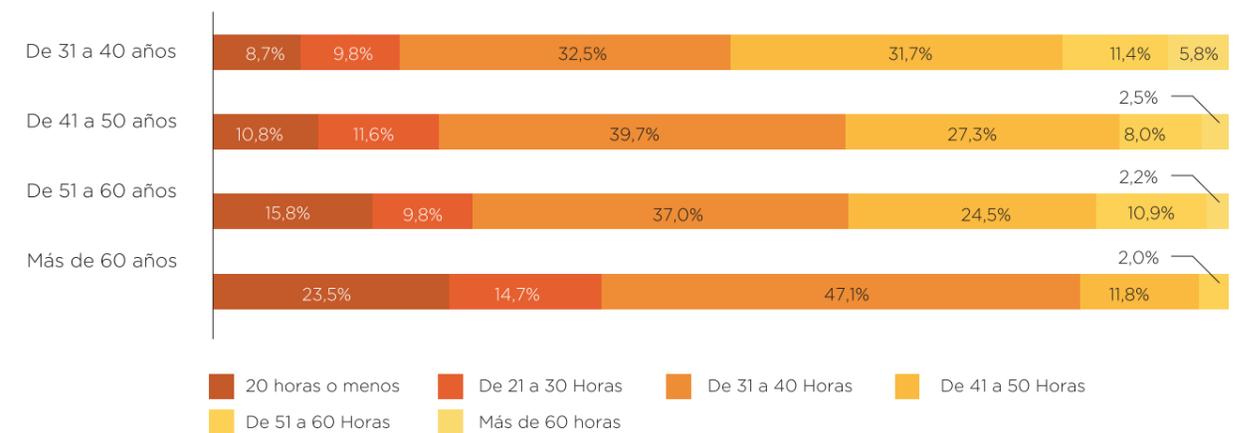
En cuanto a la dedicación al empleo, las mujeres encuestadas destinan una media de 40,4 horas semanales a su actividad profesional como arquitecta, frente a los arquitectos que destinan 43,5 horas de media. De manera específica, la distribución por horas dedicadas a la actividad profesional de hombres y mujeres es la que refleja los siguientes gráficos. Casi cuatro de cada diez arquitectas (y tres de cada diez arquitectos) destinan entre 31 y 40 horas semanales a su actividad profesional. Tres de cada cuatro arquitectas y el 35,3 por ciento de los arquitectos destinan diez horas más.

Horas dedicadas a la actividad profesional



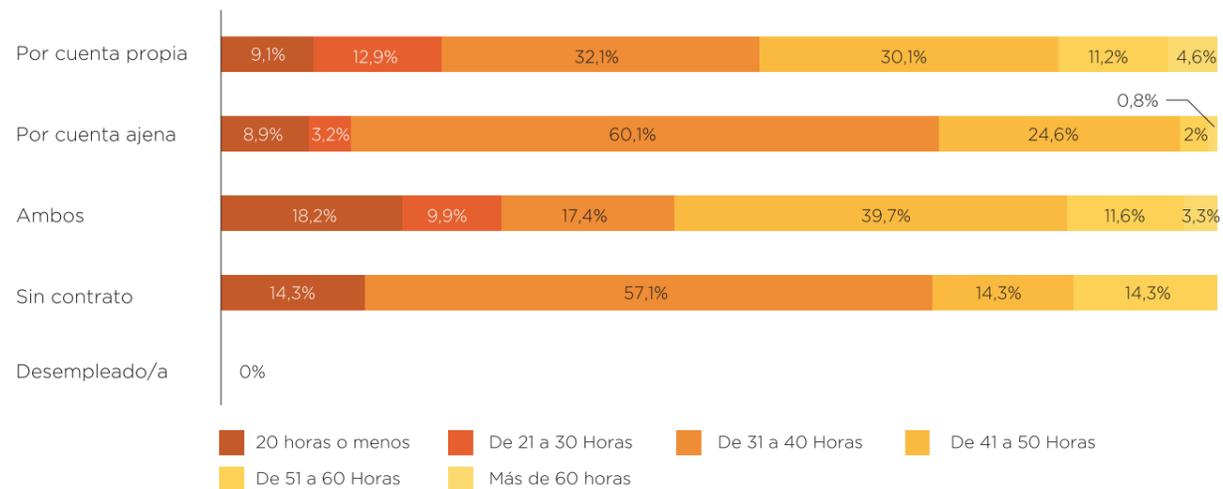
Las arquitectas disminuyen el número de horas que dedican a su actividad profesional a medida que cumplen años, sobre todo a partir de los 41 años. Los arquitectos, sin embargo, no reducen su dedicación hasta cumplir los 60 años de edad.

Horas dedicadas a la actividad profesional según edad. Mujeres



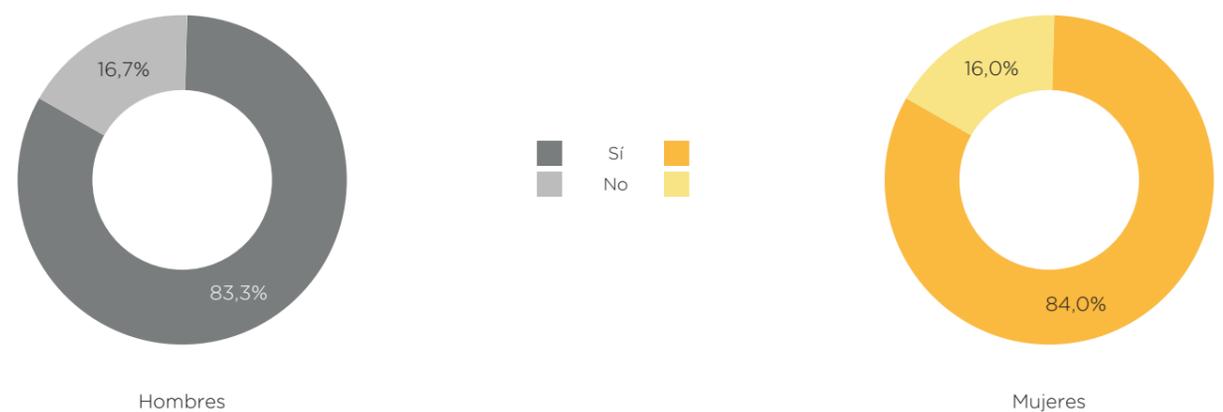
Las horas dedicadas a la actividad profesional según la situación laboral de las arquitectas son menos para las desempleadas, evidentemente, seguidas de las de sin contrato, que para las demás situaciones. En el extremo de más horas se sitúan, sin embargo, las trabajadoras por cuenta propia y por cuenta ajena, con una proporción más elevada que las demás colegiadas.

Horas dedicadas a la actividad profesional según situación laboral. Mujeres



Como se ha observado más arriba, en los tramos que recogen menos horas destinadas a la actividad profesional el porcentaje de arquitectas supera al de arquitectos. Sin embargo, a medida que se incrementa el número de horas destinadas a la actividad profesional la relación se invierte y el porcentaje de arquitectos es superior al de arquitectas. De manera que las arquitectas destinan menos horas semanales a su actividad profesional como arquitectas que los arquitectos. Estas horas suponen la totalidad de su actividad para el 84 por ciento de las arquitectas y para el 83,3 por ciento de los arquitectos.

Supone el 100% de su actividad

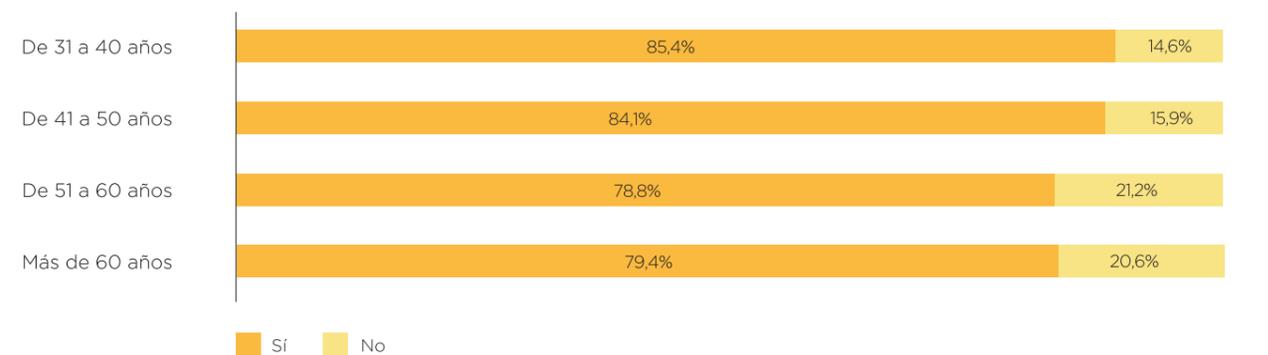


Si se tiene en cuenta la edad, estos porcentajes son mayores en los tramos de edad más jóvenes. A medida que avanza la edad el porcentaje de arquitectas para las que la actividad profesional como arquitecta supone el 100 por cien de su actividad, disminuye, reduciéndose por debajo del 80 por ciento a partir de los 51 años.

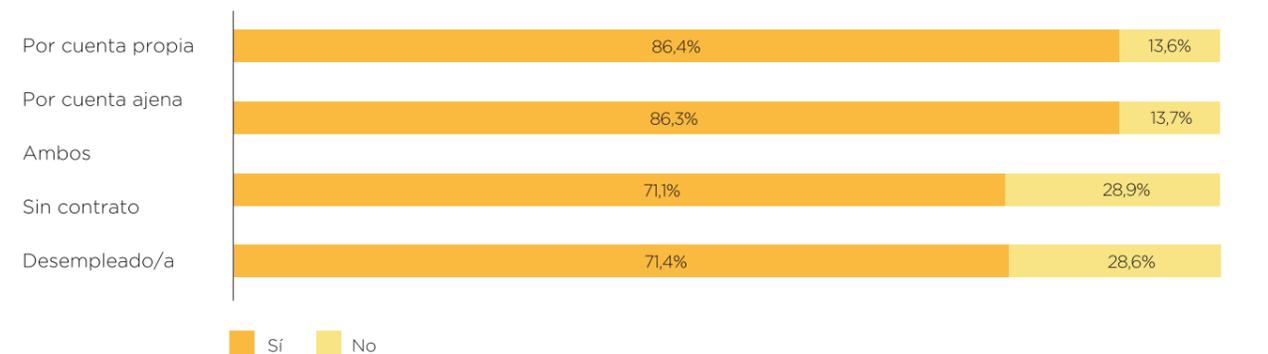
En el caso de los arquitectos, este porcentaje se mantiene más estable y cuando en las edades más jóvenes el porcentaje de arquitectos con esta dedicación era inferior al de las arquitectas, a partir de los 51 años cambia la dirección, representando el porcentaje de arquitectos proporciones más altas que el de arquitectas. El número medio de horas dedicado por las mujeres a su actividad profesional como arquitecta es de 40,4, tres horas menos que la media dedicada por los arquitectos. Esta dedicación disminuye a medida que se incrementa la edad.

Teniendo en cuenta la situación laboral de las arquitectas, las que dedican la totalidad de su actividad a la profesión son la mayoría, como decíamos, viéndose superada la proporción de las colegiadas sin contrato por las que trabajan por cuenta propia o por cuenta ajena.

Supone el 100% de su actividad según edad. Mujeres

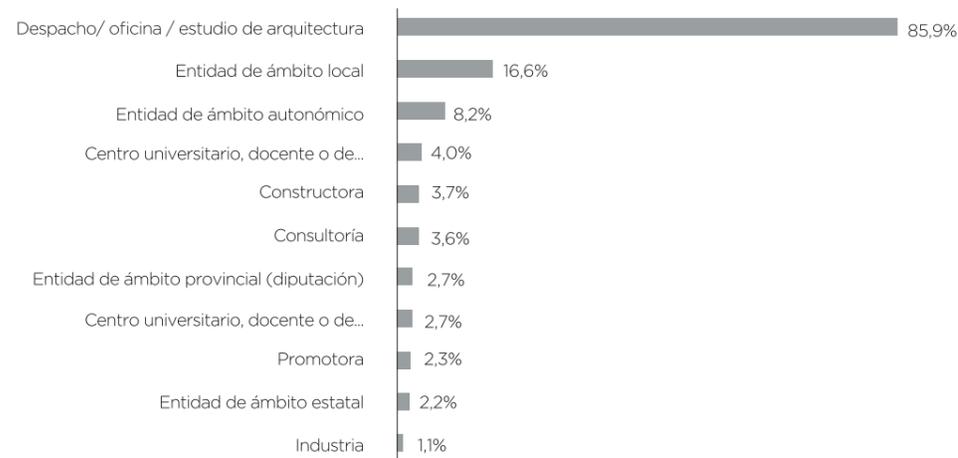


Supone el 100% de su actividad según situación laboral. Mujeres



La actividad principal la desarrollan en el ámbito privado, casi 9 de cada diez arquitectos (repartidos en consultoría el 3,5 por ciento, constructora el 3,6 por ciento, centro universitario privado el 2,8 por ciento, promotora el 2,3 por ciento, industria el 1 por ciento y, la mayor parte en despachos, el 83,9 por ciento) y en el público está alrededor del 33 por ciento (repartidos por entidades de ámbito estatal, de ámbito provincial y en centros universitarios, docentes o de investigación). La distribución por sexo en estos sectores es la que muestran los siguientes gráficos, donde se observa una mayor proporción de hombres que de mujeres fundamentalmente en despachos, oficinas o estudios de arquitecturas.

Sector en el que trabaja. Hombres



Sector en el que trabaja. Mujeres

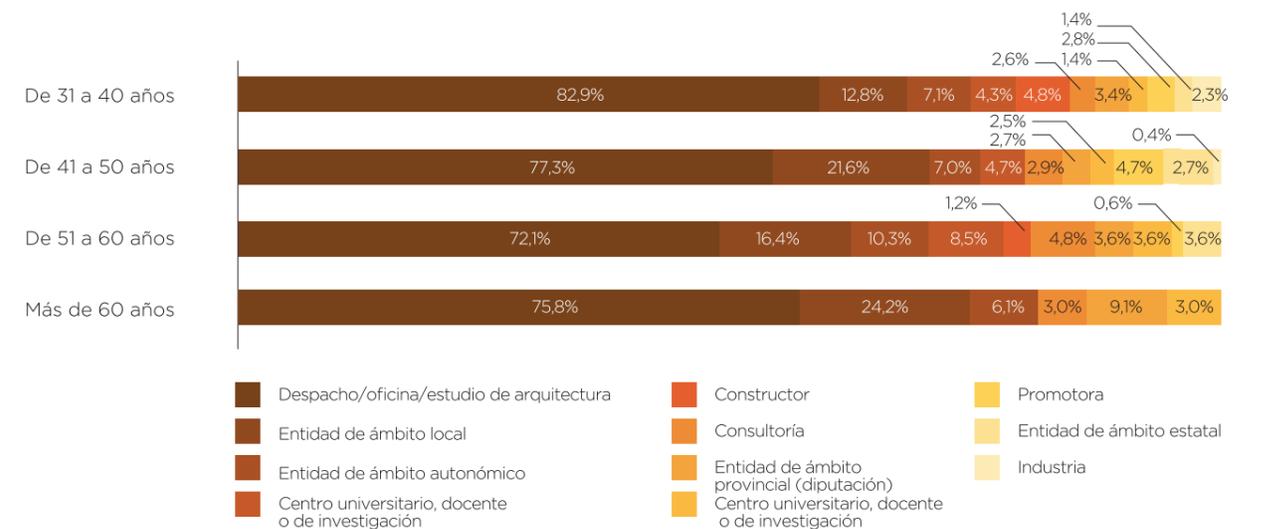


El sector donde trabajan las mujeres desagregado por edad es el que muestra el siguiente gráfico, donde se observa una mayor concentración de las jóvenes que de las mayores en los despachos, oficinas y estudios de arquitectura y menor en entidades públicas.

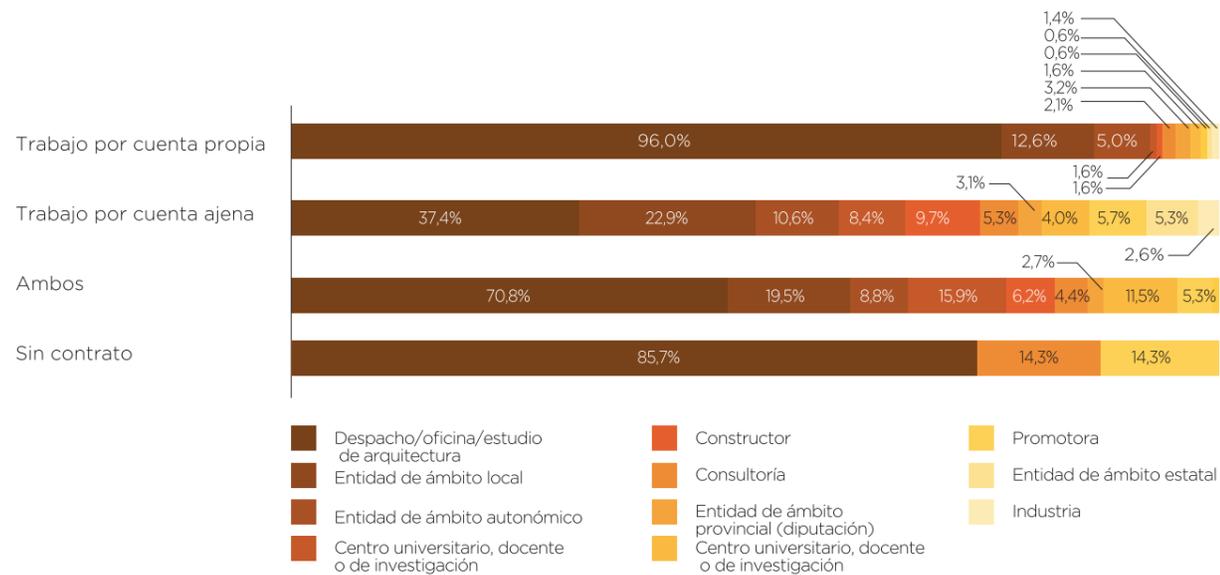
El sector de actividad en el que trabajan estas arquitectas, según su situación laboral es el que refleja el siguiente gráfico, donde se observa una menor proporción de arquitectas que trabajan por cuenta ajena en despachos, oficinas o estudios que entre las que trabajan por cuenta propia o sin contrato. La organización en la que trabajan actualmente las arquitectas es del ámbito privado en el 71 por ciento de los casos y del ámbito público en el 13,1 por ciento, mientras que el 15,9 por ciento trabajan en ambos tipos de organizaciones. La proporción de arquitectas que trabajan en una organización pública exclusivamente es superior a la de arquitectos en este tipo de actividad.

El empleo estable que otorga la organización pública es más importante, por lo tanto, para las arquitectas que para los arquitectos.

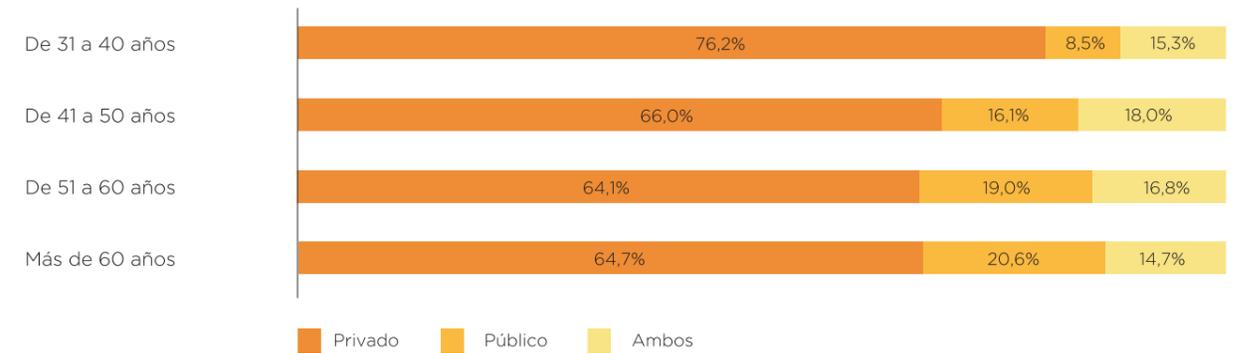
Sector en el que trabaja según edad



Sector en el que trabaja según situación laboral

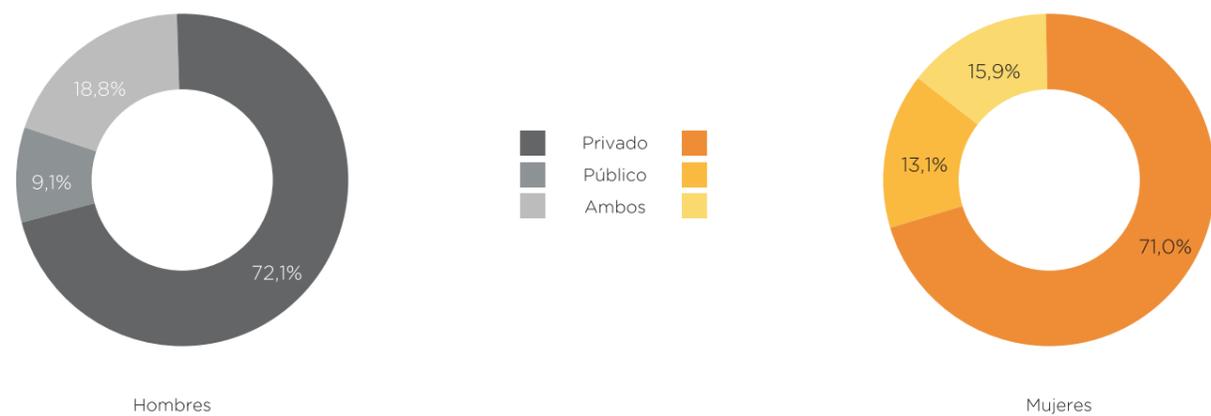


Sector público o privado según edad. Mujeres



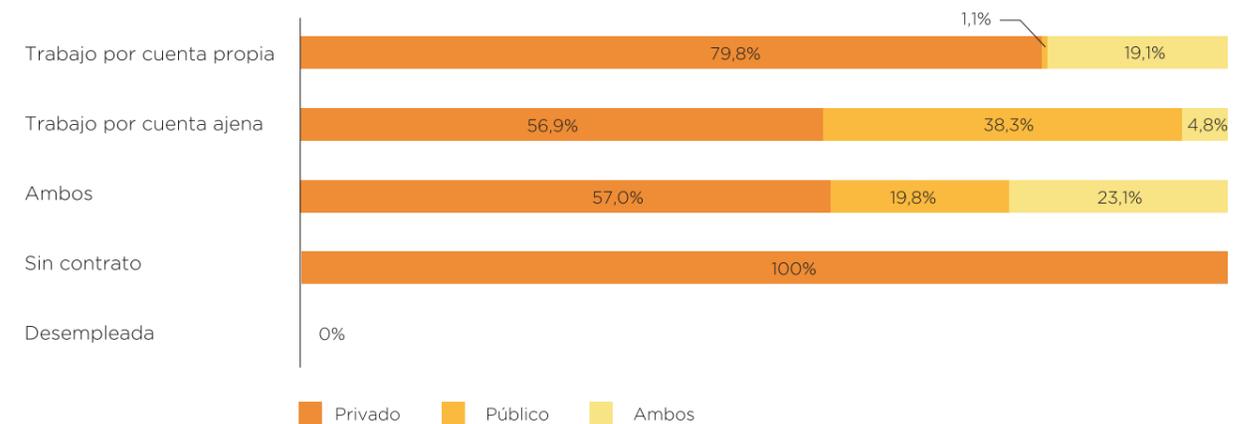
Por situación laboral, como era de esperar, las arquitectas sin contrato están en su totalidad en el sector privado. La mayoría de las que trabajan por cuenta propia o autónomas están en el sector privado, igualmente. Mientras que alrededor de cuatro de cada diez arquitectas que trabajan por cuenta ajena lo hacen en el sector público:

Sector público o privado



El porcentaje de arquitectas que trabajan en organizaciones privadas disminuye con la edad, mientras que aumenta el de las que trabajan en organizaciones públicas a medida que son más mayores.

Sector público o privado según situación laboral



En casi ocho de diez casos las arquitectas desarrollan su trabajo en despachos, oficinas o estudios de arquitectura (más arquitectos que arquitectas trabajan en despachos o estudios de arquitectura). En una proporción parecida a la de los varones, las mujeres trabajan en entidades de ámbito local (alrededor del 16 por ciento de las arquitectas), seguidas del sector docente e investigador (donde la proporción de mujeres en la distribución del total de arquitectas es más alta que la de los varones respecto al total de ellos) y entidades de ámbito autonómico. Las constructoras, entidades locales, consultorías, entidades estatales, promotoras e industria representan los siguientes ámbitos donde trabajan las arquitectas en el orden indicado.

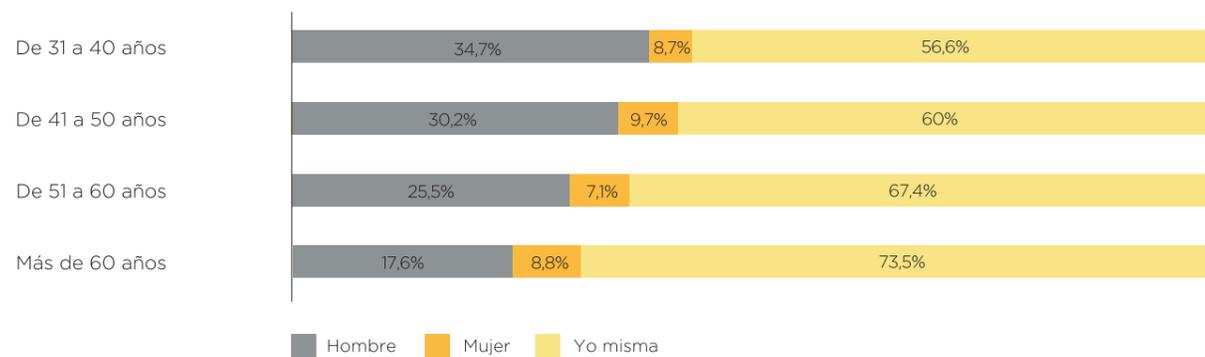
Por otro lado, el 58,3 por ciento de las arquitectas y el 75,2 por ciento de los arquitectos dependen de ellos mismos en su trabajo. Los arquitectos son más independientes que las arquitectas en el desarrollo de su trabajo. Algo más de tres por cada diez arquitectas y de menos de dos por cada diez arquitectos dependen en su trabajo directamente de un hombre. Mientras que de mujeres dependen solamente el 9,2 por ciento de las arquitectas y el 5,7 por ciento de los arquitectos.

Género de la persona de la que depende tu trabajo



Según la edad, las arquitectas más jóvenes dependen en términos proporcionales más de un hombre (y también de una mujer, aunque en menos casos) que las más mayores. La dependencia de ellos mismos en su trabajo es, en términos porcentuales, más alta para las arquitectas y para los arquitectos más mayores que para los más jóvenes.

Género de la persona de la que depende tu trabajo según edad. Mujeres



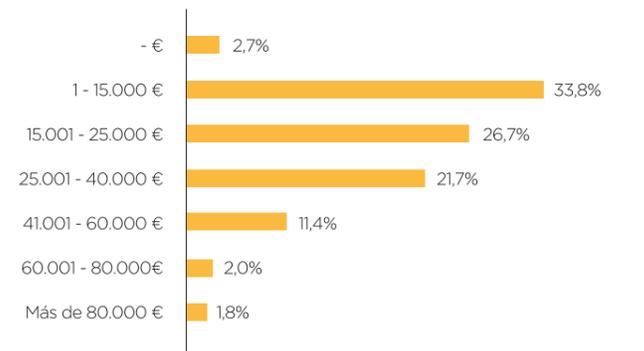
La situación laboral de las mujeres arquitectas es más inestable/ precaria que la de los hombres arquitectos encuestados. Asimismo, son menos que ellos las que trabajan como autónomas y más las asalariadas y las desempleadas, con respecto a sus compañeros de profesión. El nivel de ingresos se incrementa con la edad de los encuestados en el conjunto de la muestra. De igual forma, los ingresos son mayores en los

autónomos, precisamente donde las mujeres están menos representadas, frente a los que trabajan por cuenta ajena. En cuanto al sexo, los ingresos son más elevados para los arquitectos que para las arquitectas. En el tramo de mayores ingresos se encuentran porcentualmente menos de la mitad de arquitectos que de arquitectas, igual que ocurre en los intervalos inmediatamente inferiores. Sin embargo, en los tramos de ingresos más bajos, la representación porcentual de arquitectas es mayor que la de sus compañeros de profesión en todos los casos. En cuanto a la edad de las arquitectas, las más jóvenes y las más mayores concentran los menores ingresos. La medida de ingresos es superior para los arquitectos (23641,4) con respecto a las arquitectas (19184,4), incrementándose a medida que se eleva la edad, salvo en el intervalo superior que disminuye respecto al anterior, aunque todavía por encima de esa media.

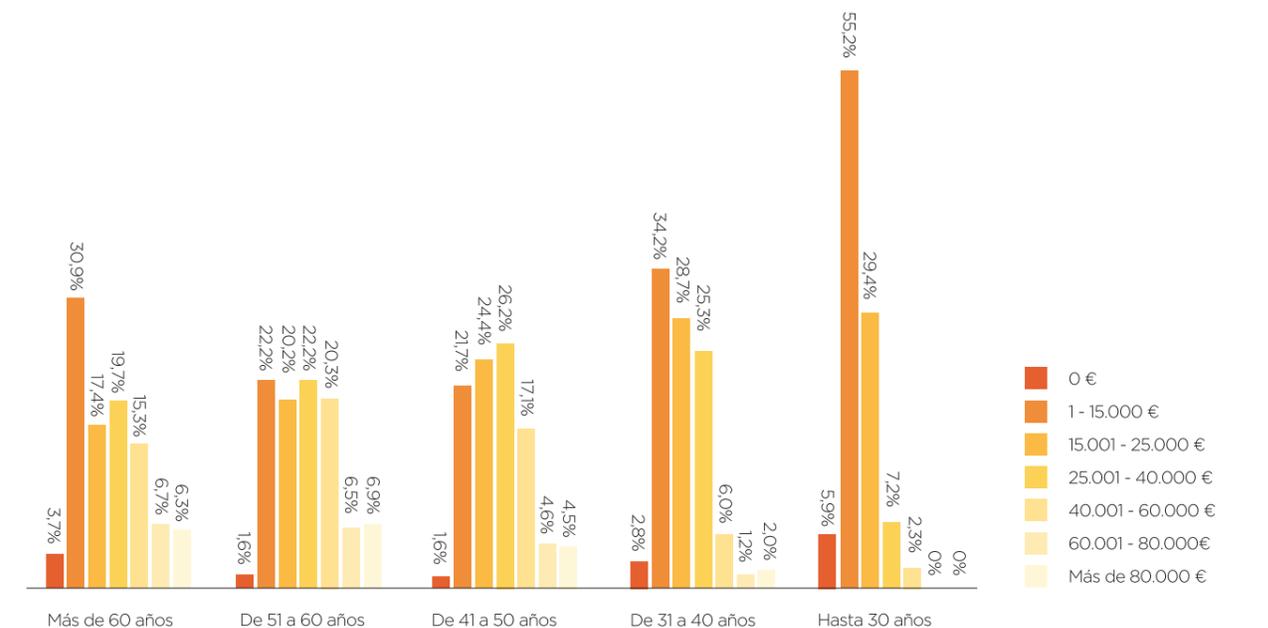
Ingresos brutos anuales por actividad profesional



Ingresos brutos anuales por actividad profesional. Mujeres

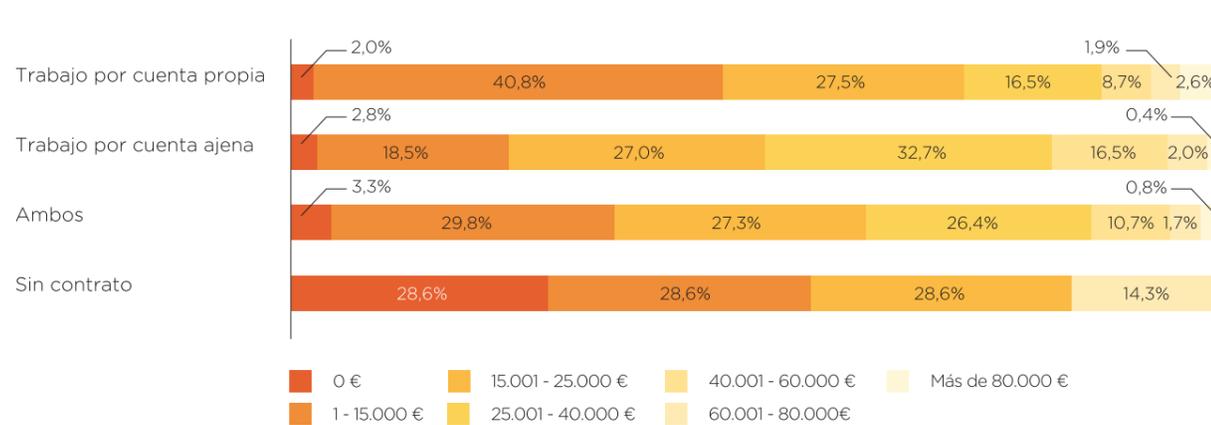


Ingresos brutos anuales por actividad profesional según edad. Mujeres



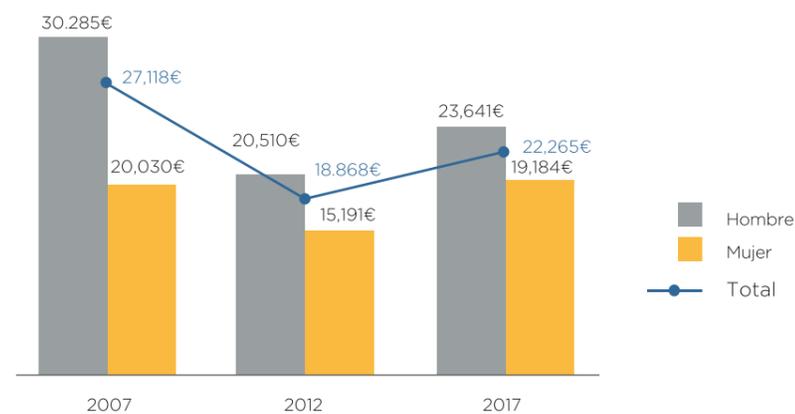
La situación laboral también influye en el nivel de ingreso de las arquitectas, como se observa a continuación. Los ingresos menores son para las mujeres sin contrato.

Ingresos brutos anuales por actividad profesional según situación laboral. Mujeres



Es interesante observar cómo evoluciona el nivel de ingresos brutos anuales tomando como referencia los años 2007, 2012 y 2017, desagregado por sexo como representa el siguiente gráfico. Los ingresos han disminuido más para las arquitectas que para los arquitectos en el primer intervalo y en el segundo intervalo se han incrementado aunque sin alcanzar los niveles que tenían en el punto inicial. Los descensos e incrementos son más pronunciados para los arquitectos. Las arquitectas, en todos los casos con un nivel de ingresos inferior, han sufrido cambios menos bruscos. La diferencia por sexo en los ingresos es menor en épocas más recientes. Si bien, la caída que ha sufrido el nivel de ingresos de los hombres es mayor que la de las mujeres, apenas apreciable. Ellos partían de niveles mucho más elevados.

Evolución del Nivel de Ingresos Brutos Anuales en 2007, 2012 y 2017 según sexo



Hace cinco años, la distribución de ingresos por edad para los hombres y para las mujeres es la que se indica en la siguiente tabla, donde se aprecian importantes diferencias por sexo en los extremos. Asimismo, la edad es una variable también determinante en los hombres y en las mujeres.

	€	1 - 15.000	15.001 - 25.000	25.001 - 40.000	40.001 - 60.000	60.001 - 80.000	Más de 80.000	
Hombre	Total	10,5%	26,52%	20,5%	20,2%	13,3%	4,7%	4,3%
	Hasta 30 años	82,3%	17,7%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
	De 31 a 40 años	26,2%	42,1%	17,4%	11,5%	2,1%	0,4%	0,2%
	De 41 a 50 años	3,3%	27,6%	26,9%	23,4%	13,0%	3,2%	2,6%
	De 51 a 60 años	2,7%	21,5%	19,8%	23,1%	18,7%	7,0%	7,3%
	Más de 60 años	2,2%	19,4%	18,9%	23,7%	19,4%	8,6%	7,7%
	Mujer	Total	17,8%	32,5%	20,2%	18,1%	8,7%	1,6%
Hasta 30 años		77,8%	19,4%	1,9%	0,9%	0,0%	0,0%	0,0%
De 31 a 40 años		28,0%	39,4%	19,6%	11,4%	0,8%	0,5%	0,3%
De 41 a 50 años		2,1%	33,2%	25,4%	25,6%	11,6%	1,5%	0,6%
De 51 a 60 años		4,3%	24,5%	20,1%	22,8%	20,1%	4,9%	3,3%
Más de 60 años		5,9%	32,4%	14,7%	17,6%	20,6%	2,9%	5,9%

En esta tabla se observa un punto de la evolución que marcaba el gráfico anterior pero es interesante observar las diferencias en la evolución de la media de ingresos del total con la de las mujeres. Si nos fijamos en el año más reciente, son las más jóvenes las que cobran por encima del total de empleados con esa edad, mientras que en los siguientes intervalos de edad, las mujeres perciben menos ingresos que el total debido al ingreso superior de sus compañeros de profesión. También en este tramo de edad las arquitectas han visto incrementados sus ingresos con el tiempo. El tramo de edad más beneficiado por el paso del tiempo es el de 31 a 40 años, donde los ingresos medios se incrementan tanto en el total como en el caso exclusivo de las arquitectas. En los siguientes tramos de edad, los ingresos han descendido en todos los casos entre el primer y último año de referencia.

Media de ingresos		2017	2012	2007
	Total	22.265€	18.868€	27.118€
	Hombre	23.641€	20.510€	30.285€
	Mujer	19.184€	15.191€	20.030€
EDAD DEL TOTAL	Total	18.868€	18.868€	27.118€
	Hasta 30 años	11.855€		
	De 31 años a 40 años	18.380€	9.895€	6.871€
	De 41 años a 50 años	24.059€	20.195€	30.472€
	De 51 años a 60 años	25.643€	25.045€	44.723€
EDAD DE MUJERES	Más de 60 años	22.847	26.582€	50.791€
	Hasta 30 años	12.176€	6.620€	5.463€
	De 31 a 40 años	16.667	14.762€	11.653€
	De 41 años a 50 años	21.385€	19.144€	28.721€
	De 51 años a 60 años	22.636€	22.826€	34.212€
SITUACIÓN LABORAL DE MUJERES	Más de 60 años	20.147€	22.353€	50.791€
	Total	22.265€	18.868€	5.463€
	Trabajo por cuenta propia (autónoma)	17.663€	13.977	20.434€
	Trabajo por cuenta ajena asalariada	22.843€	17.056€	16.935€
	Ambos	19.587	16.736€	22.810€
	Sin contrato	10.714€	7.143€	7.857
	Desempleada	- €	- €	- €

En último lugar de la tabla anterior se deduce que los ingresos medios de las mujeres sin contrato se han incrementado en el último año de referencia respecto al primero, aunque experimentaron un descenso en el año intermedio. Las trabajadoras por cuenta propia (autónomas) han disminuido también los ingresos, si bien, se han incrementado en el último período respecto al año 2012, si bien siguen por debajo de los ingresos medios que percibían en el año 2007. Las trabajadoras por cuenta ajena, sin embargo, han ido incrementando sus ingresos con el paso de los años.

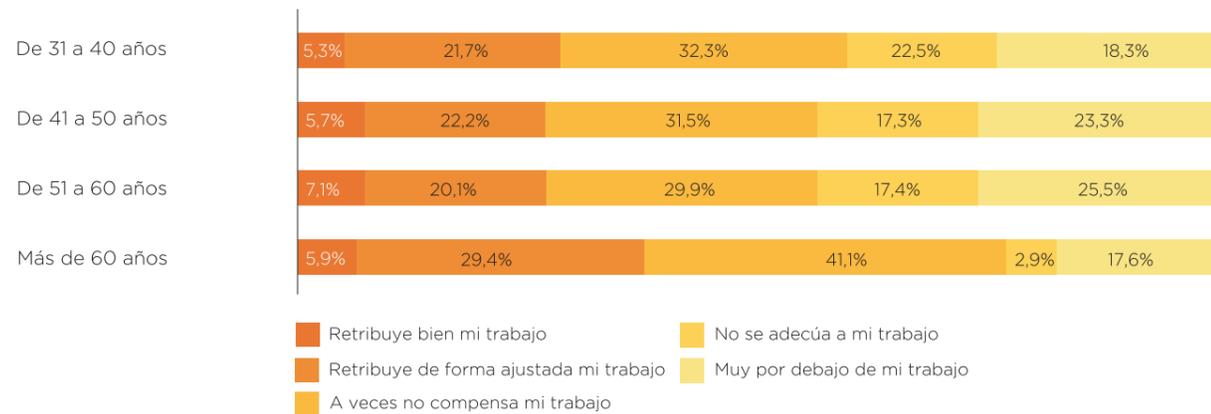
Ahora bien, una cuestión es la objetividad y otra la percepción a partir de la valoración de estos ingresos por parte de los colegiados encuestados. La valoración de estos ingresos es considerada como ajustada o baja por parte de las arquitectas, que muestran ser más conformistas que sus compañeros de profesión, más negativos en cuanto a esta valoración. Ellas se conforman mejor mientras ellos dan mayor valor económico del que reciben al trabajo que realizan, en comparación con ellas.

Valoración de su retribución económica. Mujeres



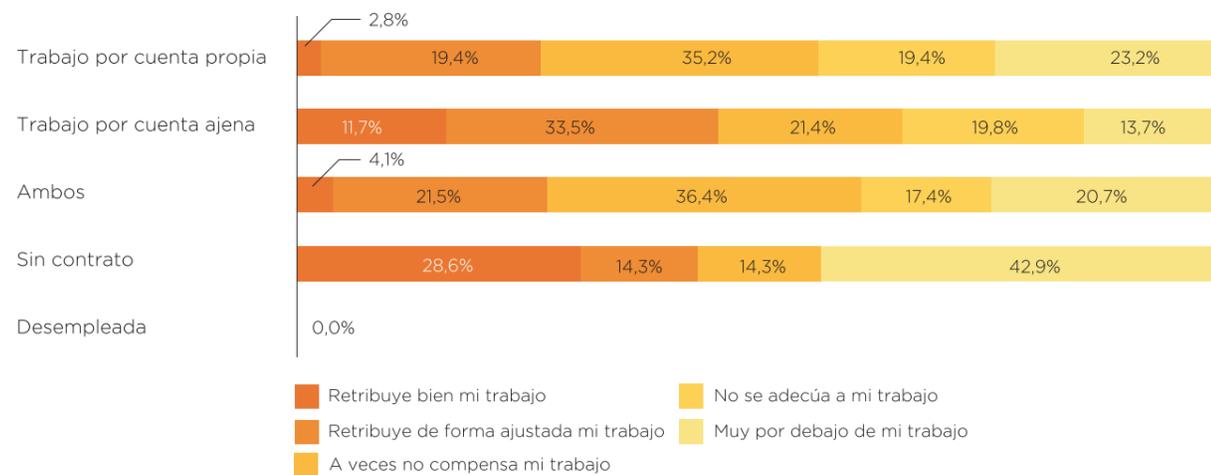
Teniendo en cuenta la edad, la valoración de la retribución económica por parte de las arquitectas es mejor para una proporción mayor de las mujeres entre 51 y 60 años, en comparación con los demás tramos de edad. -Aunque también es mayor el porcentaje de las mujeres de este tramo de edad, respecto a los demás, que indica que dicha retribución está muy por debajo de su trabajo. La mayor proporción de las arquitectas que consideran que se retribuye de forma ajustada su trabajo la concentra el tramo de mayor edad. Casi el 30 por ciento de las mayores de 60 años consideran que su retribución económica es ajustada a su trabajo. En este mismo tramo de edad, cuatro de cada diez arquitectas consideran que a veces esa retribución con compensa su trabajo. En cuanto a la valoración de no adecuación de la retribución al trabajo, es el tramo de edad más joven el que representa mayor proporción de esta categoría, de manera que el 22,5 por ciento de las mujeres que tienen entre 31 y 30 años valoran que la retribución no se adecua a su trabajo.

Valoración de su retribución económica según edad. Mujeres



Teniendo como referencia la situación laboral de las arquitectas colegiadas encuestadas, se observa a continuación que la valoración más positiva de los ingresos correspondiente a la categoría “retribuye bien mi trabajo” registra una proporción más elevada entre las trabajadoras por cuenta ajena (asalariadas) que en el resto de situaciones laborales. La categoría “retribuye de forma ajustada mi trabajo” se encuentra más representada entre las trabajadoras por cuenta propia (autónomas) que en la situación laboral anterior. La valoración más negativa la dan las arquitectas sin contrato.

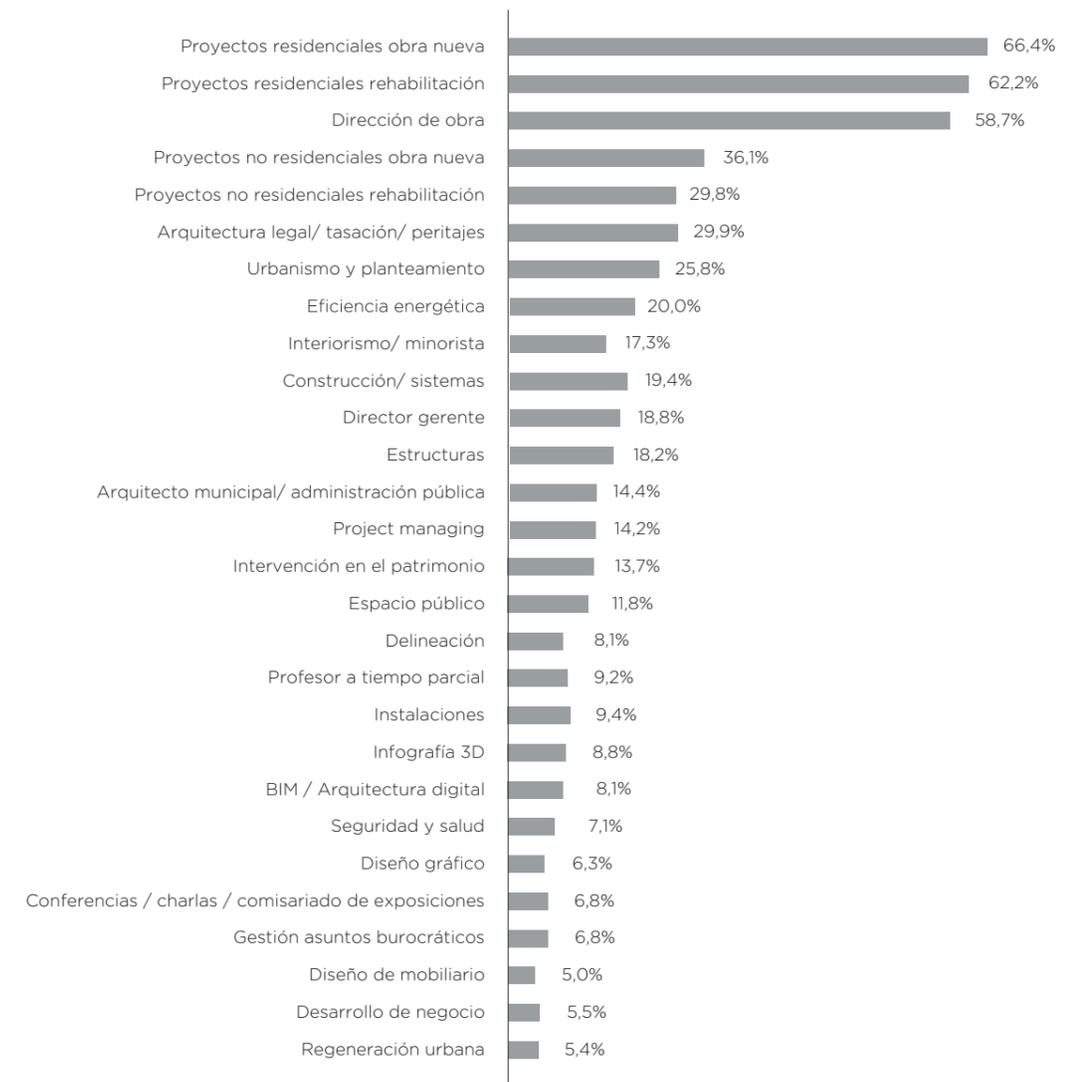
Valoración de su retribución económica según situación laboral. Mujeres



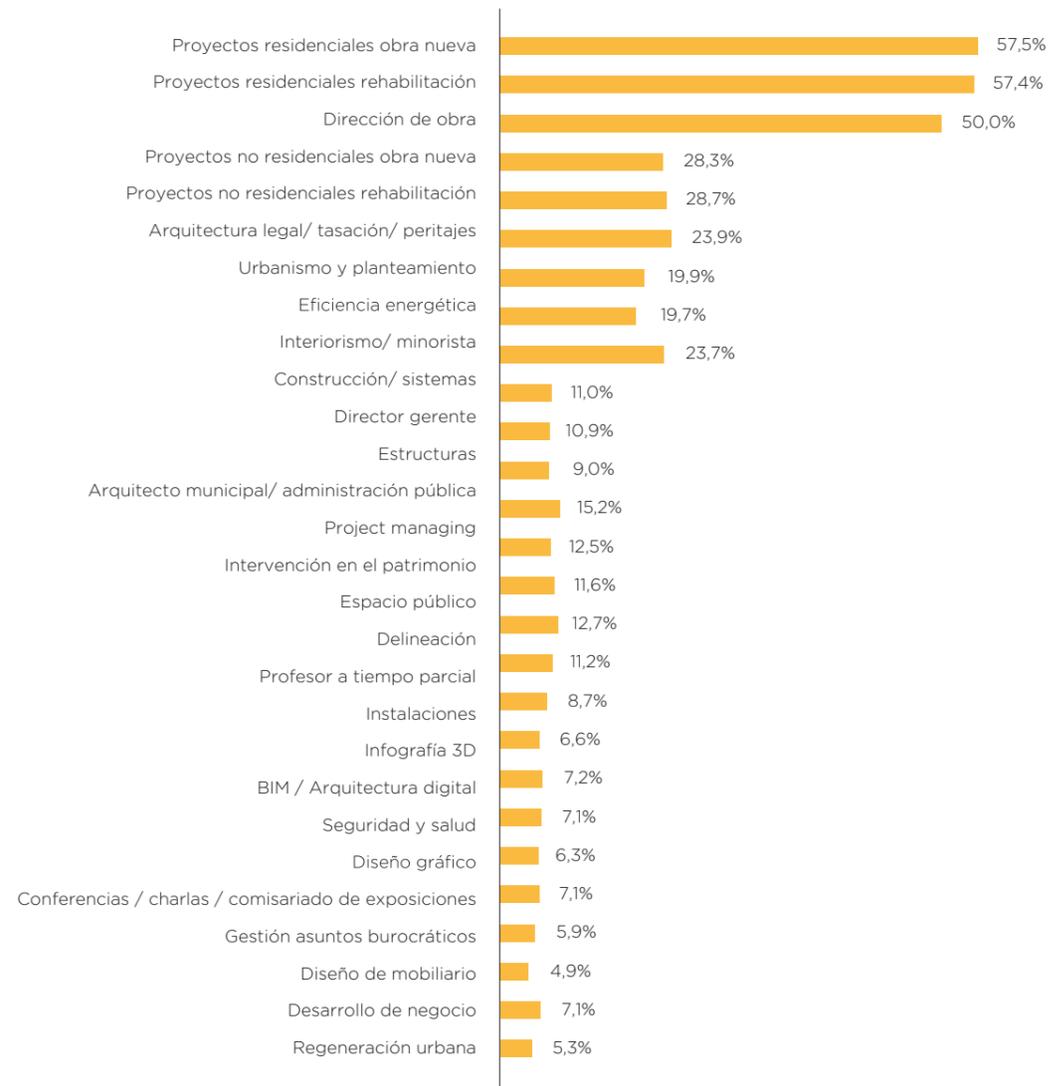
ACTIVIDAD PRINCIPAL

Continuando con su actividad, la actividad principal en la actualidad para las arquitectas es la de encargos clásicos de esta profesión, seguida de actividades vinculadas a la definición o construcción de espacios, especialidades troncales o arquitectura y gestión en el sector. Muy pocas de las arquitectas encuestadas indican tener como actividad principal una actividad fuera del sector. La proporción de arquitectos que dedican su actividad a proyectos residenciales de obras nuevas supera en casi diez puntos porcentuales a la de arquitectas con esta actividad. También es superior la actividad de ellos a la de ellas en proyectos residenciales de rehabilitación, dirección de obras, urbanismo y planeamiento, director gerente, estructuras y proyectos residenciales de obra nueva. Las proporciones son más equilibradas cuando se trata de proyectos no residenciales de rehabilitación, arquitecto municipal/ administración pública y eficiencia energética. Sin embargo, la proporción de mujeres cuya actividad es la de interiorismo/ minorista es superior a la de arquitectos, así como cuando se trata de la actividad de delineación o diseño mobiliario.

Actividad profesional (selección >5%). Hombres



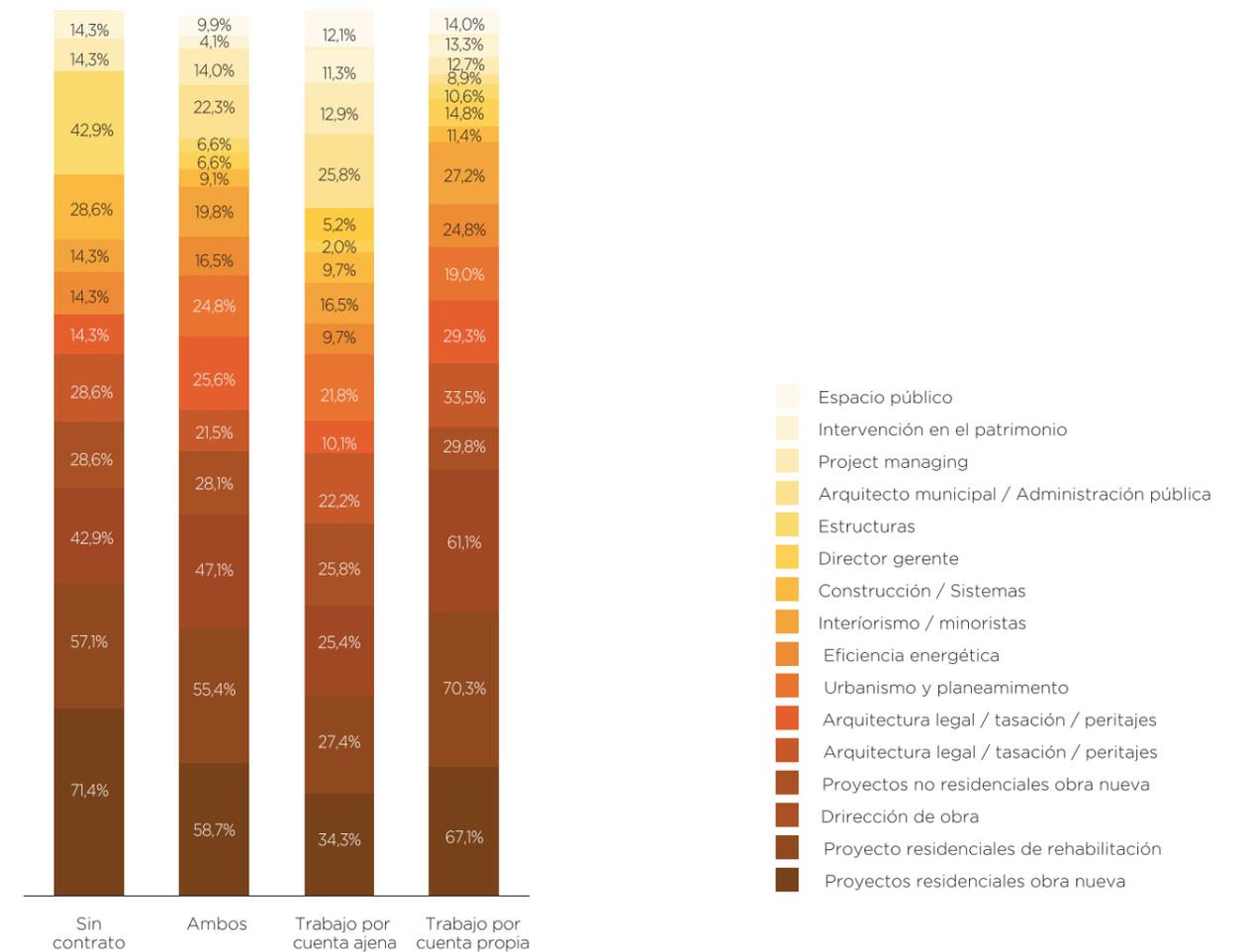
Actividad profesional (selección >5%). Mujeres



Teniendo en cuenta la situación laboral, se observa que las arquitectas que trabajan por cuenta propia/ autónomas dedican su actividad en mayor proporción que las demás arquitectas en otras situaciones laborales a los proyectos residenciales de obra nueva o de rehabilitación, así como a la dirección de obra. Ocurre lo mismo con las arquitectas sin contrato, aunque en proporciones más reducidas en la mayoría de los casos, salvo cuando se trata de obra nueva, donde la proporción es mayor para esta situación laboral.

Las arquitectas que trabajan por cuenta ajena distribuyen su actividad de manera menos concentrada en las distintas categorías de actividad.

Actividad profesional (selección >10%) según situación laboral. Mujeres



La tabla que se presenta a continuación muestra de manera detallada la proporción de hombres y mujeres en cada una de las actividades en la profesión, pero de manera más desagregada que en los gráficos anteriores. Se observa que el porcentaje de arquitectas supera al de arquitectos en siguientes actividades: diseño gráfico, delineación, arquitecto municipal, interiorismo/minorista, paisajismo, diseño inmobiliario, investigación, BIM/ arquitectura digital, y espacio público.

Actividades actuales	Total	Hombre	Mujer
Proyectos residenciales obra nueva	56,4%	59,9%	48,7%
Proyectos residenciales rehabilitación	57,2%	58,9%	53,4%
Proyectos no residenciales obra nueva	27,0%	29,3%	21,8%
Proyectos no residenciales rehabilitación	26,2%	26,1%	26,3%
Dirección de obra	53,2%	56,1%	46,8%
Urbanismo y planeamiento	18,5%	19,8%	15,6%
Espacio público	9,3%	8,9%	10,3%
Regeneración urbana	3,9%	4,2%	3,2%
Intervención en el patrimonio	11,1%	11,8%	9,7%
Paisajismo	2,3%	2,0%	2,8%
Interiorismo / minorista	17,6%	15,8%	21,6%
Arquitectura efímera	1,6%	1,6%	1,6%
Arquitecto municipal / Administración pública	11,5%	11,0%	12,7%
Facility y mantenimiento	2,5%	2,3%	2,8%
Arquitectura legal / tasación / peritajes	25,4%	27,5%	20,6%
Estructuras	13,2%	15,4%	8,1%
Instalaciones	7,6%	8,2%	6,1%
Construcción / sistemas	14,4%	16,3%	10,3%
Seguridad y salud	6,4%	6,6%	5,8%
Eficiencias energéticas	19,1%	19,2%	18,9%
Acústica	1,7%	1,9%	1,2%
Participación ciudadana	1,5%	6,6%	5,8%
Consultoría estratégica	2,9%	3,3%	2,1%
Delineación	8,4%	7,5%	10,4%
BIM / Arquitectura digital	7,5%	7,8%	6,8%
Infografía 3D	7,3%	7,7%	6,3%
Project managing	11,7%	12,0%	10,9%
Director gerente	15,5%	17,8%	10,4%
Gestión asuntos burocráticos	5,9%	6,4%	4,8%

Gestión recursos humanos	1,5%	1,6%	1%
RRPP / marketing	1,7%	1,7%	1,5%
Acción comercial	3,9%	4,0%	3,8%
Desarrollo de negocio	4,9%	5,0%	4,8%
Internacionalización	1,3%	1,3%	1,1%
Catedrático /prof. titular completo, ense, universitaria	1,4%	1,6%	0,9%
Catedrático /prof. titular completo, ense. secund y prima.	0,6%	0,3%	1,0%
Profesor a tiempo parcial	6,2%	6,4%	5,6%
Investigador	2,5%	2,3%	2,9%
Doctorando / opositor	2,5%	2,2%	3,1%
Conferencias / charlas / comisariado de exposiciones	5,2%	5,4%	4,7%
Cine	0,2%	0,2%	0,2%
Diseño de mobiliario	4,6%	4,0%	6,0%
Diseño de espacios virtuales	0,7%	0,7%	0,7%
Diseño gráfico	5,2%	5,1%	5,2%
Diseño industrial	1,1%	1,3%	0,8%
Escenografía y atrezzo	0,7%	0,5%	1,3%
Fotografía de arquitectura	2,2%	2,3%	1,9%
Modelismo	0,5%	0,6%	0,3%
Moda	0,5%	0,2%	1,2%
Pintura/dibujo	2,7%	2,8%	2,5%
Prensa/ blogger de arquitectura	1,4%	1,1%	2,1%
Turismo / cultura	1,6%	1,5%	2,0%

Actividades antes	Total	Hombre	Mujer
Proyectos residenciales obra nueva	63,7%	66,4%	57,5%
Proyectos residenciales rehabilitación	60,8%	62,2%	57,4%
Proyectos no residenciales obra nueva	33,7%	36,1%	28,3%
Proyectos no residenciales rehabilitación	29,5%	29,8%	28,7%
Dirección de obra	56,0%	58,7%	50,0%
Urbanismo y planeamiento	24,0%	25,8%	19,9%
Espacio público	12,1%	11,8%	12,7%
Regeneración urbana	4,9%	5,4%	4,0%
Intervención en el patrimonio	13,0%	13,7%	11,6%
Paisajismo	2,9%	2,7%	3,6%
Interiorismo / minorista	19,3%	17,3%	23,7%
Arquitectura efímera	2,4%	2,4%	2,4%
Arquitecto municipal / Administración pública	14,7%	14,4%	15,2%
Facility y mantenimiento	2,7%	2,5%	3,1%
Arquitectura legal / tasación / peritajes	28,1%	29,9%	23,9%
Estructuras	15,4%	18,2%	9,0%
Instalaciones	8,5%	9,4%	6,6%
Construcción / sistemas	16,8%	19,4%	11,0%
Seguridad y salud	6,8%	7,1%	6,3%
Eficiencias energéticas	19,9%	20,0%	19,7%
Acústica	1,9%	2,2%	1,4%
Participación ciudadana	1,8%	1,7%	2,1%
Consultoría estratégica	3,3%	3,6%	2,5%
Delineación	9,1%	8,1%	11,2%
BIM / Arquitectura digital	7,8%	8,1%	7,1%
Infografía 3D	8,3%	8,8%	7,2%
Project managing	13,6%	14,2%	12,5%
Director gerente	16,4%	18,8%	10,9%
Gestión asuntos burocráticos	6,2%	6,8%	4,9%

Gestión recursos humanos	1,7%	1,9%	1,3%
RRPP / marketing	1,8%	1,8%	1,6%
Acción comercial	4,2%	4,3%	4,0%
Desarrollo de negocio	5,5%	5,5%	5,3%
Internacionalización	1,7%	1,8%	1,4%
Catedrático /prof. titular completo, ense, universitaria	1,6%	1,9%	0,9%
Catedrático /prof. titular completo, ense. secund y prima.	0,7%	0,5%	1,0%
Profesor a tiempo parcial	9,1%	9,2%	8,7%
Investigador	3,0%	2,8%	3,5%
Doctorando / opositor	3,6%	3,2%	4,4%
Conferencias / charlas / comisariado de exposiciones	6,5%	6,8%	5,9%
Cine	0,3%	0,3%	0,4%
Diseño de mobiliario	5,7%	5,0%	7,1%
Diseño de espacios virtuales	0,8%	0,8%	0,7%
Diseño gráfico	6,6%	6,3%	7,1%
Diseño industrial	1,4%	1,5%	1,1%
Escenografía y atrezzo	0,9%	0,6%	1,5%
Fotografía de arquitectura	2,7%	2,8%	2,3%
Modelismo	0,9%	1,2%	0,4%
Moda	0,6%	0,2%	1,4%
Pintura/dibujo	3,1%	3,1%	3,0%
Prensa/ blogger de arquitectura	1,7%	1,3%	2,5%
Turismo / cultura	1,8%	1,7%	2,0%

En términos comparativos se observa a continuación cuántas mujeres hay trabajando por cada hombre en estos sectores de actividad y la diferencia respecto al ratio anterior de mujeres en cada una de las actividades. Se ha incrementado actualmente la ratio para casi todas las actividades salvo para diseño gráfico, pintura, intervención en el patrimonio, proyectos residenciales de obra nueva, arquitectura legal, proyectos no residenciales de obra nueva, cine, gestión de recursos humanos, y diseño industrial.

Cuántas mujeres hay trabajando por cada hombre	Ratio mujeres actual	Ratio mujeres anterior	Dif.
Moda	3,5%	3,20%	0,30%
Catedrático / profesor titular completo ense. secund y prima.	1,33%	0,92%	0,41%
Escenografía y atrezzo	1,25%	1,06%	0,19%
Prensa / blogger de arquitectura	0,83%	0,83%	0,00%
Diseño de mobiliario	0,68%	0,62%	0,06%
Doctorando / opositor	0,63%	0,62%	0,01%
Paisajismo	0,62%	0,60%	0,02%
Delineación	0,62%	0,62%	0,00%
Interiorismo / minorista	0,61%	0,51%	0,09%
Turismo / cultura	0,56%	0,55%	0,01%
Investigador	0,56%	0,56%	0,00%
Participación ciudadana	0,54%	0,55%	0,00%
Facility y mantenimiento	0,52%	0,47%	0,05%
Arquitecto municipal / administración pública	0,52%	0,48%	0,04%
Espacio público	0,46%	0,50%	-0,05%
Diseño gráfico	0,45%	0,43%	0,02%
Proyectos no residenciales rehabilitación	0,44%	0,44%	0,00%
Eficiencia energética	0,44%	0,44%	0,00%
Arquitectura efímera	0,43%	0,42%	0,01%
Desarrollo de negocio	0,42%	0,36%	0,06%
Diseño de espacios virtuales	0,42%	0,41%	0,01%
Acción comercial	0,41%	0,41%	-0,01%
Proyectos residenciales rehabilitación	0,40%	0,39%	0,01%
Project managing	0,40%	0,40%	0,00%
RRPP/ Marketing	0,40%	0,43%	-0,03%
Pintura /dibujo	0,40%	0,43%	-0,03%
Seguridad y salud	0,39%	0,40%	0,00%
Profesor tiempo parcial	0,39%	0,42%	-0,03%
Conferencias / charlas / comisariado de exposiciones	0,39%	0,39%	0,00%

BIM / Arquitectura digital	0,39%	0,39%	0,00%
Dirección de obra	0,37%	0,38%	-0,01%
Internacionalización	0,37%	0,33%	0,04%
Infografía 3D	0,37%	0,37%	0,00%
Intervención en el patrimonio	0,37%	0,38%	-0,01%
Fotografía de arquitectura	0,37%	0,36%	0,01%
Proyectos residenciales obra nueva	0,36%	0,39%	-0,02%
Urbanismo y planeamiento	0,35%	0,34%	0,01%
Gestión asuntos burocráticos	0,34%	0,32%	0,01%
Regeneración urbana	0,34%	0,33%	0,00%
Arquitectura legal / tasación / peritajes	0,34%	0,36%	-0,02%
Proyectos no residenciales obra nueva	0,33%	0,35%	-0,02%
Cine	0,33%	0,63%	-0,29%
Instalaciones	0,33%	0,32%	0,01%
Consultoría estratégica	0,29%	0,32%	-0,03%
Acústica	0,29%	0,28%	0,01%
Construcción / sistemas	0,28%	0,25%	0,03%
Gestión de recursos humanos	0,28%	0,31%	-0,03%
Catedrático / profesor titular compl univer.	0,27%	0,22%	0,04%
Diseño industrial	0,26%	0,33%	-0,06%
Director gerente	0,26%	0,26%	0,00%
Estructuras	0,24%	0,22%	0,02%
Modelismo	0,19%	0,16%	0,03%

Nos detenemos un poco más en el lugar de la ocupación de las arquitectas cuando trabajan en una organización privada. Casi ocho de cada diez de estas arquitectas (que trabajan en una organización privada) están ocupadas en despachos o estudios de arquitectura. Aunque son la mayoría de estas profesionales las que tienen esta ocupación, su proporción es menor si se compara con la de los varones, ocupados en despacho el casi el 84 por ciento de ellos.

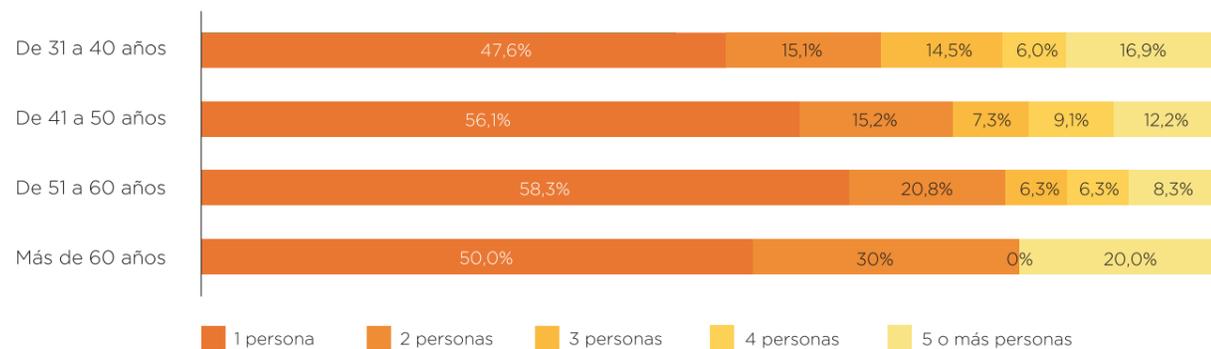
Referido al número de hombres, en la mayoría de los casos, las arquitectas que trabajan en un despacho o estudio de arquitectura declaran que el tamaño de éste es de una sola persona, seguido de dos, cinco o más, tres y cuatro.

Número de hombres trabajando en el despacho



El tamaño de los despachos donde trabajan las arquitectas es reducido sobre todo en los tramos de edad centrales, mientras que cuando se trata de arquitectas muy jóvenes o de las más mayores, las proporciones de despachos de una sola persona son algo más reducidas.

Número de hombres trabajando en el despacho según edad. Mujeres

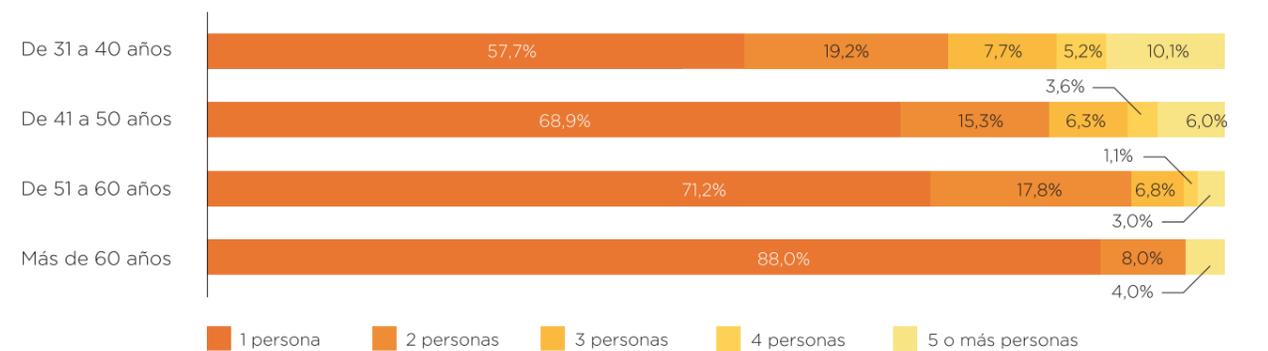


Referido al número de mujeres, las respuestas son parecidas aunque se observa mayor diferencia según la edad, así como en la proporción cuando número de mujeres trabajando en el despacho es de solo una persona, que es superior a cuando se hacía referencia al número de hombres.

Número de mujeres trabajando en el despacho



Número de mujeres trabajando en el despacho según edad. Mujeres



En la mayoría de los casos estas arquitectas son autónomas y desempeñan su actividad en un despacho o estudio de arquitectura que tiene menos de 10 años o, como mucho, entre 10 y 19 años. Los despachos que se formaron hace entre 30 o 40 años son en los que desempeñan su actividad las mayores de 60 años. Si bien, los despachos donde trabajan las arquitectas son, en términos generales para una proporción mayor que en el caso de los arquitectos, más recientes en su fundación.

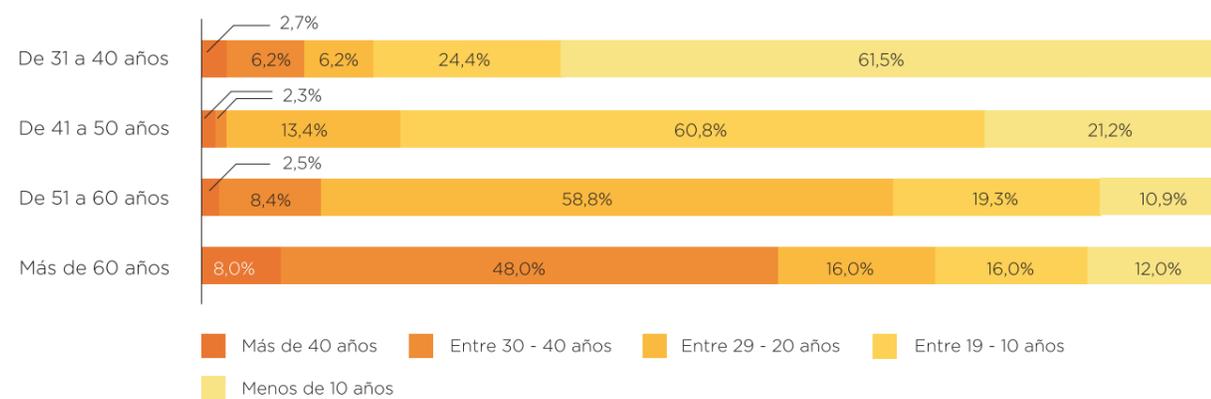
Año de fundación del despacho



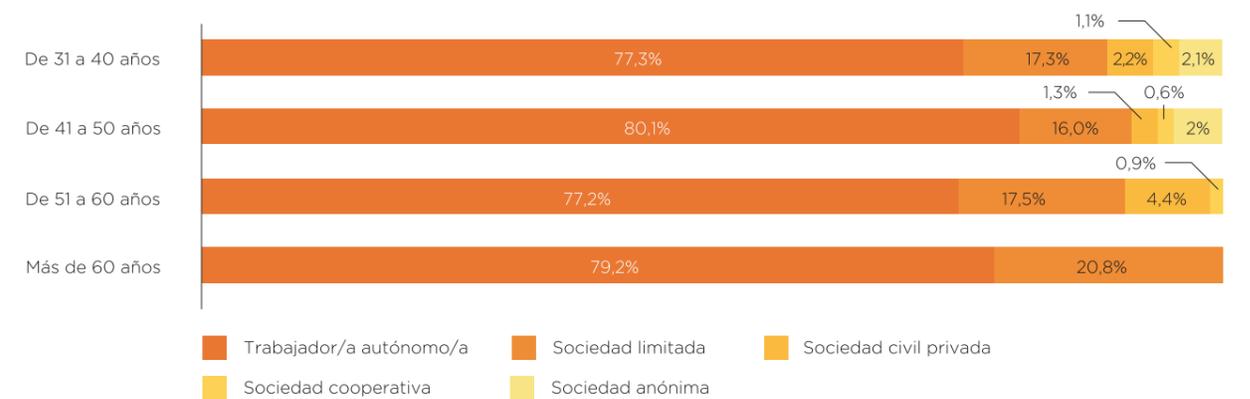
Forma jurídica del despacho



Año de fundación del despacho según edad. Mujeres



Forma jurídica del despacho según edad. Mujeres



Las arquitectas que desarrollan su actividad profesional actualmente en un despacho, oficina o estudio de arquitectura lo hacen en su mayoría como autónomas en el 77,2 por ciento de los casos, seguidas de la forma jurídica de sociedad limitada, en el 18,2 por ciento de los casos y son muy pocas las que lo hacen en sociedades civiles privadas, sociedades cooperativas o anónimas.

El porcentaje de arquitectos autónomos en esta actividad de despacho, oficina o estudio de arquitectura es del 74,5 por ciento, seguido del 22,2 por ciento que lo desarrollan en la forma jurídica de sociedad limitada.

El mayor porcentaje de autónomas corresponde a las arquitectas de entre 41 y 50 años, seguido por el de las de más de 60 años.

En el despacho, oficina o estudio de arquitectura de referencia casi la mitad de las arquitectas son socias fundadoras, sobre todo cuando se trata de las de mayor edad. Entre los socios fundadores es mayor el peso de los arquitectos que de las arquitectas. El 32,1 por ciento de las arquitectas y el 22,8 por ciento de los arquitectos trabajan por cuenta propia en estos lugares, seguidos del 12,9 por ciento de ellas y solamente el 5 por ciento que lo hace por cuenta ajena. La proporción de socias es del 4,9 por ciento mientras que la de socios es del 3 por ciento. Directoras y directoras es del 4,3 por ciento de las arquitectas. Es poco significativo el porcentaje de mujeres que trabaja en estos despachos como becarias y se concentra entre la población más joven menor de 30 años de edad (2,2 por ciento de las arquitectas de esta edad son becarias y solamente el 1,1 por ciento de los arquitectos de igual edad). A medida que se incrementa la edad, aumenta también la proporción de arquitectas que son socias fundadoras. Y, cuanto más jóvenes son, más trabajan por cuenta ajena.

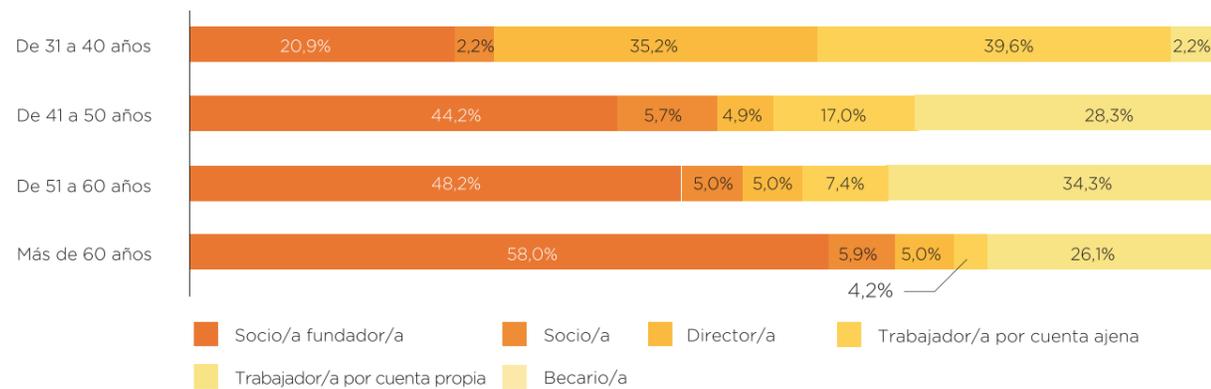
Puesto de trabajo o cargo en el despacho



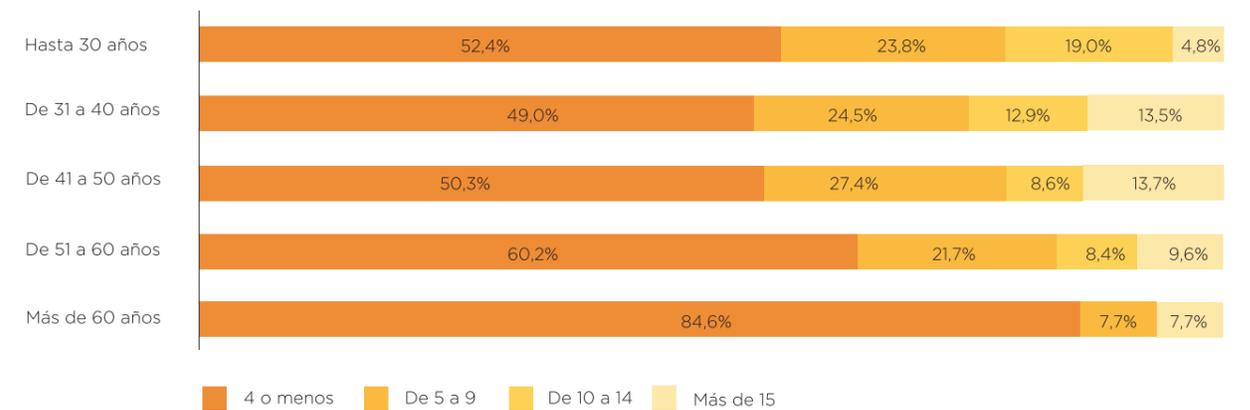
Proyectos finalizados en el despacho en el año 2017



Puesto de trabajo o cargo en el despacho según edad. Mujeres



Proyectos finalizados en el despacho en el año 2017 según edad. Mujeres



El despacho, oficina o estudio de arquitectura en el que trabajan las arquitectas encuestadas finalizó el año anterior a la realización de esta encuesta un máximo de nueve proyectos en el 77 por ciento de los casos, seguido de un número mayor de proyectos finalizado según indican el resto de las arquitectas. Puede observarse una pequeña diferencia entre el número de proyectos finalizados en los estudios donde trabajan arquitectas y arquitectos, cuando a medida que se incrementa el número de proyectos la proporción de arquitectos es más alta que la de arquitectas en la distribución.

En cuanto al número de clientes, se aprecian porcentajes bastante equilibrados cuando las variaciones en todo caso tienen que ver con la edad de estos profesionales.

Las arquitectas de edad más avanzada también se corresponden con un menor número de proyectos finalizados. Las mayores proporciones de más proyectos finalizados se concentran en las edades centrales de las arquitectas.

Número de clientes durante el año 2017



Por otro lado, el volumen de la facturación de estos estudios de arquitectura es mayor el que indican los arquitectos, en relación con el de las arquitectas. Este volumen es menor todavía en el caso de las más jóvenes que en el de las más mayores.

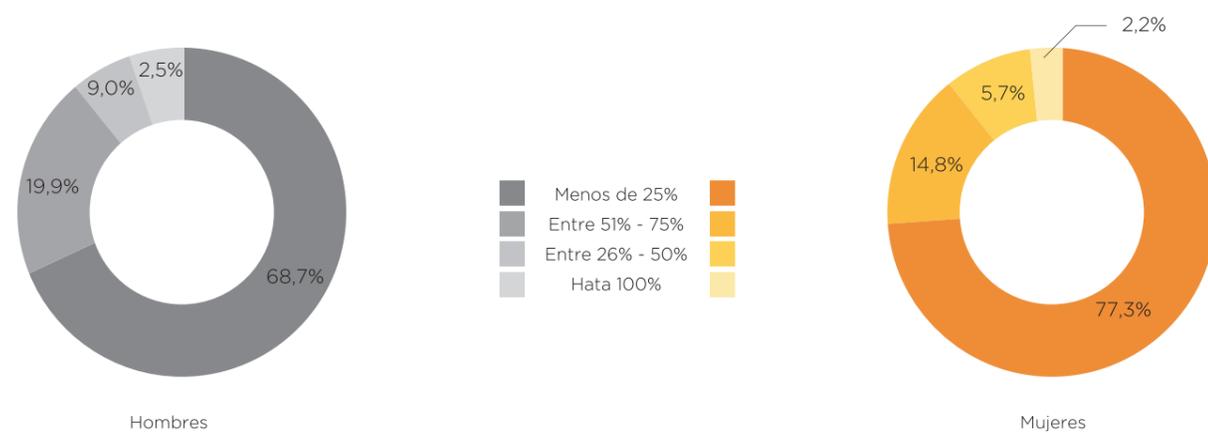
% de facturación correspondiente a clientes particulares



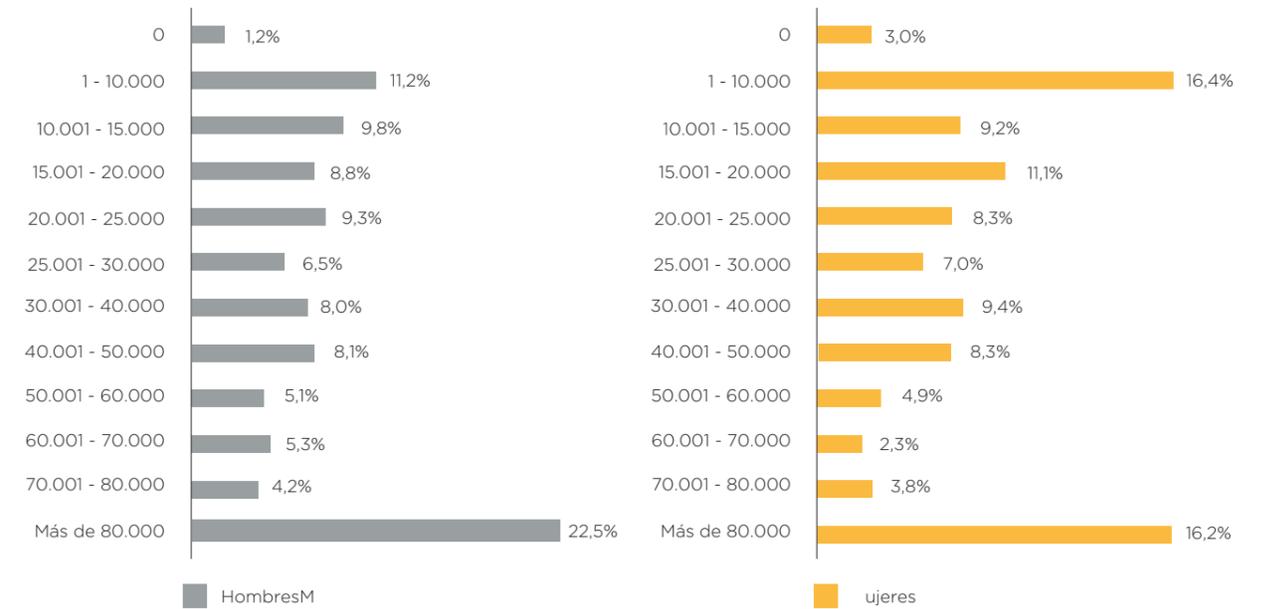
La proporción de arquitectas con un porcentaje de facturación correspondiente a clientes empresas y/o organizaciones es mayor que la de arquitectos cuando se trata de las cifras más reducidas y menor en las más elevadas.

El volumen de facturación del despacho en el año de referencia es claramente superior para los arquitectos que para las arquitectas colegiadas encuestadas.

% de facturación correspondiente a clientes empresas y/o organizaciones



Volumen de facturación del despacho en el año 2017



La mayoría de las arquitectas, como la mayoría de los arquitectos declara que su despacho, oficina o estudio de arquitectura no tiene intención de prescindir de las personas empleadas en los próximos 12 años (la proporción baja si nos fijamos en la respuesta de las más mayores). Por el contrario, aproximadamente la mitad, el 53,2 por ciento de los arquitectos y el 55,2 por ciento de las arquitectas, indica que la intención en esa referencia temporal es la de incorporar personas empleadas. El porcentaje de la probabilidad de incorporar a personas empleados es también mayor en el caso de las arquitectas que en el de los arquitectos.

Intención de prescindir de personas empleadas



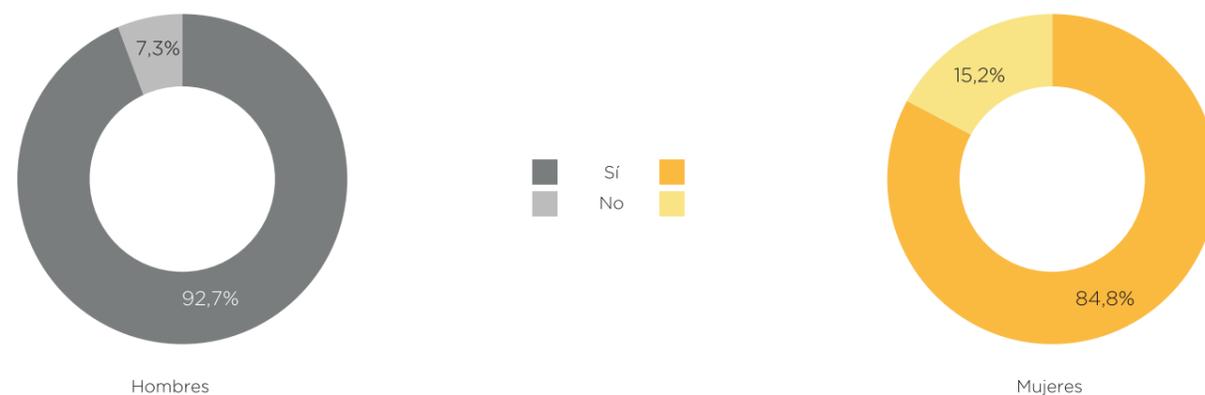
Intención de incorporar a personas empleadas



La mayoría de las arquitectas y de los arquitectos, sobre todo estos últimos, indican que tienen contratado un seguro de responsabilidad civil para su actividad profesional. El 84,8 por ciento de las arquitectas y el 92,7 por ciento de los arquitectos indican que tienen contratado un seguro de responsabilidad civil para su actividad profesional.

La distribución de criterios con los que las arquitectas preparan las ofertas económicas para el desarrollo de los encargos profesionales es a partir de la referencia los antiguos baremos de honorarios en primer lugar, seguido de una estimación de costes, según la percepción del mercado y según la indicación del cliente, en último lugar. La distribución en el caso de los arquitectos sigue el mismo orden, salvo para el caso de su percepción del mercado que antecede a la estimación de costes, sobre todo cuando se trata de los más jóvenes.

Contrato de seguro de responsabilidad civil



Criterio para realizar las ofertas económicas

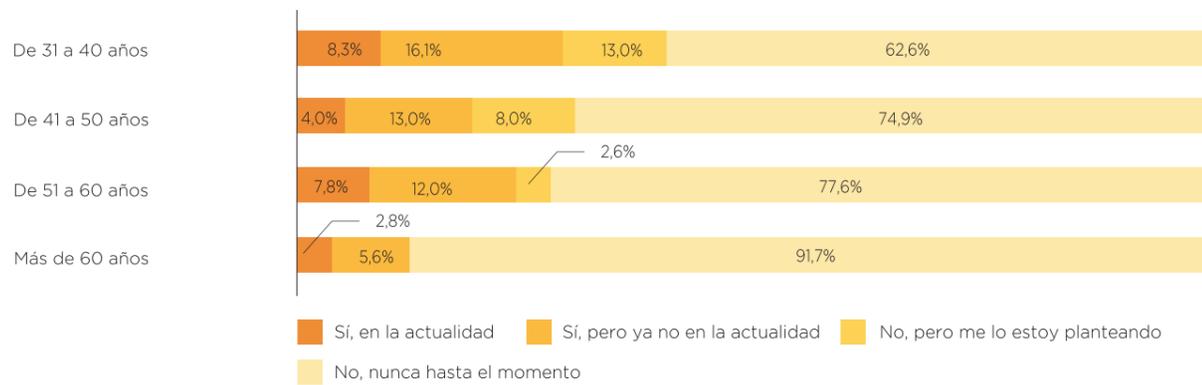


El contexto sociolaboral del país en ocasiones lleva a orientar la actividad profesional en el extranjero en busca de mejores oportunidades. Otras veces, la búsqueda de nuevas oportunidades viene motivada por el emprendimiento y la inquietud profesional. En este sentido, las arquitectas orientan su actividad al extranjero en mayor proporción que los arquitectos, sobre todo si se trata de las más jóvenes. En gran medida todavía no lo han materializado, pero se lo están planteando, o lo han hecho con anterioridad. El menor porcentaje corresponde a aquellas que en la actualidad indican esta orientación. En este caso, la juventud juega a favor de tal orientación, pues es la población más joven quien declara en mayores proporciones que se lo está planteando.

Orienta su actividad profesional al extranjero



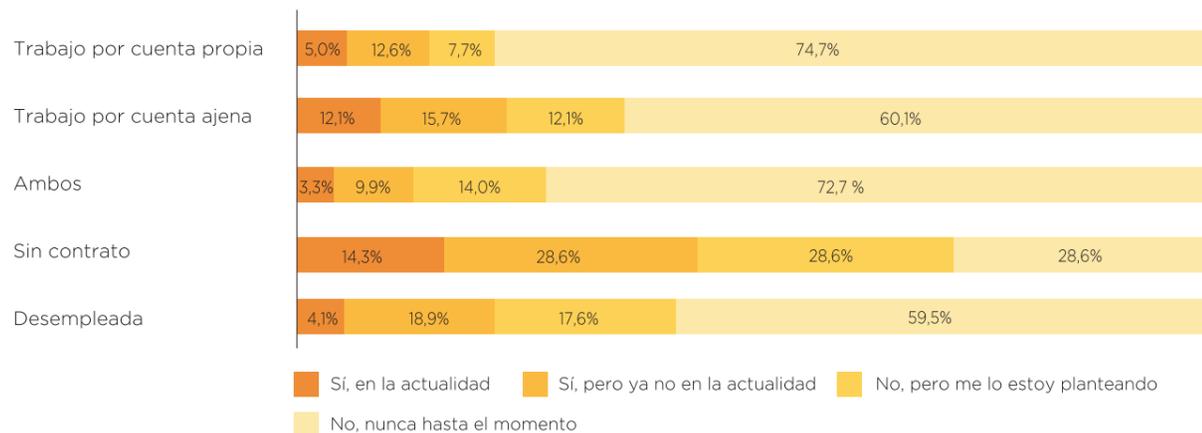
Orienta su actividad profesional al extranjero según edad. Mujeres



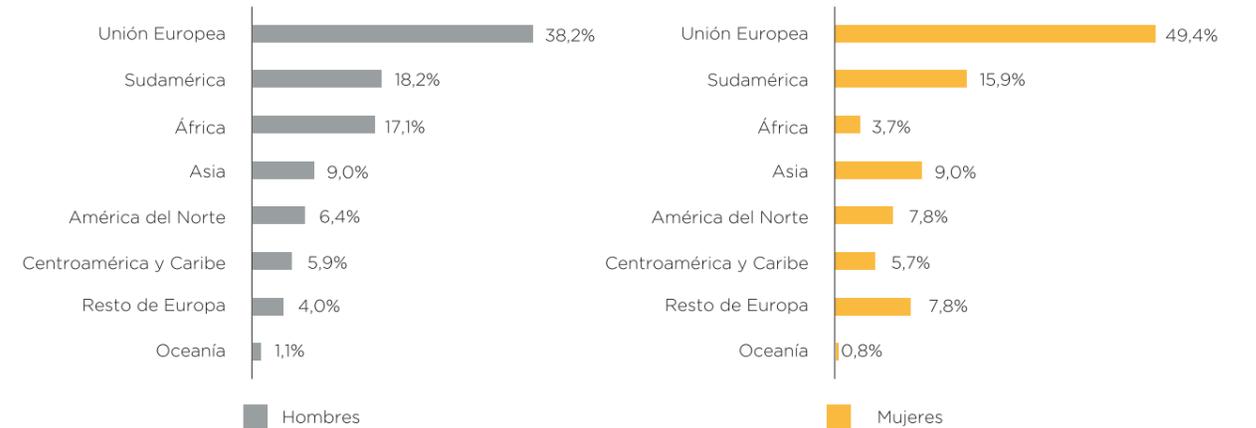
Teniendo en cuenta la situación laboral de estas mujeres, la mayor proporción de las arquitectas que nunca han orientado su actividad al extranjero se identifica entre las que trabajan por cuenta propia. Se lo están planteando, en mayor medida respecto a las demás situaciones laborales, fundamentalmente las arquitectas colegiadas sin contrato. Estas últimas son también las que en mayor proporción afirman que han tenido esta orientación, pero ya no en la actualidad, o la tienen en este momento.

El continente donde se sitúa la actividad profesional extranjera es, principalmente Europa (Alemania, Francia, Reino Unido e Italia son los países más comunes), sobre todo en el caso de las arquitectas, seguido de Sudamérica.

Orienta su actividad profesional al extranjero según situación laboral. Mujeres



En qué continente orienta su actividad en el extranjero



De las arquitectas que han residido en el extranjero por motivos profesionales en su condición de arquitectas, una gran proporción ya no reside allí en la actualidad y muy pocas continúan en dicha residencia. Sin embargo, alrededor del 45 por ciento de las arquitectas no ha residido en el extranjero por estos motivos, frente al 60,5 por ciento de los arquitectos que tampoco lo han hecho. La proyección internacional laboral de las arquitectas colegiadas es, por lo tanto, mayor que la de sus compañeros de profesión.

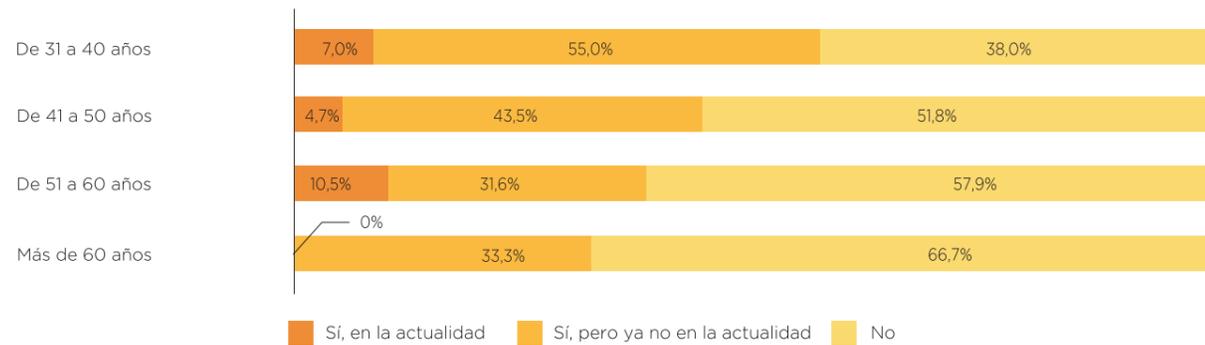
Ha residido en el extranjero por motivos laborales



En cuanto a la edad, la mayor proyección laboral en el extranjero la reflejan las más jóvenes cuando se trata de haber residido por motivos laborales fuera de España, aunque ya no lo hagan en la actualidad.

Las arquitectas que tienen entre 51 y 60 años son las que presentan mayor proporción, respecto a los otros intervalos de edad, en la categoría de residencia actual en el extranjero por motivos laborales.

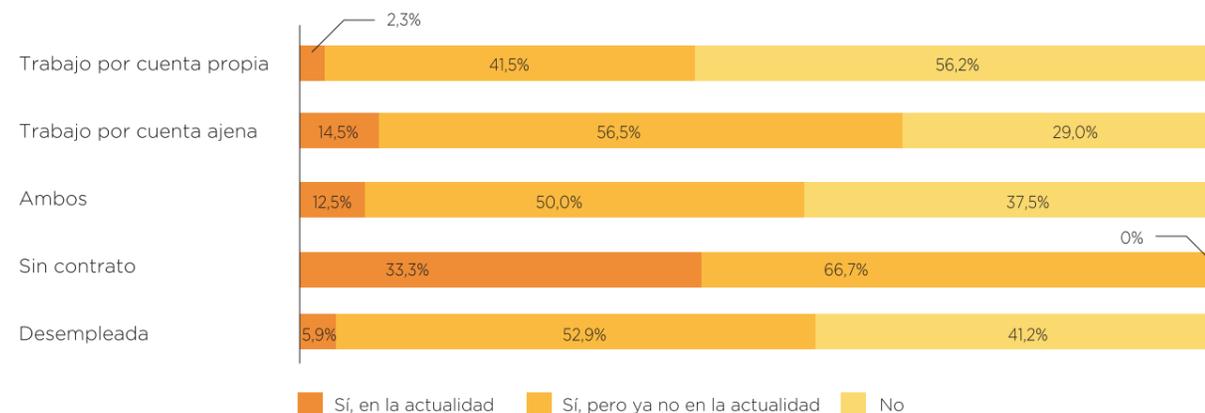
Ha residido en el extranjero por motivos laborales según edad. Mujeres



Teniendo en cuenta la situación laboral de estas profesionales, las arquitectas que mayoritariamente han residido en el extranjero por motivos laborales y siguen haciéndolo son las que tienen una situación laboral de sin contrato. Las que sí han residido en el extranjero, pero ya no lo hacen son, sobre todo, las que trabajan por cuenta ajena, mientras que las arquitectas que trabajan por cuenta propia representan el mayor porcentaje de las que no han residido en el extranjero por motivos laborales.

Las arquitectas que actualmente orientan su actividad en el extranjero lo hacen movidas en la mayoría de los casos por las mejores expectativas de trabajo a corto y medio plazo. Un elevado porcentaje de las arquitectas buscan, sin embargo, un mejor desarrollo personal, sobre todo las jóvenes, otras indican que la actividad en el extranjero permite trabajos de mayor calidad que en España o márgenes de rentabilidad más amplios. En muy pocos casos se indica que la motivación sea un mayor apoyo por parte de las administraciones públicas. Respecto a sus compañeros de profesión, las arquitectas encuestadas consideran menos que ellos la mayor valoración social de la profesión ante la orientación de la actividad profesional al extranjero.

Ha residido en el extranjero por motivos laborales según situación laboral. Mujeres

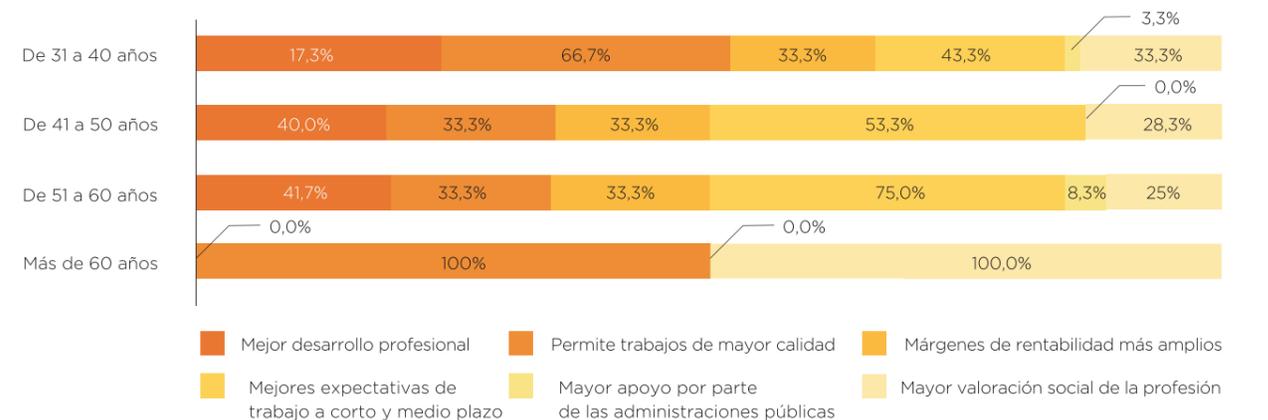


Razones de orientar la actividad profesional al extranjero



En cuanto a la edad, las mujeres más jóvenes son las más numerosas proporcionalmente que indican el mejor desarrollo profesional entre las razones de orientar la actividad profesional en el extranjero. También son estas las que, en mayor medida señalan que permiten trabajos de mayor calidad. Las más mayores, sin embargo, destacan las mejores expectativas de trabajo, así como la mayor valoración social de la profesión.

Razones de orientar la actividad profesional al extranjero según edad. Mujeres



Las que ya no orientan la actividad en el extranjero, pero sí lo habían hecho anteriormente destacan, sobre todo, responsabilidades familiares, seguidos de cambios o incertidumbres en la coyuntura económica, dificultades de financiación o inseguridad jurídica, trabajos burocráticos o fiscales. En raras ocasiones se señala la falta de apoyo institucional como el motivo para no orientar en la actualidad la actividad en el extranjero, aunque antes si lo hubieran hecho.

Las arquitectas que no tienen experiencia internacional señalan esta carencia como consecuencia de las responsabilidades familiares, fundamentalmente, seguida de las dificultades de financiación, los cambios o incertidumbres en la coyuntura económica o la inseguridad jurídica, trabajos burocráticos o fiscales.

Un aspecto crucial en esta profesión es el relativo a los concursos públicos, en la medida en que estén efectivamente diseñados para poder ofrecer un mayor grado de anonimización de las personas concursantes. En este sentido, el 40,5 por ciento de las arquitectas se han presentado a algún concurso para la Administración Pública en los últimos 8 años, frente al 47,1 por ciento de los arquitectos. El 44,3 por ciento, que es una proporción mayor a la anterior, no se lo han planteado, mientras que un porcentaje más bajo de los arquitectos tampoco lo han hecho. Se lo están planteando, sin embargo, el 15,2 por ciento de ellas y el 11,2 por ciento de ellos. De modo que, pese a la supuesta neutralidad que pueda haber en la selección, ellos se han presentado más que ellas a este tipo de concursos y ellas se lo están planteando en mayor medida que ellos o, sobre todo, ni se lo han llegado a plantear.

Presentado a concursos de la AA.PP.



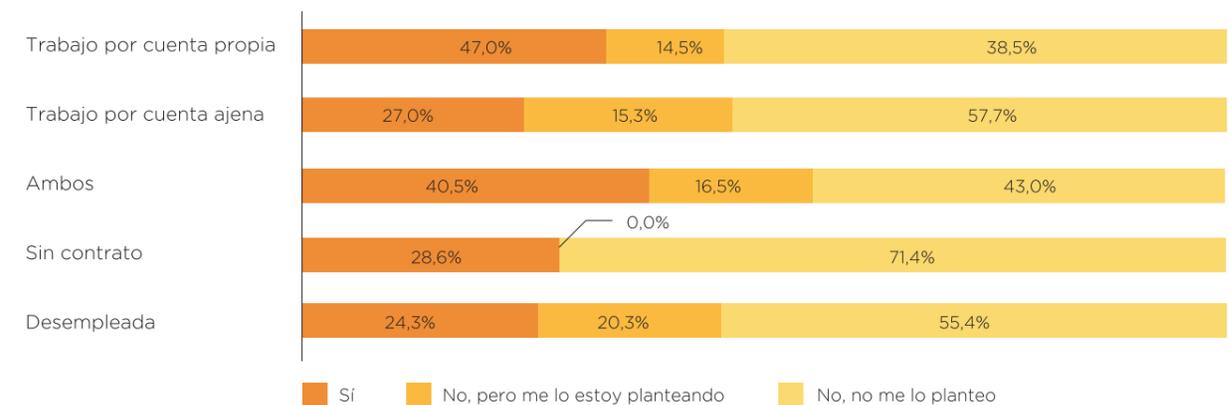
Las arquitectas colegiadas encuestadas que tienen una edad de entre 41 y 50 años son las que en mayor medida se han presentado a estos concursos, seguidas de las más mayores. También es ese grupo de edad el que, aunque no se ha presentado a estos concursos, se lo están planteando en mayor proporción respecto a las arquitectas de los demás intervalos de edad.

Presentado a concursos de la AA.PP según edad. Mujeres



Por otro lado, teniendo en cuenta la situación laboral, las trabajadoras por cuenta propia son las que representan un porcentaje más elevado en cuanto a la presentación a concursos de la Administración Pública, respecto a las demás situaciones laborales. Las que ni siquiera se lo plantean, son las arquitectas sin contrato o las que trabajan por cuenta ajena, en mayor proporción. Un 20 por ciento de las desempleadas indican que nunca se han presentado a estos concursos, pero se lo están planteando.

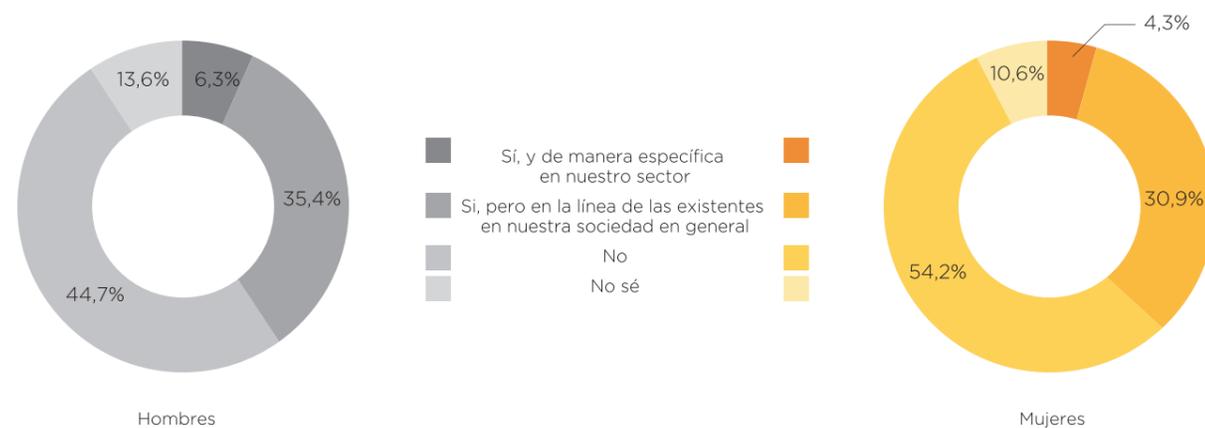
Presentado a concursos de la AA.PP según situación laboral. Mujeres



5. PERCEPCIONES RESPECTO A LA SITUACIÓN PROFESIONAL

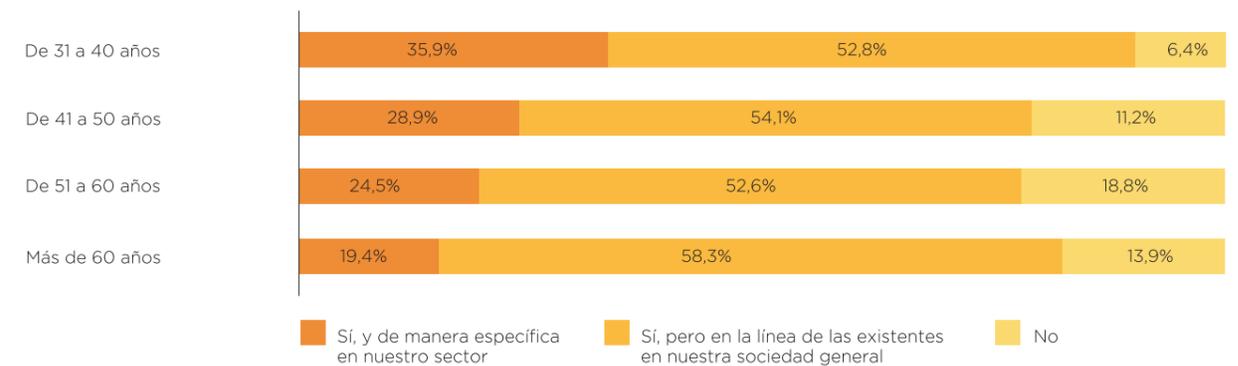
Una vez identificado el lugar que ocupan las arquitectas respecto a sus compañeros de profesión en el mercado laboral de manera más objetiva, desde una perspectiva de género, conviene conocer cómo perciben las mujeres su situación en relación al desarrollo profesional. A este respecto, se observa que más de la mitad de las arquitectas colegiadas encuestadas creen que en el sector de la arquitectura existen desigualdades por cuestión de género que dificultan el desarrollo profesional, pero en la línea de las existentes en nuestra sociedad en general. Tres de cada diez indican que dichas desigualdades son específicas del sector de la arquitectura. Sin embargo, una de cada diez no percibe que existan desigualdades que dificulten el desarrollo profesional por cuestión de género en el sector de la arquitectura. De manera comparativa, en términos porcentuales son muchas más las arquitectas, en relación con los arquitectos, las que perciben que existe desigualdad de manera específica en este sector en concreto, así como en la sociedad en general. Mientras, ellas señalan menos que ellos que no existen tales desigualdades, con diferencias porcentuales muy significativas en todos los casos.

Existencias de desigualdades de género en el sector



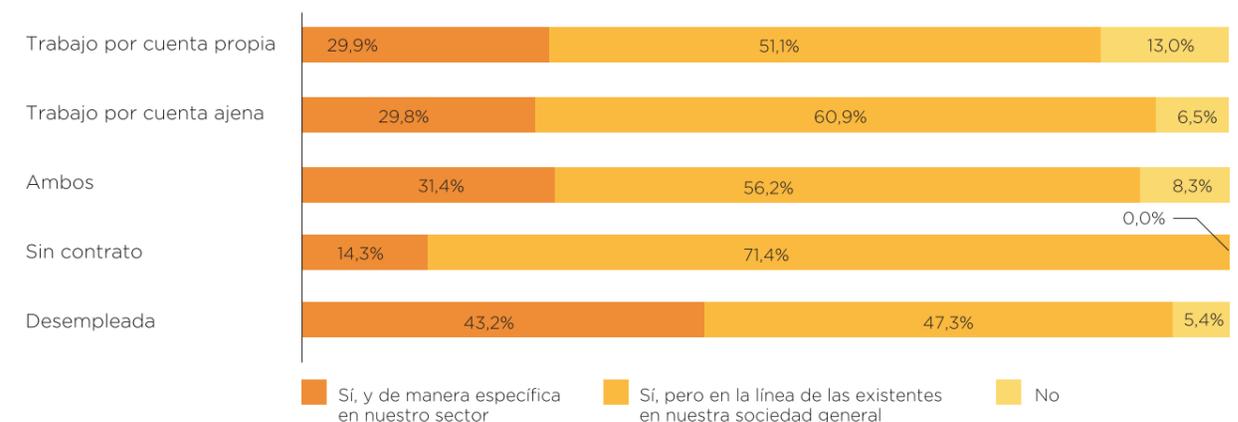
Teniendo en cuenta la edad, son los más jóvenes quienes perciben en mayor medida la existencia de dichas desigualdades como específicas en el sector de la arquitectura y también, junto a las más mayores y demás intervalos de edad, asemejándolas a las de la sociedad, en general. También son las más jóvenes las que en menor medida reconocen esas desigualdades, respecto a las demás.

Existencias de desigualdades de género en el sector según edad. Mujeres



Al observar esta percepción teniendo en cuenta la situación laboral, parece que las que más perciben la existencia de desigualdades de género en el sector, como algo específico del mismo, son las colegiadas desempleadas. Sin embargo, en todos los casos, sobre todo entre las arquitectas con contrato, se señala mayoritariamente que existen tales desigualdades, pero en la línea de las existentes en nuestra sociedad en general. Las trabajadoras autónomas indican más que las demás arquitectas que no existen estas desigualdades. Las que están sin contrato o trabajan por cuenta ajena indican, en mayor proporción que las demás, que existen desigualdades de género en el sector, pero en línea de las existentes en nuestra sociedad en general.

Existencias de desigualdades de género en el sector según situación laboral. Mujeres



Las arquitectas que afirman que existen desigualdades por cuestión de género en el sector de la arquitectura, bien de manera específica en este sector, bien en la línea de las que existen en la sociedad en general, indican que se deben, principalmente a razones culturales de un sector masculinizado, razón indicada igualmente por, la mayoría de los arquitectos que reconocían tales desigualdades. Otra

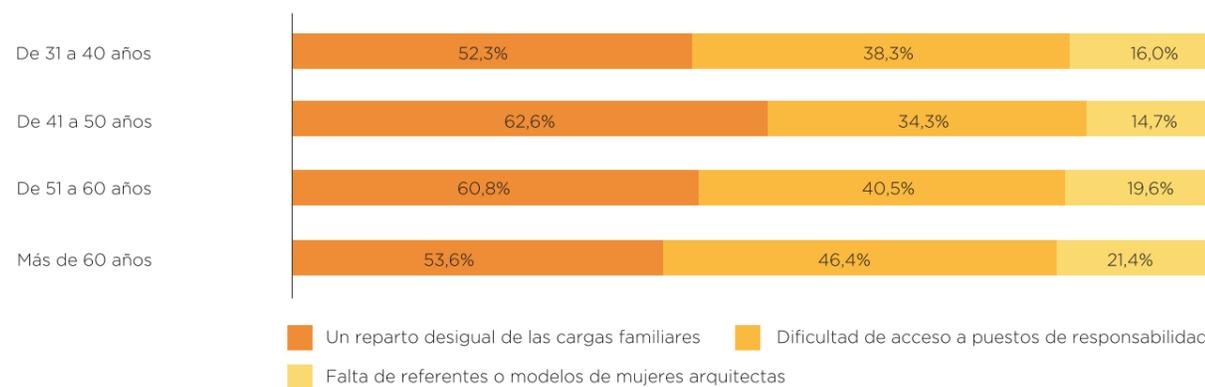
de las razones señalada también por un buen número de las arquitectas y los arquitectos tiene que ver con un reparto desigual de las cargas familiares, seguida de la dificultad de acceso a puestos de responsabilidad, razón que señalan más arquitectas que arquitectos y que se relaciona directamente con la conocida metáfora del techo de cristal. La razón menos indicada para justificar las desigualdades de género en el desarrollo profesional es la que corresponde a la falta de referentes o modelos de

Razones principales de la situación no igualitaria



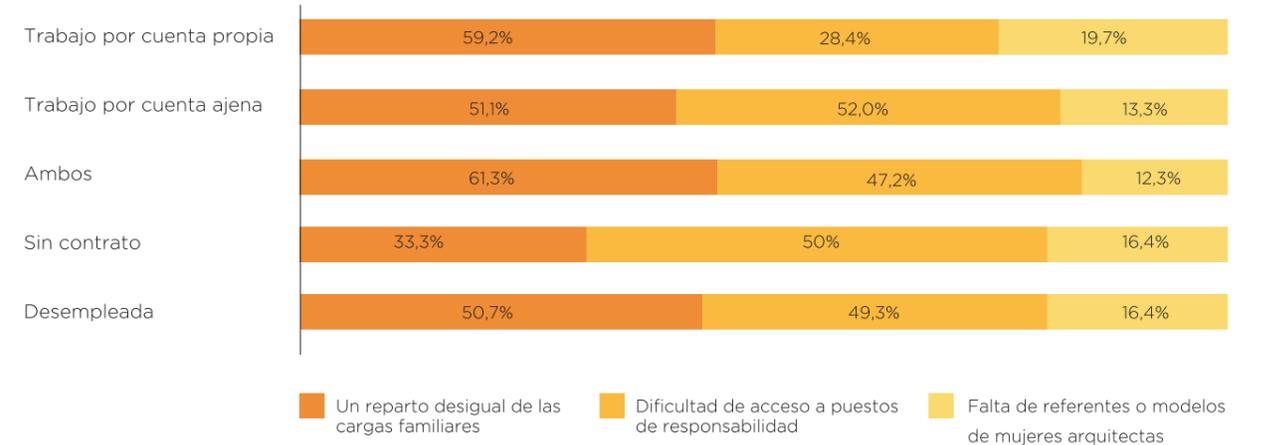
La distribución por edad de las arquitectas en torno a este razonamiento es similar en todos los intervalos. Si bien, son las más mayores quienes perciben en mayor medida la falta de referentes o modelos de mujeres arquitectas como una de las razones principales de las situaciones no igualitarias. Mientras que las arquitectas de edades medias señalan, en mayor medida que las jóvenes y las mayores de 60 años, el reparto desigual de las cargas familiares. En los dos últimos tramos de edad, a partir de 50 años, son más las arquitectas que señalan que la razón es la dificultad de acceso a puestos de responsabilidad.

Razones principales de la situación no igualitaria. Mujeres



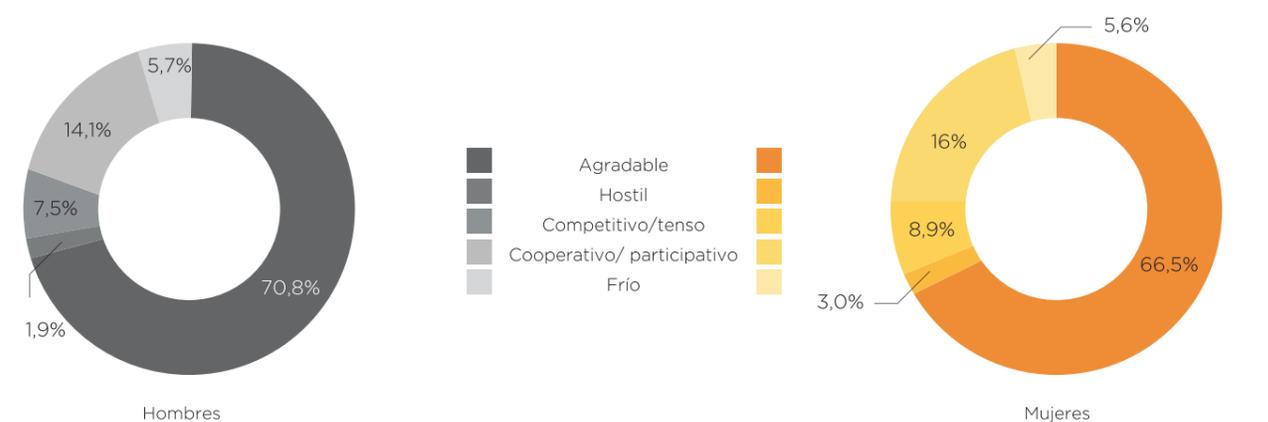
Las trabajadoras por cuenta propia son las arquitectas que señalan en mayor medida el reparto desigual de las cargas familiares. Las trabajadoras por cuenta ajena indican, sin embargo, la dificultad de acceso a los puestos de responsabilidad como la principal razón de la situación no igualitaria, en mayor proporción. Las arquitectas sin contrato también se decantan por esta segunda opción, por encima de las demás. Las desempleadas, sin embargo, apostaban más por el reparto desigual de las cargas familiares como obstáculo para la igualdad. Las mujeres en situación laboral de la categoría de trabajo por cuenta propia son, en todo caso, las que más indican, respecto a las demás categorías, la falta de referentes o modelos de mujeres arquitectas como la razón principal de la situación no igualitaria.

Razones principales de la situación no igualitaria según situación laboral. Mujeres



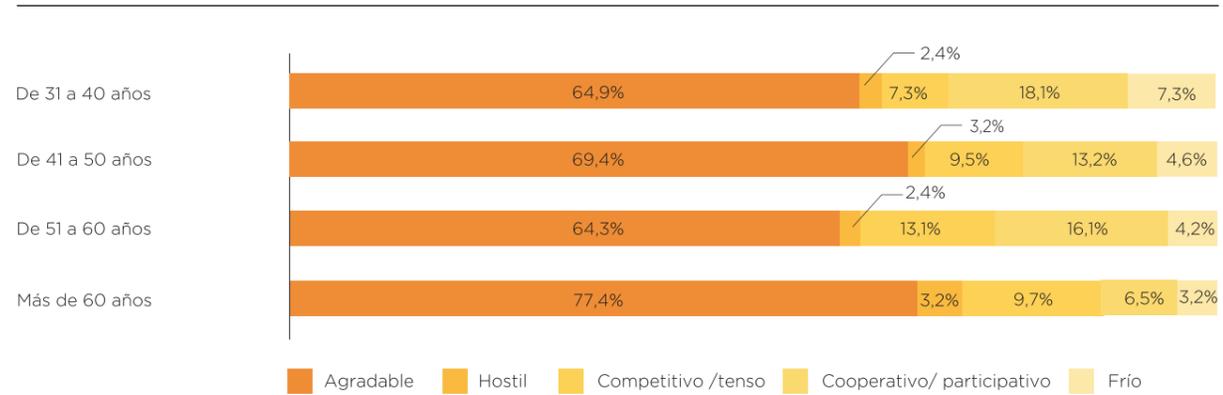
En términos generales, la descripción que ofrecen del lugar del trabajo las arquitectas es más negativa que la dada por los arquitectos. Alrededor del 66 por ciento de las arquitectas y el 71 por ciento de los arquitectos consideran su lugar de trabajo agradable. El 16 por ciento de las arquitectas cree que es cooperativo o participativo. Las demás opiniones son más negativas, desde competitivo o tenso, que es la que tiene alrededor del 9 por ciento de las arquitectas, hasta frío u hostil, para el 5,6 por ciento y el 3 por ciento respectivamente.

Como describiría su lugar de trabajo



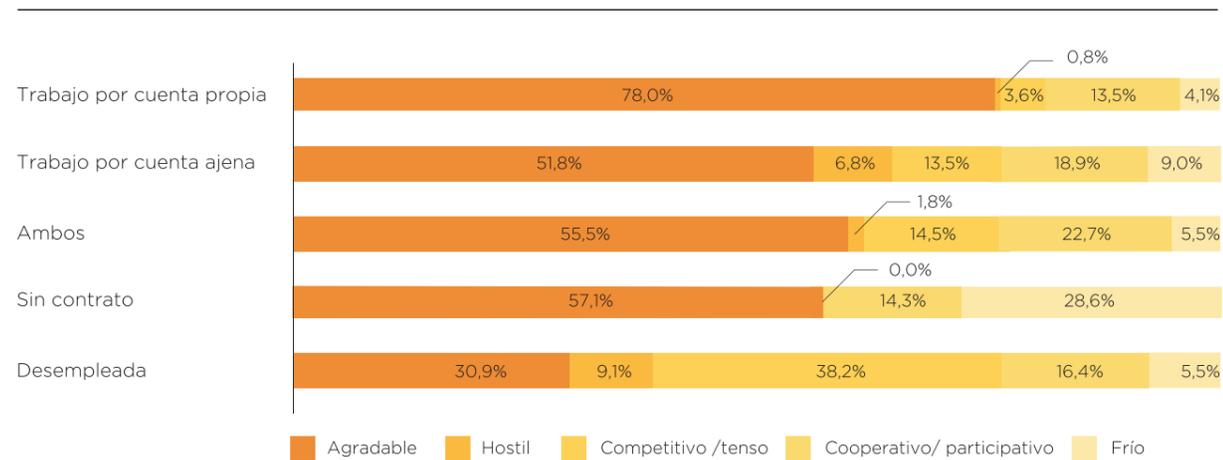
La percepción de agradable es más elevada entre las más mayores, así como la de cooperativo y participativo es mayor entre las jóvenes, respecto a las arquitectas de las edades centrales.

Como describiría su lugar de trabajo según edad. Mujeres



Teniendo como referencia la situación laboral de estas profesionales, las que trabajan por cuenta propia describen su lugar de trabajo, fundamentalmente, como agradable. La opción de hostil es indicada en mayor medida por las desempleadas y las trabajadoras por cuenta ajena, en relación con las demás. Las arquitectas que en una proporción superior a las demás, en situaciones labores distintas, describen como frío su lugar de trabajo son las que están sin contrato; y como competitivo o tenso, las desempleadas.

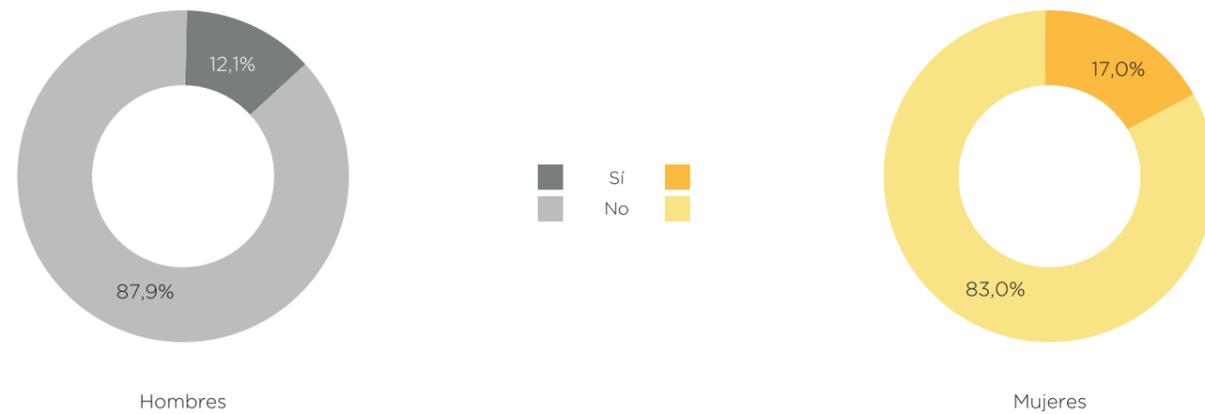
Como describiría su lugar de trabajo según situación laboral. Mujeres



6. ACOSO LABORAL

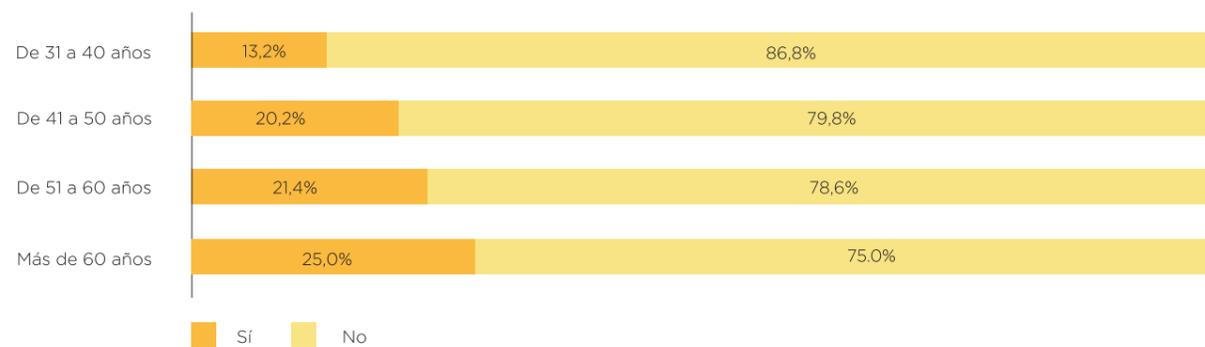
Las experiencias de acoso laboral representan situaciones difícilmente reconocidas cuando se preguntan en primera persona, si bien, casi dos de cada diez de las arquitectas colegiadas encuestadas reconocen haber sufrido alguna vez acoso laboral, una cifra que es cinco puntos porcentuales menos de los arquitectos encuestados que declaran haberlo sufrido.

Acoso laboral o mobbing



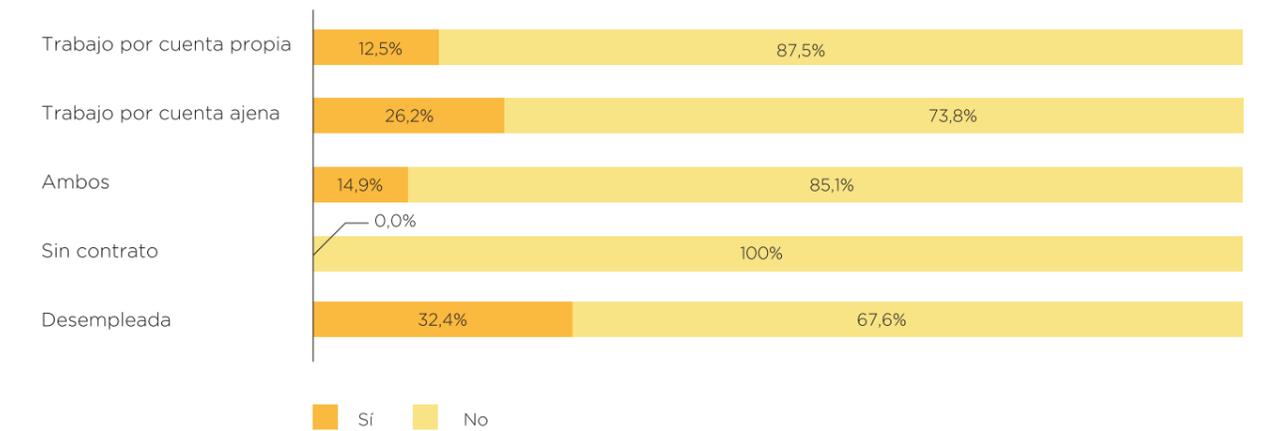
En cuanto a la edad de las arquitectas, las más jóvenes son las menos conscientes de estas situaciones o, al menos, las que menos indican haber sufrido experiencias de mobbing. Los mayores porcentajes de arquitectas con esta percepción se encuentran entre las de más elevada edad. Claramente, a medida que son más mayores, más afirman haber sufrido acoso laboral o mobbing.

Acoso laboral o mobbing según edad. Mujeres



En cuanto a la situación laboral, las arquitectas desempleadas, seguidas de las que trabajan por cuenta ajena, como asalariadas, son las que en mayor proporción indican haber sufrido acoso laboral o mobbing. En menor medida lo afirman las arquitectas que trabajan por cuenta propia o son autónomas.

Acoso laboral o mobbing según situación laboral. Mujeres



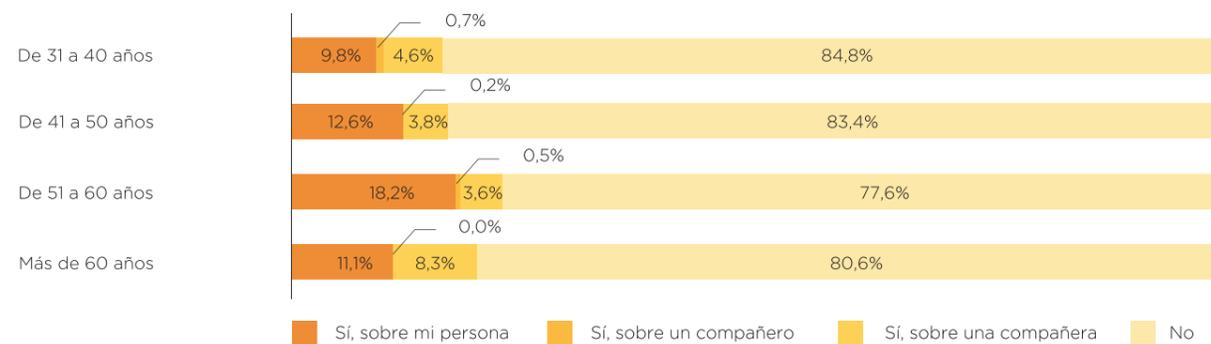
Ahora bien, cuando la experiencia hace referencia concreta al acoso psicológico por razón de género o sexual las arquitectas señalan, en la mayoría de los casos que no la han sufrido (el 83,7 por ciento frente a casi la totalidad de los hombres que declaran no haberlo sufrido: 95,1 por ciento de ellos). Un 12 por ciento de las arquitectas indican que sí han sufrido estas experiencias sobre su persona y casi el 4 por ciento señala que lo ha sufrido una compañera. No alcanza el 0,5 por ciento la proporción de arquitectas que señala que la experiencia de acoso psicológico por razón de género o sexual la ha sufrido un compañero. Los arquitectos solamente señalan en un 2,8 por ciento de los casos que estas experiencias las haya sufrido una compañera y en un 1,7 por ciento ellos mismos.

Acoso psicológico por razones de género o sexual



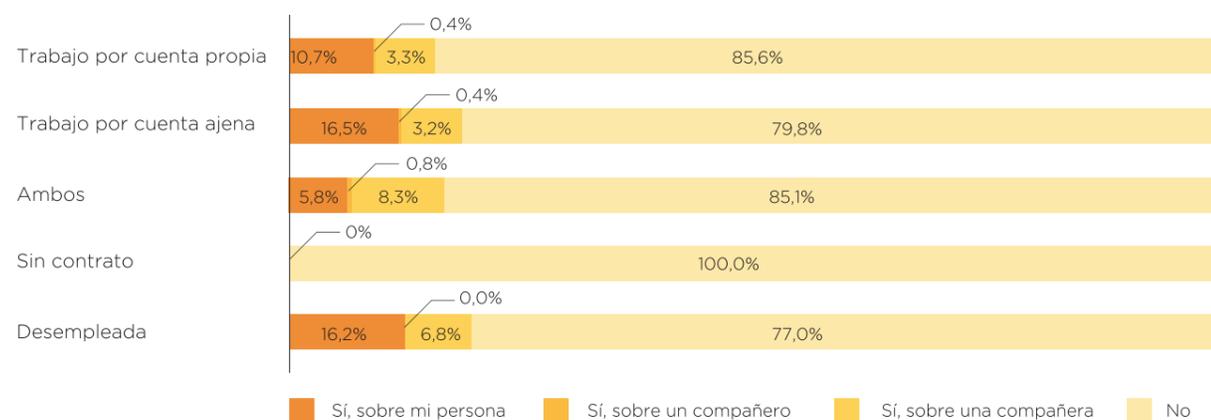
Las arquitectas de edades centrales reconocen en mayor medida que las jóvenes haber percibido sobre ellas mismas alguna vez acoso psicológico por razón de género o sexual. Las más mayores, sin embargo, son las que indican haber percibido este tipo de acoso sobre alguna compañera, en mayor medida, aun cuando la percepción general del acoso psicológico aumenta según se incrementa la edad.

Acoso psicológico por razones de género o sexual según edad. Mujeres



Por otro lado, según la situación laboral de las arquitectas, se observa que las trabajadoras por cuenta ajena son las que mayor proporción representan en cuanto a reconocer experiencias de acoso psicológico por razones de género sobre ellas mismas, y las desempleadas cuando se hace referencia a esta experiencia en alguna compañera.

Acoso psicológico por razones de género o sexual según situación laboral. Mujeres



Fijando la atención solamente en los casos en que se reconoce experiencias de acoso psicológico por razón de género o sexual, sobre su persona o sobre alguna compañera o compañero, el 77 por ciento de las arquitectas no tienen conocimiento de que haya llegado a denunciarse la situación, sumado a un 11,3 por ciento de estas mujeres que no saben o no contesta al respecto. Solamente un 11,8 por ciento

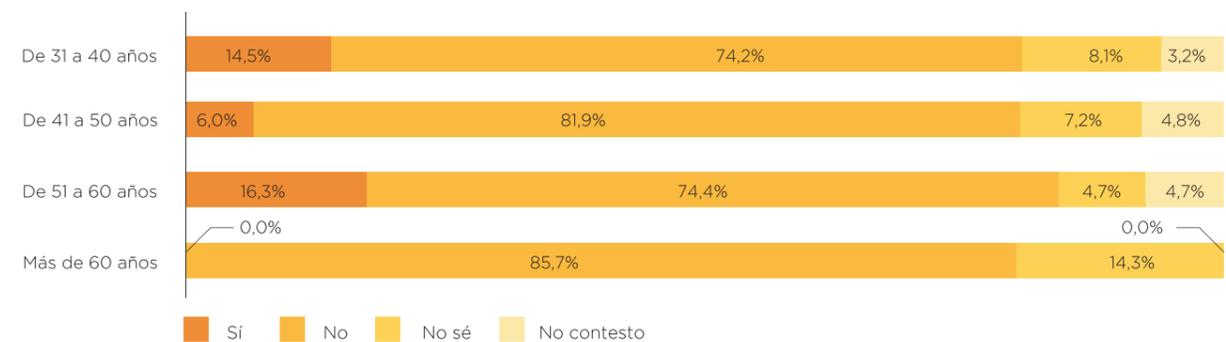
de ellas indica que conocen que se denunciara la situación. En cuanto a los arquitectos que habían percibido dicho acoso sobre ellos o sobre alguna compañeras o compañeros, son más los que indican, respecto a las mujeres, que sí se ha denunciado la situación, frente al 64,2 por ciento que indica que no se denunció o el 15,7 por ciento que no tiene conocimiento de denuncia.

Se llegó a denunciar la situación



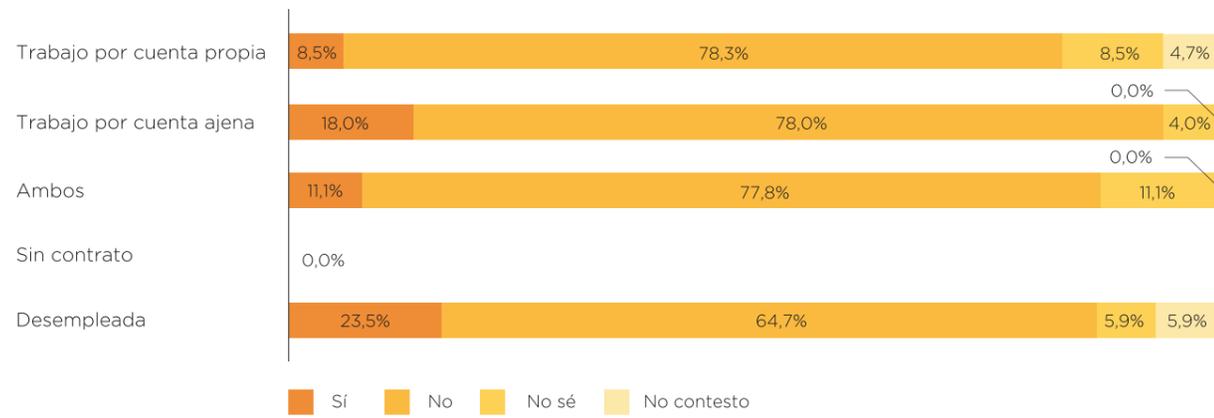
A mayor edad de las arquitectas, menos conocimiento sobre la denuncia de la situación y también más muestras de dudas al respecto.

Se llegó a denunciar la situación según edad. Mujeres

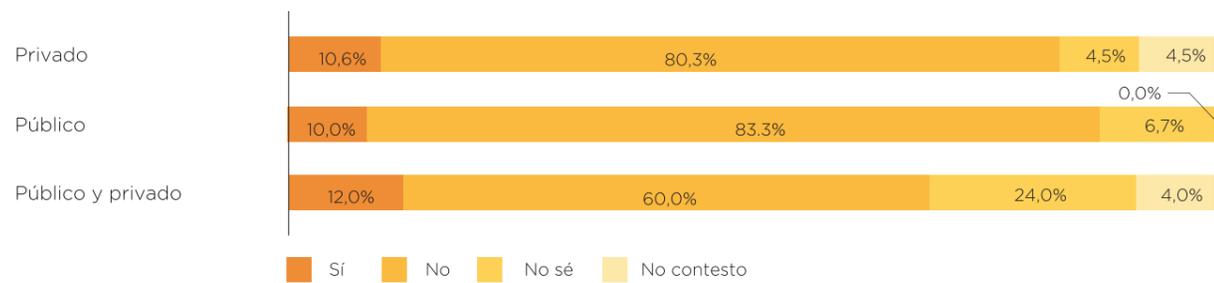


En cuanto a la situación laboral, son las trabajadoras por cuenta ajena y, sobre todo, las desempleadas las que en mayor proporción conocen que estas situaciones llegaran a denunciarse. En cuanto a sector de actividad, las diferencias apenas son significativas, salvo para las que trabajan tanto en el ámbito público como en el ámbito privado, a la vez, probablemente porque el transitar por ambos tipos de actividad les haga situarse en una posición que permite comprar y, sobre todo, detectar y visibilizar tales situaciones.

Se llegó a denunciar la situación según situación laboral. Mujeres



Se llegó a denunciar la situación según sector de actividad. Mujeres



7. DISCRIMINACIÓN PERCIBIDA

Distinto del acoso o mobbing es la percepción de discriminación o de trato desigual por cuestión de género en alguna situación profesional, sobre su persona o sobre alguna compañera o compañero. En estos casos, casi la mitad de las arquitectas declaran haber percibido discriminación sobre ellas mismas frente a solamente un 2,3 por ciento de los hombres con esta percepción. Sin embargo, en torno al 44,4 por ciento de las arquitectas indican que no han sufrido experiencias de discriminación. En un 5,4 por ciento de los casos han percibido un trato desigual sobre alguna compañera y solamente un 0,9 por ciento lo ha percibido respecto a algún compañero.

A una gran distancia, el 85,6 por ciento de los arquitectos declaran no haber percibido experiencias de discriminación. Sobre ellos mismos han percibido discriminación o trato desigual por cuestión de género un porcentaje apenas apreciable y un 11,6% declara haberlo percibido sobre una compañera. Teniendo en cuenta la edad, no es la juventud la más perjudicada por experiencias de discriminación sino los tramos de edad medios y de más edad, en todo caso, y para las mujeres.

Percepción de alguna situación de discriminación o de trato desigual por cuestión de género

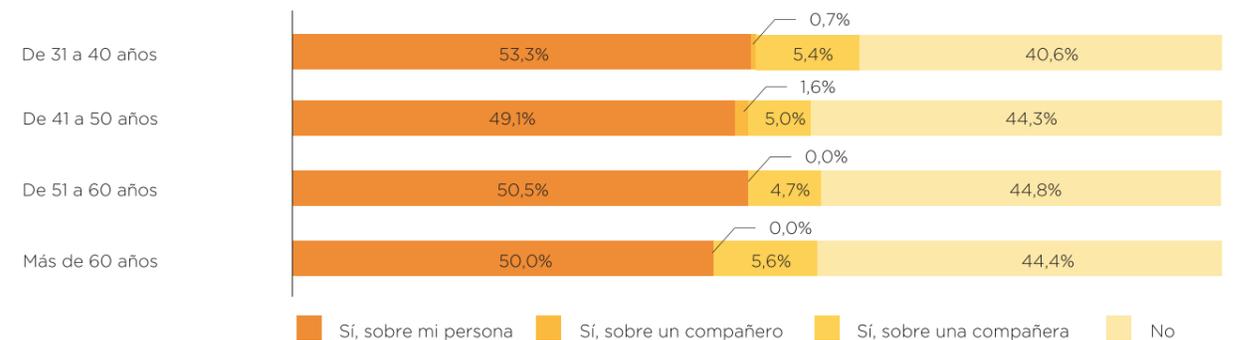


La percepción de alguna situación de discriminación o trato desigual por cuestión de género sobre ellas mismas, es más habitual entre las más jóvenes, según indican los datos. Aunque también son las más jóvenes las que en mayor proporción niegan tener esta percepción.

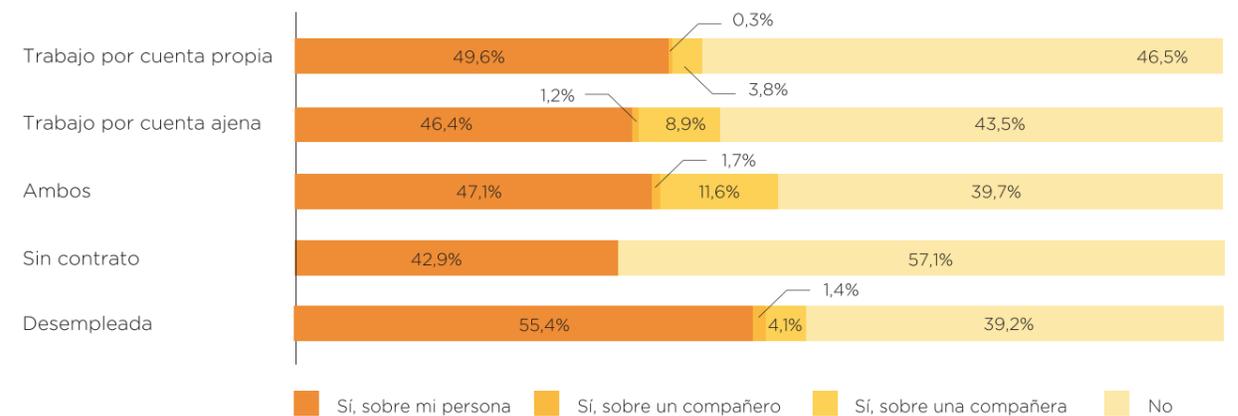
Teniendo en cuenta la situación laboral, las mujeres que niegan en mayor proporción la percepción de alguna situación de discriminación o trato desigual por cuestión de género son las mujeres sin contrato y las mujeres que trabajan por cuenta propia o son autónomas. Las arquitectas que en mayor medida,

respecto a las demás, tiene esa percepción de situación discriminatoria sobre ellas mismas son las desempleadas, seguidas de las autónomas. En el caso de que dicha discriminación por cuestión de género se haya dirigido una compañera, la mayor proporción de arquitectas con tal percepción se encuentra entre las trabajadoras por cuenta ajena o asalariadas.

Percepción de alguna situación de discriminación o de trato desigual por cuestión de género según edad. Mujeres

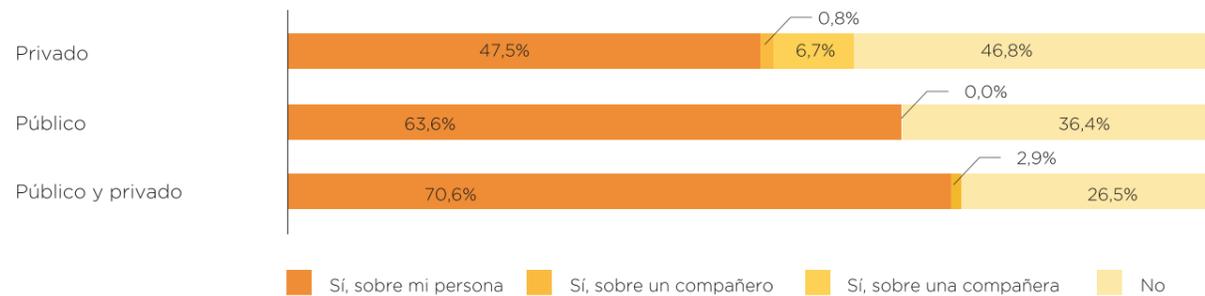


Percepción de alguna situación de discriminación o de trato desigual por cuestión de género según situación laboral. Mujeres



Teniendo en cuenta el sector de actividad, el mayor porcentaje de arquitectas que han percibido alguna situación de discriminación o trato desigual por cuestión de género son las trabajadoras en el sector público, frente a una proporción más reducida en el sector privado. En el sector privado se percibe en mayor medida, sin embargo, respecto al público, alguna situación de discriminación por cuestión de género sobre alguna compañera.

Percepción de alguna situación de discriminación o de trato desigual por cuestión de género según sector de actividad. Mujeres



Tal situación de discriminación la han percibido las mujeres, principalmente ante la falta de escucha, respuesta a comentarios y/o a propuestas. También a través de comentarios despectivos, el no reconocimiento de las tareas realizadas, la apropiación de su trabajo por otras personas, diferente salario, promoción laboral o atribución de trabajo significativos, según la siguiente distribución, que varía según el sexo y la edad. Los arquitectos tienden a atribuir más importancia a situaciones diferenciales según el reconocimiento o no de las tareas realizadas, mientras que las arquitectas destacan más situaciones de discriminación debidas a la falta de escucha, respuesta a comentarios y/o propuestas.

Situaciones de discriminación percibidas. Hombres



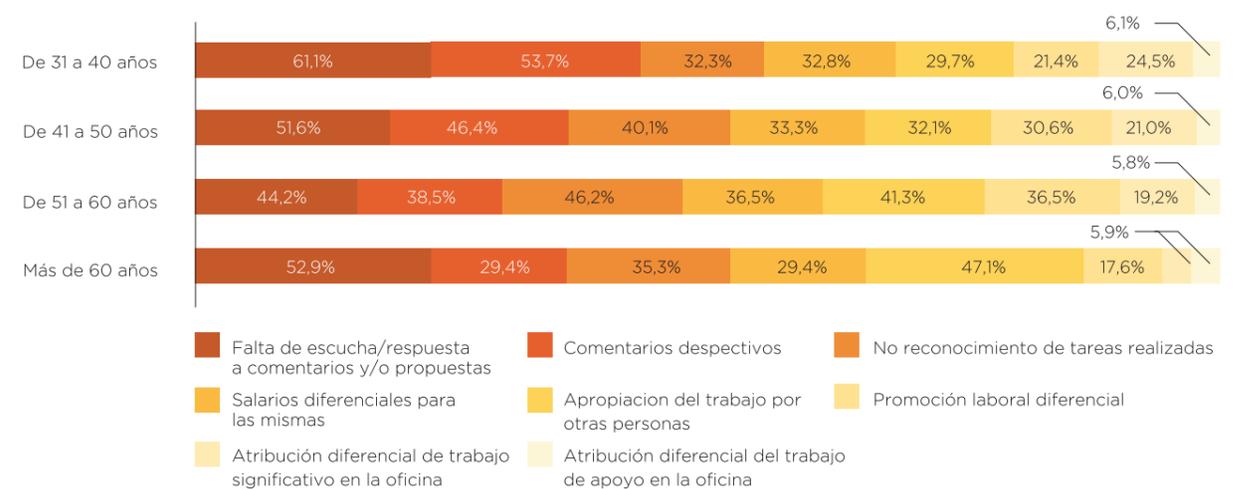
Situaciones de discriminación percibidas. Mujeres



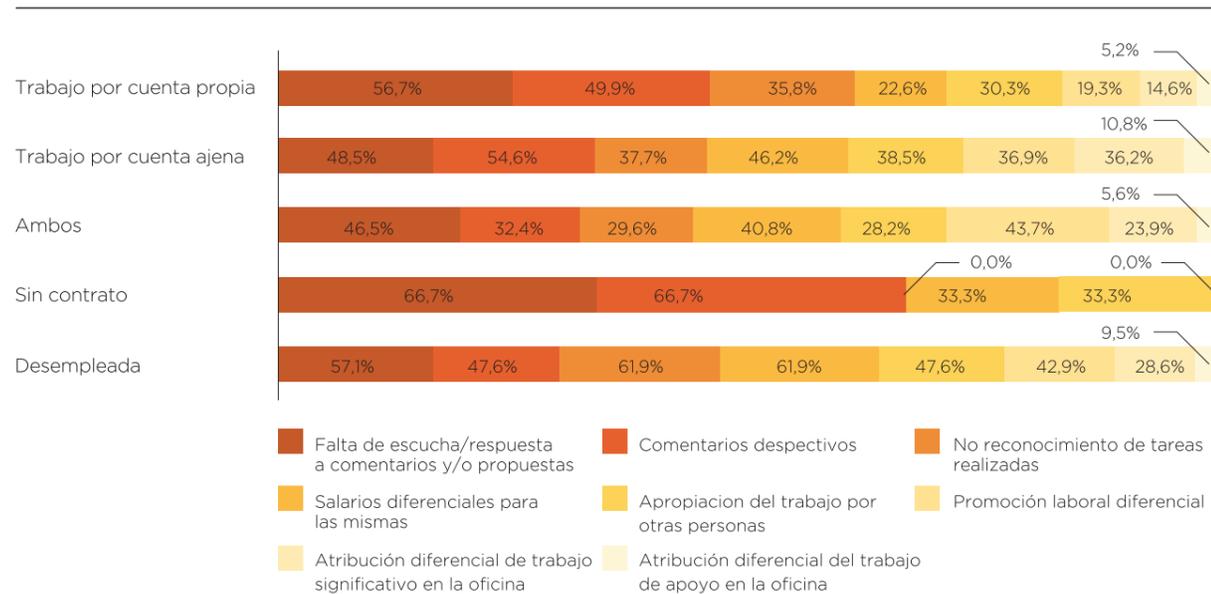
A menor edad de estas mujeres se perciben más los comentarios despectivos y la falta de escucha o respuesta atribución diferencial de trabajo significativo en la oficina. Las de mayor edad representan una mayor proporción, respecto a las demás arquitectas en cuanto a situación discriminatoria debida a la apropiación de su trabajo por otra persona.

Las arquitectas trabajadoras por cuenta propia, autónomas, así como las desempleadas y sin contrato, fundamentalmente, destacan más que las demás la falta de escucha o respuesta a comentarios y/o propuestas. Estas últimas son, además, las que en mayor medida señalan los comentarios despectivos como discriminación percibida. Las trabajadoras por cuenta ajena, asalariadas, así como las desempleadas destacan los salarios diferenciales para la misma responsabilidad. Estas últimas destacan por encima de las demás cuando hacen referencia a situaciones discriminatorias debidas a la apropiación de su trabajo por otras personas. Teniendo en cuenta el sector de actividad de estas arquitectas, las que trabajan en el sector público otorgan situaciones discriminatorias en mayor medida que las que trabajan en el sector privado a los comentarios despectivos, la falta de reconocimiento de sus tareas o la apropiación de su trabajo por otras personas.

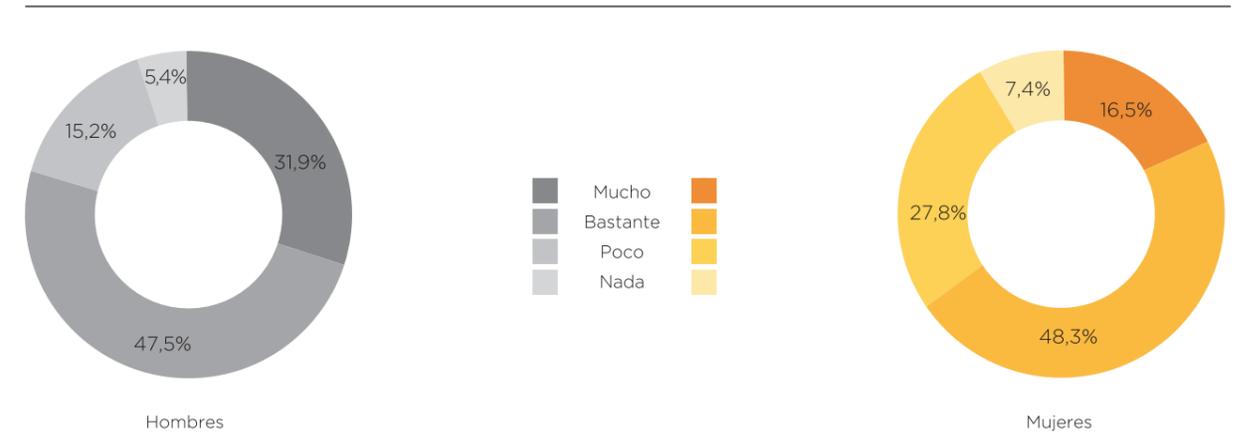
Situaciones de discriminación percibidas según edad. Mujeres



Situaciones de discriminación percibidas según situación laboral. Mujeres

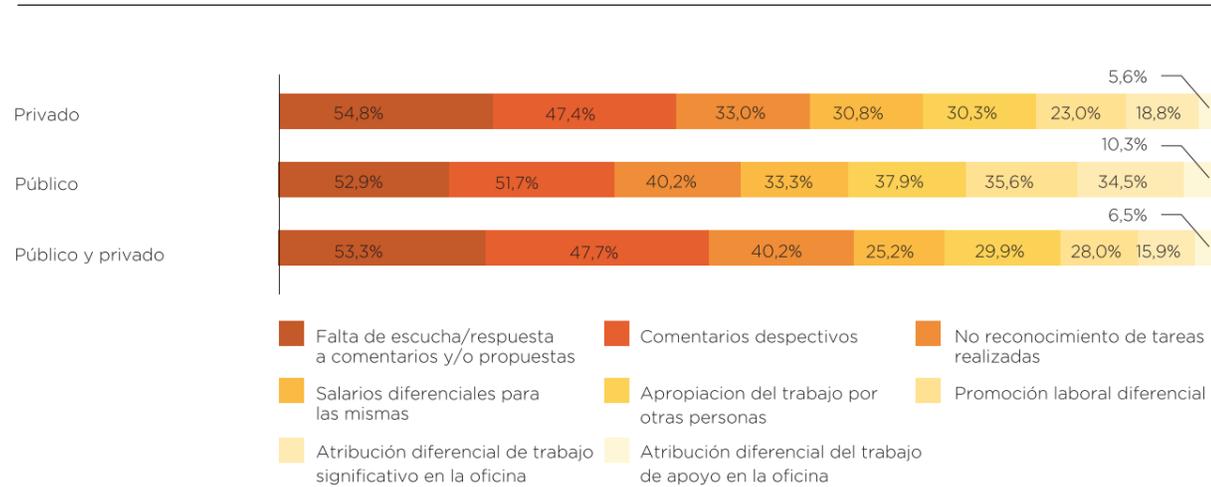


La igualdad entre hombres y mujeres en la universidad ha mejorado

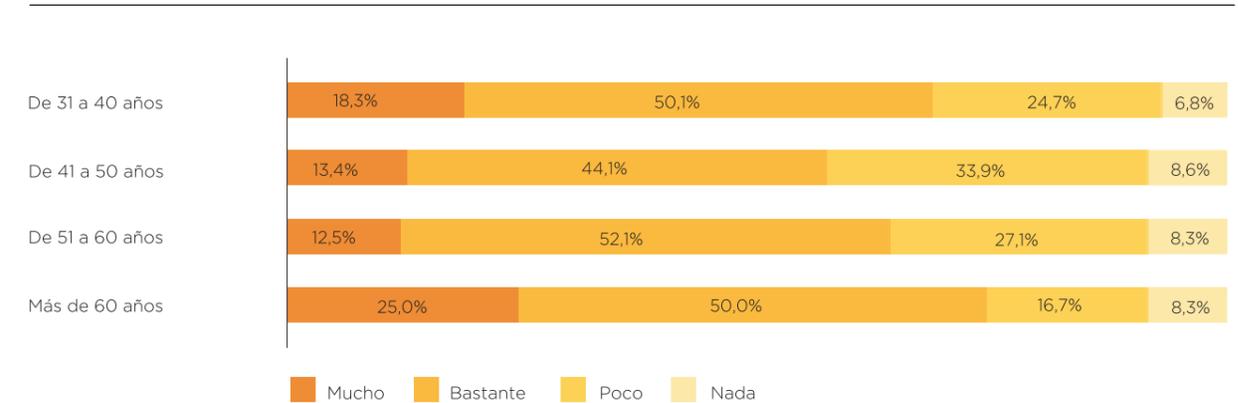


Según la edad de estas mujeres, se observa que son las más mayores, desde el recuerdo de su propia experiencia, quienes indican que la igualdad entre hombres y mujeres en la Universidad ha mejorado mucho, en mayor medida que las demás arquitectas. Las jóvenes son más pesimistas en cuanto a esta evolución hacia la igualdad.

Situaciones de discriminación percibidas según edad. Mujeres



La igualdad entre hombres y mujeres en la universidad ha mejorado según edad. Mujeres



En el ámbito del ejercicio de la profesión de arquitecto/a, comparando la situación actual con la de hace 10 años, los arquitectos consideran, en mayor proporción que las arquitectas, que la igualdad entre mujeres y hombres ha mejorado mucho en la Universidad. Esta opinión la comparten el 16,5 por ciento de las arquitectas y el 31,9 por ciento de los arquitectos. El 48,3 por ciento de las arquitectas considera que la igualdad en la Universidad ha mejorado bastante, mientras que el 27,8 por ciento de estas mujeres cree que ha mejorado poco y el 9 por ciento que cree que no ha mejorado nada.

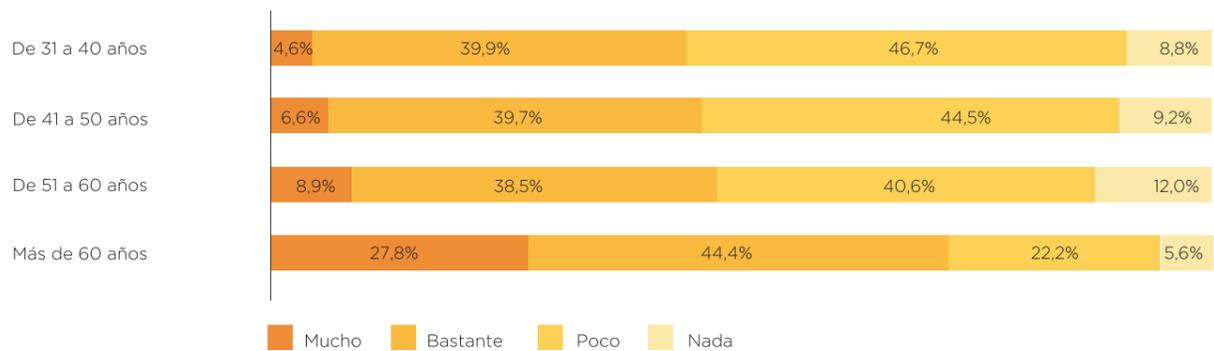
Tomando como referencia la evolución de la igualdad entre hombres y mujeres en el ejercicio de la profesión en el ámbito del sector público, el 43,6 por ciento de las arquitectas cree que la situación ha cambiado poco, el 40,4 por ciento cree que ha cambiado mucho. Los arquitectos son más optimistas pues el 47,2 por ciento cree que la situación ha cambiado bastante en el sector público y el 26,2 por ciento de ellos cree que ha cambiado mucho.

La igualdad entre hombres y mujeres en las entidades públicas ha mejorado



Teniendo en cuenta la edad, son las más mayores quienes más creen que ha mejorado mucho o bastante. Las arquitectas más jóvenes y de una edad media consideran, sin embargo, que la situación ha cambiado poco o nada en mayor proporción de lo que lo hacen las mayores de 60 años.

La igualdad entre hombres y mujeres en las entidades públicas ha mejorado según edad. Mujeres



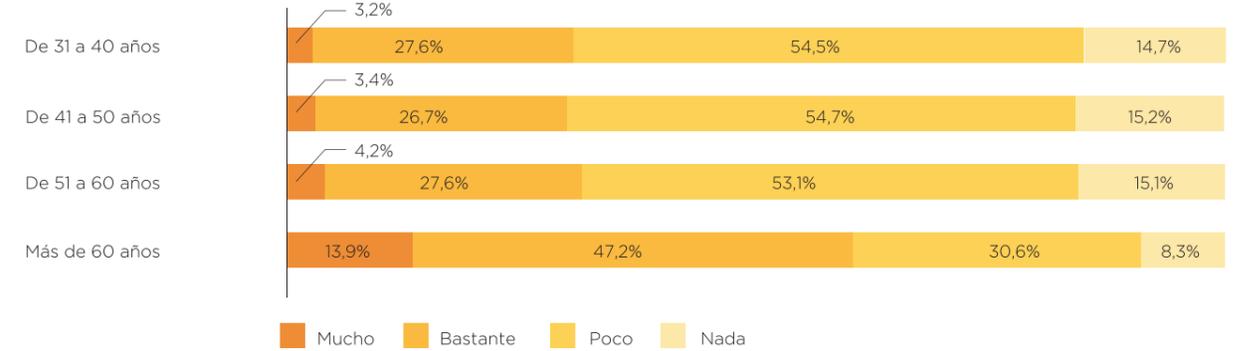
En relación al ejercicio de la profesión en el sector privado, en los despachos, más de la mitad de las arquitectas indican que la situación, con respecto a la de hace 10 años, ha cambiado poco, casi el 30 por ciento de ellas cree que ha cambiado mucho. De nuevo son los arquitectos varones los más optimistas, indicando más cambios que sus compañeras de profesión.

La igualdad entre hombres y mujeres en el sector privado (despachos) ha mejorado



Asimismo, las arquitectas colegiadas entrevistadas que tienen más de 60 años son las que perciben más cambios favorables a la igualdad, mientras que las más jóvenes son más pesimistas en este sentido.

La igualdad entre hombres y mujeres en el sector privado (despachos) ha mejorado según edad. Mujeres



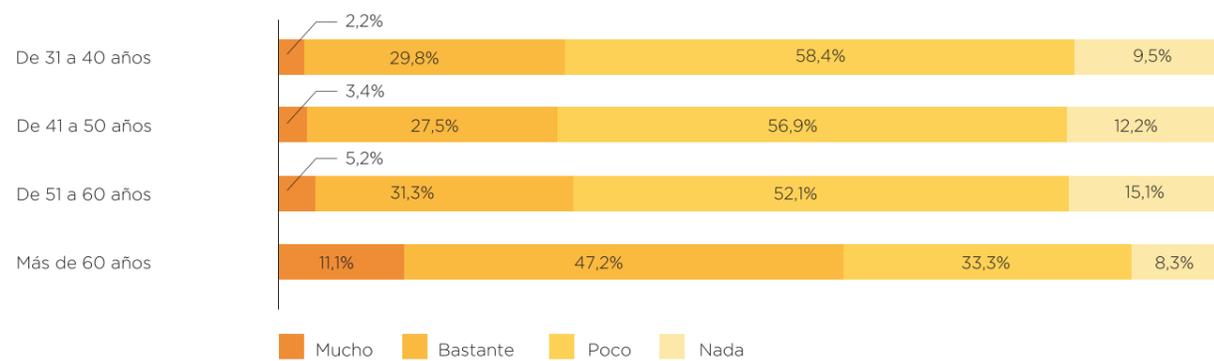
La distribución por sexo es similar cuando la referencia se hace a la actividad de la arquitectura en general. El 55,3 por ciento de las arquitectas, frente al 25,5 por ciento de los arquitectos cree que la igualdad entre mujeres y hombres en el ejercicio de la profesión, en general, ha mejorado poco en la actualidad, respecto a hace 10 años. El 30,6 por ciento de ellas y casi el 52 por ciento de ellos cree que la situación ha cambiado bastante. Sin embargo, un 10,5 por ciento de las arquitectas y un 5 por ciento de los arquitectos piensa que la situación de igualdad entre mujeres y hombres en la actividad de la arquitectura en general no ha cambiado nada respecto a hace 10 años.

La igualdad entre hombres y mujeres en el sector en general ha mejorado



De nuevo, teniendo en cuenta la edad de las arquitectas, son las más mayores las que en mayor medida perciben que la igualdad entre hombres y mujeres ha mejorado mucho en el sector en general, mientras las más jóvenes reconocen pocos cambios en este sentido.

La igualdad entre hombres y mujeres en el sector en general ha mejorado según edad. Mujeres



8. VALORACIÓN DE LA PROFESIÓN

La situación actual de la profesión de la arquitectura en España ha empeorado mucho según el 83,7 por ciento de las arquitectas encuestadas. El 12,3 por ciento de las arquitectas piensa que se ha mantenido igual y solamente un 4 por ciento cree que la situación actual de la profesión ha mejorado. Los arquitectos son algo más negativos que las arquitectas en su valoración.

Valoración de la situación actual de la profesión de arquitecto/a en el país



Asimismo, teniendo en cuenta la edad, las jóvenes tienen mejor valoración que las arquitectas de mayor edad. Las colegiadas que en mayor medida valoran que la situación actual de la profesión en el país ha empeorado mucho son las que tienen entre 51 y 60 años, seguidas de las más mayores.

Valoración de la situación actual de la profesión de arquitecto/a en el país según edad. Mujeres



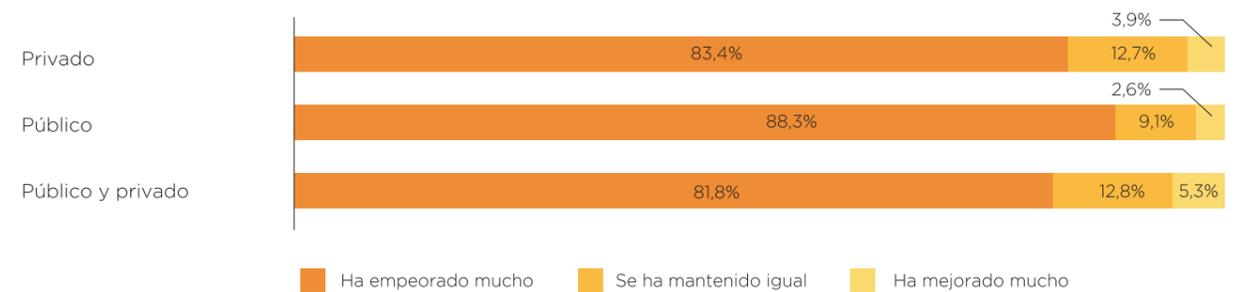
Las arquitectas sin contrato encuestadas valoran, en su totalidad, que la situación actual de la profesión en el país ha empeorado mucho. A continuación, la mayor proporción la representan las arquitectas que trabajan por cuenta ajena, seguidas de las autónomas o desempleadas.

Valoración de la situación actual de la profesión de arquitecto/a en el país según situación laboral. Mujeres



En cuanto al sector de actividad donde trabajan estas mujeres, las que desempeñan su profesión en el sector público valoran en mayor medida que las que lo hacen en el sector privado, que la situación actual de la misma ha empeorado.

Valoración de la situación actual de la profesión de arquitecto/a en el país según sector de actividad. Mujeres



Cuando se hace referencia al año anterior, la valoración de la situación de la profesión se mantuvo en la mayoría de los casos, habiendo empeorado nada más que para el 6,8 por ciento de las arquitectas y para el 13,5 por ciento de los arquitectos. No obstante, la situación mejoró mucho para un 9,6 por ciento de las arquitectas y para el 6 por ciento de los arquitectos.

Valoración de la situación de la profesión de arquitecto/a respecto al año anterior



La percepción de ellos es más negativa que la de ellas. Asimismo, esta negatividad se incrementa a medida que avanza la edad de las arquitectas. La mejora se percibe, en todo caso, por las jóvenes en mayor proporción que por las demás y en ningún caso entre las arquitectas de más de 60 años.

Valoración de la situación de la profesión de arquitecto/a respecto al año anterior según edad. Mujeres



Según la situación laboral, son las arquitectas desempleadas las que más perciben el empeoramiento. Para las trabajadoras por cuenta ajena la situación de la profesión se ha mantenido igual para casi nueve de cada diez, alguna más que entre las trabajadoras por cuenta propia que, si acaso, perciben en mayor medida que las demás que la situación de la profesión ha mejorado respecto al año anterior. En cuanto al tipo de actividad, la valoración es bastante equilibrada aun cuando se atisba una opinión algo más negativa entre las arquitectas empleadas en el sector público respecto a las empleadas en el sector privado.

Valoración de la situación de la profesión de arquitecto/a respecto al año anterior según sector de actividad. Mujeres

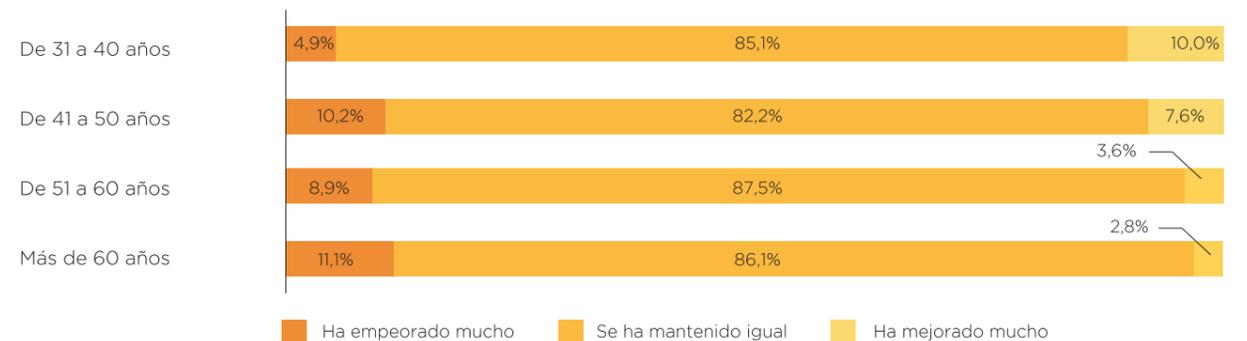


Mirando al futuro, la situación se mantendrá según el 84,3 por ciento de las arquitectas y empeorará o mejorará, en igual proporción, para casi el 8 por ciento de ellas. Los arquitectos mantienen su negatividad ante la previsión de la situación el próximo año, así como los profesionales de edad más avanzada y las desempleadas, o empleadas en el sector público, en mayor medida que las demás. En cuanto al sector de actividad, la valoración más negativa de cara al futuro la tienen las arquitectas empleadas en el sector público, respecto a las empleadas en el sector privado.

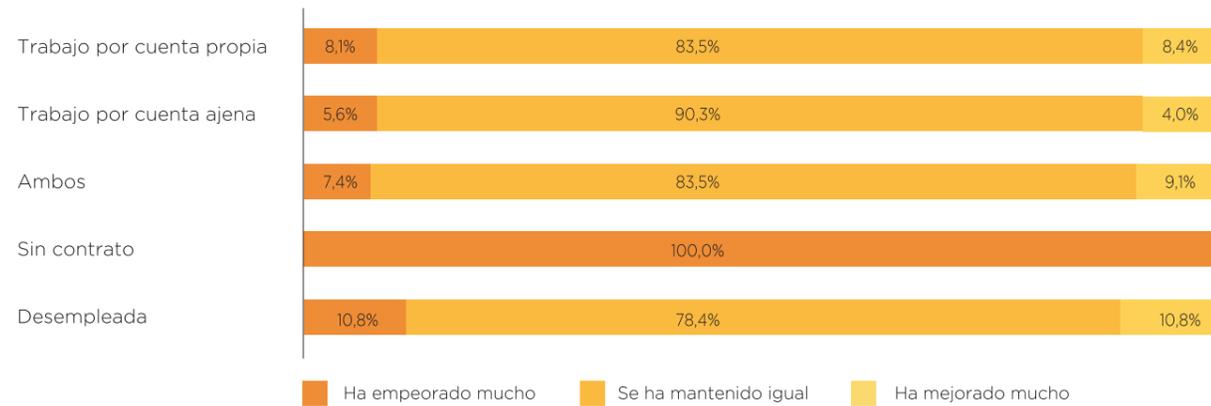
Valoración de la situación de la profesión de arquitecto/a para el próximo año



Valoración de la situación de la profesión de arquitecto/a para el próximo año según edad. Mujeres



Valoración de la situación de la profesión de arquitecto/a para el próximo año según situación laboral. Mujeres



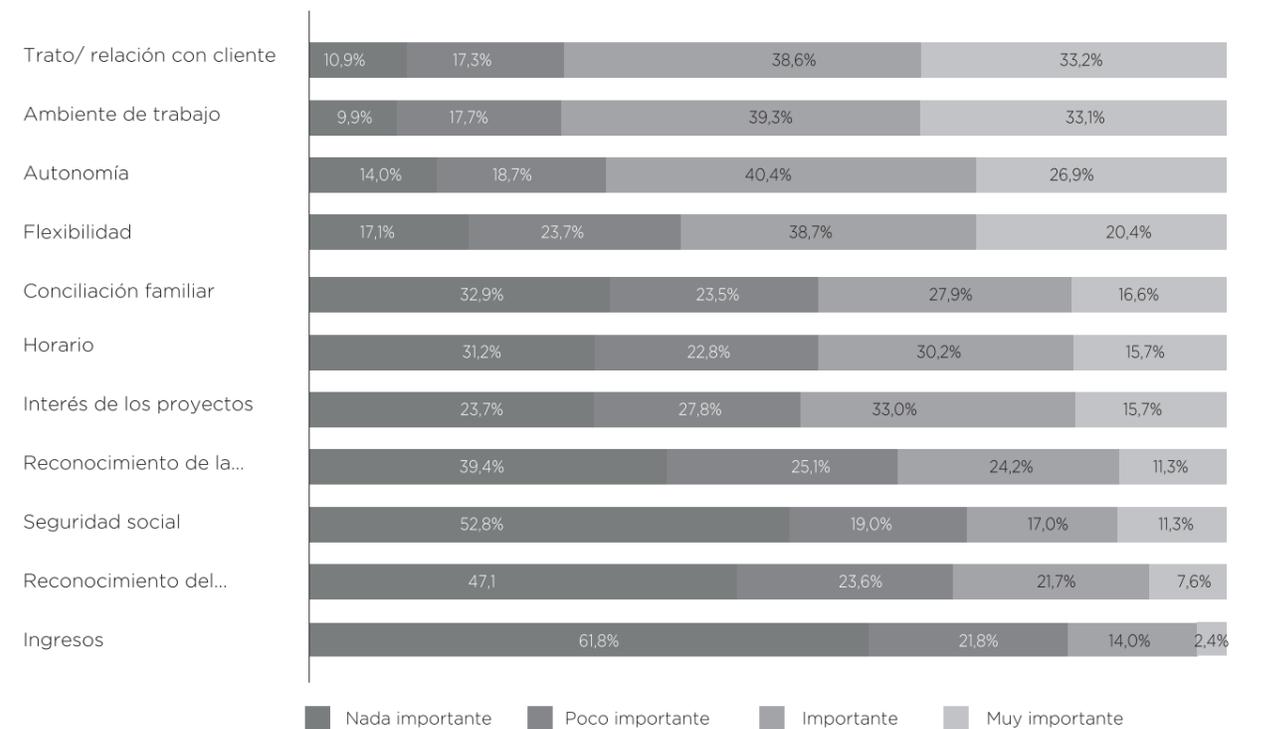
Valoración de la situación de la profesión de arquitecto/a para el próximo año según sector de actividad. Mujeres



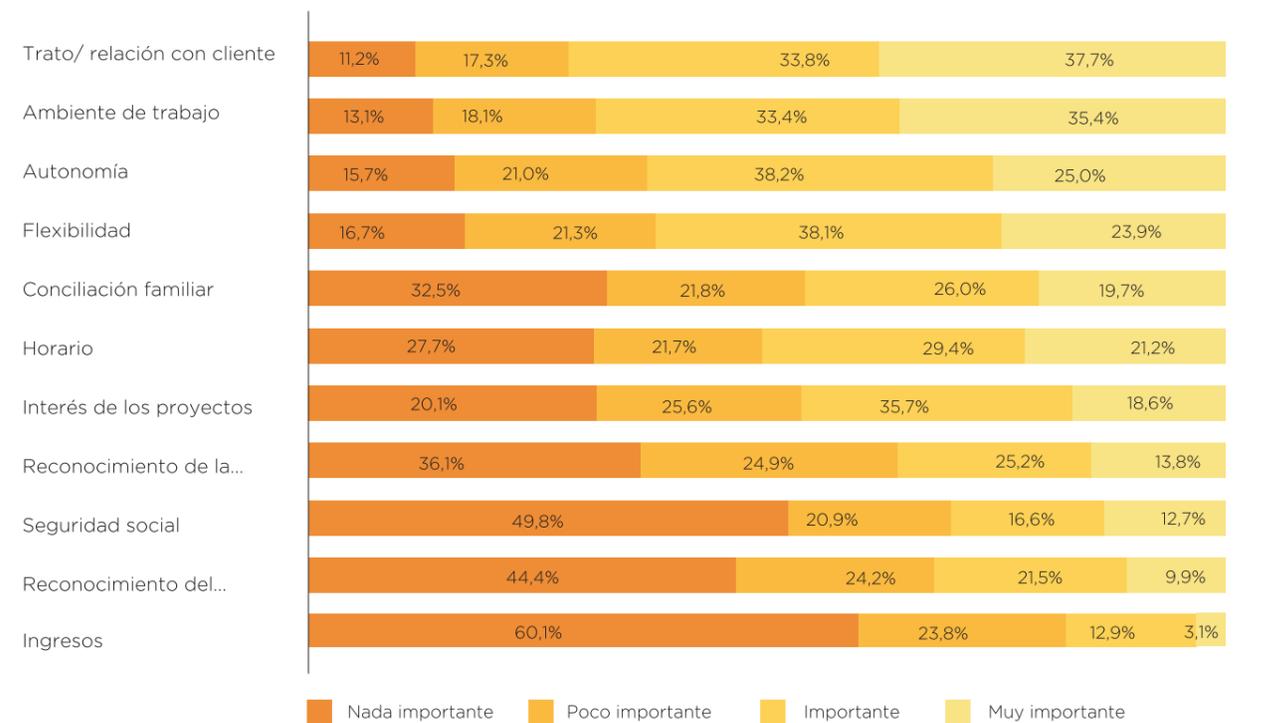
En cuanto a la valoración de aspectos específicos del empleo y la actividad actual, las arquitectas valoran mucho el ambiente de trabajo y el trato o relación con las compañeras y compañeros de trabajo. Más que sus compañeros de profesión. También la autonomía y flexibilidad son aspectos muy valorados, seguidos del interés de los proyectos. La flexibilidad es más valorada por ellas que por ellos. El horario y la conciliación familiar tiene una valoración media y más importante que la que le otorgan los arquitectos. El reconocimiento de la autoría de los trabajos, así como del trabajo que realizan es valorado por ellas por detrás del horario y la conciliación familiar. Los horarios son más valorados por las arquitectas que por los arquitectos. Por último, en la valoración se señalan los ingresos, el reconocimiento del trabajo que realizan y la seguridad laboral. Los ingresos los valoran más ellos que ellas, no es así en el caso del reconocimiento del trabajo que realizan.

En definitiva, las arquitectas encuestadas valoran más que sus compañeros de profesión la flexibilidad, el horario, la conciliación familiar, el ambiente en el trabajo, el reconocimiento de su trabajo y la relación con las compañeras y los compañeros.

Valoración de los siguientes aspectos en tu empleo o actividad actual como arquitecto/a en el país según situación laboral. Hombre

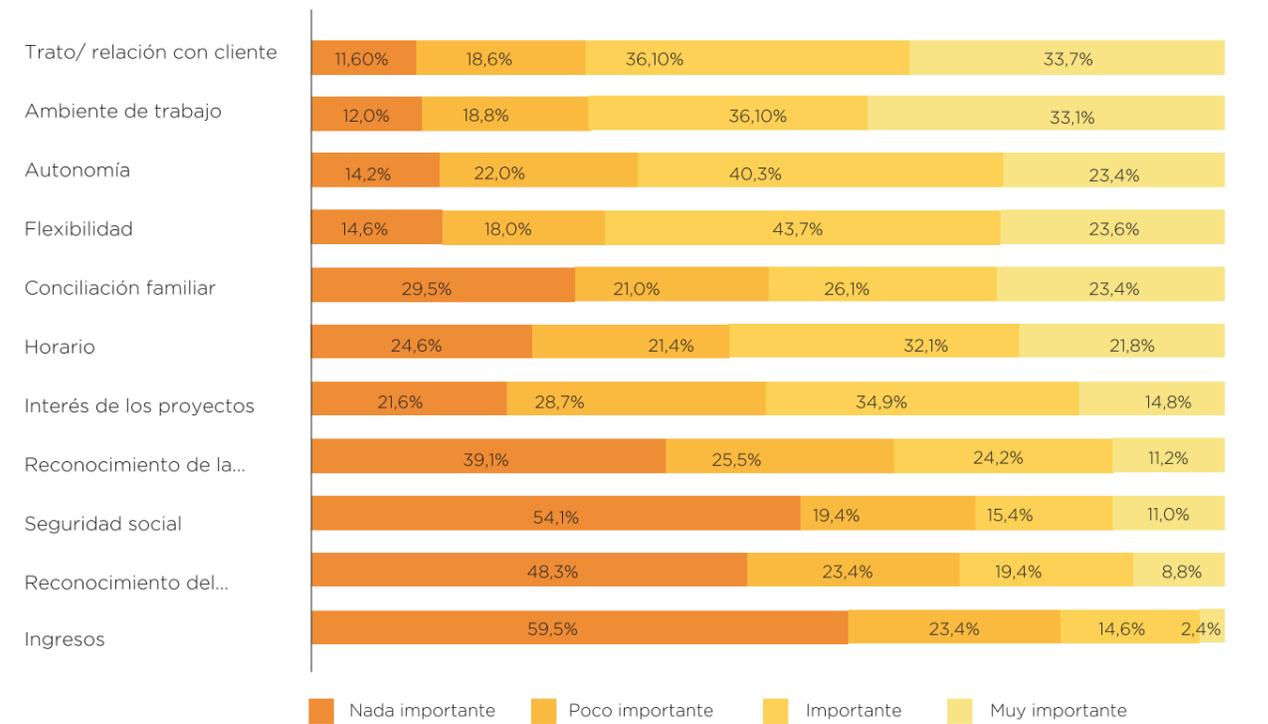


Valoración de los siguientes aspectos en tu empleo o actividad actual como arquitecto/a en el país según situación laboral. Mujer

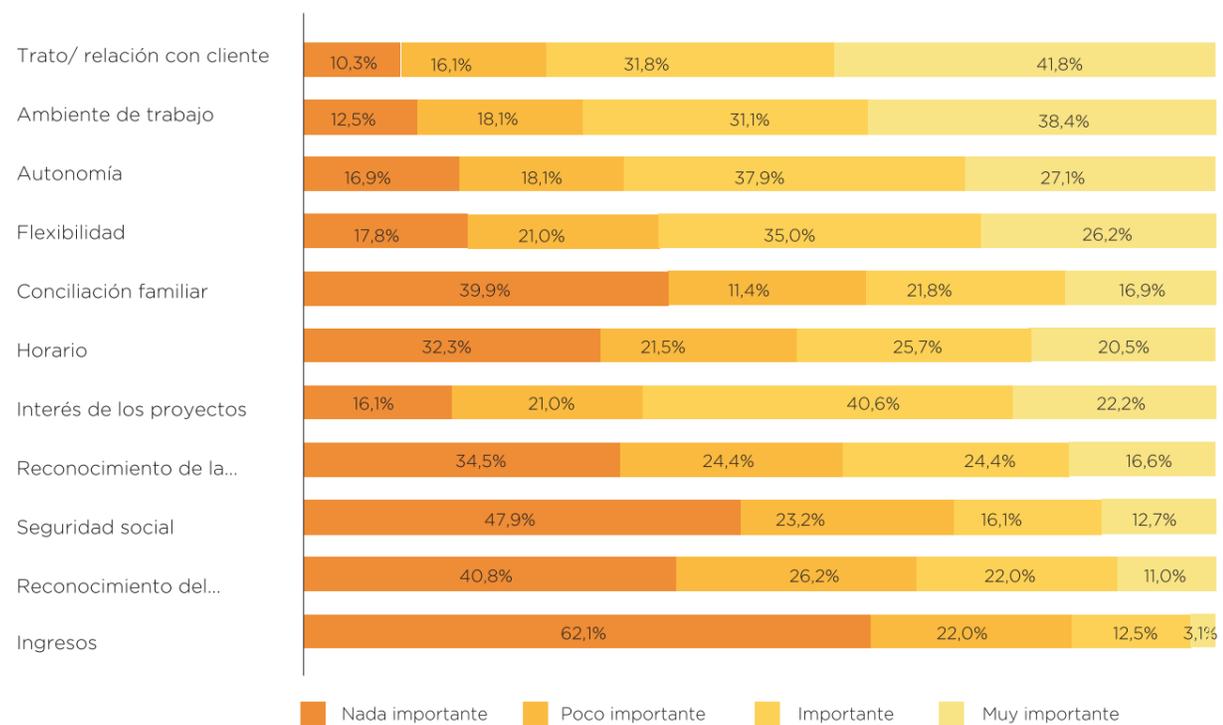


Teniendo en cuenta las categorías de importante y muy importante, las arquitectas más jóvenes valoran el trato y la relación con los y las compañeros y compañeras de trabajo por debajo de las demás compañeras de profesión. A mayor edad, más valorada es esta opción. La flexibilidad, sin embargo, se valora sobre todo en las edades centrales de las arquitectas. No obstante, la conciliación es valorada en mayor medida por las más mayores que por las demás, aun cuando no deja de ser una valoración importante para todas las arquitectas. El horario es muy valorado también por las más mayores, así como para el tramo de edad de entre 41 y 50 años. El interés de los proyectos lo valoran, sobre todo, las más jóvenes y las que tienen hasta 40 años, en mayor medida que las más mayores. De hecho, esta valoración disminuye a medida que se incrementa la edad. Lo mismo ocurre con el reconocimiento de la autoría, con excepción de las mayores de 60 años que otorgan bastante importancia a esta categoría. La seguridad laboral es también más importante para las arquitectas más jóvenes que para las de una edad media y mayor, igual que ocurre con el reconocimiento del trabajo.

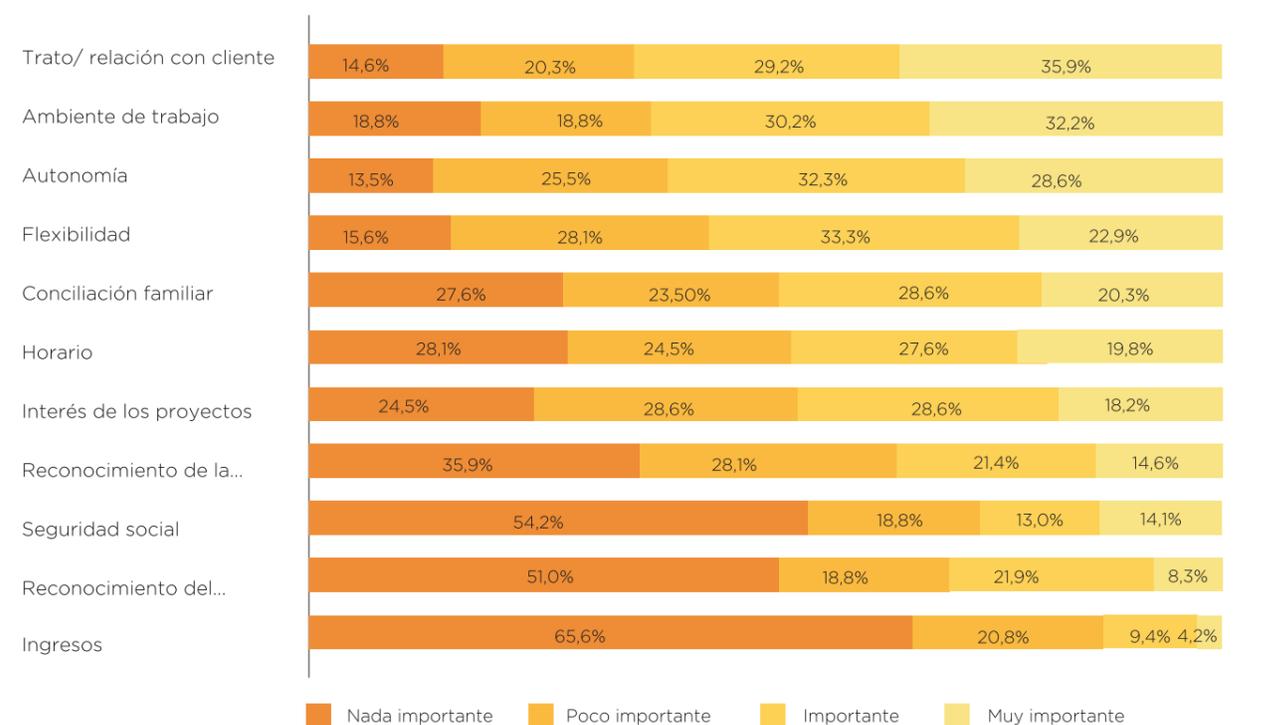
Valoración de los siguientes aspectos en tu empleo o actividad actual como arquitecto/a. De Mujeres de 41 a 50 años



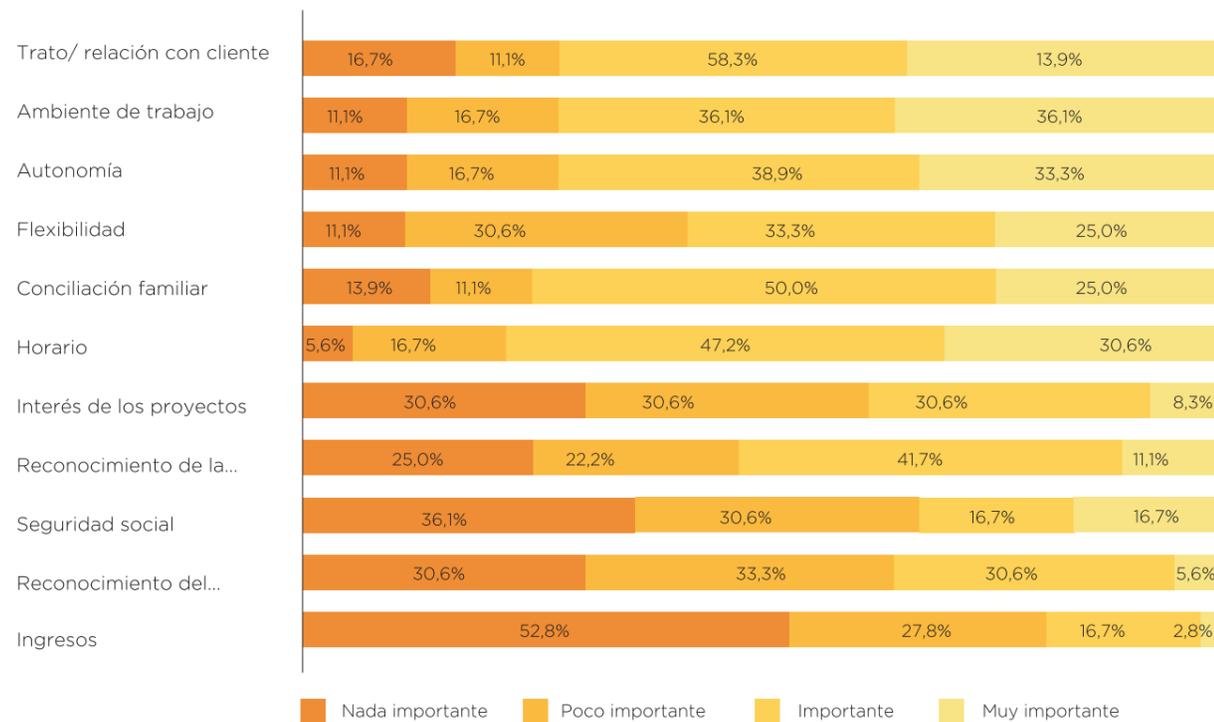
Valoración de los siguientes aspectos en tu empleo o actividad actual como arquitecto/a. De Mujeres de 31 a 40 años



Valoración de los siguientes aspectos en tu empleo o actividad actual como arquitecto/a. De Mujeres de 51 a 60 años

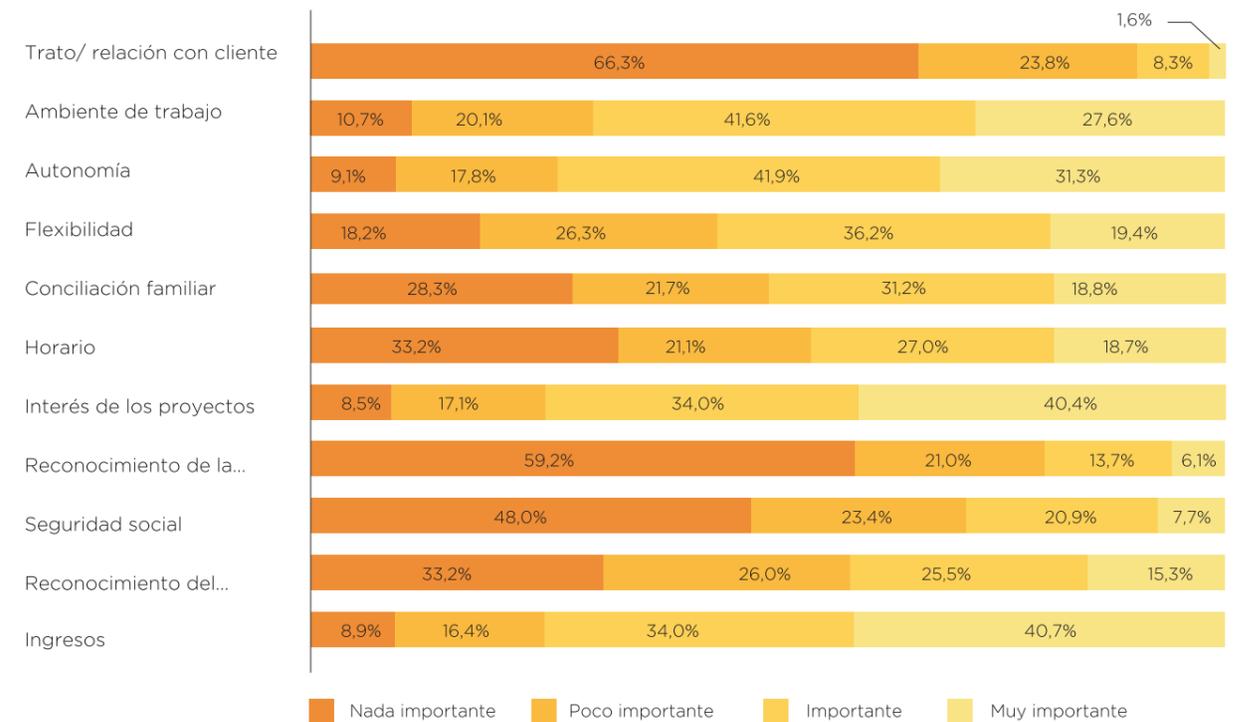


Valoración de los siguientes aspectos en tu empleo o actividad actual como arquitecto/a.
De mujeres de más de 61 años

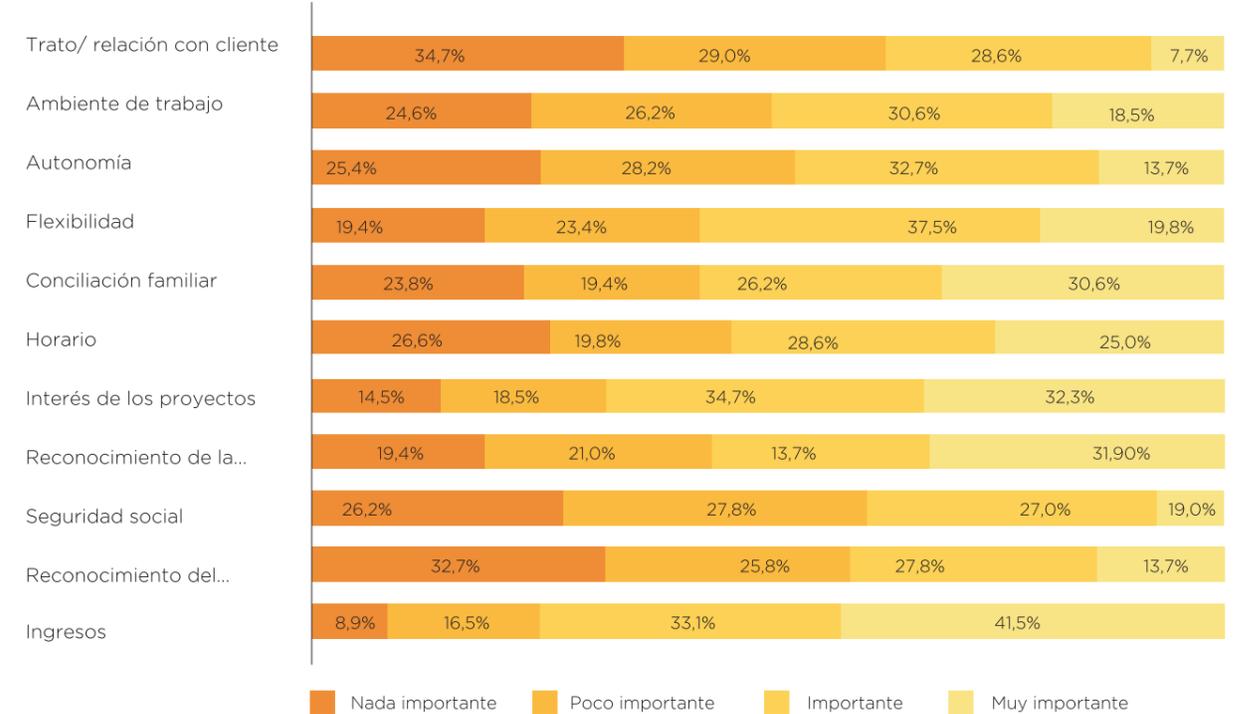


Por situación laboral, la valoración de importante y muy importante del trato y las relaciones con compañeros y compañeras en el trabajo de las arquitectas es más elevada para las asalariadas que para las demás categorías profesionales. El ambiente, sin embargo, es considerado de importancia para las autónomas en mayor proporción que para las demás situaciones laborales. La autonomía, sin embargo, la valoran sobre todo las autónomas y también las arquitectas sin contrato. La flexibilidad es valorada por todas en proporciones parecidas y siempre por encima de la valoración que dan a esta categoría las arquitectas desempleadas. La conciliación la destacan, fundamentalmente las arquitectas sin contrato y las asalariadas, en todo caso, por encima de las autónomas. El horario se valora también por las arquitectas sin contrato, seguidas por las autónomas. En este caso, las asalariadas le dan menos importancia. El interés de los proyectos es fundamental tanto para las arquitectas autónomas como para las arquitectas sin contrato, por encima de las demás. El reconocimiento de la autoría lo destacan, sobre todo, las asalariadas, igual que la seguridad laboral y el reconocimiento del trabajo. Esta última categoría también es valorada por las arquitectas autónomas. Por último, los ingresos son valorados como importantes o muy importantes en mayor proporción por las arquitectas autónomas y por las asalariadas, con respecto a las arquitectas en las otras situaciones laborales.

Valoración de los siguientes aspectos en tu empleo o actividad actual como arquitecto/a.
Mujeres trabajo por cuenta propia (autónoma)

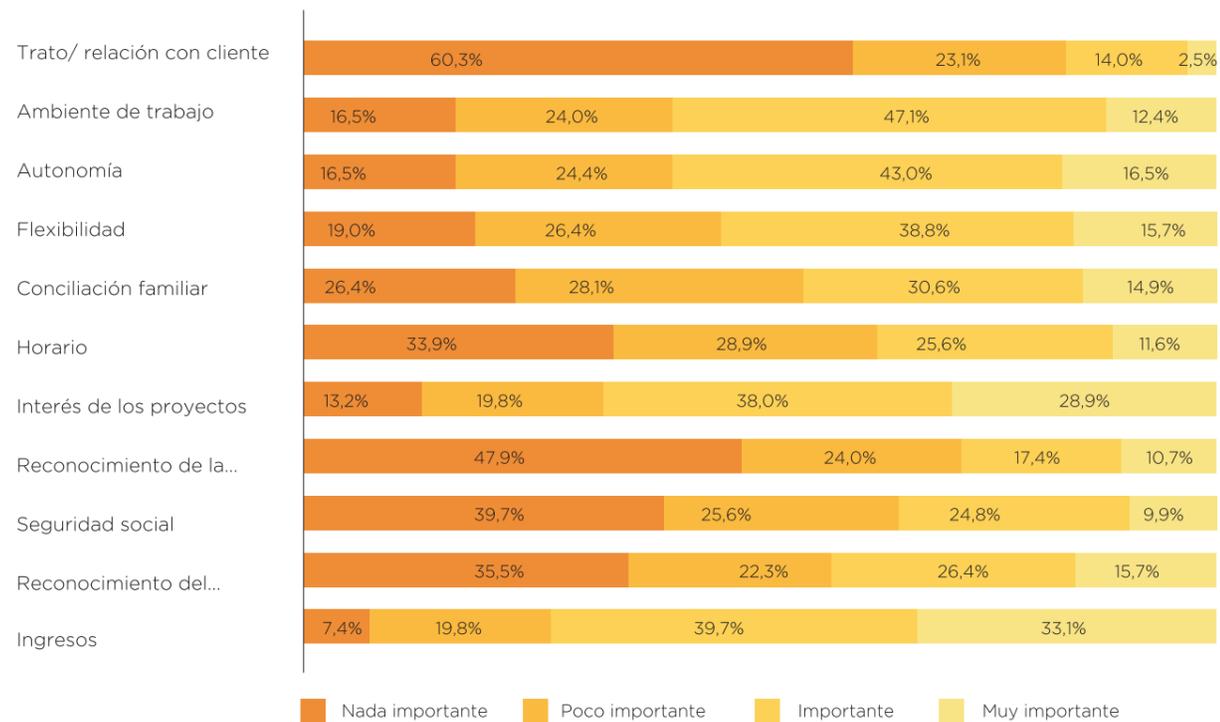


Valoración de los siguientes aspectos en tu empleo o actividad actual como arquitecto/a.
De Mujeres trabajo por cuenta ajena (asalariada)



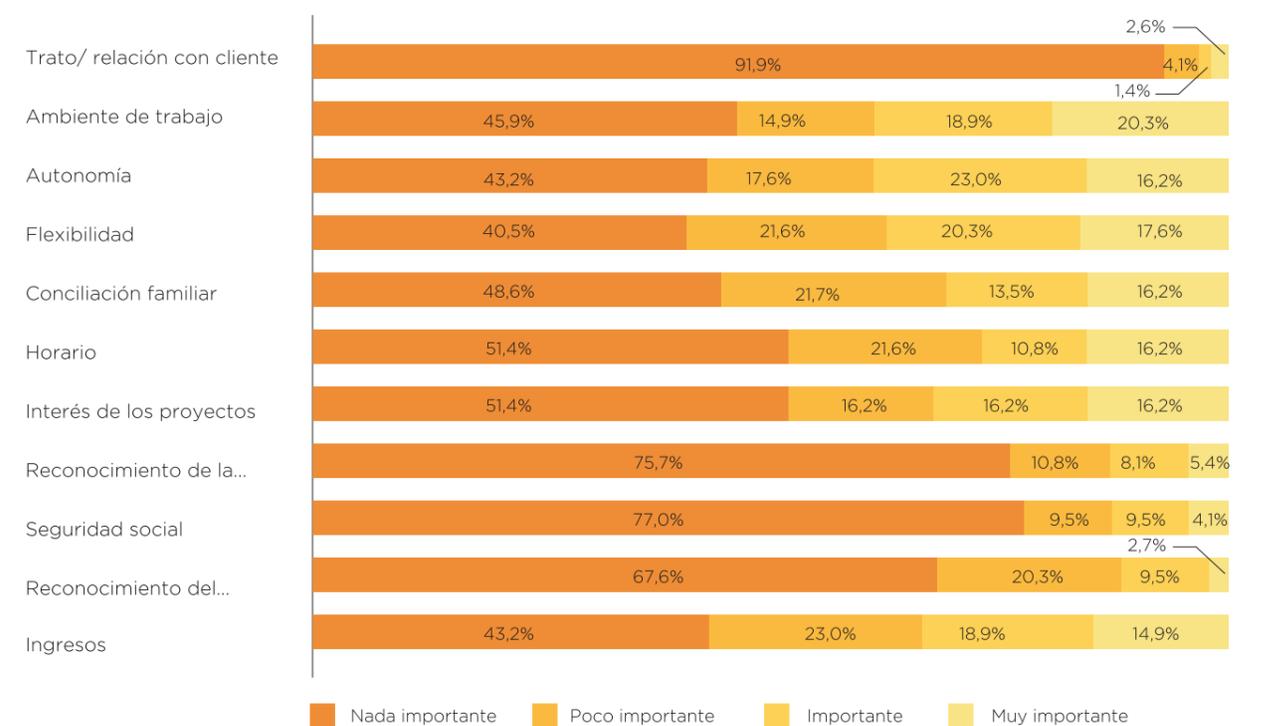
Valoración de los siguientes aspectos en tu empleo o actividad actual como arquitecto/a.

De Mujeres autónomas y asalariadas



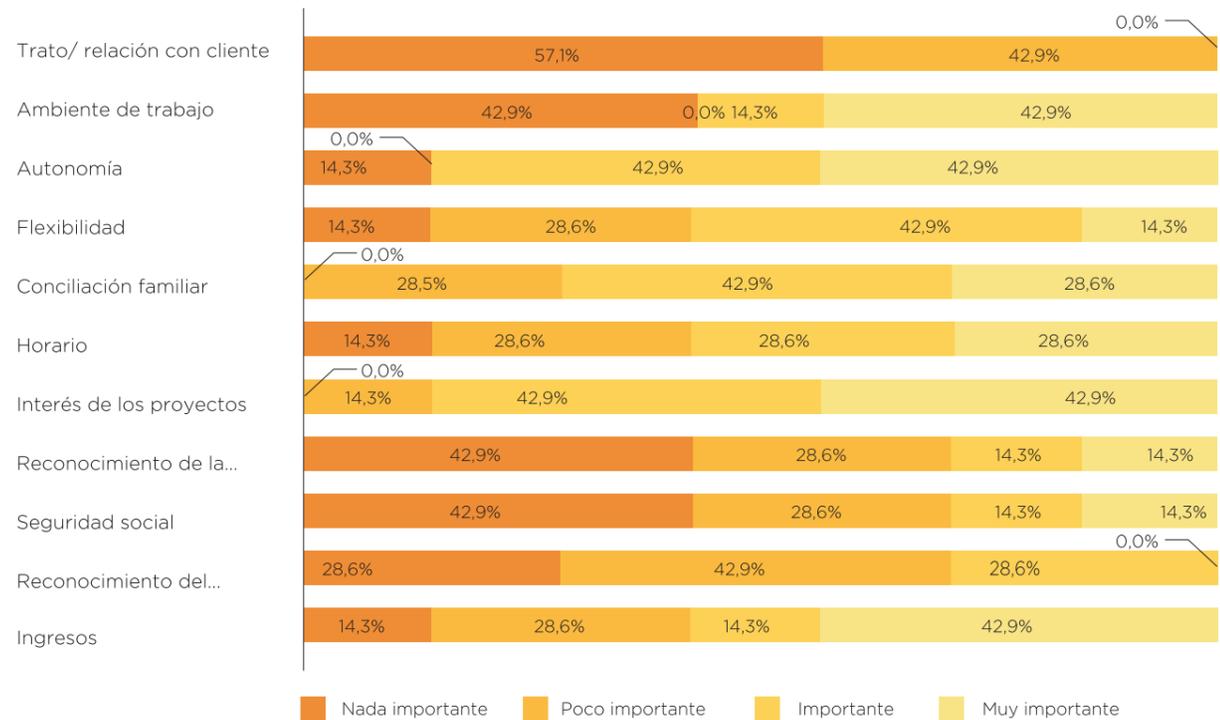
Valoración de los siguientes aspectos en tu empleo o actividad actual como arquitecto/a.

De Mujeres desempleadas



Valoración de los siguientes aspectos en tu empleo o actividad actual como arquitecto/a.

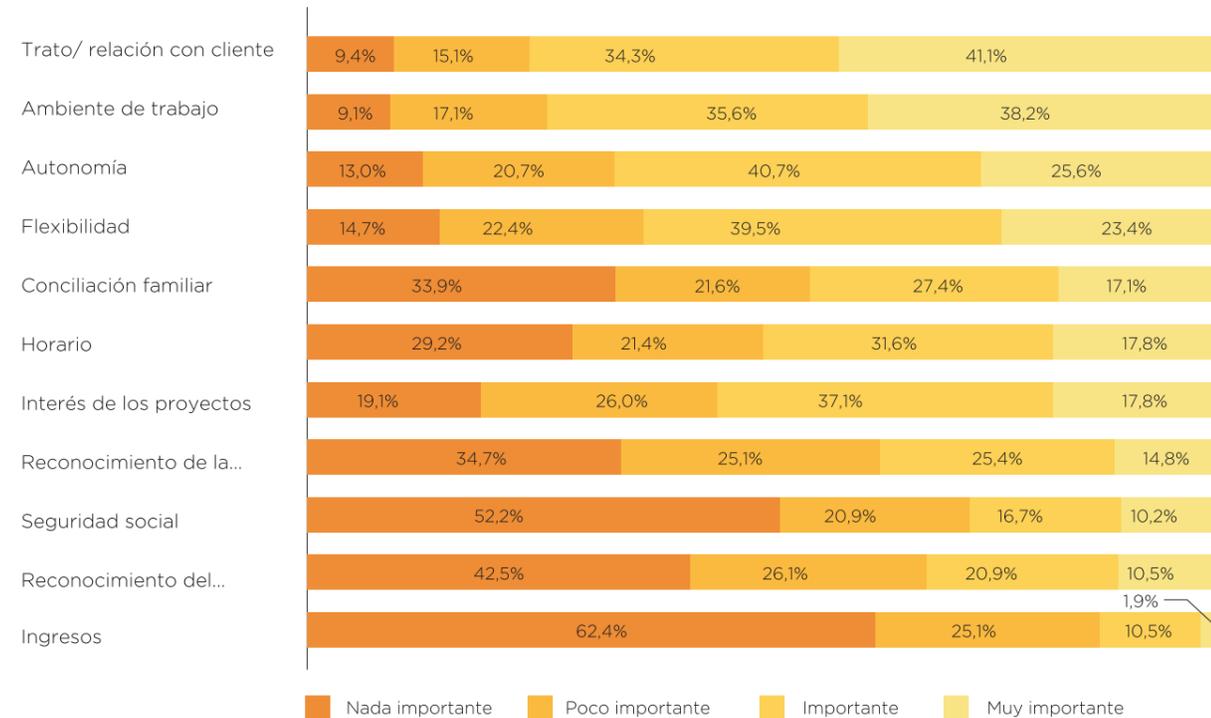
De Mujeres sin contrato



En cuanto al sector de actividad, las arquitectas que desempeñan su actividad en el sector privado valoran por encima de las que lo hacen en el sector público, como importante y muy importante: el trato y las relaciones en el trabajo, la autonomía y el ambiente. Mientras que las arquitectas que desarrollan su actividad en el sector público valoran más que las que lo desarrollan en el sector privado: la flexibilidad, la conciliación familiar, el horario, el reconocimiento de la autoría, la seguridad laboral, el reconocimiento del trabajo y los ingresos.

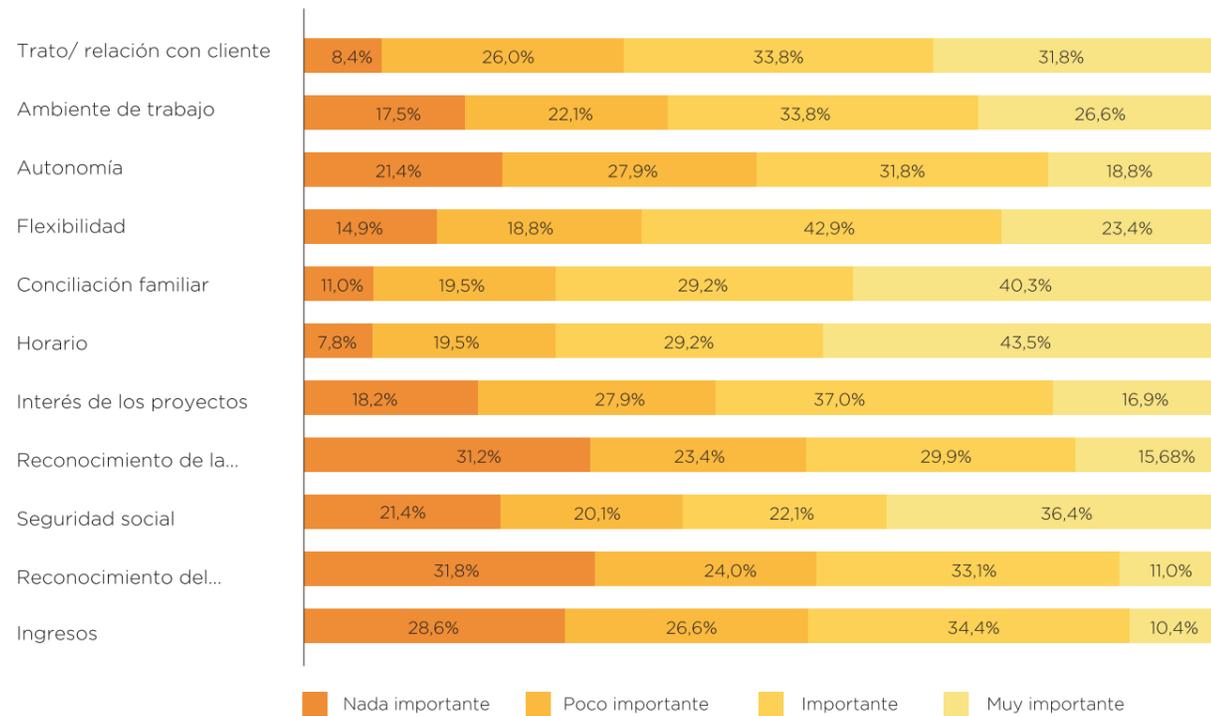
Valoración de los siguientes aspectos en tu empleo o actividad actual como arquitecto/a.

Mujeres sector privado



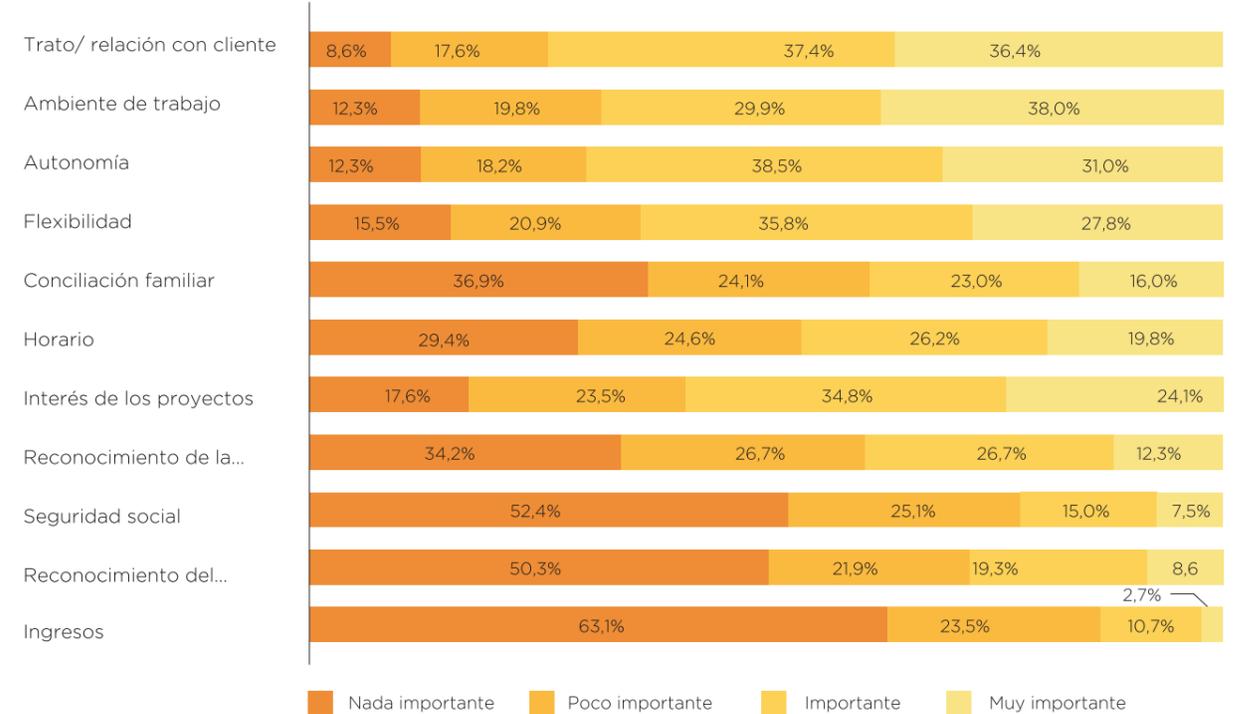
Valoración de los siguientes aspectos en tu empleo o actividad actual como arquitecto/a.

De Mujeres sector público



Valoración de los siguientes aspectos en tu empleo o actividad actual como arquitecto/a.

De Mujeres en ambos sectores



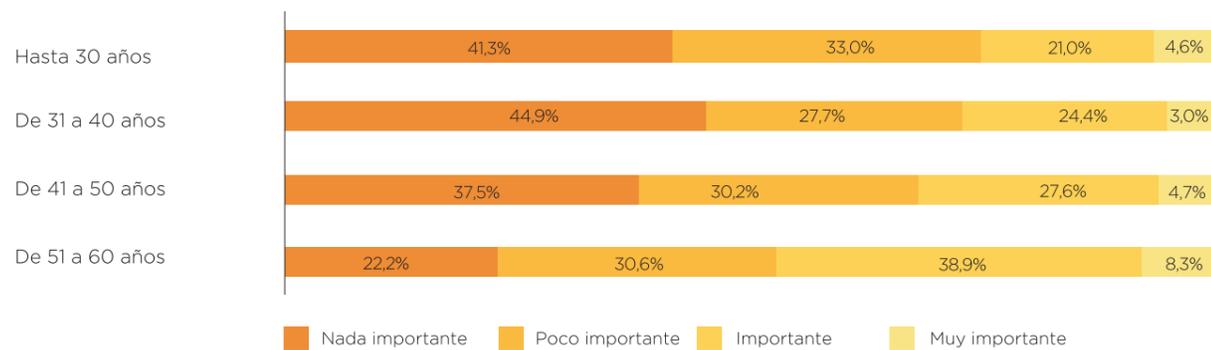
En cuanto a la valoración del cumplimiento de expectativas en la práctica profesional, están más satisfechos los arquitectos que las arquitectas, que valoran en un promedio de 5,8 sobre 10, mientras ellos superan la valoración media de seis. La valoración de nada satisfechas supera en unos cinco puntos porcentuales la de las arquitectas a la de los arquitectos. Mientras que cuando la valoración de bastante satisfacción con el cumplimiento de las expectativas en la profesión, son los hombres quienes superan en cinco puntos a las mujeres.

Valoración del cumplimiento de las expectativas

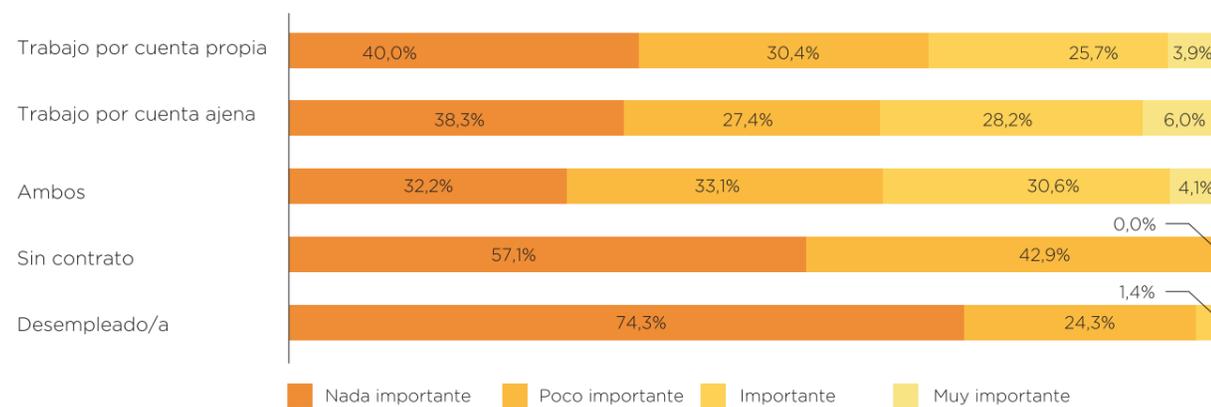


La valoración que dan al cumplimiento de las expectativas en la práctica profesional las arquitectas, según su edad, es más elevada a medida que se incrementa la edad; mostrándose poco o nada satisfechas más de siete de cada diez arquitectas de entre 31 y 40 años. Teniendo como referencia la situación laboral de las arquitectas, se observa que las desempleadas están nada o poco satisfechas casi en la totalidad de los casos. Lo mismo ocurre con las arquitectas sin contrato. Entre las trabajadoras por cuenta propia o ajena, las autónomas muestran una peor valoración en cuanto al cumplimiento de expectativas que las arquitectas asalariadas. El sector de actividad también establece diferencias y las arquitectas empleadas en el sector privado valoran peor el cumplimiento de estas expectativas, que las arquitectas empleadas en el sector público.

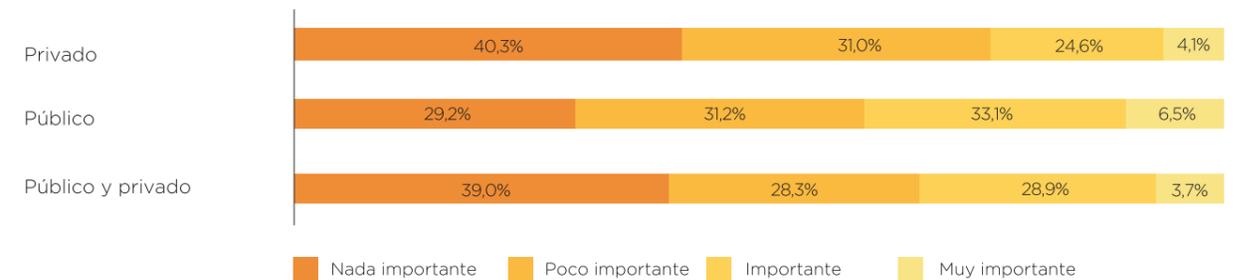
Valoración del cumplimiento de las expectativas según edad. Mujeres



Valoración del cumplimiento de las expectativas según situación laboral. Mujeres



Valoración del cumplimiento de las expectativas según sector de actividad. Mujeres



En cuanto a otro de los aspectos específicos, las arquitectas no creen que la retribución actual compense siempre su trabajo, ni retribuya de forma ajustada el mismo. En este sentido, la valoración de las arquitectas es más favorable respecto a la retribución actual que la de los arquitectos, más críticos en cuanto a la misma. Este apartado puede enlazarse con el análisis de los ingresos y la valoración de estos anterior.

Independientemente de cada una de las anteriores condiciones, una cuestión importante para valorar la satisfacción de las profesionales está relacionada con la sobrecualificación o el subempleo.

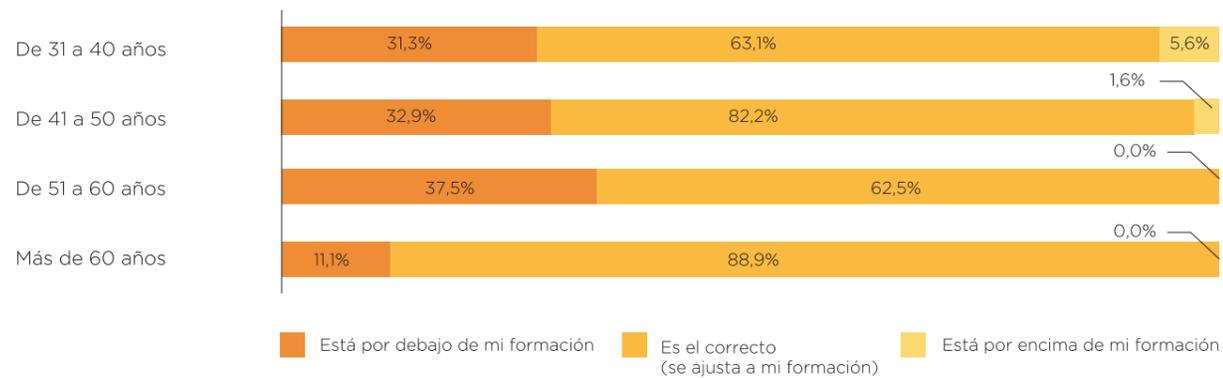
De acuerdo con su formación, casi el 65 por ciento de las arquitectas indica que su puesto de trabajo se ajusta a la formación que tienen, seguidas de un 32,1 por ciento que cree que el puesto está por debajo de su formación. Tan solo un 3 por ciento cree que su puesto de trabajo está por encima de la formación que tienen. Esta valoración está bastante equilibrada por sexo.

Cargo que ocupa actualmente respecto a su formación o capacitación



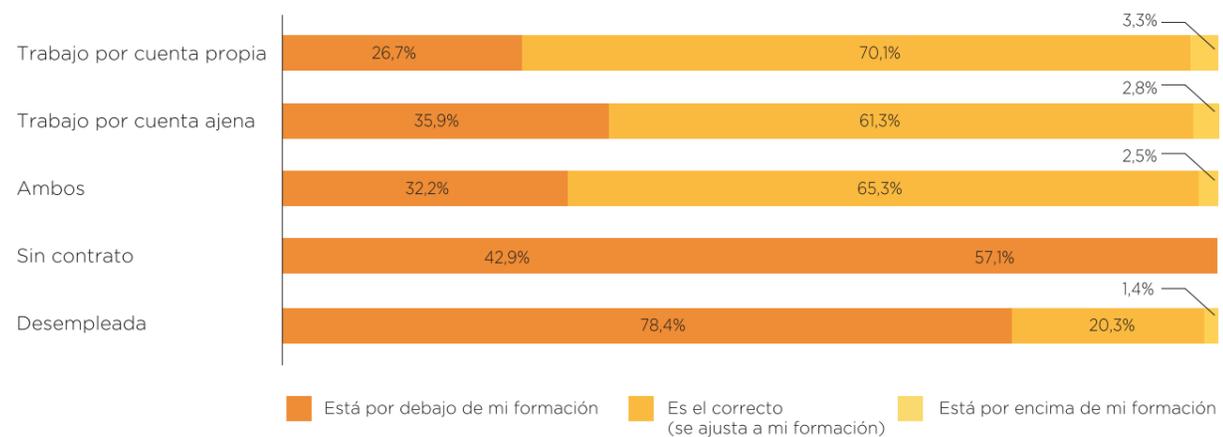
Las más mayores son las más conformistas en este sentido, considerando en una proporción superior a las demás arquitectas que el cargo que ocupan es el correcto y se ajusta a su formación. Sin considerar este último tramo de edad, en los anteriores tramos se observa que la valoración es más negativa a medida que se incrementa la edad, de manera que van siendo cada vez elevados los porcentajes de arquitectas que consideran que dichos cargos están por debajo de su formación, según aumenta la edad de los distintos intervalos.

Cargo que ocupa actualmente respecto a su formación o capacitación según edad. Mujeres



Las arquitectas que consideran en mayor proporción que el puesto que ocupan actualmente es el correcto y se ajusta a su formación, respecto a las demás situaciones laborales, son las trabajadoras por cuenta propia o autónomas. Las desempleadas y sin contrato son, evidentemente, las más disconformes, indicando la sobrecualificación por encima de las trabajadoras autónomas y asalariadas.

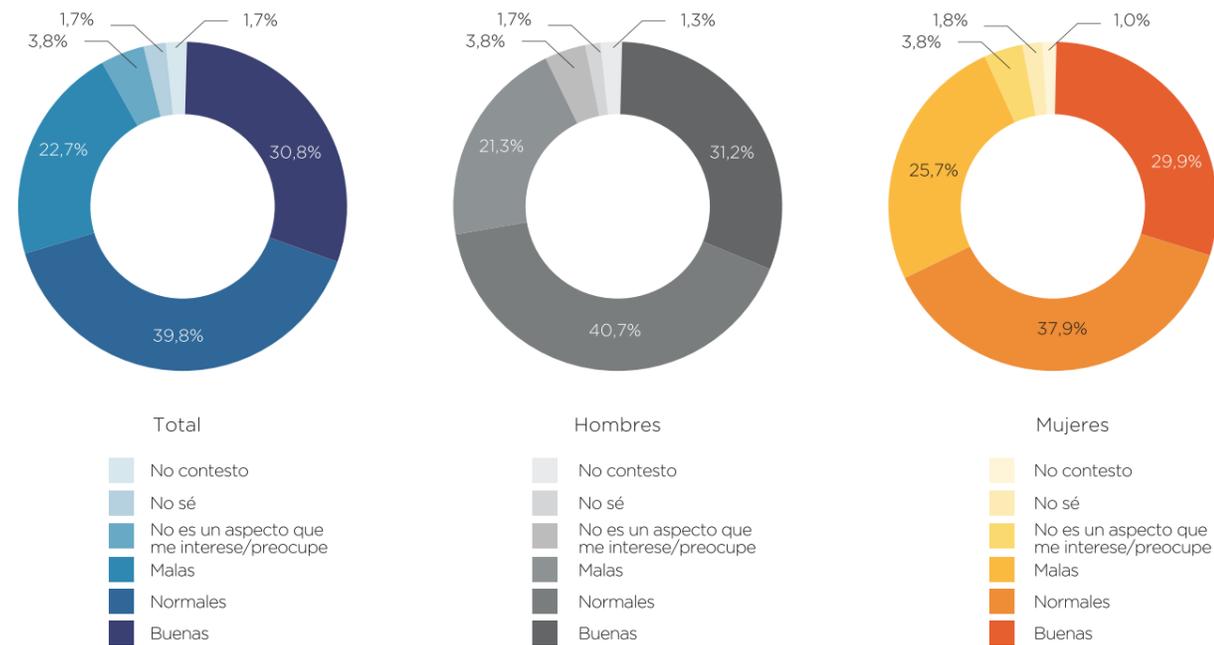
Cargo que ocupa actualmente respecto a su formación o capacitación según situación laboral. Mujeres



9. CONCILIACIÓN VIDA LABORAL Y VIDA PERSONAL/ FAMILIAR

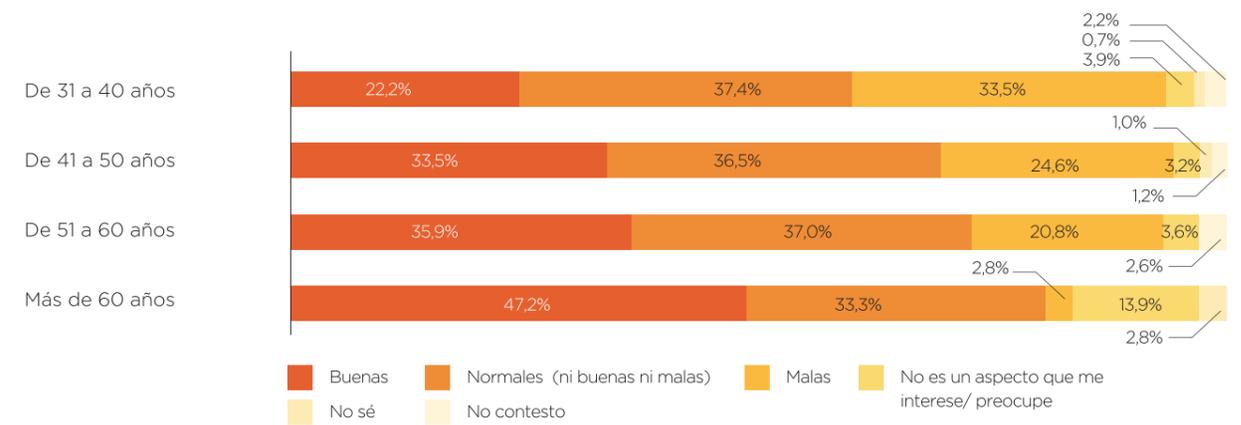
Un aspecto importante es cómo se perciben por parte de las arquitectas y los arquitectos las condiciones de conciliación de la vida laboral y la vida personal o familiar. Esta percepción es más positiva por parte de ellos que de ellas. Las arquitectas valoran las condiciones de conciliación como normales en el 37,9 por ciento de los casos (frente al 40,7 por ciento de los arquitectos), seguidos por una valoración de buenas por parte de unas tres de cada diez mujeres. Estas condiciones son valoradas como malas por el 25,7 por ciento de las arquitectas encuestadas, mientras que el 21,3 por ciento de los hombres comparten esta valoración.

Valoración de las condiciones para la conciliación actualmente según sexo

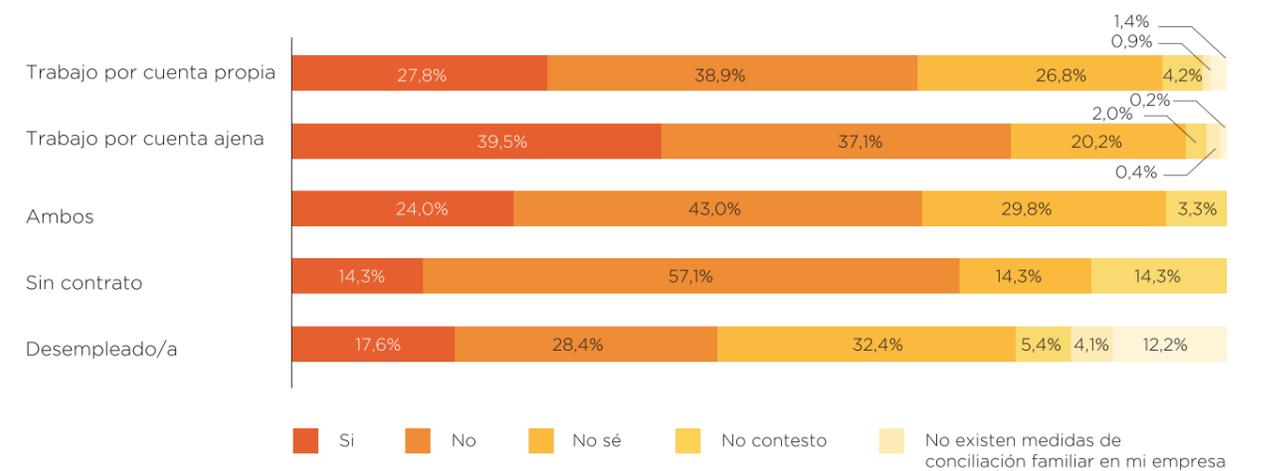


Por edad, las arquitectas más mayores tienen una mejor valoración que las jóvenes respecto a las condiciones para la conciliación. Esta valoración es más negativa a medida que disminuye la edad de las arquitectas. En general, interesa, aunque el interés en este aspecto disminuye claramente con la edad cuando se trata, sobre todo, de las arquitectas mayores de 60 años.

Valoración de las condiciones para la conciliación actualmente según edad. Mujeres



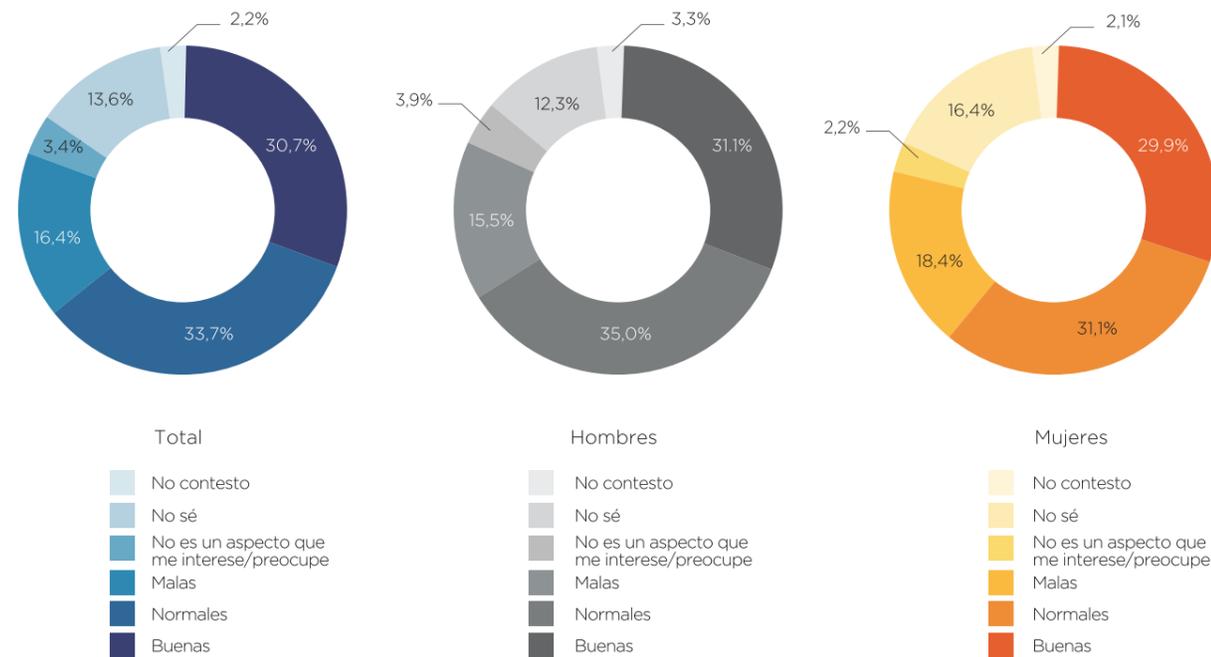
Valoración de las condiciones para la conciliación actualmente según situación laboral. Mujeres



En la valoración de las condiciones para la conciliación actualmente, según la situación laboral de las arquitectas, se observa que esta es buena para las trabajadoras por cuenta ajena, asalariadas, en mayor proporción que para las arquitectas de otras situaciones laborales. Son normales, sin embargo, para las arquitectas sin contrato en mayor proporción. Estas condiciones son malas para las trabajadoras por cuenta propia, por encima de las demás arquitectas en otras situaciones laborales.

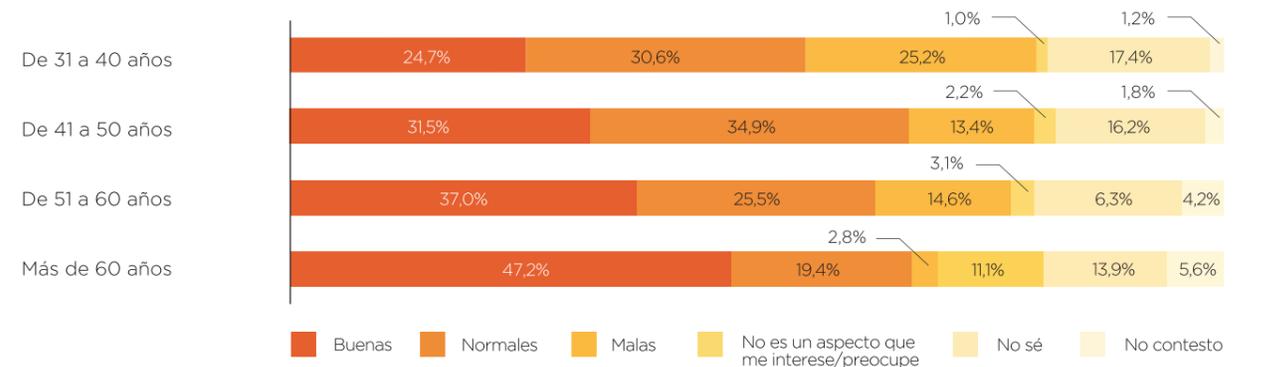
No obstante, son algo menos pesimistas cuando se hace referencia a los próximos años. Esta valoración mejora tanto en el caso de las arquitectas como en el de los arquitectos, sobre todo por considerarlas en menor proporción “malas” aunque disminuye la valoración de “normales” (más por parte de las arquitectas que de los arquitectos) y se mantiene la proporción de la valoración de “buenas”, respecto a la referencia temporal actual. En todo caso, lo que se incrementa es la incertidumbre de cara al futuro en cuanto a la evolución de las medidas para conciliar la vida personal y laboral, mucho más por parte de las arquitectas que de los arquitectos (en unos 16 puntos porcentuales en el caso de las arquitectas y en unos 11 en los arquitectos).

Valoración de las condiciones para la conciliación en los próximos años según sexo



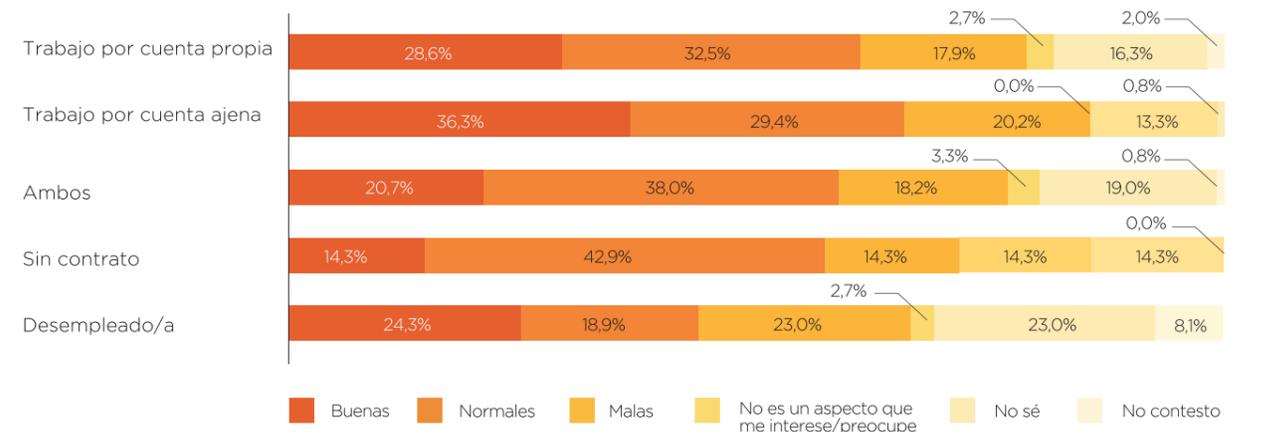
La visión de futuro en la valoración de las condiciones para la conciliación es más positiva para las arquitectas mayores de 60 años que para las demás. De hecho, esta buena valoración aumenta a medida que se incrementa la edad de las arquitectas encuestadas. Una tendencia inversa se da cuando se trata de la valoración como normal, donde son las arquitectas más jóvenes quienes señalan esta opción más que las demás, como también cuando se hace referencia a la valoración de malas, aunque en menor proporción.

Valoración de las condiciones para la conciliación en los próximos años según edad. Mujeres



En cuanto a dicha valoración según la situación laboral, las arquitectas que trabajan por cuenta ajena son las que en mayor proporción señalan la opción de buenas. La opción de normales es más señalada por arquitectas sin contrato o trabajadoras por cuenta propia, respecto a las demás. La valoración más negativa, de “malas” es señalada, sobre todo, por desempleadas y trabajadoras por cuenta ajena:

Valoración de las condiciones para la conciliación en los próximos años según situación laboral. Mujeres



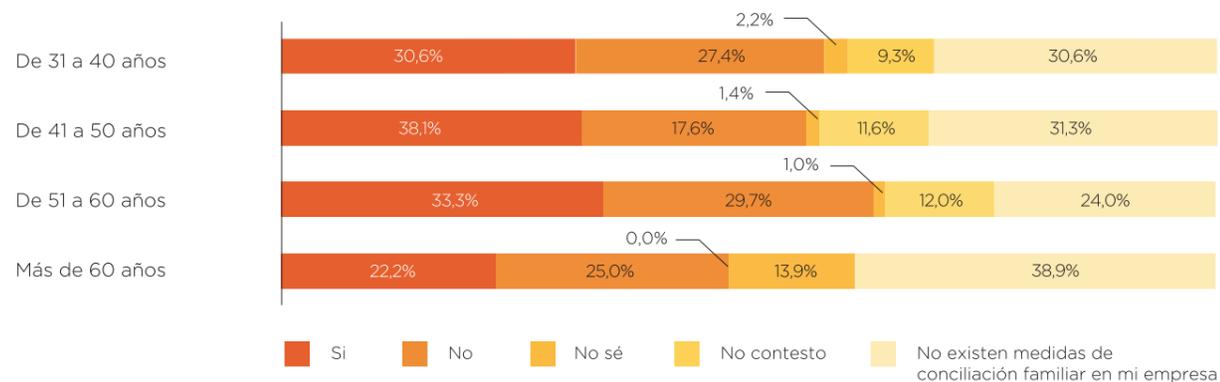
En cuanto a la materialización de estas condiciones, se observa que alrededor de tres de cada diez arquitectas ha utilizado alguna vez las medidas de conciliación familiar existentes en su empresa. Si bien, una cuarta parte no las ha utilizado nunca. El 30 por ciento de las arquitectas indica que no existen esas medidas en su empresa. Los arquitectos han usado menos que las arquitectas las medidas de conciliación familiar.

Uso de medidas de conciliación familiar

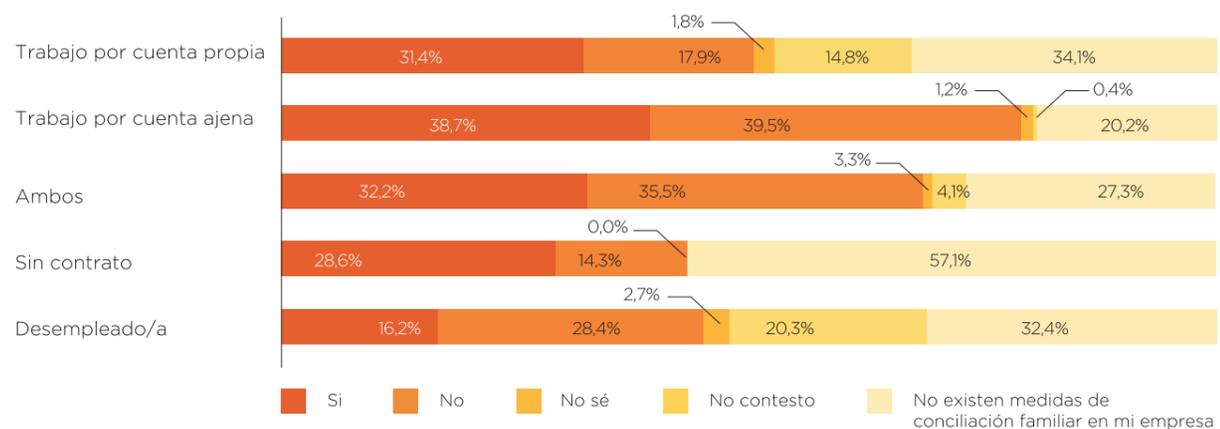


Las arquitectas que han usado más las medidas de conciliación familiar son las que en el momento de realización de esta encuesta tienen entre 41 y 60 años, principalmente. Las que menos, las mayores de 60 años, que además indican en mayor proporción que las demás que no existen medidas de conciliación familiar en su empresa.

Uso de medidas de conciliación familiar según edad. Mujeres



Uso de medidas de conciliación familiar según situación laboral. Mujeres



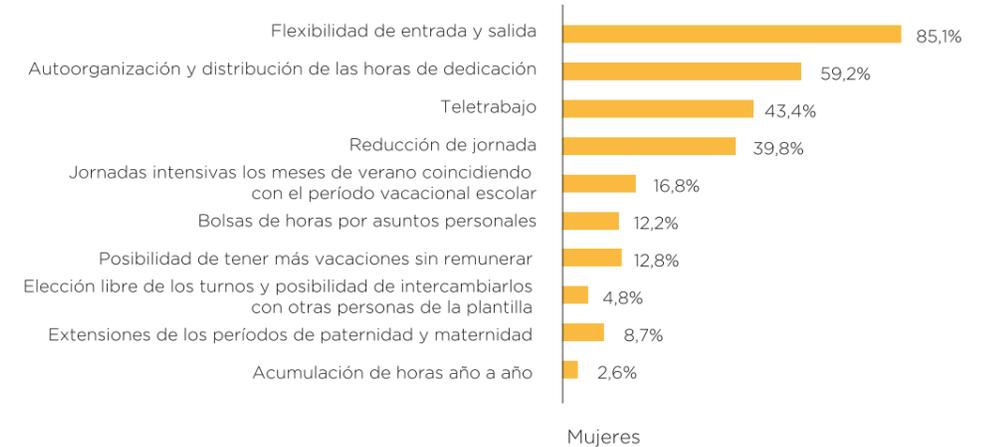
Las arquitectas que trabajan por cuenta ajena o asalariadas son las que afirman haber usado, en mayor proporción que las demás arquitectas en otras situaciones laborales, esas medidas de conciliación familiar. Las que menos, las desempleadas y sin contrato. Estas segundas son, además, las que indican en más de la mitad de los casos la no existencia de tales medidas, seguidas de las trabajadoras por cuenta propia.

Las medidas concretas de conciliación que han utilizado las arquitectas encuestadas son, principalmente, las de flexibilidad de entrada y salida al trabajo, igual que los arquitectos, seguidas de la autoorganización y distribución de las horas de dedicación. La tercera medida más utilizada por las arquitectas es el teletrabajo y, en cuarto lugar, la reducción de jornada, que utilizan más las arquitectas que los arquitectos. A continuación, señalan la jornada intensiva en los meses de verano coincidiendo con el período vacacional escolar, la bolsa de horas para asuntos personales y la posibilidad de tener más vacaciones sin remunerar. Estas dos últimas medidas son, igual que la reducción de jornada, más utilizadas por las arquitectas que por los arquitectos.

Medidas de conciliación familiar utilizadas. Hombres

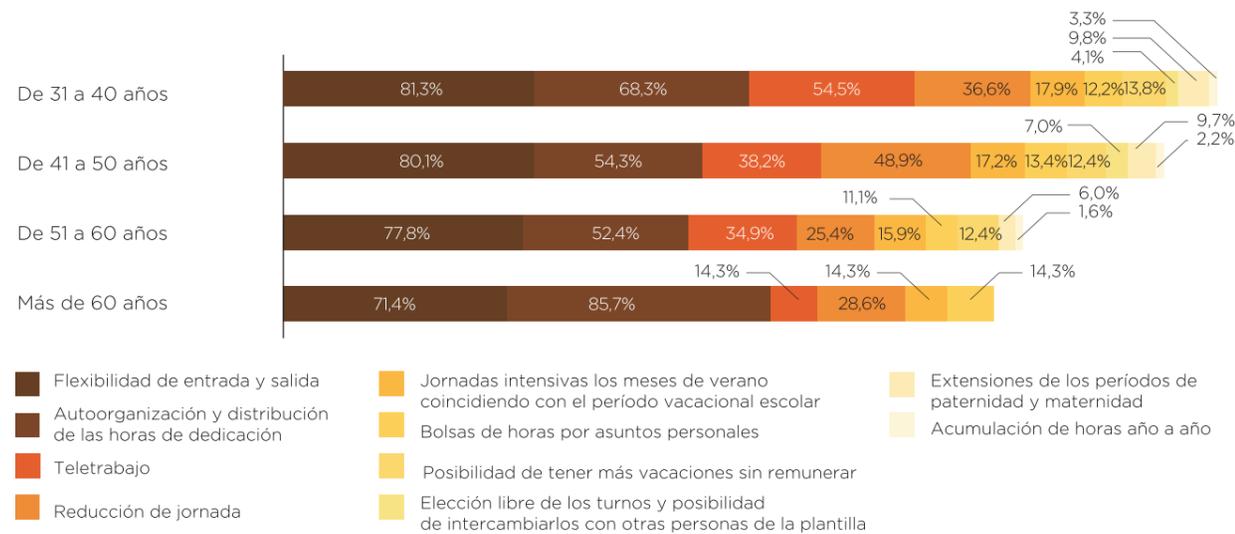


Medidas de conciliación familiar utilizadas. Mujeres



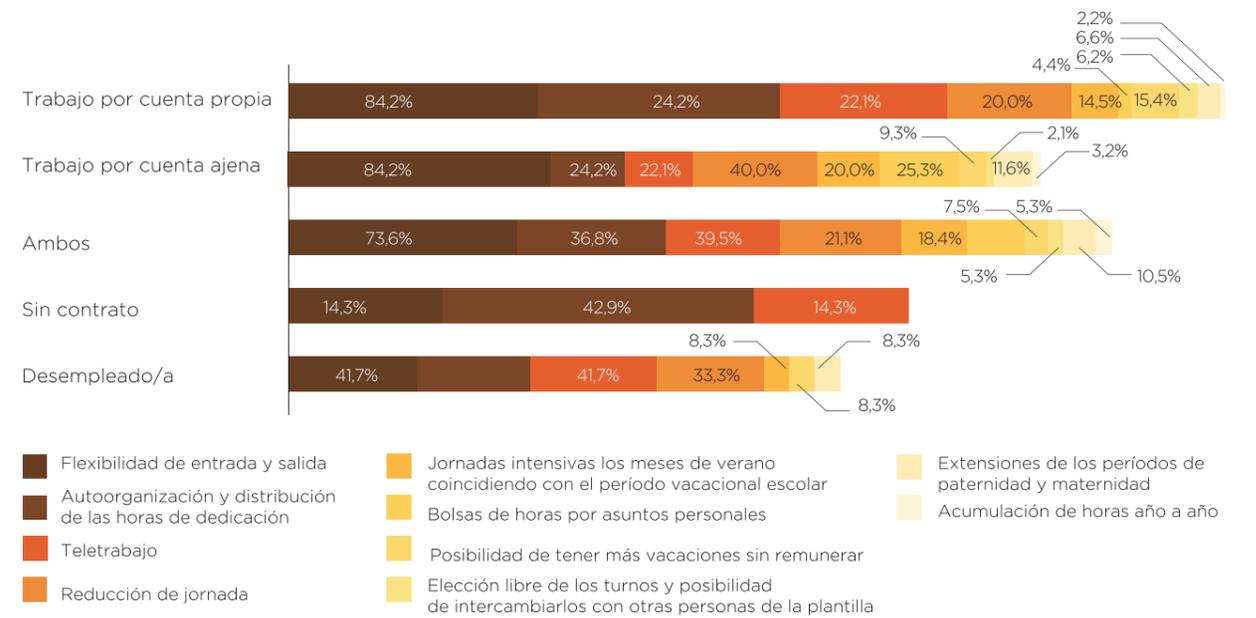
La autoorganización y la distribución de las horas de dedicación es la medida de conciliación familiar más señalada por las arquitectas de mayor edad, mientras que la flexibilidad de entrada y salida, el teletrabajo y la reducción de jornada son medidas más utilizadas por las arquitectas más jóvenes, medidas menos señaladas a medida que se incrementa la edad.

Medidas de conciliación familiar utilizadas según edad. Mujeres



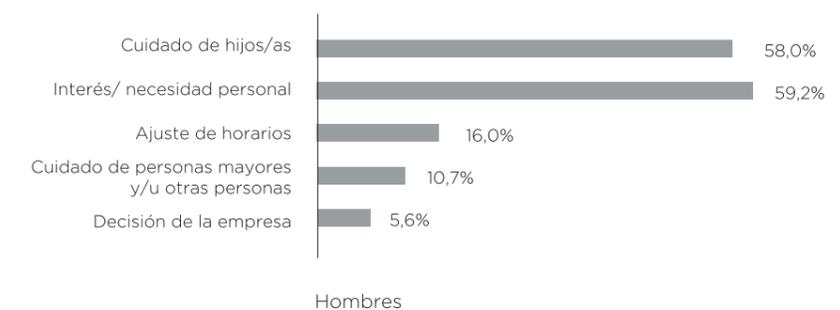
La flexibilidad de entrada y salida presenta una mayor proporción entre las arquitectas que trabajan por cuenta ajena que entre las demás arquitectas. Entre las trabajadoras por cuenta propia, seguida de la anterior opción, se señalan la autoorganización y distribución de las horas de dedicación, principalmente, como medidas de conciliación familiar. Esta segunda opción es la que señalan, principalmente, las arquitectas sin contrato. Las trabajadoras por cuenta propia hacen uso del teletrabajo como medida de conciliación en mayor proporción que las demás. Y, las arquitectas asalariadas, de la reducción de jornada, en mayor medida que las otras compañeras de profesión de distinta situación laboral.

Medidas de conciliación familiar utilizadas según situación laboral. Mujeres



Las arquitectas usan tales medidas de conciliación fundamentalmente para cuidar a los hijos o a las hijas en el 72,5 por ciento de los casos (más concentrados en las edades medias), mientras que los arquitectos seleccionan esta opción en el 58 por ciento de los casos. Ellos, sin embargo, utilizan las medidas de conciliación principalmente por interés o necesidad personal, un motivo que indican casi seis de cada diez arquitectos, mientras que cuatro de cada diez arquitectas señalan este interés personal (sobre todo en la edad más joven). A continuación, el cuidado de personas mayores y/u otras personas dependientes es la motivación que lleva a las arquitectas a utilizar las medidas de conciliación (sobre todo a las más mayores), seguidas por el ajuste de horarios o, en muy pocos casos, es decisión de la empresa:

Motivos principales para la necesidad de conciliación. Hombres

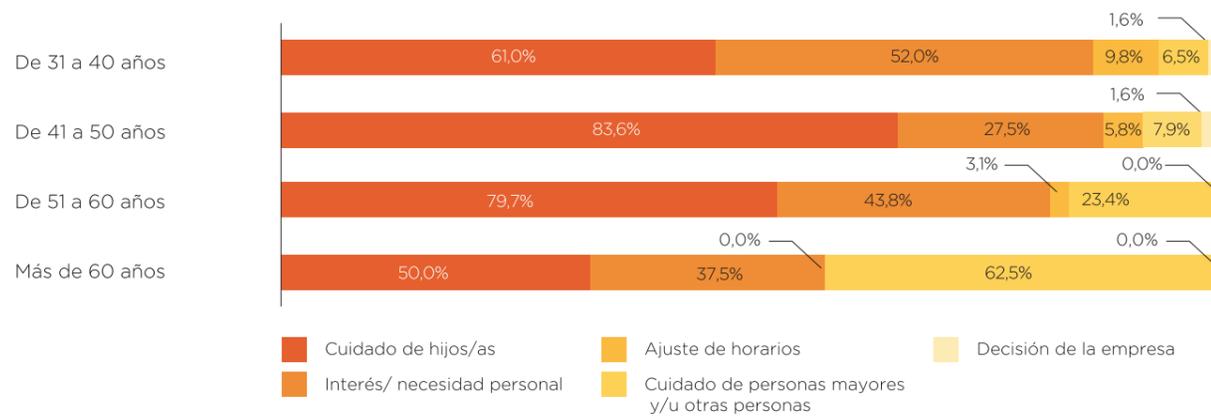


Motivos principales para la necesidad de conciliación. Mujeres



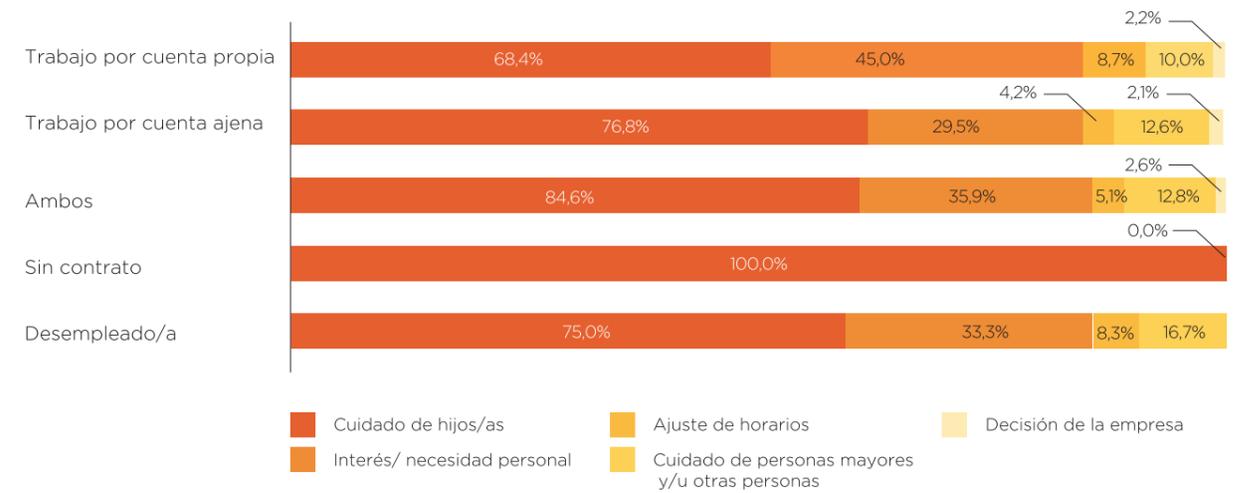
Las arquitectas de edades centrales concentran mayores proporciones que las demás cuando el motivo principal para la necesidad de conciliación es el cuidado de hijos o de hijas. Las más jóvenes, sin embargo, representan mayor proporción que las demás cuando el motivo es el interés o la necesidad personal o el ajuste de horarios. Las de más de sesenta años representan la proporción más alta en cuanto al cuidado de personas mayores:

Motivos principales para la necesidad de conciliación según edad. Mujeres



En cuanto a estos motivos teniendo en cuenta la situación laboral de las arquitectas, las que están sin contrato o las que trabajan por cuenta ajena son las que, en mayor proporción, señalan la opción del cuidado de hijos o de hijas como el motivo principal para conciliar. Las trabajadoras por cuenta propia o autónomas son, respecto a las demás arquitectas, las que más señalan la opción del interés o necesidad personal como motivación.

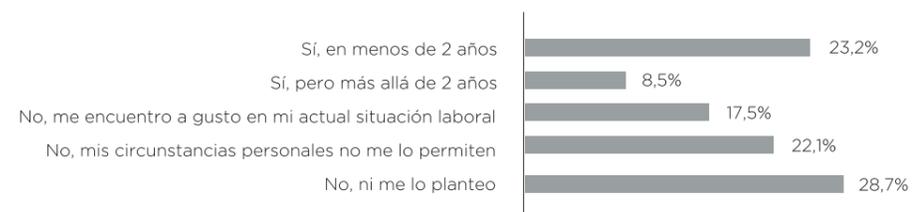
Motivos principales para la necesidad de conciliación según situación laboral. Mujeres



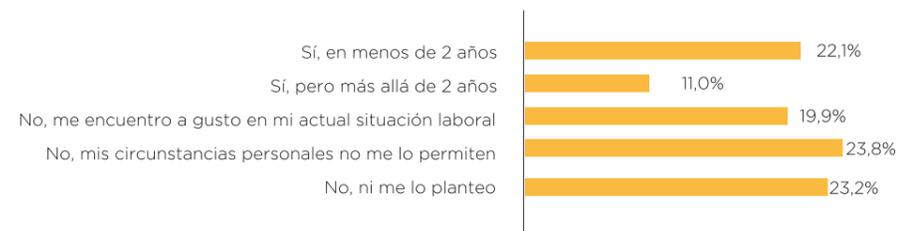
10. TENDENCIAS Y EMPRENDIMIENTO

Cuando se trata de emprender, las arquitectas se muestran más conformistas con su situación actual y con menos intención de emprender que los arquitectos. No obstante, el 22,1 por ciento de ellas indica que piensa emprender en un corto plazo (menos de dos años) y el 11 por ciento, a medio o largo plazo (más allá de dos años), en mayor medida las jóvenes que las mayores. En relación a los arquitectos, son menos las mujeres que ni se lo plantean y más las que sus circunstancias personales no se lo permiten.

Está pensando en poner en marcha nuevas líneas de negocio. Hombre

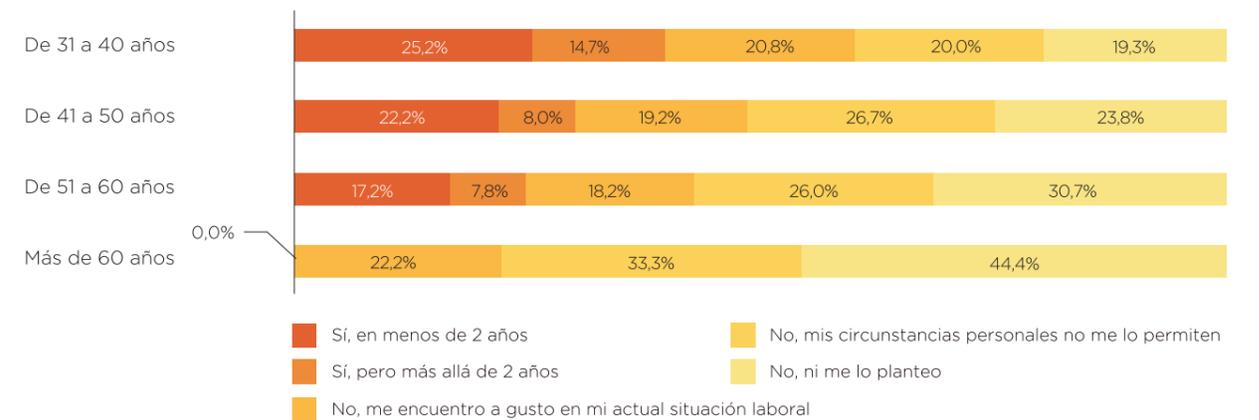


Está pensando en poner en marcha nuevas líneas de negocio. Mujer



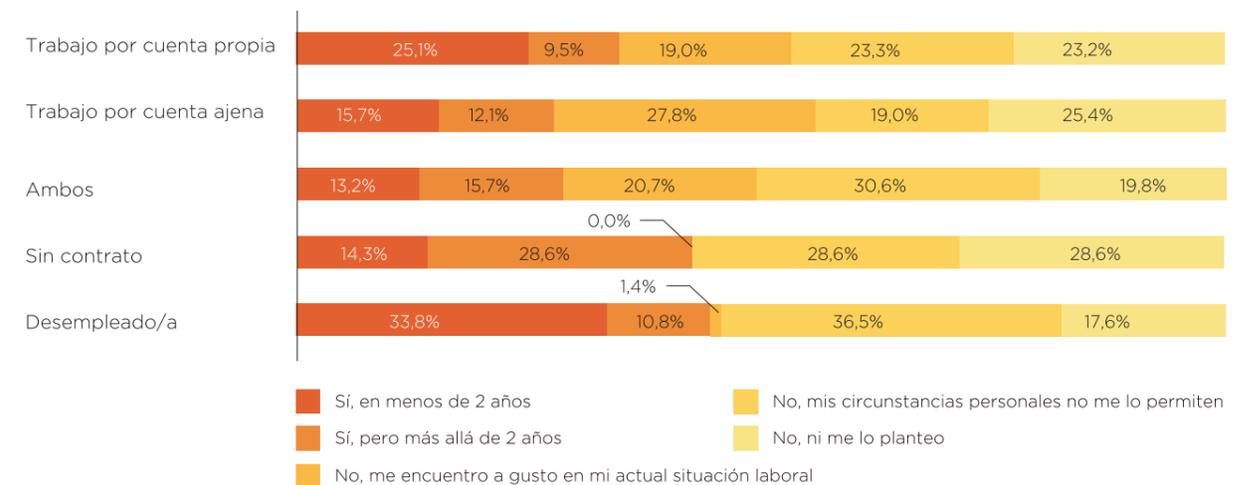
Como es natural, las mayores de 60 años no están pensando en poner en marcha nuevas líneas de negocio, mientras que sí lo hacen el 25 por ciento de las arquitectas más jóvenes, que también son las que en mayor proporción indican que lo están pensando para más allá de dos años. A medida que se incrementa la edad, se reduce la proporción de arquitectas con intención de emprendimiento.

Está pensando en poner en marcha nuevas líneas de negocio según edad. Mujeres



Teniendo en cuenta la situación laboral, son las arquitectas desempleadas las que en mayor medida están pensando en emprender, por encima de las demás, seguidas de las sin contrato y de las trabajadoras por cuenta propia o autónomas.

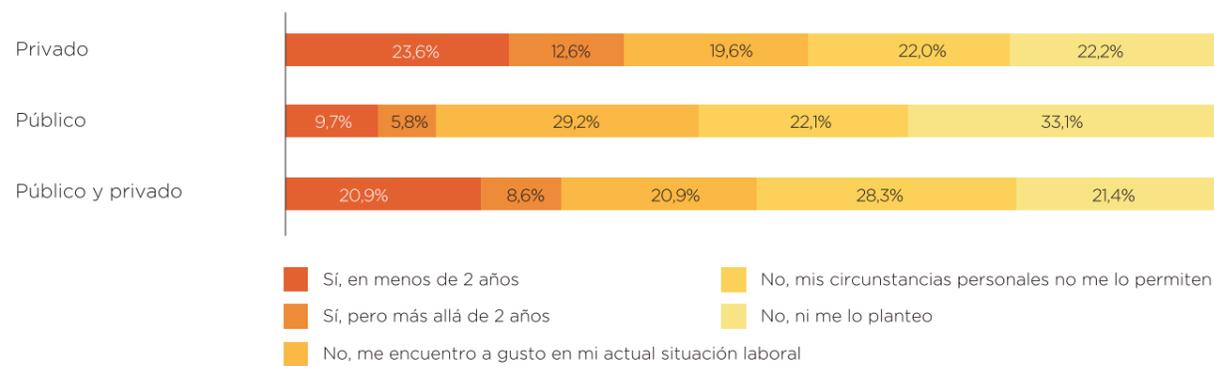
Está pensando en poner en marcha nuevas líneas de negocio según situación laboral. Mujeres



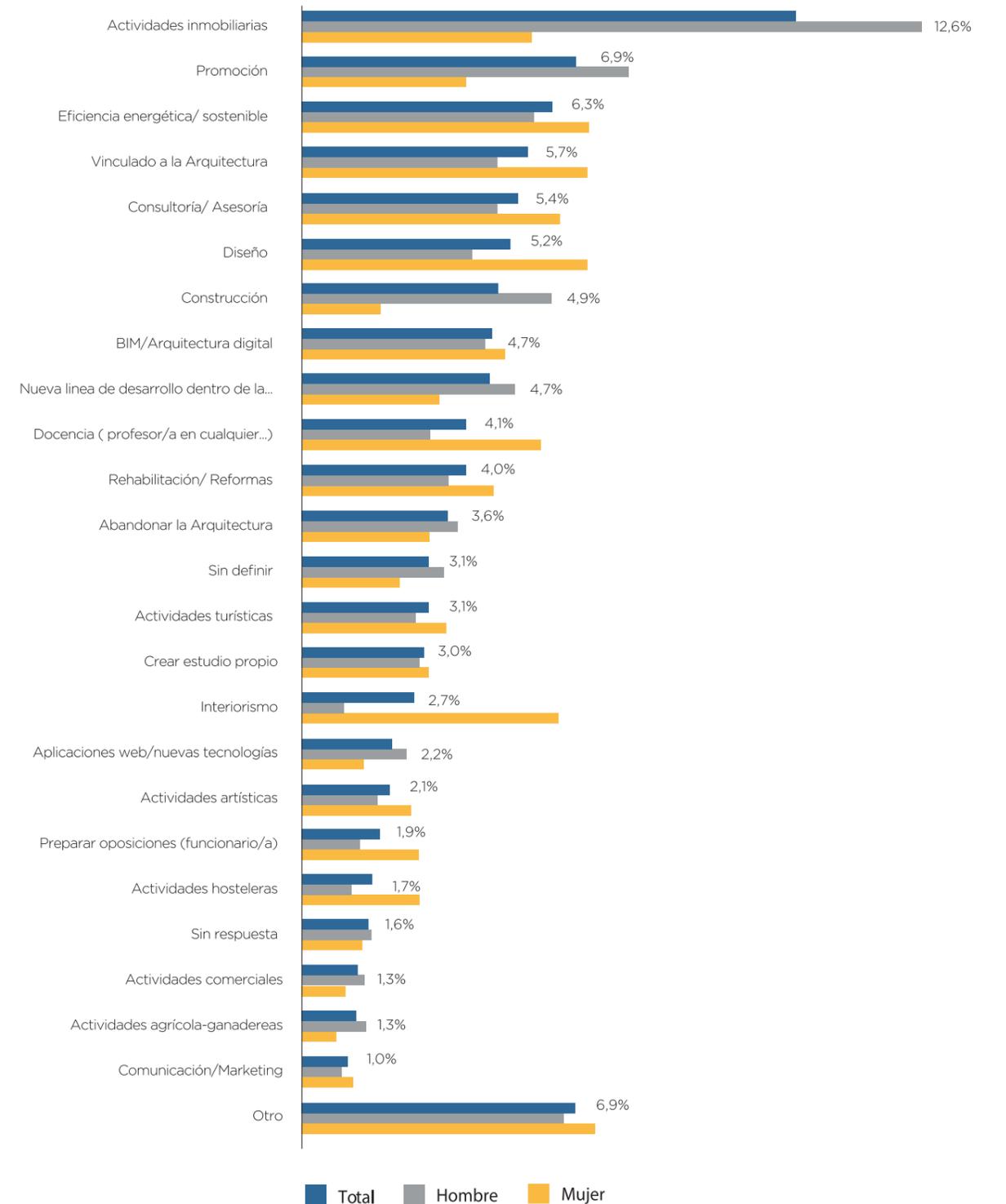
Asimismo, son las arquitectas que trabajan en el sector privado las que están pensando en poner en marcha nuevas líneas de negocio, por encima de las empleadas en el sector público, con gran diferencia porcentual como se observa en el gráfico.

Los campos de emprendimiento son para las arquitectas fundamentalmente los de interiorismo, seguidos por rehabilitación y reformas. Los arquitectos, sin embargo, destinan el emprendimiento a la promoción inmobiliaria, seguida de la construcción.

Está pensando en poner en marcha nuevas líneas de negocio según sector. Mujeres



Áreas en las que poner en marcha nuevas líneas de negocio (selección del TOP 25)

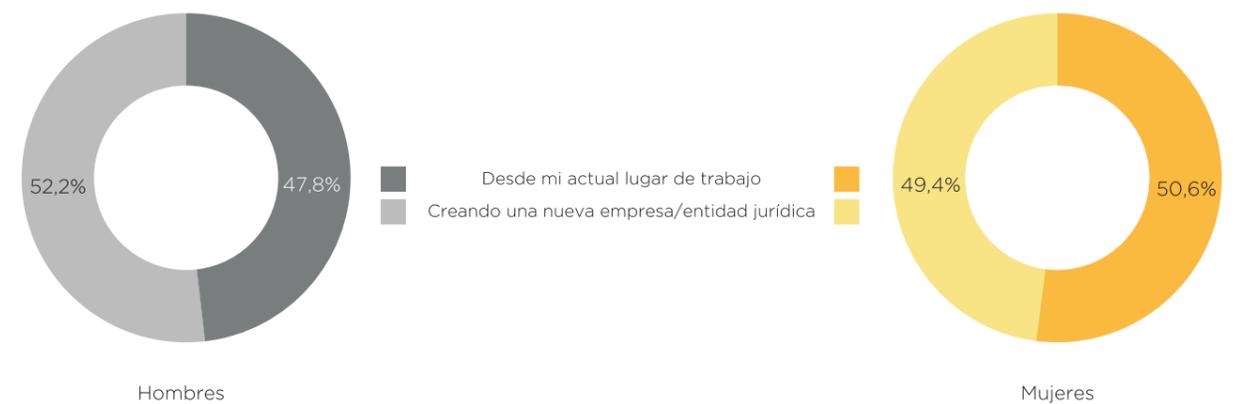


Mujeres según edad

	Hasta 30 años	De 31 a 40 años	De 41 a 50 años	De 51 a 60 años	Más de 60 años
Actividades inmobiliarias	5,8%	6,7%	5,3%	4,2%	0,0%
Promoción	15,4%	9,8%	4,0%	0,0%	0,0%
Eficiencia energética/ sostenible	1,9%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Vinculado a la Arquitectura	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Consultoría/ Asesoría	3,8%	7,4%	6,0%	8,3%	0,0%
Diseño	5,8%	9,8%	6,0%	4,2%	0,0%
Construcción	0,0%	1,8%	3,3%	0,0%	0,0%
BIM/Arquitectura digital	9,6%	4,3%	3,3%	8,3%	0,0%
Nueva línea de desarrollo dentro de la...	9,6%	3,7%	3,3%	2,1%	0,0%
Docencia (profesor/a en cualquier...)	1,9%	4,9%	9,9%	2,1%	0,0%
Rehabilitación/ Reformas	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Abandonar la Arquitectura	0,0%	3,1%	2,6%	8,3%	0,0%
Sin definir	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Actividades turísticas	3,8%	0,6%	6,0%	6,3%	0,0%
Crear estudio propio	3,8%	5,5%	1,3%	0,0%	0,0%
Interiorismo	3,8%	1,8%	4,0%	6,3%	0,0%
Aplicaciones web/nuevas tecnologías	0,0%	1,2%	2,0%	2,1%	0,0%
Actividades artísticas	0,0%	1,8%	4,0%	4,2%	0,0%
Preparar oposiciones (funcionario/a)	1,9%	1,8%	0,7%	2,1%	0,0%
Actividades hosteleras	0,0%	4,9%	1,3%	4,2%	0,0%
Sin respuesta	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Actividades comerciales	0,0%	0,6%	1,3%	2,1%	0,0%
Actividades agrícola-ganaderas	0,0%	1,2%	0,7%	0,0%	0,0%
Comunicación/Marketing	1,9%	0,6%	2,0%	0,0%	0,0%
Otro	30,8%	28,2%	33,1%	35,4%	0,0%

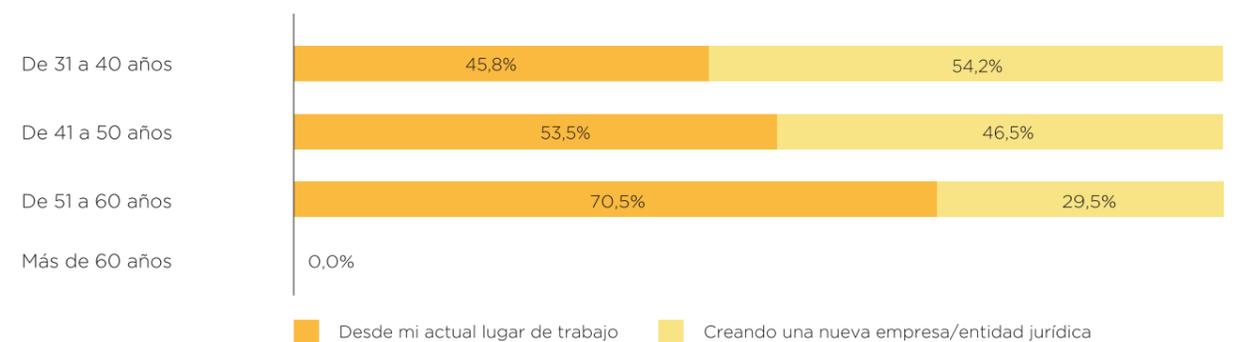
La cuestión relativa a la posición desde la que pondrán en marcha nuevas líneas de negocio, desde dónde emprenderán, está muy equilibrada en cuanto al sexo, así como en cuanto a las opciones: desde mi actual lugar de trabajo y creando una nueva empresa o entidad jurídica. Esto quiere decir que aproximadamente la mitad de las arquitectas encuestadas y que están pensando en emprender, así como de sus compañeros de profesiones, piensan hacerlo creando una nueva empresa o entidad jurídica y la otra mitad desde su actual lugar de trabajo.

Posición desde la que se pondrán en marcha nuevas líneas de negocio



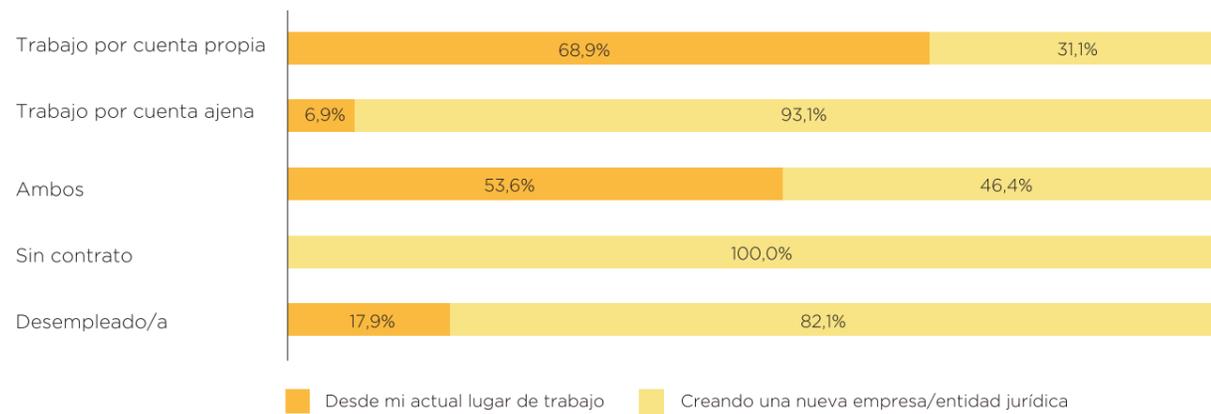
Las más emprendedoras en cuanto a la intención de desarrollar una nueva línea de negocio desde una nueva empresa o actividad jurídica son las más jóvenes, mientras que las que piensan hacerlo desde su actual lugar de trabajo son más a medida que se incrementa igualmente la edad.

Posición desde la que se pondrán en marcha nuevas líneas de negocio según edad. Mujeres

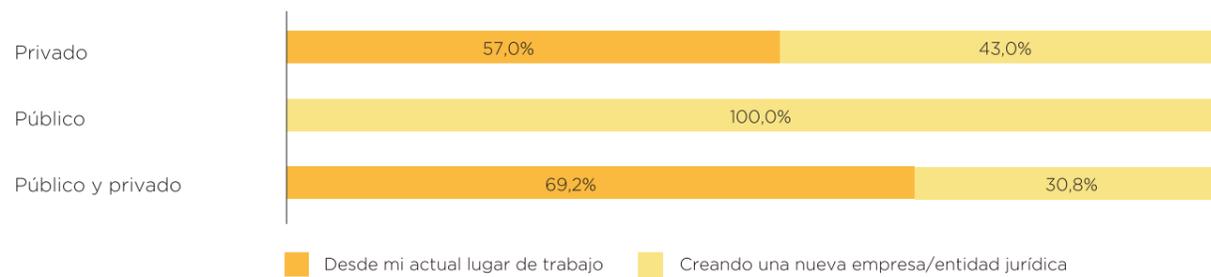


Las arquitectas autónomas son las que se disponen a poner en marcha nuevas líneas de negocio desde su lugar actual de trabajo. Sin embargo, las demás indican que lo harán creando una nueva empresa o entidad jurídica.

Posición desde la que se pondrán en marcha nuevas líneas de negocio según situación laboral. Mujeres

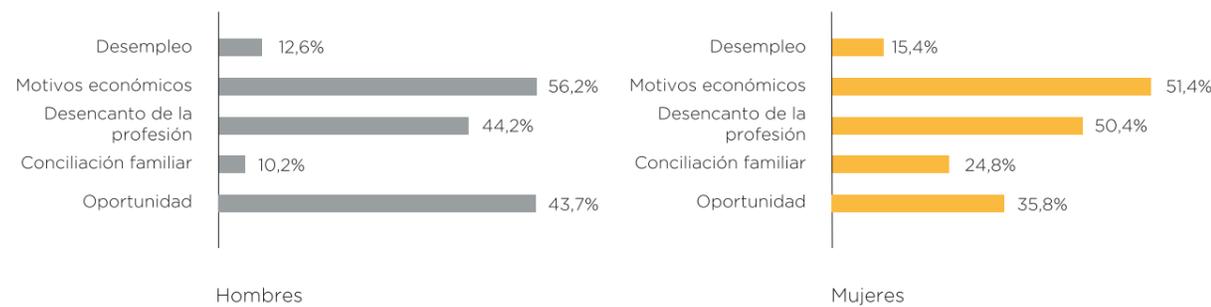


Posición desde la que se pondrán en marcha nuevas líneas de negocio según sector de actividad. Mujeres



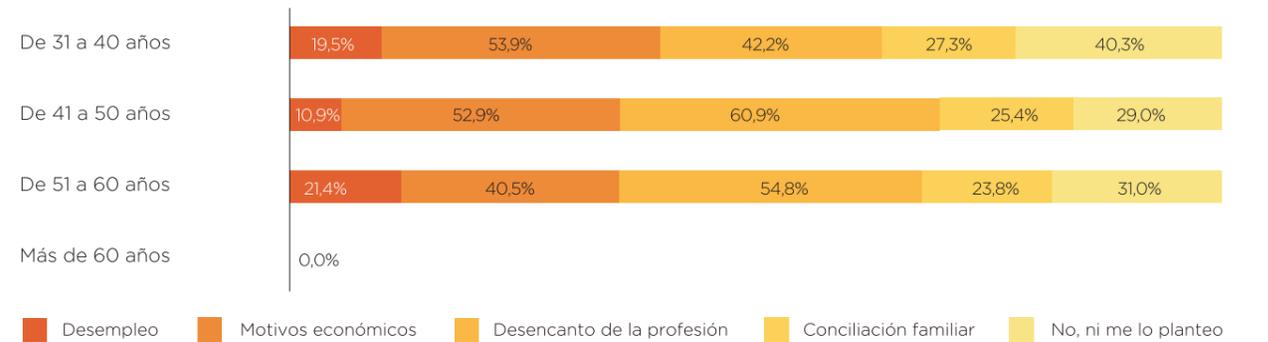
La motivación que hay detrás del emprendimiento en estos casos es económica, en mayor medida para los arquitectos que para las arquitectas, así como cuando la motivación se relaciona con la oportunidad. Sin embargo, ellas dan una importancia mayor que ellos al desencanto de la profesión, la conciliación familiar o el desempleo como motivación fundamental para el emprendimiento.

Motivos principales para el emprendimiento



A las más jóvenes les mueven los motivos económicos para el emprendimiento por encima de las demás, como también la conciliación familiar y la oportunidad. Las de edad media, sin embargo, apuestan en mayor medida que las más jóvenes por el desencanto de la profesión.

Motivos principales para el emprendimiento según edad. Mujeres

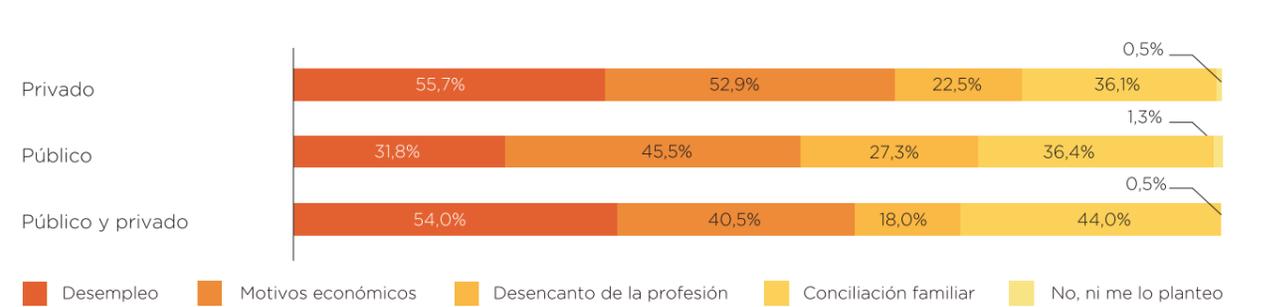


Las asalariadas y las desempleadas dan más importancia que las autónomas al desencanto de la profesión, y menos que las anteriores a los motivos económicos.

Motivos principales para el emprendimiento según situación laboral. Mujeres

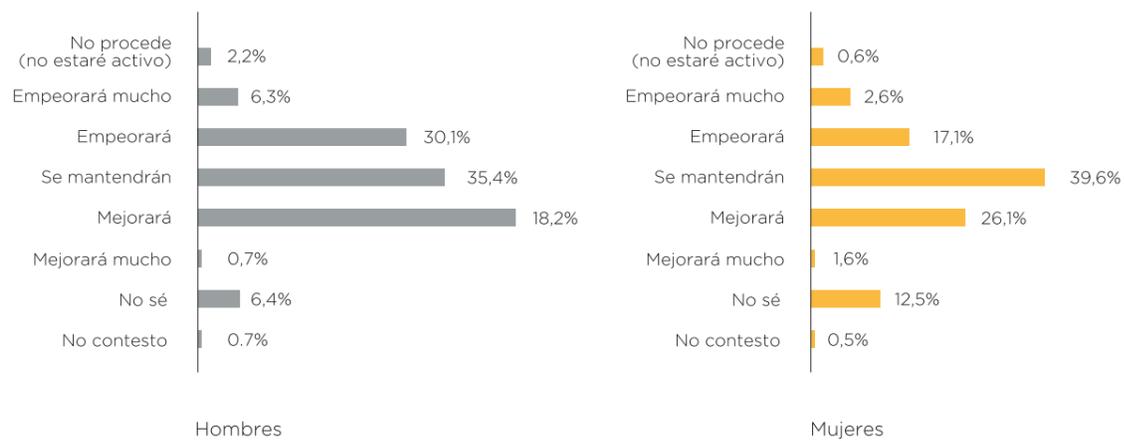


Motivos principales para el emprendimiento según sector de actividad. Mujeres

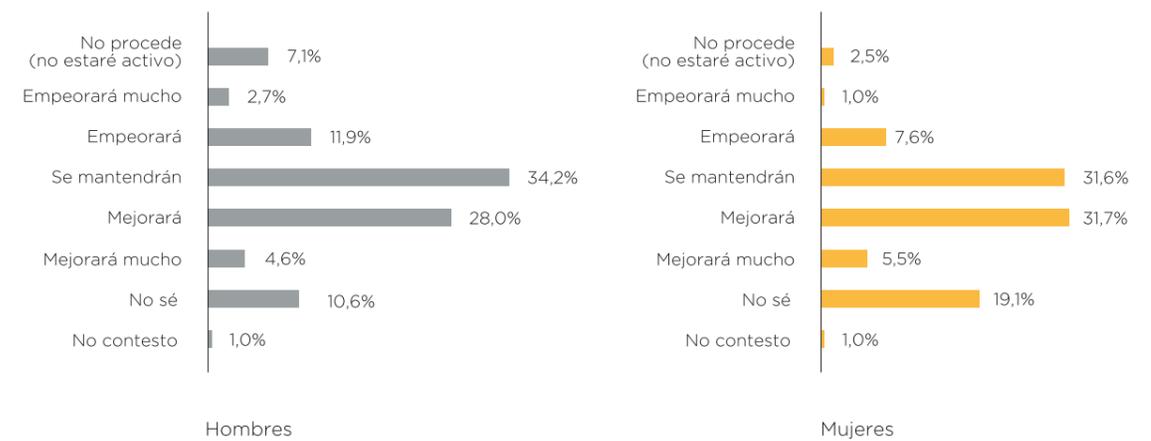


La valoración de las arquitectas en cuanto a la evolución de la situación para los arquitectos y las arquitectas en los próximos cinco años es que se mantendrá, según 4 de cada diez arquitectas, algo menos de dos de cada diez piensan que esta situación empeorará y unas tres de cada diez cree que mejorará, el resto (12,9 por ciento) se sitúa en la zona de la incertidumbre. Los arquitectos parecen más negativos que las arquitectas en tanto creen que pueda empeorar esta evolución general de los arquitectos y las arquitectas:

Valoración de la situación del sector de la arquitectura en general

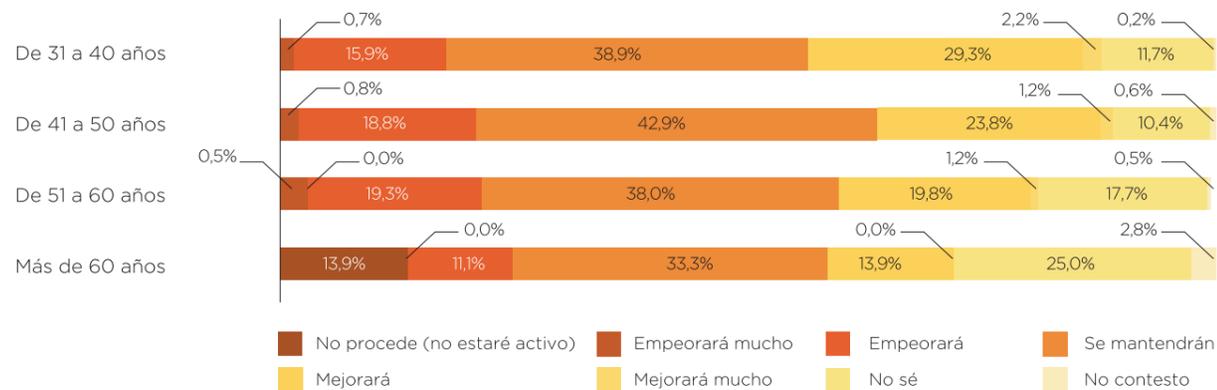


Valoración de su situación profesional en el sector de la arquitectura

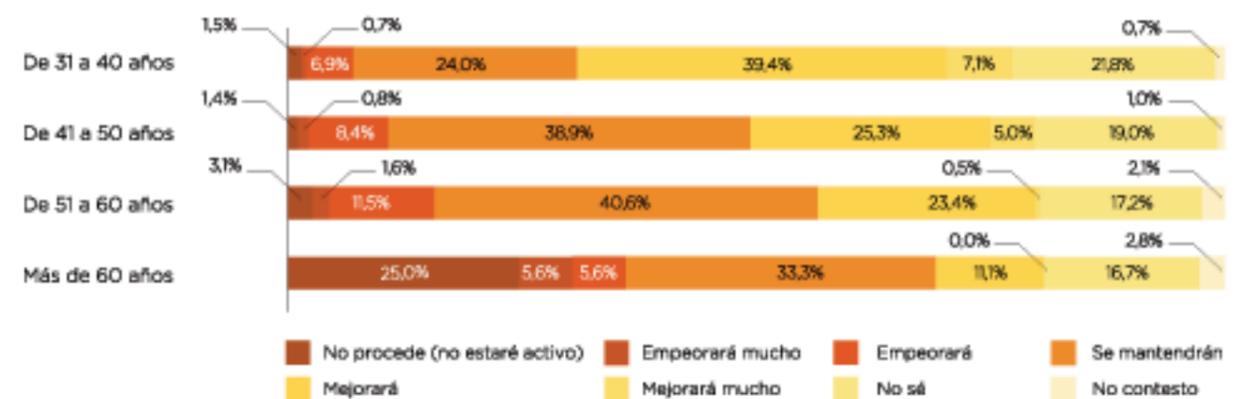


Las arquitectas de edad media son las más pesimista, en relación a las más jóvenes y a las más mayores. Las más optimistas son, sin embargo, las más jóvenes. Y las que muestran una incertidumbre mayor, las mayores de 60 años.

Valoración de la situación del sector de la arquitectura en general según edad. Mujeres

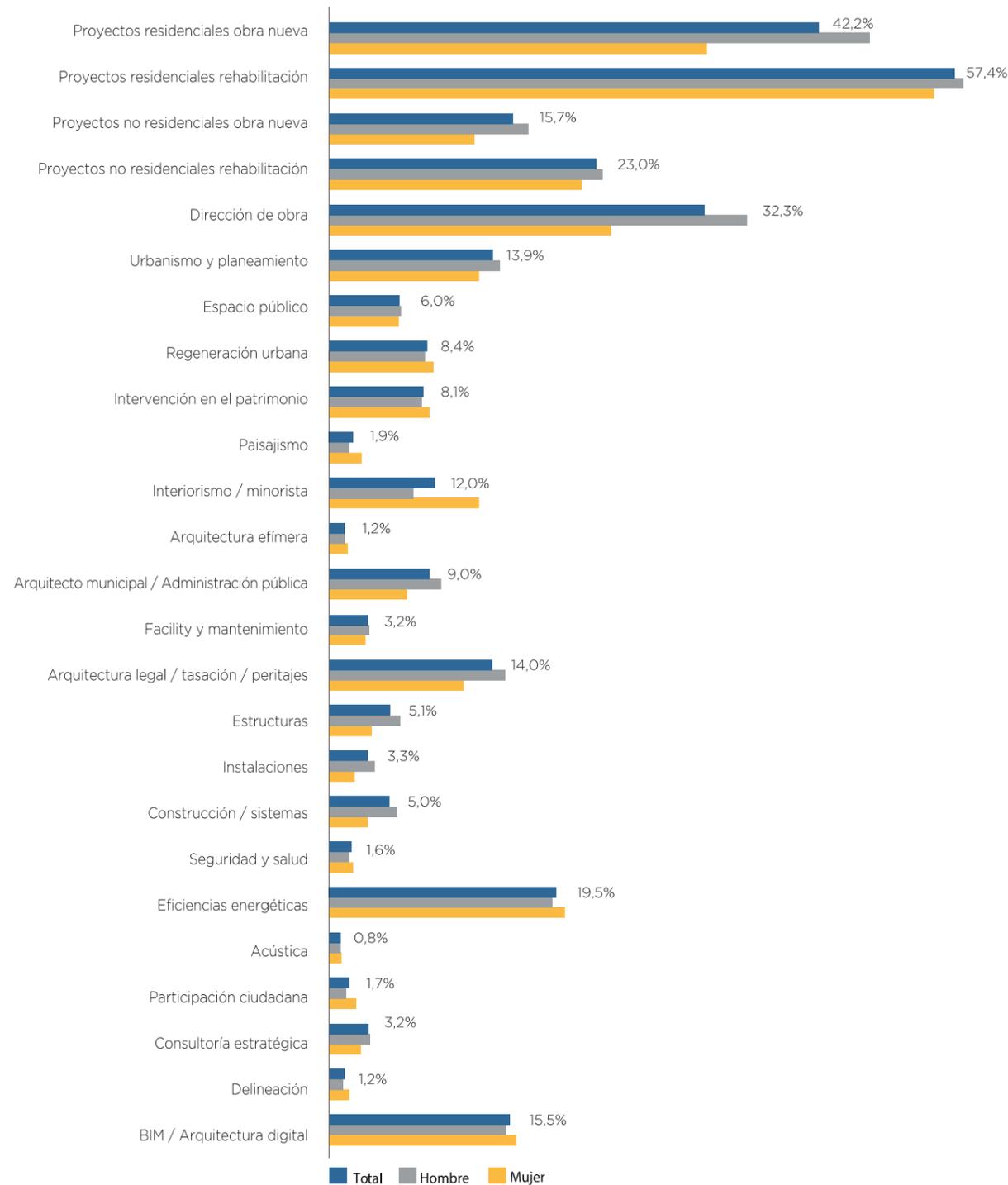


Valoración de su situación profesional en el sector de la arquitectura según edad. Mujeres



Continuando con las tendencias, las principales tendencias en los próximos 5 años para los arquitectos y, sobre todo, para las arquitectas encuestadas serán los proyectos residenciales de rehabilitación, la eficiencia energética, BIM/ Arquitectura digital, regeneración urbana y proyectos no residenciales de rehabilitación.

Actividades más importantes del sector en los próximos 5 años según sexo (selección del TOP 25)



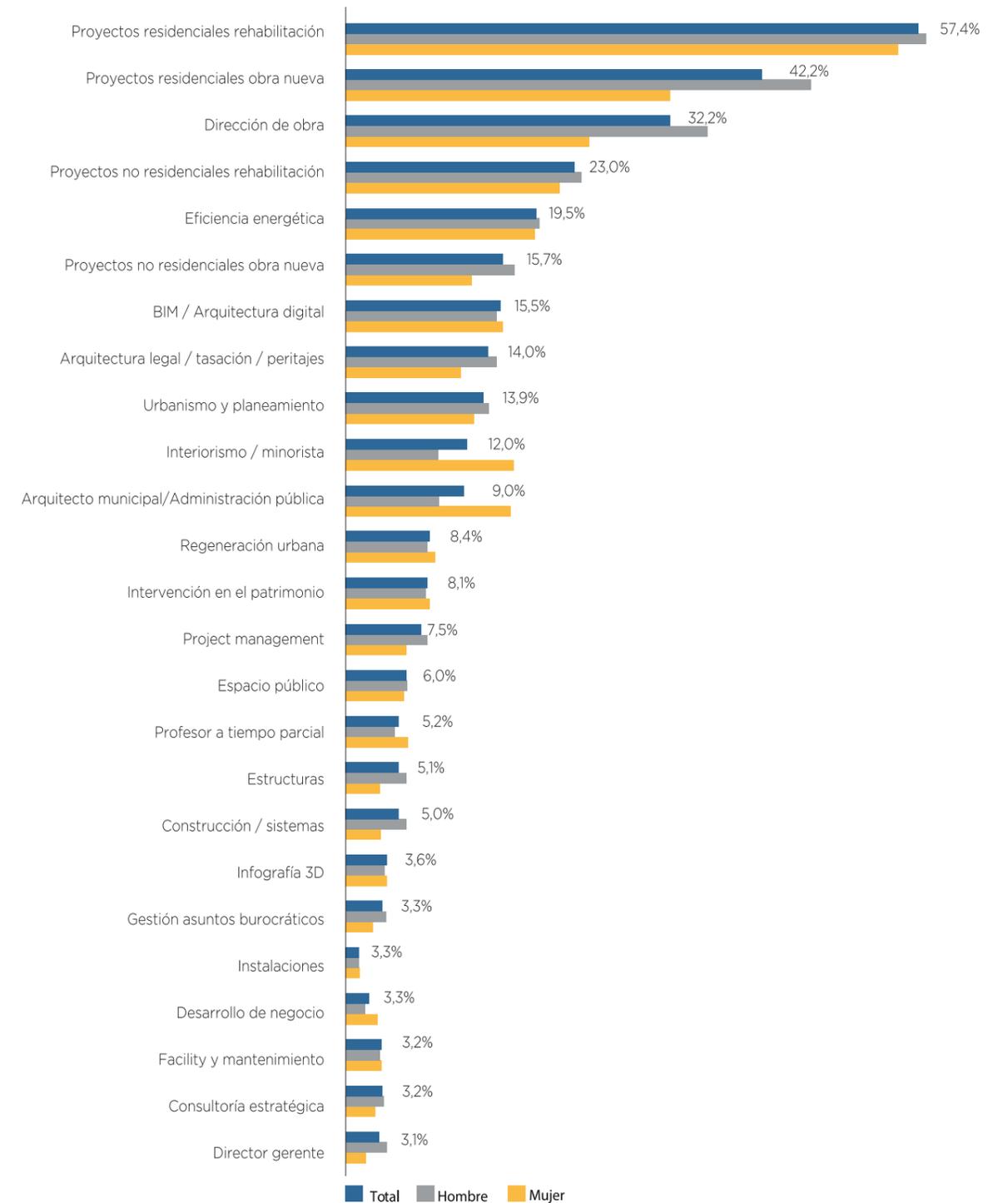
Mujeres según edad

	Hasta 30 años	De 31 a 40 años	De 41 a 50 años	De 51 a 60 años	Más de 60 años
Proyectos residenciales obra nueva	39,1%	37,4%	30,2%	25,1%	30,0%
Proyectos residenciales rehabilitación	56,5%	61,9%	52,9%	51,3%	50,0%
Proyectos no residenciales obra nueva	10,4%	11,4%	13,2%	15,7%	6,7%
Proyectos no residenciales rehabilitación	22,6%	24,5%	19,8%	22,5%	6,7%
Dirección de obra	22,6%	26,5%	24,5%	19,9%	23,7%
Urbanismo y planeamiento	7,0%	9,9%	16,3%	14,7%	6,7%
Espacio público	4,3%	6,4%	6,0%	6,3%	3,3%
Regeneración urbana	4,3%	7,4%	10,1%	12,6%	3,3%
Intervención en el patrimonio	2,6%	10,4%	7,8%	8,9%	13,3%
Paisajismo	1,7%	1,7%	3,1%	4,7%	0,0%
Interiorismo / minorista	21,7%	20,8%	16,3%	11,0%	6,7%
Arquitectura efímera	1,7%	2,7%	0,6%	0,5%	0,0%
Arquitecto municipal / Administración pública	9,6%	11,6%	14,6%	11,5%	20,0%
Facility y mantenimiento	2,6%	2,0%	4,1%	5,2%	0,0%
Arquitectura legal / tasación / peritajes	9,6%	8,7%	12,3%	15,7%	20,0%
Estructuras	5,2%	3,0%	4,3%	1,6%	3,3%
Instalaciones	1,7%	3,5%	1,2%	2,1%	0,0%
Construcción / sistemas	2,6%	4,5%	2,7%	1,6%	6,7%
Seguridad y salud	0,0%	2,0%	2,1%	2,6%	3,3%
Eficiencias energéticas	19,1%	22,3%	19,3%	20,9%	13,3%
Acústica	0,9%	0,7%	1,2%	0,5%	0,0%
Participación ciudadana	1,7%	2,0%	2,3%	3,1%	0,0%
Consultoría estratégica	1,7%	1,7%	2,5%	5,8%	3,3%
Delineación	3,5%	1,5%	1,2%	2,1%	0,0%
BIM / Arquitectura digital	27,0%	22,8%	11,5%	8,9%	0,0%

Las arquitectas más jóvenes dan más importancia que las mayores a actividades relacionadas con interiorismo/ minorista, y a las innovadoras actividades de BIM/ Arquitectura digital.

Los campos de actividad que en los próximos cinco años señalan como los más importantes de su carrera profesional son los proyectos residenciales de rehabilitación y los proyectos residenciales de obra nueva, los no residenciales de rehabilitación o los de eficiencia energética, también. Las arquitectas dan más importancia que los arquitectos a las actividades relacionadas con: eficiencia energética, BIC/ Arquitectura digital, interiorismo/ minorista, arquitectura municipal, regeneración urbana y docencia a tiempo parcial. Los arquitectos consideran más importante que las arquitectas: los proyectos residenciales o no residenciales de rehabilitación y de obra nueva, dirección de obra, arquitectura legal/ tasación/ peritajes, urbanismo y planeamiento, project management, estructuras, construcción/ sistemas, gestión de asuntos burocráticos, instalaciones, desarrollo de negocio, consultoría estratégica y director gerente.

Actividades más importantes para mi carrera profesional en los próximos 5 años según sexo (selección del TOP 25)



En cuanto a la edad, las arquitectas más jóvenes otorgan mayor importancia que las más mayores a actividades relacionadas con la innovación: BIM/ Arquitectura digital e infografía 3D, y menos a la arquitectura municipal o intervención en el patrimonio.

Mujeres según edad

	Hasta 30 años	De 31 a 40 años	De 41 a 50 años	De 51 a 60 años	Más de 60 años
Proyectos residenciales rehabilitación	56,5%	61,9%	52,9%	51,3%	50,0%
Proyectos residenciales obra nueva	39,1%	37,4%	30,2%	25,1%	30,0%
Dirección de obra	22,6%	26,5%	24,5%	19,9%	23,3%
Proyectos no residenciales rehabilitación	22,6%	24,5%	19,8%	22,5%	6,7%
Eficiencia energética	19,1%	22,3%	19,3%	20,9%	13,3%
Proyectos no residenciales obra nueva	10,4%	11,4%	13,2%	15,7%	6,7%
BIM / Arquitectura digital	27,0%	22,8%	11,5%	8,9%	0,0%
Arquitectura legal / tasación / peritajes	9,6%	8,7%	12,3%	15,7%	20,0%
Urbanismo y planeamiento	7,0%	9,9%	16,3%	14,7%	6,7%
Interiorismo / minorista	21,7%	20,8%	16,3%	11,0%	6,7%
Arquitecto municipal/Administración pública	9,6%	11,6%	14,6%	11,5%	20,0%
Regeneración urbana	4,3%	7,4%	10,1%	12,6%	3,3%
Intervención en el patrimonio	2,6%	10,4%	7,8%	8,9%	13,3%
Project management	6,1%	6,9%	4,5%	8,4%	6,7%
Espacio público	4,3%	6,4%	6,0%	6,3%	3,3%
Profesor a tiempo parcial	1,7%	5,7%	7,4%	6,8%	6,7%
Estructuras	5,2%	3,0%	4,3%	1,6%	3,3%
Construcción / sistemas	2,6%	4,5%	2,7%	1,6%	6,7%
Infografía 3D	10,4%	7,2%	1,0%	1,0%	0,0%
Gestión asuntos burocráticos	1,7%	2,2%	2,3%	4,7%	6,7%
Instalaciones	1,7%	3,5%	1,2%	2,1%	0,0%
Desarrollo de negocio	1,7%	2,5%	2,5%	4,2%	0,0%
Facility y mantenimiento	2,6%	2,0%	4,1%	5,2%	0,0%
Consultoría estratégica	1,7%	1,7%	2,5%	5,8%	3,3%
Director gerente	0,9%	1,7%	1,9%	1,6%	0,0%

Por último, apuntar que los aspectos económicos que pueden dificultar el desarrollo de la profesión a juzgar por las arquitectas encuestadas: los ingresos insuficientes son muy importantes, también, aunque menos, unos impuestos elevados, un nivel de demanda privada insuficiente, seguido de un nivel de demanda pública insuficiente, pero también se registra por parte de las arquitectas la importancia de la baja valoración social o la falta de conocimiento por parte de la sociedad de los servicios que ofrecen las arquitectas y los arquitectos.

De los servicios que presentan en CSCAE y los Colegios de Arquitectos lo que más valoran es la formación y lo que menos el apoyo al ejercicio profesional y la representación del colectivo. Las acciones más importantes que habrían de desarrollar el Consejo y los Colegios serían ahondar en las relaciones con la Administración y con la sociedad civil.

III. Arquitectas no colegiadas

III. Arquitectas no colegiadas

De manera paralela a la descripción de la situación de las arquitectas colegiadas, se analiza la situación de las no colegiadas, sus principales características y opiniones específicas: a partir de una muestra total de 490 encuestas recopiladas de arquitectos y arquitectas no colegiados (error muestral del 4,5%, nivel de confianza del 95,5% y máxima variabilidad: $p=q=0,5$).

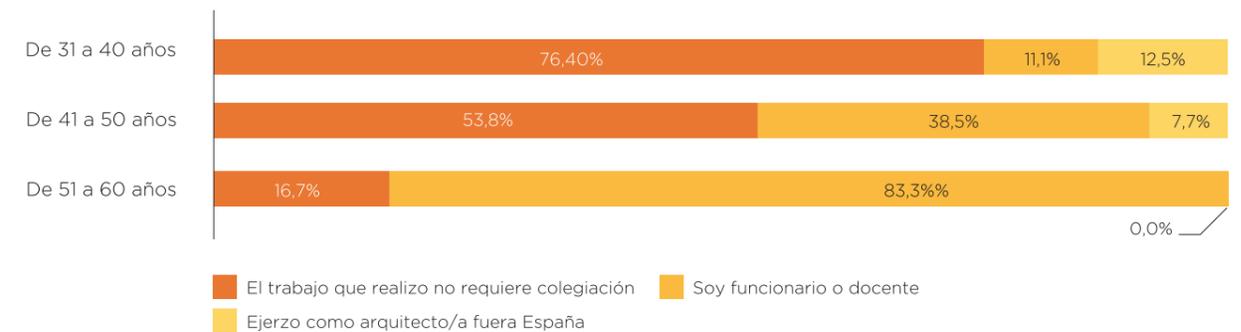
La proporcionalidad de la muestra por sexo es más equilibrada para la encuesta de no colegiados que para la de colegiados. Esta encuesta la ha contestado un 55,7 por ciento de arquitectas y a un 44,3 por ciento de arquitectos. La edad media en este caso es más reducida que en el que nos referíamos a las colegiadas: de 37,5 años. El grupo más numeroso de arquitectas no colegiadas que han contestado a la encuesta son menores de 30 años, seguidas del siguiente intervalo de edad. De manera que los resultados deben interpretarse teniendo en cuenta la mayor representación de este grupo de edad. El país de nacimiento de estas encuestadas es, salvo para el 4,8 por ciento de ellas y el 2,8 por ciento de ellos, España. Igualmente, el país donde ubican su trabajo es, para la mayoría, España (para el 88,3 por ciento de las arquitectas y para el 82 por ciento de los arquitectos no colegiados encuestados).

Estas arquitectas, en su mayoría, no están colegiadas porque el trabajo que realizan no requiere colegiación. El 13,9 por ciento de las arquitectas no están colegiadas porque son funcionarias o docentes (y el 7,5 por ciento de los arquitectos) y el 11,1 por ciento de ellas porque ejercen como arquitectas fuera de España (19,3 por ciento). La mayor diferencia en la distribución porcentual por sexo se encuentra entre el funcionariado o la docencia, más feminizada, mientras que el trabajo en el extranjero es más propio de los arquitectos varones, en relación con sus compañeras de profesión.

Motivo de no estar colegiado/a



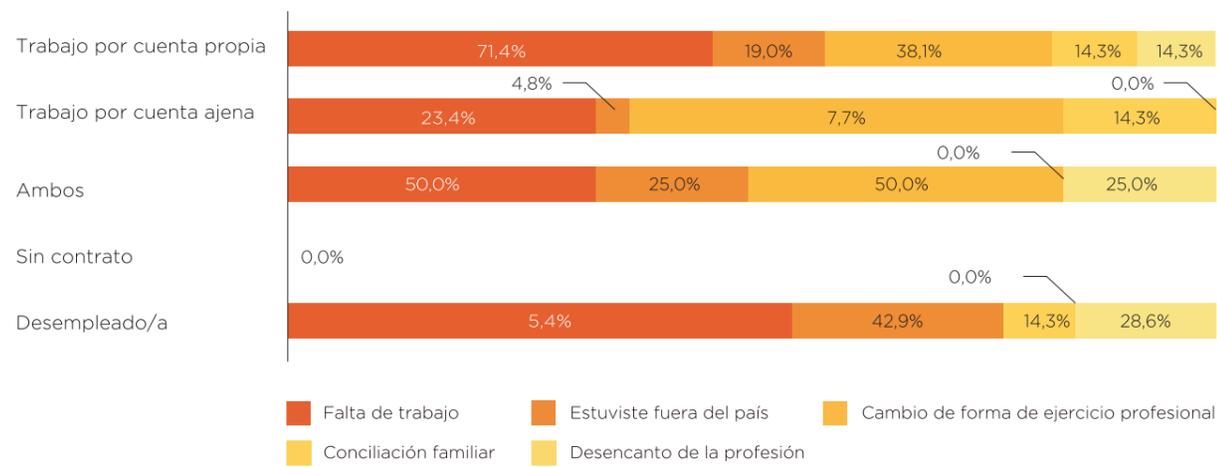
Motivo de no estar colegiado según edad. Mujeres



Según la edad, las más jóvenes y las de edad media, no están colegiadas porque su trabajo no requiere colegiación, mientras las más mayores argumentan que son funcionarias o docentes, en su mayoría.

Como se observa a continuación, la motivación de falta de trabajo para colegiarse es señalada, fundamentalmente por las arquitectas desempleadas o por las que trabajan por cuenta propia.

Motivos de no colegiarse según situación laboral. Mujeres

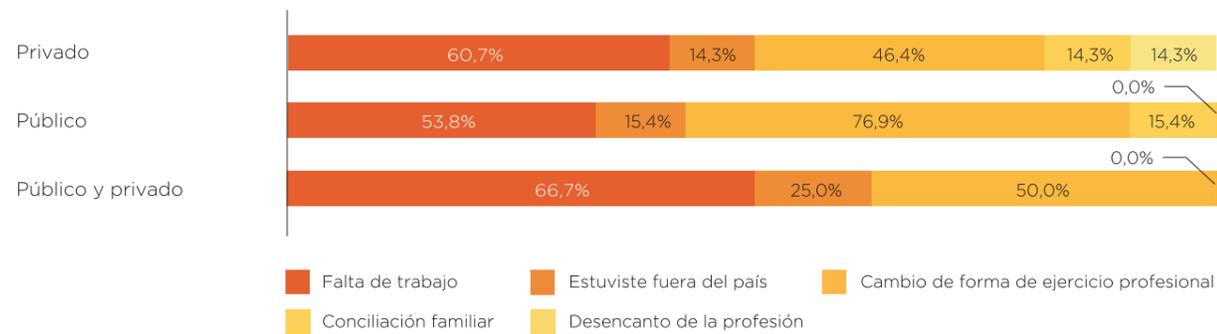


Motivos de no colegiarse. Mujeres

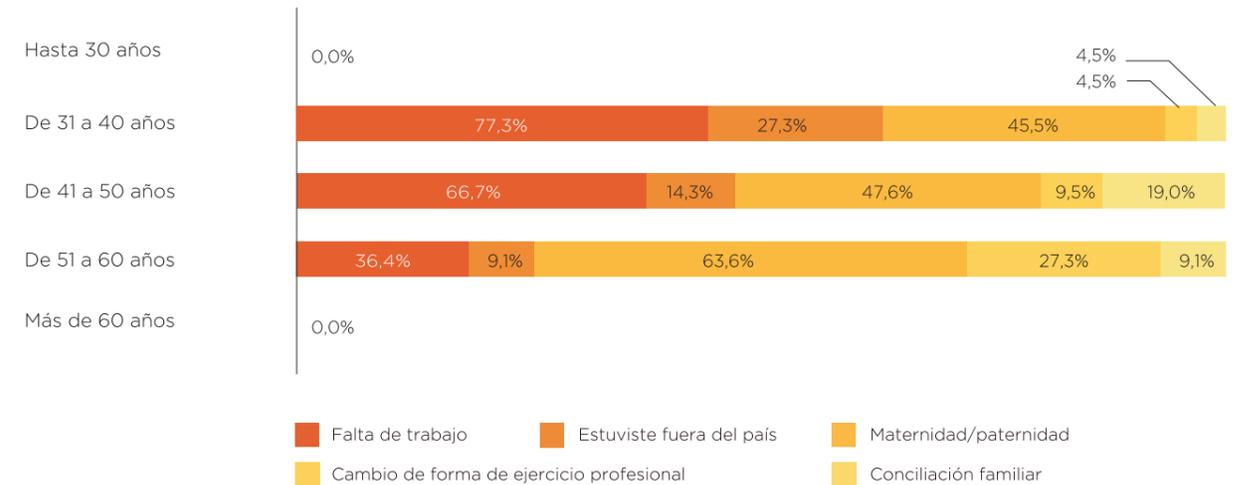


De manera más detallada, se observa que las más jóvenes no están colegiadas por falta de trabajo. Las arquitectas del siguiente grupo de edad, además de indicar como motivo principal el anterior, destacan también el motivo de cambio de forma de ejercicio profesional. La conciliación familiar es señalada también como motivo por una proporción representativa de mujeres entre 51 y 60 años, mientras que la maternidad es un motivo para no estar colegiada, más indicado por las arquitectas de entre 41 y 50 años.

Motivos de no colegiarse según sector de actividad. Mujeres



Motivos de no colegiarse según edad. Mujeres



Y, en cuanto al sector de actividad en coherencia con lo que se indicaba anteriormente, obtenemos que la falta de trabajo la mencionan, en mayor medida, las trabajadoras del sector privado de la actividad.

Los siguientes gráficos muestran la distribución de motivos de no colegiarse para las arquitectas. El mayor porcentaje corresponde a la falta de trabajo o a un cambio de la forma de ejercicio profesional, seguido de estar fuera del país. La conciliación familiar, maternidad o paternidad registra un porcentaje nada despreciable:

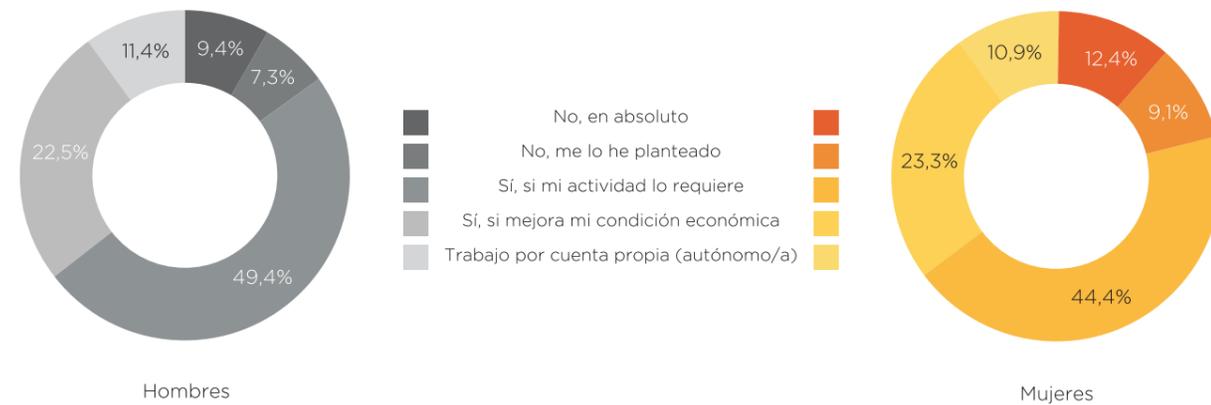
Las no colegiadas que ejercen como arquitectas fuera de España lo hacen, fundamentalmente en la Unión Europea (Alemania, Francia, Reino Unido, Países Bajos), seguido de Sudamérica, América del Norte y resto de Europa. En torno al 60,9 por ciento de las arquitectas no colegiadas y el 54,8 por ciento de los arquitectos no colegiados indica que han residido en el extranjero por motivos profesionales en su condición de arquitectas más de dos años. Las razones principales que dan estas arquitectas para orientar su actividad en el extranjero son las mejores expectativas de trabajo en el corto y medio plazo,

el mejor desarrollo profesional, que permita trabajos de mayor calidad y márgenes de rentabilidad más amplio. Cabría destacar que la mayor valoración social de la profesión como razón principal para orientar la actividad en el extranjero es una razón más señalada por los arquitectos que por las arquitectas.

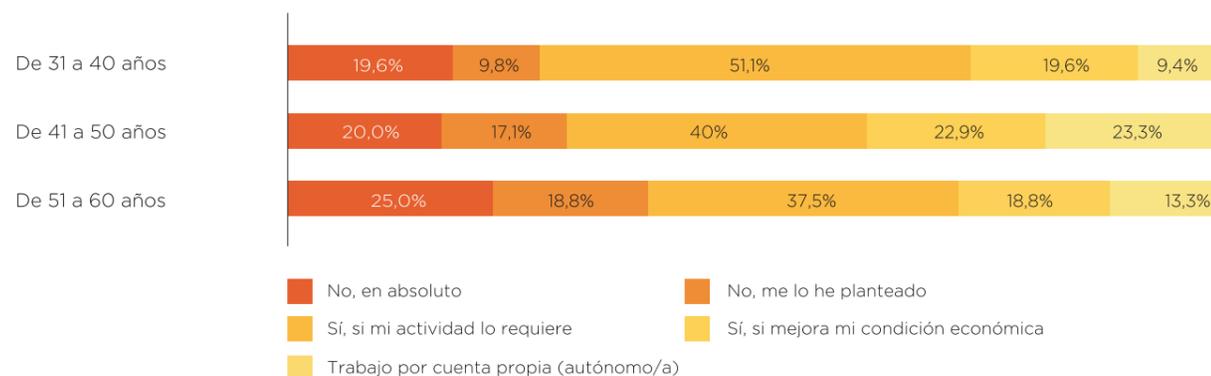
Aunque ahora no están colegiadas, casi la mitad de estas arquitectas tiene pensado colegiarse en un futuro a corto o medio plazo si su actividad profesional lo requiere. Un cuarto de esta población se colegiaría si mejorara su condición económica. Mientras que una de cada diez arquitectas ni siquiera se lo ha planteado y el 12,4 por ciento del total de arquitectas no colegiadas no piensa, en absoluto, colegiarse en un futuro.

Las más mayores son, proporcionalmente las que menos se lo han planteado. Las más jóvenes, sin embargo, tienen intención de colegiarse si su actividad profesional lo requiere en mayor medida que las demás.

Intención de colegiarse a corto/medio plazo



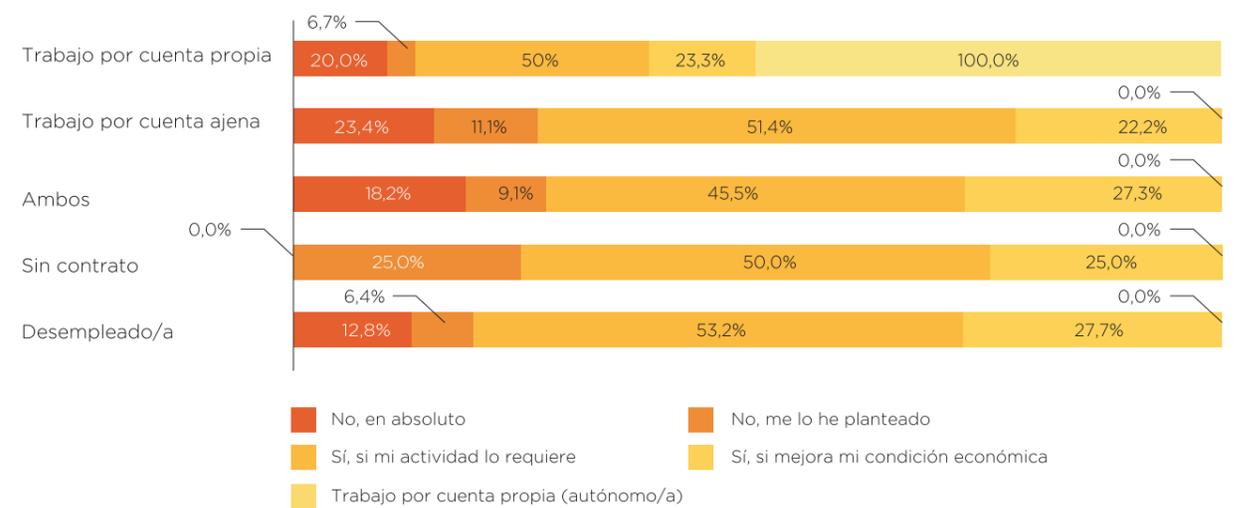
Intención de colegiarse a corto/medio plazo según edad. Mujeres



Las trabajadoras por cuenta propia, igual que las demás arquitectas en otras situaciones laborales, se colegiarían si su actividad profesional lo requiriera.

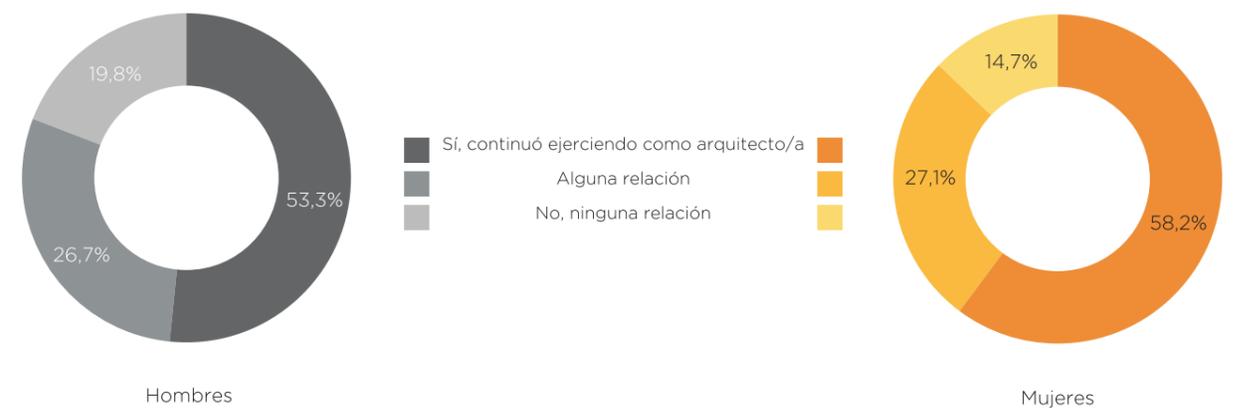
La situación laboral actual de las arquitectas no colegiadas en para seis de cada diez casos la de trabajo por cuenta ajena, es decir, asalariadas; frente al 12,3 por ciento de autónomas. Alrededor del cinco por ciento combinan las dos situaciones anteriores (asalariadas y autónomas) y están sin contrato la misma proporción de arquitectas. El 17,7 por ciento, sin embargo, están desempleadas.

Intención de colegiarse a corto/medio plazo según situación laboral. Mujeres



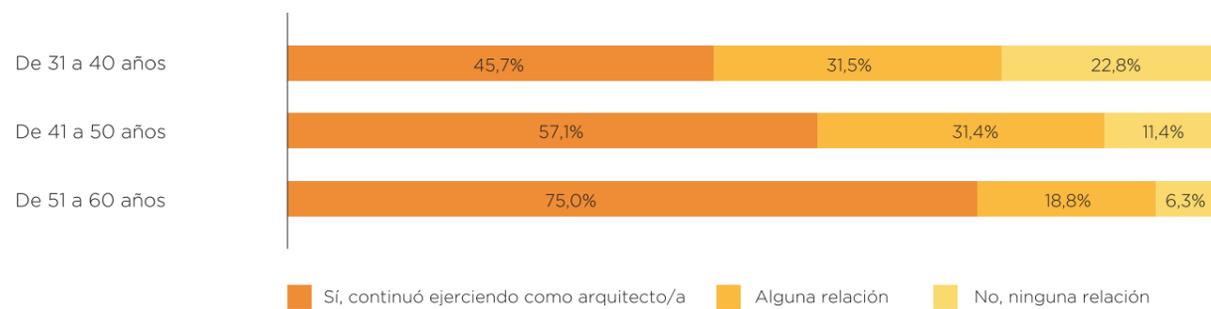
Independientemente de la colegiación, el 58,2 por ciento de las arquitectas no colegiadas indica que su ocupación actual tiene relación con su titulación como arquitecta, mientras que el 27,1 por ciento señala solamente alguna relación y casi el 15 por ciento dice que no tiene ninguna relación. Los arquitectos no colegiados representan un porcentaje mayor que el de las arquitectas en esta última categoría de ninguna relación entre la titulación y la ocupación.

Relación de su puesto de trabajo con la arquitectura

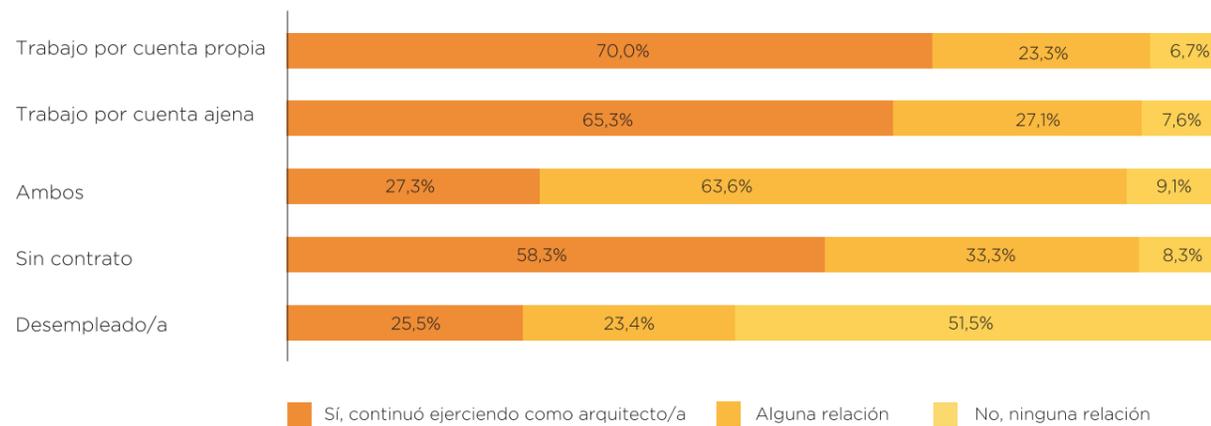


La relación del trabajo desarrollado con la arquitectura es mayor para las arquitectas de más edad que para las jóvenes. Y no tiene ninguna relación para una proporción mayor de jóvenes que de mayores. Las trabajadoras por cuenta propia son las que trabajan un puesto más relacionado con la arquitectura, seguidas de las asalariadas.

Relación de su puesto de trabajo con la arquitectura. Mujeres



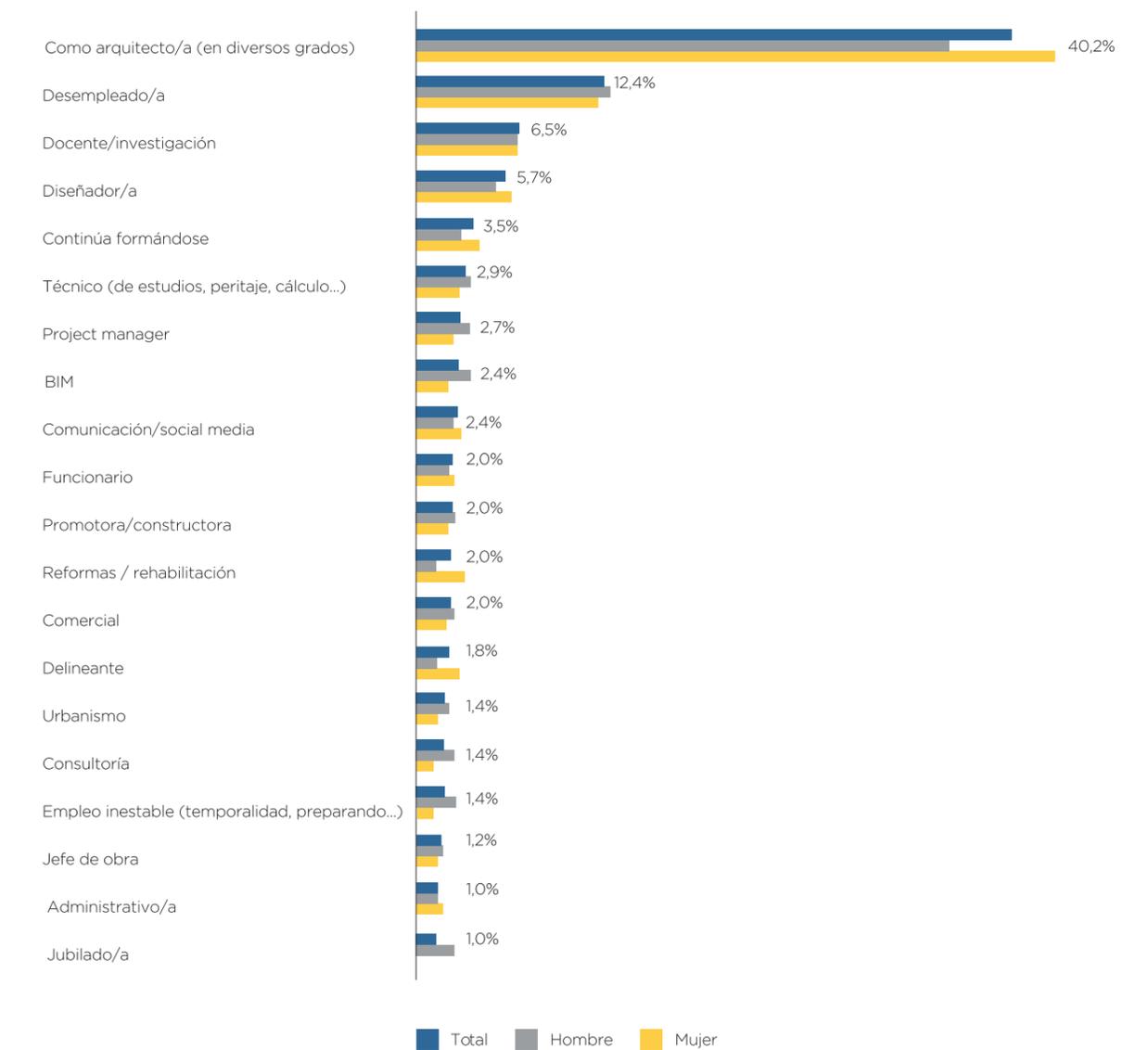
Relación de su puesto de trabajo con la arquitectura según situación laboral. Mujeres



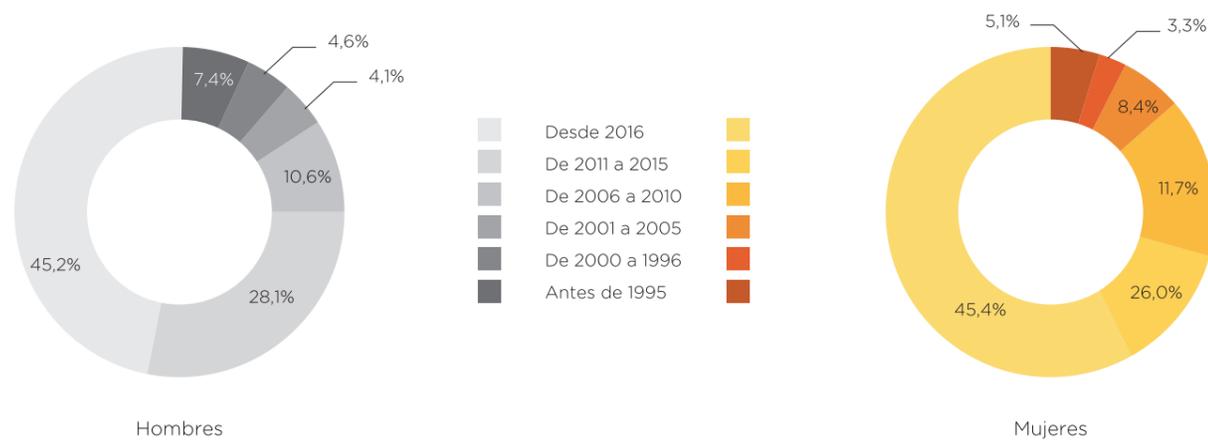
Ocupación actual según sexo de las arquitectas no colegiadas en fundamentalmente la de arquitectas en diversos grados, por encima de los arquitectos, seguida por la de diseñadoras.

La mayor parte de las arquitectas no colegiadas encuestadas se han titulado como arquitectas hace relativamente poco tiempo y en España. Esto se debe a la edad de las encuestadas, relativamente joven. Por ello, las edades más mayores se corresponden con un año de graduación más lejano.

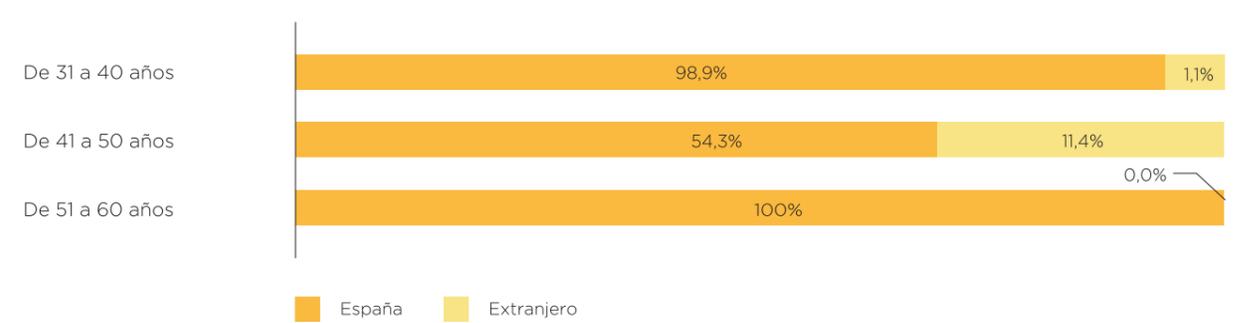
Ocupación actual según sexo (por encima del 1%)



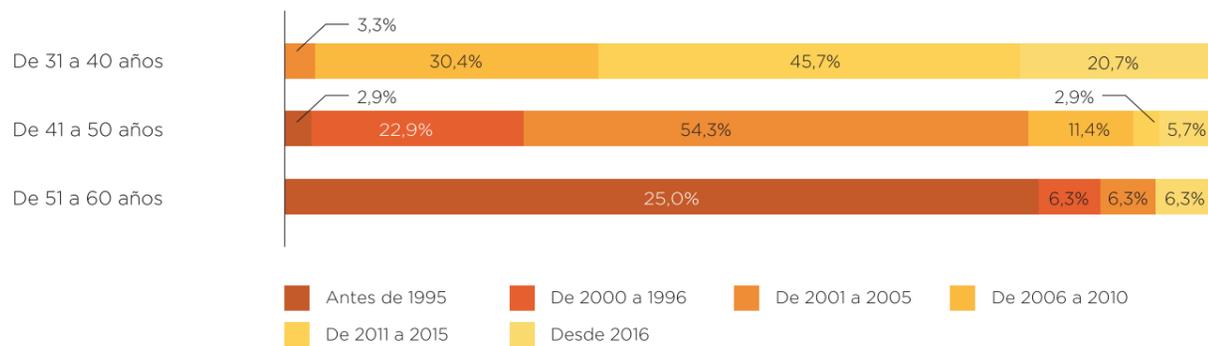
Año en el que te graduaste



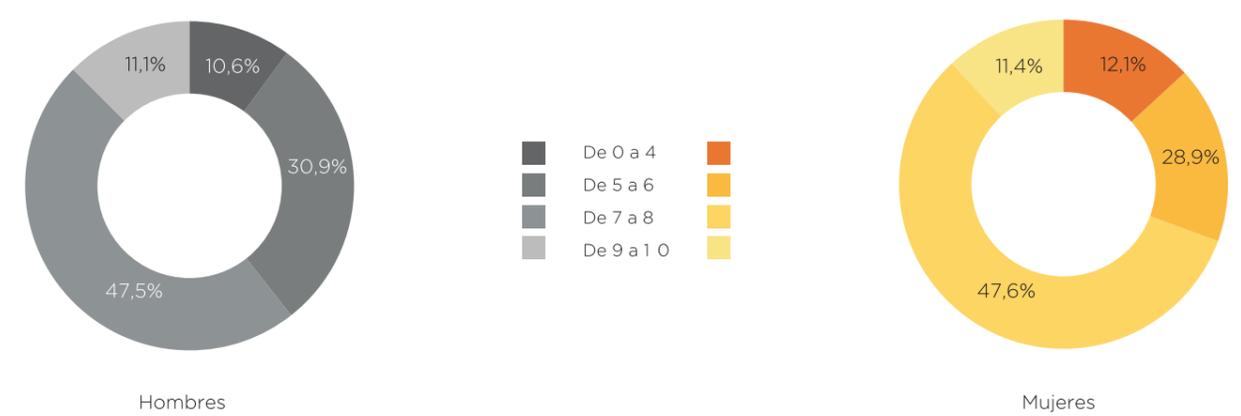
País de la escuela donde te graduaste según edad. Mujeres



Año en el que te graduaste según edad. Mujeres



Satisfacción con la formación universitaria recibida

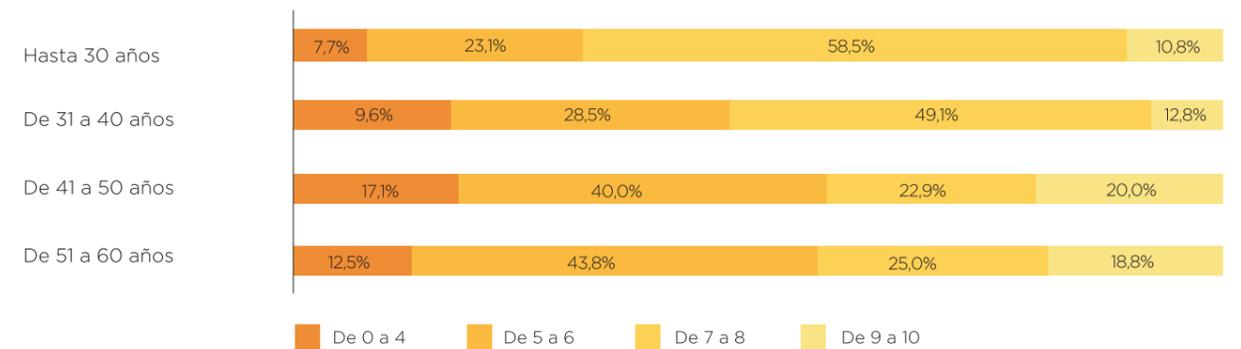


País de la escuela donde te graduaste



Casi todas las arquitectas se han graduado en España. Alguna, de entre las jóvenes o de edad media, lo han hecho en el extranjero.

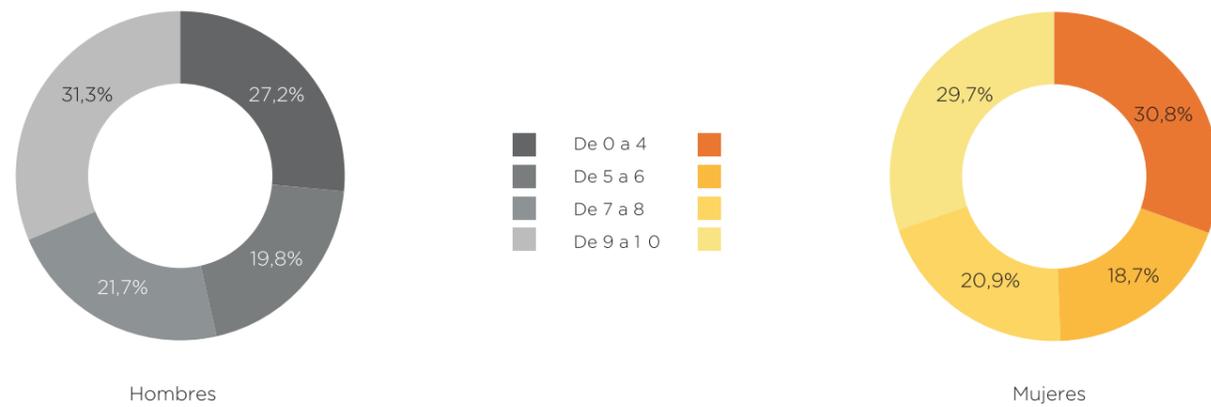
Satisfacción con la formación universitaria recibida según edad. Mujeres



Estas arquitectas volverían a estudiar la carrera de arquitectura al menos en la mitad de los casos. Algunos más arquitectos que arquitectas lo harían.

Volvería a estudiar la carrera, sobre todo, las arquitectas mayores. Aunque también una buena proporción, más de la mitad, de las jóvenes y algunas menos de edad media. La tendencia en los últimos años es el mayor nivel formativo de las mujeres con respecto a los varones. Así lo muestran estos datos cuando indican que el 47,6 por ciento de las arquitectas no colegiadas y el 39,2 por ciento de los arquitectos poseen algún estudio de postgrado.

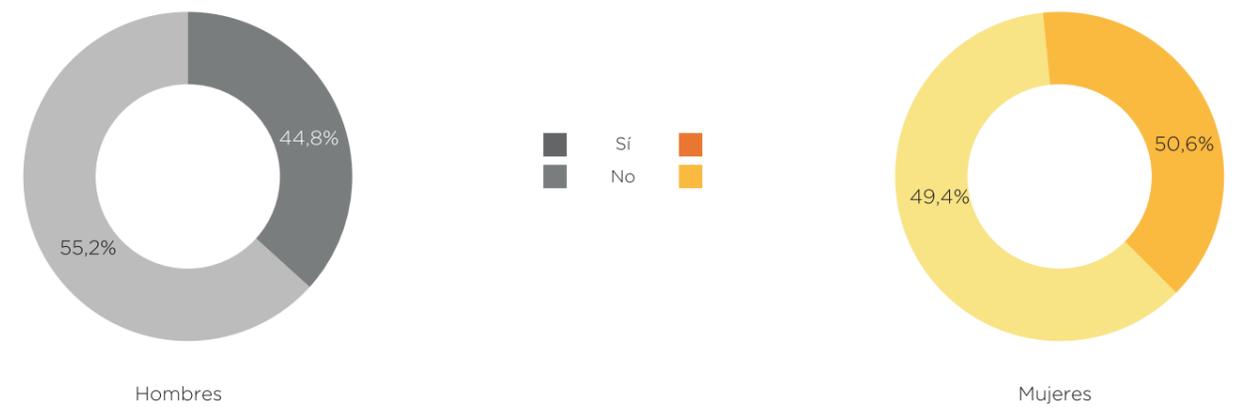
Intención de volver a estudiar la carrera en el pasado



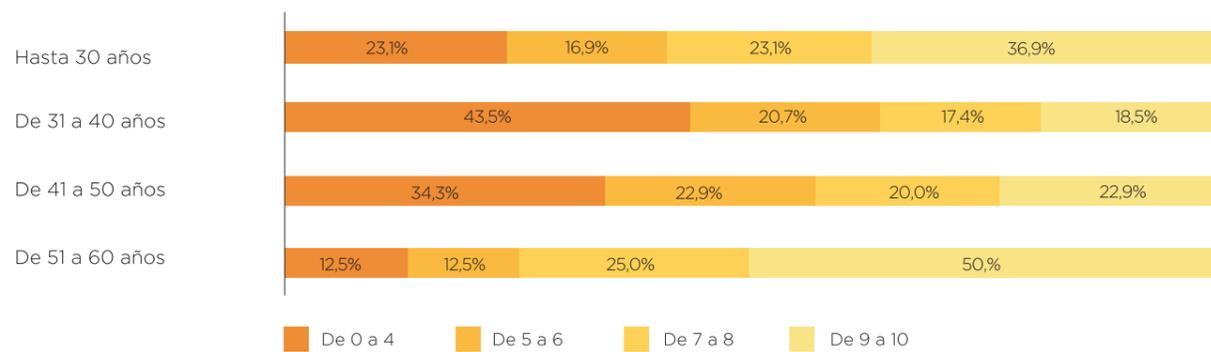
Las más jóvenes cuentan en una proporción algo mayor con estudios de postgrado, respecto a las arquitectas más mayores.

Teniendo en cuenta la situación laboral, son las arquitectas sin contrato y las desempleadas las que cuentan con estudios de postgrado en mayor proporción que las autónomas o asalariadas. Aunque la proporción mayor es la de autónomas y asalariadas (ambos) seguramente porque entre ellas se encuentren docentes universitarias que también desarrollan su actividad como autónomas y complementan los estudios propios de la vida académica.

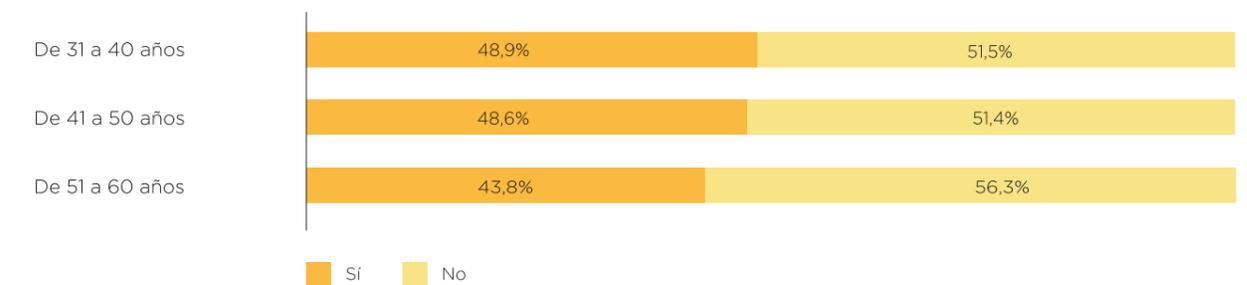
Realización de estudios de postgrado



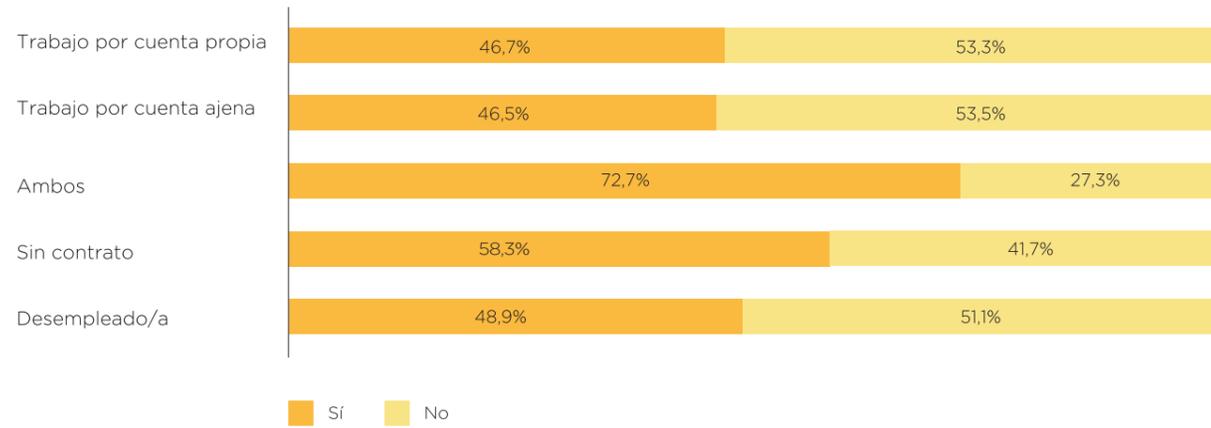
Intención de volver a estudiar la carrera en el pasado según edad. Mujeres



Realización de estudios de postgrado según edad. Mujeres



Realización de estudios de postgrado según situación laboral. Mujeres



Ocho de cada diez arquitectas no colegiadas con estudios de posgrados tienen estudios de Máster, el 13,8 por ciento postgrados específicos y el 6,2 por ciento el Doctorado. La proporción de arquitectos no colegiados con Doctorado es superior a la de arquitectas no colegiadas con esta titulación, al contrario de lo que ocurre cuando se trata de Máster.

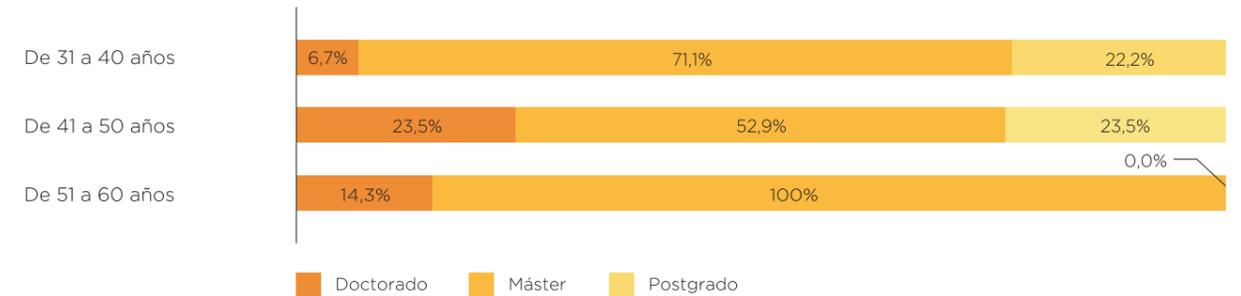
Tipo de estudios de postgrado realizados. Hombres



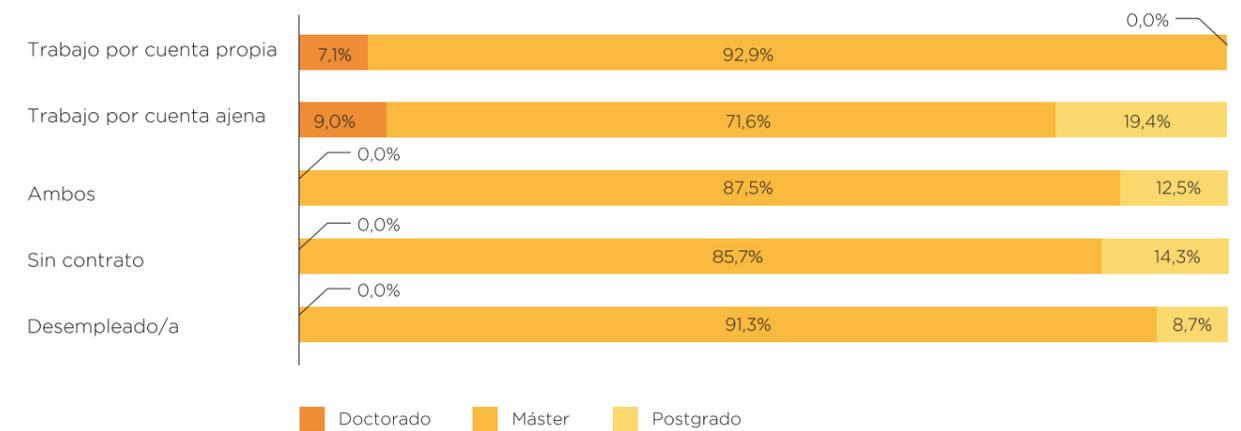
Cuentan con doctorado, en mayor proporción las arquitectas de edad media y con master las más mayores.

Algunas arquitectas trabajadoras por cuenta ajena y también alguna autónoma tienen doctorado pero la mayoría de ellas, independientemente de su situación laboral, tienen estudios de máster.

Tipo de estudios de postgrado realizados según edad. Mujeres

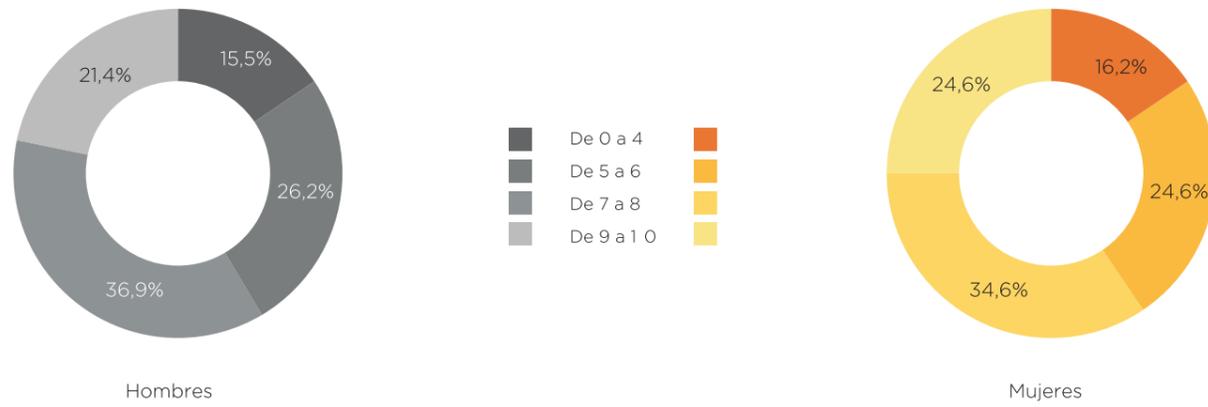


Tipo de estudios de postgrado realizados según situación laboral. Mujeres



Y, en general, están satisfechas y satisfechos con la formación de postgrado recibida, sobre todo las arquitectas no colegiadas con una edad de entre 41 y 50 años, seguidas por las más jóvenes. La satisfacción es mayor con la formación entre las que su situación laboral es a la vez autónoma y asalariada. Aunque, en general, como se apuntaba, la satisfacción es buena en todos los casos. Las menos satisfechas serían las arquitectas no colegiadas de entre 31 y 40 años, y las desempleadas o autónomas.

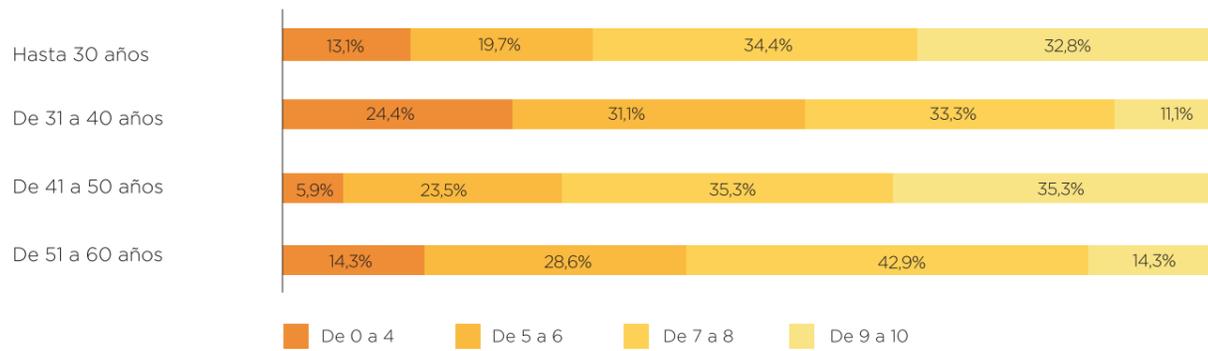
Satisfacción con la formación de postgrado recibida



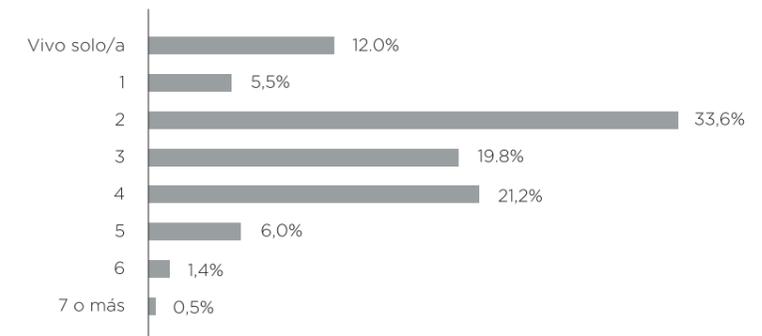
En algunos de los casos, aunque no en la totalidad, esta formación de postgrado ha supuesto una mejora en la actividad profesional, sobre todo para las arquitectas con respecto a los arquitectos que, aunque también beneficiados en algunos de los casos por esta formación traducida en mejora de la actividad profesional, lo han sido en menor medida proporcionalmente que sus compañeras de profesión.

En cuanto al tipo de hogar, la mayor parte de los hogares de los arquitectos y las arquitectas no colegiadas que han respondido a la encuesta se componen de entre dos y cuatro personas. El 11,7 por ciento de estas mujeres, y una proporción similar de hombres, viven solas. Cuatro de cada diez viven en hogares compuestos por dos personas, seguidos de los de tres y cuatro, incluyéndose ellas.

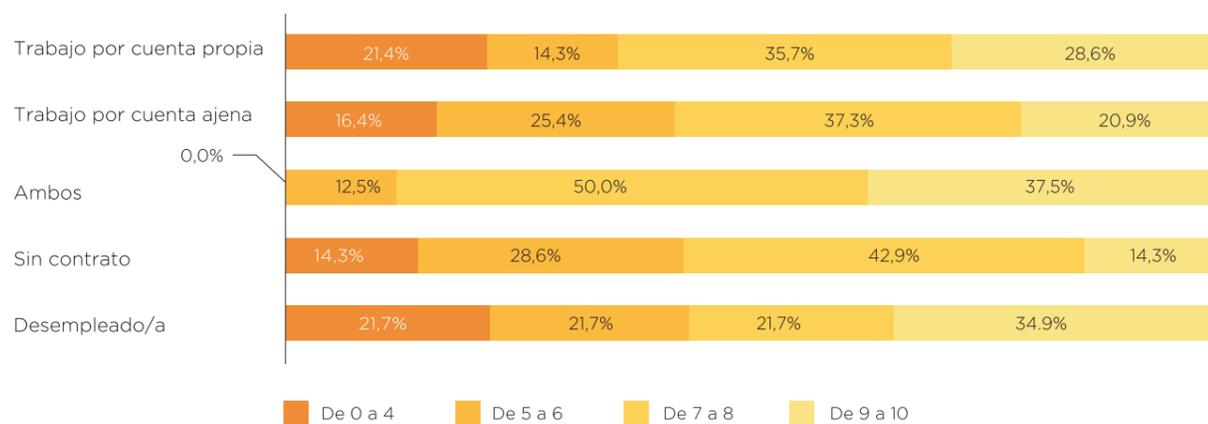
Satisfacción con la formación de postgrado recibida según edad. Mujeres



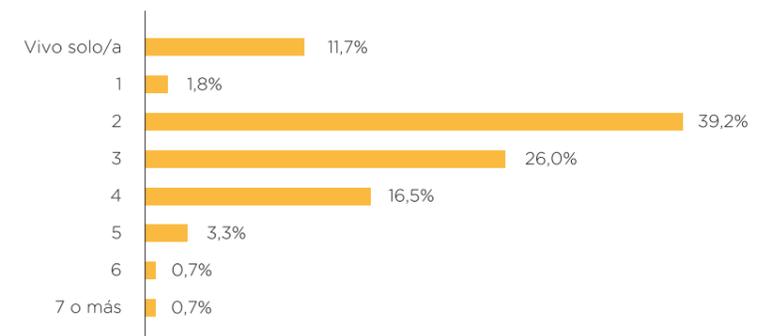
Número de personas en el hogar. Hombre



Satisfacción con la formación de postgrado recibida según situación laboral. Mujeres

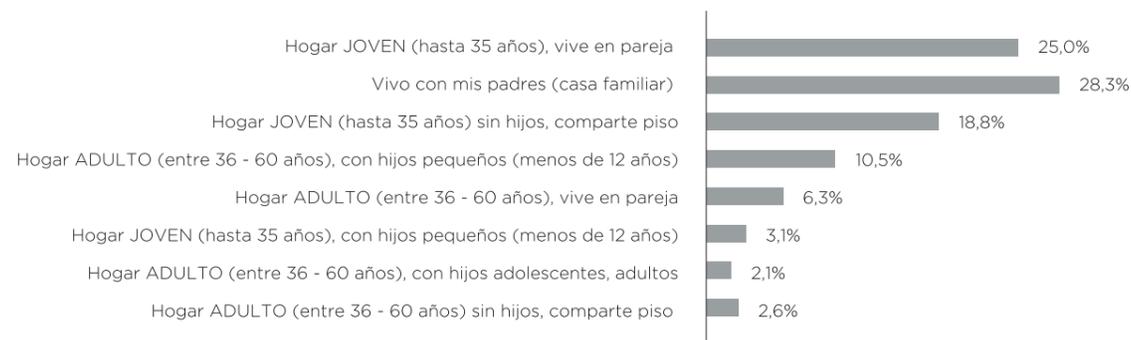


Número de personas en el hogar. Mujer

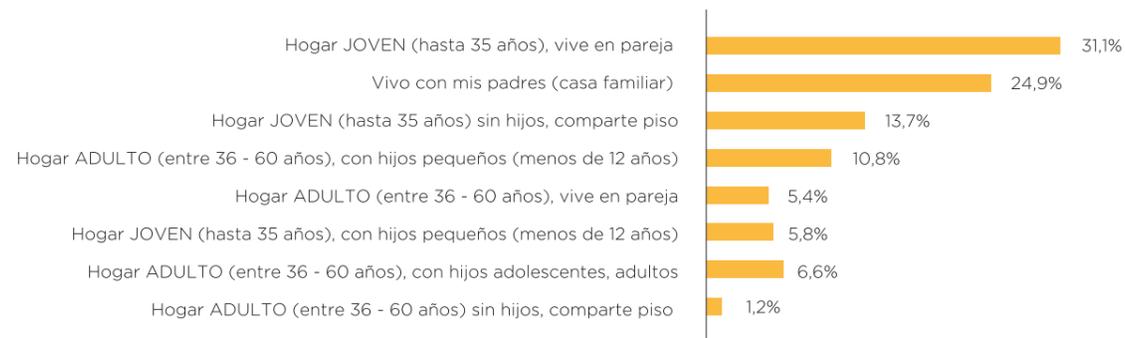


El 24,9 por ciento de estas arquitectas viven con sus padres, sobre todo las más jóvenes. La proporción de arquitectas viviendo con sus padres es mayor que la de los arquitectos en esta situación. Ellos, sin embargo, son más proporcionalmente cuando se trata de vivir en hogares jóvenes sin hijos, así como en hogares seniors en pareja, también sin hijos. La mayor proporción de arquitectas se observa en los hogares jóvenes viviendo en pareja, pero sin hijos. La tipología del hogar de las arquitectas no varía especialmente según su situación laboral entre trabajadoras por cuenta ajena o autónomas, aunque esta es distinta, como se aprecia en el gráfico, a la de desempleadas y sin contrato. Diferencia que tendrá que ver también, seguramente, con la edad estas, igual que ocurre cuando se observa la organización familiar más adelante.

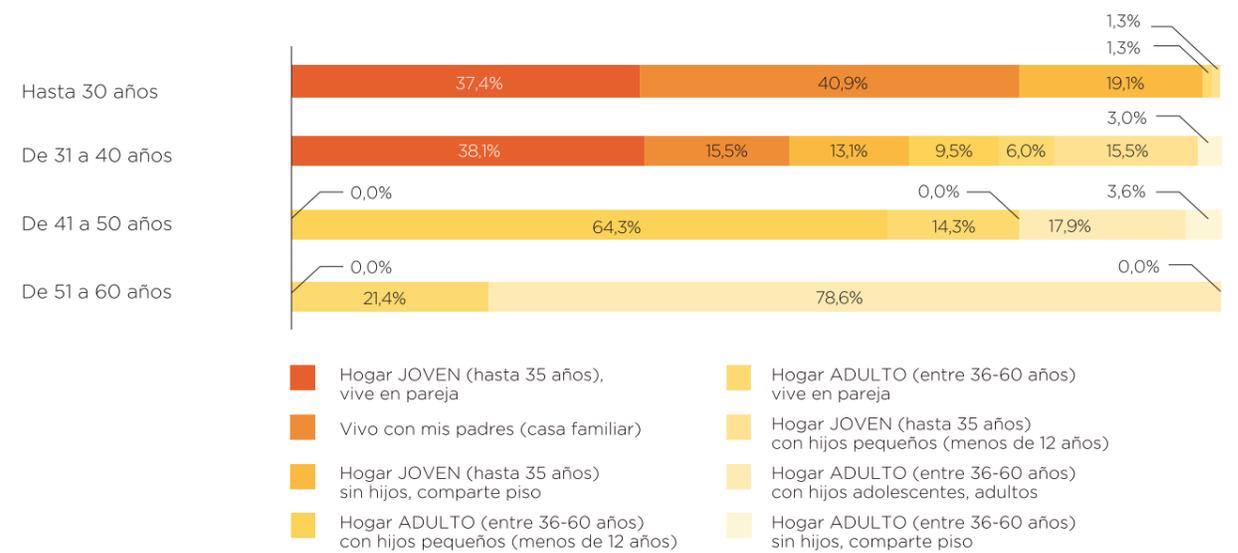
Tipología de hogar. Hombre



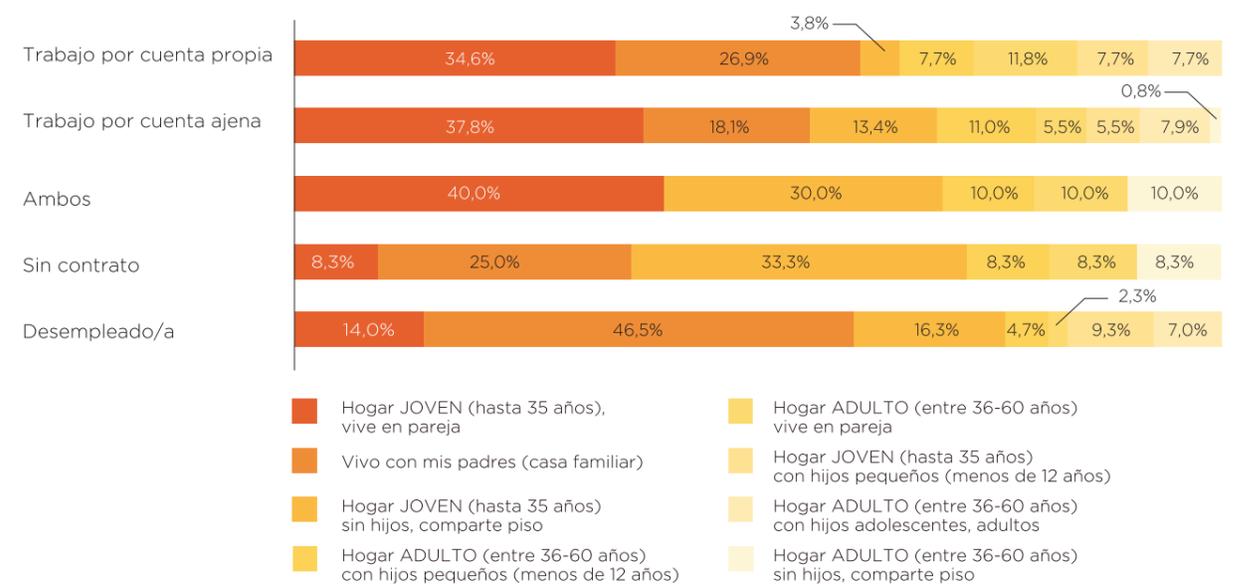
Tipología de hogar. Mujer



Tipología de hogar según edad. Mujeres



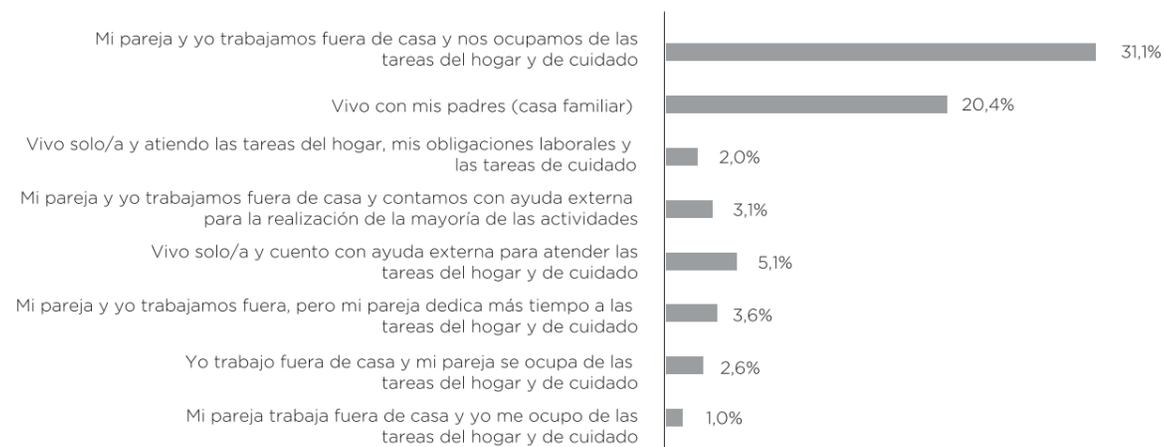
Tipología de hogar según situación laboral. Mujeres



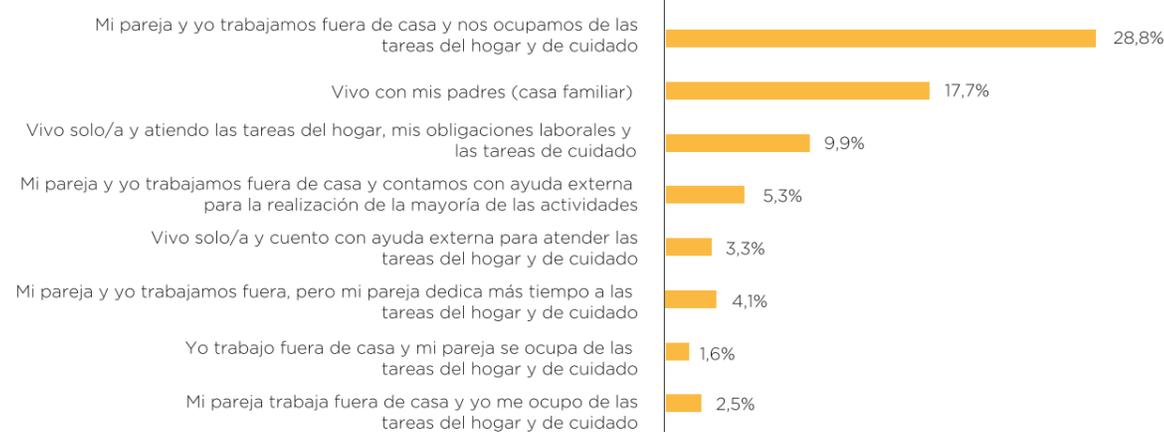
Una mayor proporción de arquitectos que de arquitectas indica que trabajan los dos miembros de la pareja y son sus parejas quienes se dedican más tiempo a las tareas familiares. Las arquitectas, sin embargo, señalan en mayor proporción que los arquitectos que cuando trabajan los dos miembros de la pareja, ellas decían más tiempo a las tareas requeridas por la organización familiar.

En cuanto al reparto de tareas, las arquitectas indican en menor proporción que los arquitectos que se ocupen por igual que su pareja de la organización familiar cuando los dos trabajan fuera de casa. Proporcionalmente son menos que ellos también cuando la referencia es vivir solas y atender las tareas del hogar.

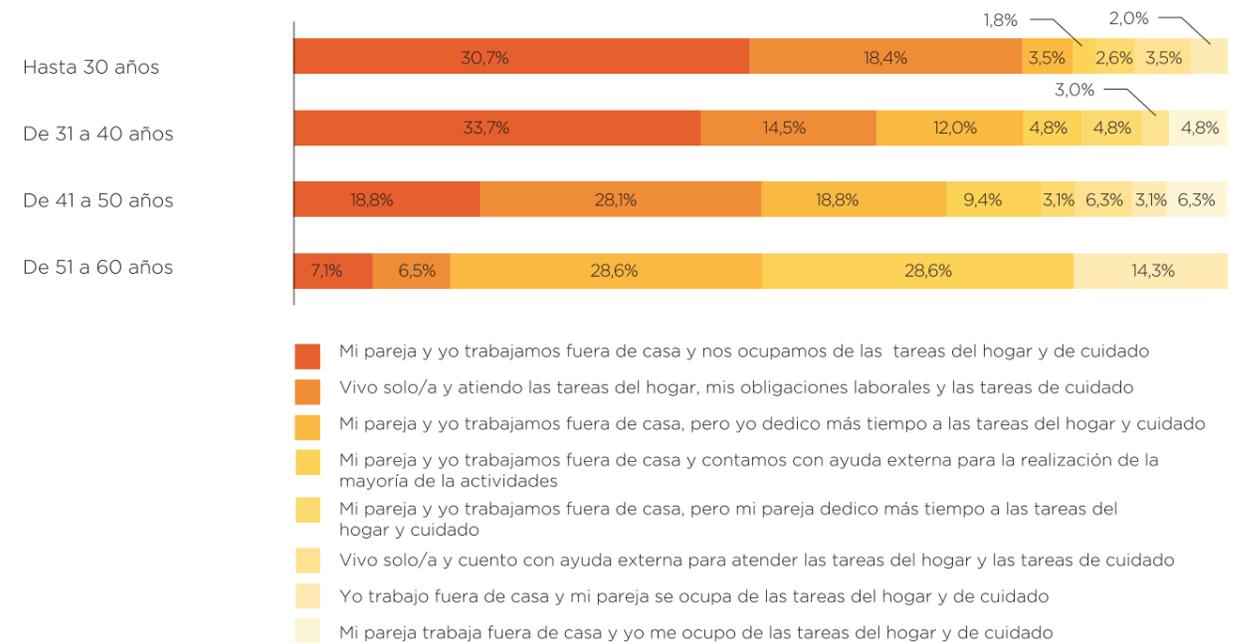
Organización familiar. Hombre



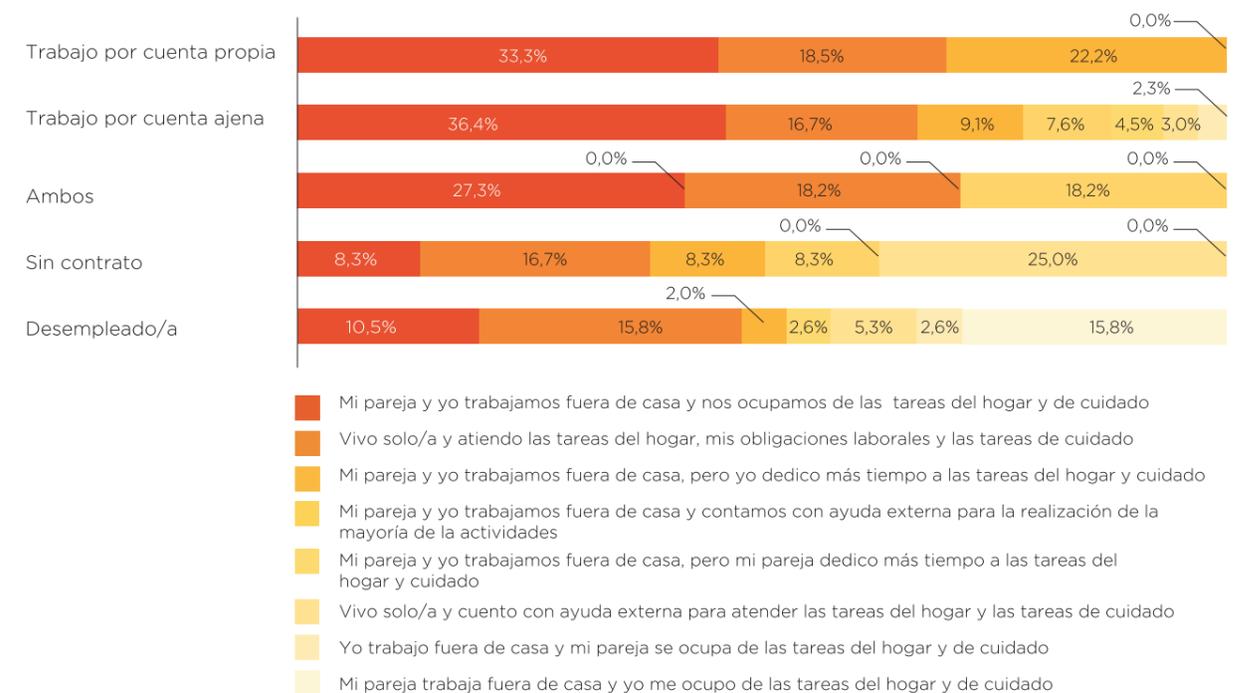
Organización familiar. Mujer



Organización familiar según edad. Mujeres



Organización familiar según situación laboral. Mujeres



Referencias

Agudo, Yolanda y Sánchez de Madariaga, Inés: "Construyendo un lugar en la profesión. Trayectorias de las arquitectas españolas", en *Feminismos 17*, pp. 155-182, 2011.

Architects' Council of Europe ACE (2019): *The Architectural Profession in Europe - A Sector Study*, Bruselas: ACE The Architectural Profession in Europe - A Sector Study | Build Up.

Architects' Council of Europe ACE (2018): *Practice of the Profession. Women in Architecture Task Force*, Bruselas: ACE.

Colegio de Arquitectos de Europa (2020) Declaración de Política del Igualdad de Género del CAE, Bruselas: CAE.

Le Maignan, Anne y Sánchez de Madariaga, Inés: "Profesión: ArquitectA. Una bibliografía", en Leboreiro, Marian (ed.), *La arquitectura y el urbanismo desde la perspectiva de las arquitectas*, Ministerio de Vivienda- ETSAM, Madrid, 2008, pp. 309-325.

Lisbona, A. y Topa, G. (2003). "Trabajando en la diversidad: inserción y desarrollo profesional de la mujer" en Palací, F.J. y Moriano, J.A. (Coord.): *El nuevo mercado laboral. Estrategias de inserción y desarrollo profesional*. Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia, pp. 229-259.

Oscá, A. y Martínez-Pérez, M^aD. (2002): "Avance profesional y género: variables personales, familiares y organizacionales" en *Revista de Psicología Social*, 17(2), Fundación Infancia y Aprendizaje, pp. 193-205.

Sánchez de Madariaga, Inés, "Women in architecture. The Spanish case", *Urban Research and practice*, Vol.3, 2, pp. 203-218, 2010.

Unión Profesional (2018): Estudio UP sobre las brechas salariales y laborales en las profesiones, Madrid: Unión Profesional.

Dirección

Inés Sánchez de Madariaga

Equipo

Yolanda Agudo Arroyo, Inés Novella Abril

Coordinación de contenidos, adaptación, diseño y maquetación

CSCAE, V&BA estudio

Explotación de datos

ADIMEN

Comisión de Género del Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España

Marta Vall-Llosera, presidenta del CSCAE

Maria Jose Peñalver, tesorera CSCAE y consejera coordinadora del GT

Noemí Sanchís, presidenta del CONSEJO ANDALUZ

Sandra Bestraten, presidenta de la Demarcación de Barcelona del COAC

Juana Otxoa-Errarte, presidenta de Gipuzkoa COA VASCO-NAVARRO

Elvira Carregado Pazos, secretaria del COA GALICIA

Claudia Pennese, COA VASCO-NAVARRO

Irene Calle Izquierdo, COA EXTREMADURA

Vanesa Marauri Nieto, COA LA RIOJA

Elia Gutiérrez Mozo, COA CASTILLA LA MANCHA



CAMPUS
DE EXCELENCIA
INTERNACIONAL

Las opiniones y puntos de vista contenidos en este documento, tanto en su elección como en su presentación, son de la única responsabilidad de sus autoras, no son necesariamente los de la UNESCO, y no comprometen a la organización.



CSCAE

Consejo Superior de los
Colegios de Arquitectos de España